

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y GOBIERNO
MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS LATINOAMERICANOS

Balance del intercambio estudiantil Chile y Colombia en la Alianza del Pacífico: Contexto, data y percepciones

Memoria para optar al Título de
Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos

Alumno
Pablo García Aguirre

Director de Tesis
Esteban Manuel Valenzuela Van Treek

Profesor Informante
Isaac Caro Grinspun

Santiago, Chile, noviembre de 2020

Dedicatoria

Quiero dedicar este esfuerzo, principalmente a mi compañera de la vida, Rosita Neira Wlach, y nuestras hermosas hijas Amanda y Javiera. Ellas con su amor y paciencia, son mi permanente energía, mi fuerza y mis ganas de levantarme cada día para entregar lo mejor de mí.

A mis padres, Pablo y Wanda, que nunca han cesado de apoyarme sin condiciones, dejando muchas veces sus propias prioridades para estar siempre.

A mis abuelos, Armando y María, ejemplos de vida que trascienden en mi corazón, quienes siempre, como visualizando el futuro, nos motivaban para seguir aprendiendo.

Solo espero estar a la altura para lo que venga, gracias.

Agradecimientos

Si tuviera que agradecer, abarcaría una tesis por su extensión. Quizás en lo principal a las autoridades y amig@s que me apoyaron en este esfuerzo, no exento de dificultades. Gracias por la disposición, el tiempo y la amistad.

A mi querido amigo y profesor guía, Esteban. Parece que fue ayer cuando me decía, *“haz el magister, no te vas a dar ni cuenta... dale que tú puedes”* ...

Miles de gracias a tod@s, incluso los que no estarán nombrados, esto sin lugar a dudas es un trabajo personal, pero con mucho sentido de equipo.

Resumen

La Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración regional, que permite profundizar las economías y vincular comercialmente a los países que la integran, promoviendo los negocios y fortaleciendo la competitividad. Es así como Chile, Colombia, México y Perú; los países que componen la Alianza del Pacífico, han apostado en la diversificación de ámbitos, demostrando las grandes potencialidades de un bloque de países de este tipo.

Es en este contexto en donde surge el Programa Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico; que en sus cinco años de funcionamiento ha otorgado más de 1.800 becas tanto a alumnos(as) como profesores(as) e investigadores(as). Se destaca dentro de sus objetivos fundamentales, el contribuir en la formación de capital humano de alto nivel a través del intercambio académico de estudiantes de los países miembros de la Alianza.

Este modelo ha aportado a la integración, intercambio y movilidad de estudiantes de educación superior, conformando un área de gran relevancia; particularmente en lo que dice relación con el impacto en las personas que han participado de estas iniciativas, así como también la vinculación académica que esta ha generado.

El escrito a continuación, aborda principalmente los impactos del Programa Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación a la fecha; y tiene por objetivo describir la vinculación y los aspectos positivos que el desarrollo de iniciativas de intercambio científico y académico generan; teniendo como horizonte general los objetivos de la Alianza del Pacífico, a saber, la integración de los países miembros y su relación con los otros países de la región.

De esta forma a través de metodología cualitativa, en específico, el análisis de contenido, se ha optado por cotejar a través de un cuestionario, la percepción de los principales actores del Programa Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico; con el fin de comprender sus virtudes, falencias e impactos en la integración regional.

Palabras clave: Alianza del Pacífico – Intercambio académico – Integración Regional – Vinculación – Cooperación

Abstract

The Pacific Alliance is a regional integration initiative that allows deepening economies and commercially linking the countries that make it up, promoting business and strengthening competitiveness. This is how Chile, Colombia, Mexico and Peru; the countries that make up the Pacific Alliance, have bet on the diversification of areas, demonstrating the great potential of a block of countries of this type.

It is in this context that the Pacific Alliance Student and Academic Mobility Platform Program arises; that in its five years of operation it has awarded more than 1,800 scholarships to both students, professors and researchers. It stands out among its fundamental objectives, to contribute to the formation of high-level human capital through the academic exchange of students from the member countries of the Alliance.

This model has contributed to the integration, exchange and mobility of higher education students, forming an area of great relevance; particularly in relation to the impact on the people who have participated in these initiatives, as well as the academic link that this has generated.

The following writing mainly addresses the impacts of the Pacific Alliance Student and Academic Mobility Platform Program since its creation to date; and aims to describe the link and positive aspects that the development of scientific

and academic exchange initiatives generate; having as general horizon the objectives of the Pacific Alliance, namely, the integration of the member countries and their relationship with the other countries of the region.

In this way, through qualitative methodology, specifically, content analysis, it has been decided to collate through a questionnaire, the perception of the main actors of the Pacific Alliance Student and Academic Mobility Platform Program; in order to understand its strengths, weaknesses and impacts on regional integration.

Keywords: Pacific Alliance - Academic Exchange - Regional Integration - Entailment - Cooperation

Índice

	Pág.
I.- Capítulo I: Introducción	01
I.1.- Planteamiento del problema	03
I.2.- Justificación	05
1.2.1.- Pregunta de la Investigación	08
1.2.2.- Objetivos	09
1.2.2.1.- Objetivo General	09
1.2.2.2.- Objetivos Específicos	09
1.2.3.- Hipótesis	10
I.3.- Contribución	10
I.4.- Estructura	11
II.- Capítulo II: Marco Teórico	14
II.1.- El lugar de Chile en el mundo	14
II.2.- Tratados de Integración en América Latina	28
II.2.1.- El Mercado Común del Sur	28
	VII

II.2.2.- La Asociación Latinoamericana de Integración	33
II.2.3.- La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América	35
II.2.4.- La Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe	37
II.2.5.- Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica	40
II.2.6.- La Unión de Naciones Sudamericanas	41
II.3.- Alianza del Pacífico	43
II.4.- Programas de Movilidad Estudiantil	51
II.4.1.- Programa de Movilidad Erasmus en la Unión Europea	51
II.4.2.- Programa de Movilidad Paulo Freire de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).	55
II.5.- Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico	59
II.6.- Organigrama de la Alianza del Pacífico	72
III.- Capítulo III: Metodología	77
III.1.- Método	77
III.2.- Técnica	82
III.2.1.- Análisis de contenido	83

III.2.2.- Análisis PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ecológicos o ambientales)	84
III.3.- Instrumentos	85
III.3.1.- Matriz FODA	86
III.3.2.- Cuestionario	86
III.4.- Enfoque	88
III.5.- Selección de la muestra	91
III.6.- Protocolo de Consentimiento informado	96
III.7.- Procedimiento	97
IV.- Capítulo IV: Resultados	100
IV.1.1.- Matriz FODA: Fortalezas por país	100
IV.1.2.- Matriz FODA: Oportunidades por país	107
IV.1.3.- Matriz FODA: Debilidades por país	113
IV.1.4.- Matriz FODA: Amenazas por país	120
IV.2.- Análisis PEST a la Matriz FODA	126
IV.3.- Resultados cuestionario	148

V.- Capítulo V: Análisis de resultados y conclusiones	191
V.1.- Análisis de Resultados Matriz FODA	191
V.2.- Análisis de Resultados Cuestionario	199
V.3.- Análisis crítico y recomendaciones	215
V.4.- Recapitulación	221
V.5.- Alcances y limitaciones de la investigación	228
VI.- Bibliografía	229
VII.- Anexos	239

Capítulo I

I.- Introducción

El origen de la Alianza del Pacífico (AP), se remonta a la necesidad de crear una iniciativa económica y de desarrollo que reuniera a países con características similares dentro de la región. De esta forma, la iniciativa contempla la participación de cuatro países: Chile, Colombia, México y Perú. Dicha iniciativa se establece generando una innovación en lo que refiere a la negociación internacional dentro del continente americano a través de la articulación de fuerzas dentro de sus distintos integrantes y sus institucionalidades:

(...) es un mecanismo de articulación política, económica, de cooperación e integración que busca encontrar un espacio para impulsar un mayor crecimiento y mayor competitividad de las cuatro economías que la integran. Los miembros de la Alianza del Pacífico confían que esto es posible a través de un avance progresivo de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas (OEAP, s.f.)

La AP tiene su emergencia el día 28 de abril de 2011, con tres objetivos específicos:

- 1.- Una integración profunda que se despliegue en la libre movilidad de bienes, servicios, recursos y personas, la que debe ser construida a través de un camino de participación y consensos. (Alianza Pacífico, 2011).
- 2.- El avance en tres áreas de interés de sus miembros, a saber, el crecimiento, el desarrollo y la competencia. Este objetivo tiene un enfoque especial en lograr un mejor pasar en lo que refiere a los ingresos vinculados a superar la inequidad a través de la promoción de la inclusión social (Alianza Pacífico, 2011).
- 3.- Lograr a través de iniciativas en diferentes áreas, la transformación en una organización de impacto multinivel. Dentro de sus principales intereses, se

encuentra el transformarse en una plataforma de política desde la que se lleve a cabo, la integración económica y comercial, así como también proyectarse al mundo, específicamente a la región que comprende el Asia - Pacífico (Alianza Pacífico, 2011).

Otro punto importante a destacar, es que la AP tiene como objetivo posicionarse internacionalmente como una alternativa competitiva a nivel mundial, representando un bloque que proporcione posibilidades de negocios y nuevas oportunidades. Esto, se desprende de lo expresado con anterioridad, en donde es la Región Asia - Pacífico el principal punto de interés para su despliegue por representar un espacio de gran impacto en la economía global (Alianza del Pacífico, 2016).

Según los datos entregados por el organismo, su estructura cuenta con veintiséis equipos de trabajo, que se dividen en las siguientes unidades temáticas:

Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Propiedad Intelectual, Expertos que analizan las propuestas del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad, Pymes, Servicios y Capitales, Protección al Consumidor (Alianza del Pacífico, 2016, p.6)

De la misma forma, cuenta con grupos técnicos que abordan temáticas ligadas a las problemáticas ecológicas para la protección del medio ambiente y la promoción del crecimiento en esta área, así como también grupos económicos, de relacionamiento externo, movimiento de personas, migración, entre otros (Alianza del Pacífico, 2016). En definitiva, se trata de una iniciativa que, a través de su incipiente ingreso en el escenario internacional, se posiciona como una alternativa que prontamente generará impactos tanto en sus países miembros como en aquellos que los rodean.

I.1.- Planteamiento del problema

Dentro de las iniciativas propuestas por la Alianza del Pacífico, se encuentran aquellas que guardan relación con la inversión en la formación y movilidad de personas a través de vínculos académicos de intercambio multinivel. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) la movilidad académica internacional se ha expandido considerablemente en los últimos quince años, superando los cinco millones de estudiantes registrados en instituciones extranjeras. En este sentido, se espera que este número supere los ocho millones de universitarios para el año 2025.

Esta expansión se exhibe principalmente en Estados Unidos, donde más de un millón de estudiantes extranjeros se matricularon para el período 2016-2017. Un 3,4% más que el período anterior, equivalente a un incremento de 35.000 estudiantes. En América Latina, aquellos estudiantes que deciden estudiar en el exterior son nacionales principalmente de Brasil, Colombia y México. En cambio, aquellos alumnos que deciden estudiar en América Latina y el Caribe provienen principalmente de la misma región (OCDE, 2018). En este sentido, Geldres (2013) establece que “(...) siete de cada diez alumnos extranjeros que estudian en alguna universidad latinoamericana son de origen latinoamericano” (p.49).

La movilidad estudiantil contempla distintas modalidades de estudios tanto para pregrado como postgrado. Entre ellos destacan cursos en línea, sabáticos internacionales, intercambios estudiantiles, *joint degrees* y pasantías. Algunos de los beneficios asociados a estos tipos de movilidad tiene relación con la empleabilidad, la comprensión de la diversidad cultural, el desarrollo y crecimiento personal, entre otros. Tal es el caso de un estudio realizado en Suecia el año 2010 (Jonsson, 2010), donde tras aplicar una encuesta a compañías nacionales y autoridades de gobierno, se demostró que la experiencia internacional, ya sea en la forma de estudios o prácticas profesionales, juega un

rol clave en la búsqueda de trabajo. Los resultados registraron que aquellos estudiantes que han estudiado o realizado un trabajo en el extranjero aumentan sus posibilidades en el mercado de trabajo (Fiocchi y Rojas, 2015; Marín, 2016; Gallart, 1995). Si bien las empresas consultadas no consideran la experiencia internacional un requisito a la hora de reclutar, sí la aprecian y ven como una ventaja ante dos candidatos de igual mérito.

La experiencia de movilidad también contribuye a la comprensión intercultural en la medida que los estudiantes interactúen con la población y cultura local. Tene, Flores y Pérez (2008), en su estudio *Importancia de la internacionalización en el desarrollo de nuevas competencias profesionales, en los egresados de las escuelas de negocios*, afirman que:

(...) los programas que envían a sus estudiantes al extranjero, responden a la creencia de que estos van a regresar de sus programas de estudios en el exterior, con un verdadero sentido de conciencia global, acompañada de una acentuada sensibilidad hacia las culturas diferentes a la suya, nuevas habilidades lingüísticas y, sobretodo, una mayor complejidad intelectual (p.7).

Por lo anterior, es necesario extraer desde las raíces de la región, como se constituye la Cooperación Internacional, específicamente como lo ha desarrollado cada país en coherencia con su realidad socio política, como se han desarrollado iniciativas a partir del componente de formación de capital humano y la cooperación académica existente y el desarrollo de programas que podrían ser susceptibles de comparación a esta modalidad a estudiar, con los logros, éxitos y dificultades en su andar. No se trata solo de fundamentos teóricos, sino más bien como ha sido en los hechos el diseño y ejecución de iniciativas en la materia, solidarias e integradoras.

En la actualidad no existen demasiados estudios acabados respecto de cada área de trabajo, y respecto a la movilidad estudiantil y la cooperación académica.

Sin embargo, parece interesante desde la generación de políticas públicas innovadoras e integradoras desarrollar este estudio para aportar al afianzamiento de dicho mecanismo. En este sentido, se hace importante investigar las implicancias que ha tenido la Alianza del Pacífico en materia de intercambio estudiantil.

I.2.- Justificación

La relevancia, pertinencia y justificación de este estudio se basan en la posición que ocupan las iniciativas de intercambio; en tanto que la Plataforma de Movilidad estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, es un programa que se aloja en el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico (Roldán, 2015). Este Programa nace el mismo año de creación de la AP, el cual a poco andar se define como un Programa de carácter permanente por el éxito e interés de los ciudadanos de los cuatro países y por el desarrollo de este, lo que ha permitido tener más de un millar de participantes entre los países miembros, y apoyar a las instituciones de educación académica de Chile, Colombia, México y Perú, en el establecimiento de redes y sus procesos de internacionalización. Por tratarse de un mecanismo relativamente nuevo, aún no existe una masa crítica de documentos de estudio, por lo que aportar en ese sentido, ayudará a mejorar aún más la relación existente, las áreas de trabajo y la interacción no solo de instancias gubernamentales, sino que académicas, sociedad civil y sus propios ciudadanos.

La relevancia de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, puede comprenderse desde su creación en los inicios del bloque, pasando a ser el primer programa de carácter permanente dentro del Grupo de Cooperación. En la actualidad y a sus siete años de antigüedad goza de un gran interés de las autoridades de cada país y de otros países a nivel global, que

buscan ser observadores aportando recursos o asistencia técnica para apoyar los objetivos de la Alianza del Pacífico.

Ahora bien, se hace necesario comprender la elección de los casos de estudio, a saber, Chile y Colombia, privilegiando a estos dos países sobre los demás participantes del bloque; y que su elección no es antojadiza. La vinculación política entre Chile y Colombia se distingue por su alto nivel de entendimiento, lo cual se traduce en un vasto conjunto de iniciativas bilaterales de diálogo político. Esta relación bilateral se encuentra articulada bajo un Memorándum de Asociación Estratégica (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012), siendo su principal órgano el Consejo de Asociación Estratégica (CAE), que se ha reunido en tres ocasiones: Santiago (2013), Bogotá (2015) y Santiago (2019).

Este Consejo está integrado por Comisiones que abordan distintas materias de la Agenda bilateral, en los ámbitos de Asuntos Políticos y Sociales, Cooperación, Acuerdo de Libre Comercio, Asuntos Culturales y Asuntos Migratorios y Consulares (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012). Otro vínculo relevante es el hecho de que Chile ha acompañado a Colombia en los procesos de paz llevados a cabo por este país, tanto en conversaciones sostenidas entre el Gobierno de Colombia con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde el año 2012 y con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el año 2016, específicamente como garante de las conversaciones (Guerrero, Matamoros y Guerrero, 2017).

Las negociaciones de Colombia con las FARC concluyeron con la ratificación del Acuerdo de la Paz el 30 de noviembre de 2016 (Hernández, 2017). En este ámbito; Chile de acuerdo a los mandatos de ONU cuenta en la actualidad con trece observadores desplegados en territorio colombiano que integran la Misión Política Especial, con el cometido de monitorear la implementación del Acuerdo de Paz con las FARC (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012).

En el ámbito de la Cooperación, a partir de noviembre del año 2018, Chile oficializó su participación en el Fondo Multidonante de Naciones Unidas para el post-conflicto, así como también al Fondo Fiduciario de la Unión Europea y sus Estados Miembros, aportando recursos en ambas instancias (Naciones Unidas, 2018; Insignares, 2018). Lo anterior se suma al ingreso de Chile como “país invitado” al Grupo de Cooperantes en Colombia, siendo Chile el primer país latinoamericano en hacerlo (Duarte, González y Mesa, 2017). Asimismo, como herramienta eficaz que da cuenta de la gran relación entre ambos países, se realizan reuniones bianuales, en cuyo caso la más actual es la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Chile-Colombia, en donde se acuerdan proyectos de cooperación para beneficio de ambos países para el periodo 2018-2020 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019).

Por otro lado, la relación bilateral en materia comercial se encuentra enmarcada en el Acuerdo de Libre Comercio suscrito en el año 2006, existiendo una fuerte inversión chilena en Colombia. Lo anterior ha permitido en el año 2018, tener un incremento de la actividad hacia Colombia de un 14% respecto del año 2017, ocupando Colombia el quinto lugar como destino de las exportaciones nacionales en la región de Sudamérica, con una participación del 8%. (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2019).

En materia internacional, Chile apoyó a Colombia en su proceso de acceso a la OCDE, en el año 2012. Adicionalmente, Chile ha promovido e incentivado iniciativas para fortalecer los diferentes esquemas de integración de América Latina como espacios de concertación y convergencia, a fin de que nuestros países puedan insertarse eficientemente en el mundo globalizado, como lo son espacios de trabajo conjunto con otros países, donde se destaca la Alianza del Pacífico junto a Colombia, México y Perú y en particular junto a Colombia el impulso en la creación de PROSUR, que pretende fortalecer la integración de países sudamericanos y que fue inaugurada el 22 de marzo de 2019 en Santiago,

y cuyo reglamento fue firmado el 25 de septiembre de ese mismo año (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019).

Estos elementos dan cuenta de la relevancia de poder realizar un estudio de acciones en las cuales ambos países invierten recursos importantes para fortalecer la relación bilateral y con el resto de la región, sumado al incremento de los últimos años, de colombianos que han optado por migrar a Chile buscando oportunidades de vida, laborales y académicas y el creciente interés de chilenos por conocer y realizar estudios en Colombia. Teniendo en cuenta lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación y objetivos de estudio:

1.2.1.- Pregunta de la Investigación

¿Cómo se ha desarrollado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia desde el año 2011?

Dicha pregunta, en vista y considerando la necesidad de comprender la forma en la que el programa de intercambio académico anteriormente mencionado, ha impactado en la relación de Chile y Colombia en el marco de la Alianza del Pacífico. Cabe señalar en este punto que el estudio de caso pretende ser una forma de entender dichos efectos y a la vez poder extrapolar lo que significa una iniciativa de esta índole a nivel de relaciones internacionales.

1.2.2.- Objetivos

1.2.2.1.- Objetivo General

Analizar el desarrollo de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia entre Chile y Colombia desde el año 2011 a 2019.

1.2.2.2.- Objetivos Específicos

- Describir el funcionamiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración entre México, Perú, Colombia y Chile, definiendo los factores más importantes.
- Revelar el desarrollo que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en sus años de funcionamiento.
- Analizar los puntos en común y diferencias que tiene la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico con otras iniciativas similares a nivel global.
- Categorizar los beneficios y falencias de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en virtud de la promoción a la integración regional sur - sur.

La metodología prevista para la consecución de este trabajo, refiere a métodos mixtos, principalmente de tipo cualitativo, con una aplicación cuantitativa sólo basada en los resultados del instrumento seleccionado, a saber, el análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), a través del análisis de contenido. Así mismo, se establece un enfoque institucionalista.

Respecto de la información, esta se obtuvo de fuentes primarias cualitativas, correspondientes a la aplicación del instrumento FODA, que es el corpus de estudio principal; aplicado a una muestra de dieciocho funcionarios

seleccionados por su relevancia organizacional y conocimiento del programa. También se ha aplicado una batería de preguntas a un número reducido de personas, correspondientes a los casos de estudio: Chile y Colombia.

1.2.3.- Hipótesis

La hipótesis de este trabajo, tiene que ver con los alcances que tiene la Alianza del Pacífico a través de su Programa de Movilidad Estudiantil, la que más allá de ser un mero mecanismo de intercambio estudiantil entre los estudiantes de los países miembros, constituye una forma de alianza política que se ha ido profundizando y fortaleciendo con el tiempo.

I.3.- Contribución

Como se ha expresado con anterioridad, este trabajo constituye una innovación en cuanto a lo que refiere a estudios sobre los impactos del intercambio estudiantil y académico en las relaciones internacionales que se mantienen a través de acuerdos multifocales Chile y Colombia. Esta innovación es la primera contribución destacable de este escrito, en tanto que favorecerá las futuras intervenciones como un mecanismo de comprensión de lo que ha sido hasta el momento el Programa, además de generar ideas para proporcionar mejoras.

A nivel de beneficios de los estudios de Magíster; teniendo en cuenta que se trata de un programa de especialización en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, constituye un aporte en cuanto a la visión desde un estudiante del Programa de postgrado, que es parte de las alternativas que ofrece la cooperación Chile - Colombia. Esto, genera una visión privilegiada de lo que significa ser usuario y a la vez investigador, teniendo una perspectiva de observador participante.

En términos personales, desde el desarrollo de mi carrera de pregrado (administración pública), he tenido especial interés en el ámbito de la educación, particularmente en lo referido a las políticas públicas que permitan fortalecer programas o planes de cooperación sur-sur, entre países de igual o menor grado de desarrollo que Chile. El hecho de desempeñarme laboralmente en una institución pública ligada a la cooperación chilena, que a su vez representa un pilar de la Política Exterior de Chile, permite no sólo desempeñar acciones tendientes a fortalecer y apoyar en la conformación de redes para la educación pública chilena y fundamentalmente en América Latina y El Caribe como foco prioritario de la cooperación chilena (Política de Cooperación AGCID 2015), a través del componente de formación de capital humano.

La relación significativa que los países desarrollan a través de iniciativas como el intercambio, formación u otros homólogos, fortalece la integración, y la internacionalización de las instituciones de educación superior chilenas. Esto, a la vez que permite conocer y descubrir instituciones de otros países con reconocimiento y experticia en materias que pueden complementar los esfuerzos para avanzar hacia una región con más desarrollo, inclusivo y sostenible, en función de mejores políticas públicas adecuadas a sus realidades locales en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas. El círculo virtuoso que genera el intercambio, la movilidad de personas y el conocimiento cultural e idiosincrasia, enriquece las acciones que nuestros países desarrollan en especial el caso de estudio entre Chile y Colombia.

1.4.- Estructura

El trabajo que se presenta a continuación, está pensado para ser leído de forma sistemática, aunque los capítulos en sí mismos, entregan una visión de lo que significa los impactos de la Alianza del Pacífico en temas de integración y

movilidad estudiantil. De esta forma, los capítulos generan distintas miradas sobre lo que ha significado este programa, y la forma en la que se posiciona a nivel internacional en los años venideros.

El primer capítulo, se enfoca principalmente en dar cuenta a modo de esbozo, de las características globales de lo que es la AP, sus implicancias centrales a nivel internacional, así como también las características más relevantes del estudio. En primer lugar, se da a conocer la pregunta de investigación que guía el trabajo, así como los objetivos, y la justificación. De esta manera, se muestra la relevancia de esta investigación y su justificación en torno a las ciencias sociales.

El segundo capítulo, denominado marco teórico, corresponde a una revisión de los principales hitos dentro de la Alianza del Pacífico, desde su emergencia como institución internacional, hasta los desafíos que presenta en la actualidad. También se comenta sobre su relación con otras iniciativas de desarrollo regional, a modo de comparación con el fin de tener una idea aproximada de lo que significa en nuestro continente y su desempeño en comparación con el escenario internacional. Hacia el final del capítulo, se abordan las temáticas que corresponden directamente a los objetivos de este estudio, a saber, la forma en la que se ha desarrollado el intercambio estudiantil y académico. El capítulo culmina con una descripción y caracterización de los actores y el escenario internacional actual.

El tercer capítulo denominado metodología, refiere a los métodos y técnicas empleados para resolver la pregunta de investigación y completar los objetivos comprometidos. Así mismo, se da justificación de la elección de las herramientas metodológicas utilizadas como es el caso del análisis FODA; las preguntas focalizadas, así como también del enfoque institucionalista y el tratamiento que se les dio a los datos; con el fin de proporcionar una explicación de su utilidad y efectividad para el estudio propuesto.

El cuarto capítulo, constituye la presentación de los resultados encontrados, en donde se hace referencia a la metodología expresada en el capítulo anterior, dando cuenta de los hallazgos y caracterización de los mismos. Así mismo, se cuantifican las recurrencias a través de un análisis de contenido de las respuestas y se sistematizan.

El quinto capítulo, a modo conclusivo, tiene por objetivo realizar el análisis de los resultados obtenidos, respondiendo así la pregunta de investigación, dando a conocer la forma en la que se dio cumplimiento a los objetivos generales y específicos. De la misma forma, se da a conocer las limitaciones del estudio, y las temáticas que surgieron como posibilidad de temas para próximas investigaciones.

Capítulo II

II.- Marco teórico

A continuación, se propone una revisión acuciosa de la bibliografía correspondiente a la emergencia, cometidos y labor de la Alianza del Pacífico. Así mismo, se hace una revisión de este Tratado Internacional, además de otros llevados a cabo en la región, a modo de comprender su importancia específica en lo que refiere a su creación y la forma en la que se diferencia a iniciativas de este tipo. También se hace un recorrido por los programas internacionales de intercambio también a modo de comprender el valor específico de la AP en esta iniciativa.

Hacia el final del capítulo, se hace una revisión de los principales conceptos que se articulan en esta investigación, así como también de los actores que configuran el público receptor y las instituciones que interactúan en dicho Tratado, con el fin de comprender a cabalidad las relaciones entre los distintos estamentos. Una vez comprendidos todos estos aspectos, es posible tener una base fundamentada en cuanto a esta iniciativa y su posicionamiento frente a otras similares.

II.1.- El lugar de Chile en el mundo

La historia de Chile en lo que refiere a tratados internacionales, acuerdos y convenios, se remonta a los inicios de Chile como Estado - Nación. Siguiendo a Fermeois (2011), incluso antes de la constitución de Chile como país, existe una larga historia de tratados entre las potencias navales europeas de la época

y a su vez, con los pueblos indígenas de la zona. Cabe señalar que se trata de relaciones internacionales extendidas desde los reinos europeos que también tenían comunicación y pactaban acuerdos políticos, que se extrapolaban a sus virreinos.

Durante el siglo dieciocho, las relaciones internacionales se daban sobre todo en temáticas comerciales. En este sentido, es importante recalcar que no sólo se trataba de relaciones formales dentro de un contexto institucional, sino que en muchos casos eran incluso situaciones de contrabando entre las potencias de la época. Durante el periodo de independencia, se establecen relaciones entre los pueblos originarios y las potencias europeas que se encontraban en disputa con los ejércitos independentistas (Fermandois, 2011).

En 1823, Estados Unidos da inicio a la Doctrina Monroe la que definiría su política exterior en torno a los países europeos. Dentro de los postulados y consecuencias de dicha política, se encontraba la prohibición de la intervención europea en los incipientes países latinoamericanos; considerándose un principio anti-colonialista (Halperin, 1975). Esta doctrina, tuvo efectos inmediatos en la forma en la que los emergentes países comenzaron a relacionarse con las potencias tradicionales, y la forma en la que configuraron su economía.

Durante el siglo diecinueve, se inician nuevos acuerdos comerciales, teniendo en cuenta que los acuerdos y tratados en su mayoría tenía como finalidad el establecer y regular las relaciones comerciales. En el caso chileno, destaca la relación con Inglaterra, que con el paso del tiempo se volvió un aliado importante en la exportación de salitre. Así también se destaca la llegada de inmigrantes europeos a toda la región, quienes tienen como fin la colonización de las tierras más apartadas, y son recompensados económicamente, con tierras y herramientas para la explotación agrícola (Fermandois, 2011).

La delimitación fronteriza a través de la concepción política de Estado territorial y la noción de centralización, es un punto importante en lo que refiere a las relaciones de Chile con los otros Estados americanos. Chile es un país que desde su Carta Magna se define como centralizado, lo que conlleva a una idea de un país homogéneo e íntegro, que a través de su política busca borrar rastros de diferencias de cualquier tipo dentro de sus habitantes. Este asunto es fundamental, como lo señala Fermandois (2011), en tanto que refleja las consecuencias morales y en la memoria que afectaron al país en su conjunto luego del término de la Guerra del Pacífico, en donde la lucha armada contra la Confederación Perú - boliviana, caló hondo en la memoria colectiva y la sensación interna hacia los países fronterizos. Por su parte, las relaciones con Argentina gozaron de lazos amistosos desde el periodo independentista con San Martín y sus estrechos lazos con los liberales chilenos.

Las guerras mundiales traen consigo nuevos desafíos y cambios en el escenario internacional. Chile mantuvo una posición neutral en ambos conflictos con el fin de favorecer las relaciones económicas con las potencias europeas, sin tener que involucrarse en los problemas políticos de las mismas. Durante el periodo entre guerras, Chile adquiere una política pro estadounidense, comprendiendo que también se trata de un fenómeno cultural de toda América Latina en donde la región se vuelca a los referentes norteamericanos (Fermandois, 2011; Halperin, 1975).

Durante la Guerra Fría, la polarización del mundo también afecta a Chile, teniendo en cuenta incluso iniciativas a nivel nacional como es el caso de la Ley de Defensa de la Democracia, en donde se declara la ilegalidad del comunismo en torno a la disputa internacional de la época; entre las tendencias marxistas cercanas al eje soviético y las capitalistas estadounidenses (Fermandois, 2011; Halperin, 1975). En términos de disputas internacionales, se destaca una postura de respeto a los acuerdos internacionales y una defensa de lo que se consideraba justo e imparcial, como fue el caso de la oposición al bloqueo

cubano, y a la intervención extranjera durante el mandato de Frei Montalva (Fermendois, 2011).

Es de esta manera que Chile se consagra como un país que mantiene buenas relaciones con sus vecinos y se encuentra en una postura de cooperación internacional, sobre todo en las incipientes iniciativas de integración. Lo anterior se ve reflejado en su participación en variados proyectos:

Los chilenos fueron muy activos en la ONU, en la creación de la CEPAL (1949), en los pasos iniciales de la integración latinoamericana (ALALC, 1960) y especialmente en el Pacto andino (1969). Poca o ninguna integración económica vino de esos pasos a pesar de la ingente retórica utilizada, ello por las divergencias de políticas económicas y obviamente porque los principales flujos de estos países se dan con las grandes economías. Con todo, es indudable que estos pasos tenían algún valor político para la diplomacia chilena en cuanto a darle respetabilidad al país. (Fermendois, 2011, p.21)

De esta forma, se cimientan los inicios de Chile como un parámetro dentro de la región en lo que refiere al éxito en su economía y la forma en la que se relaciona con los países de la región, siendo pionero en varias iniciativas. Durante los años 2000, el país incluso fue considerado un modelo para el continente; connotación que se extendió a través de los años mostrando debilidades sólo hace algunos meses, luego de una historia fructífera y exitosa.

Los acuerdos, tratados y convenios internacionales que posee Chile con el resto del mundo, tiene que ver con la temática a la que refieren, y a ello responde su caracterización. Siguiendo los datos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Chile es parte de veintinueve acuerdos comerciales, que en cifras se traducen a sesenta y cinco mercados “que representan el 67% de la población mundial y el 88% del PIB global” (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2020, s.n.).

De acuerdo a los datos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2020), los acuerdos comerciales se dividen según sus alcances, y las categorías se dividen como siguen:

a.- Acuerdos de Asociación Estratégica: Dentro de los procesos de integración económica, se trata de un espacio entre el libre comercio y el mercado único y se caracteriza por la libre circulación de bienes, servicios e inversiones (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2020).

b.- Tratados de Libre Comercio: Tienen como fin la ampliación del mercado de bienes y servicios a nivel regional o bilateral y se extienden continental o globalmente. Dentro de sus alcances se da la rebaja o la eliminación de los aranceles además de acuerdos especiales en cuanto a los servicios. Se debe destacar que corresponde a un acuerdo vinculante (Organización Mundial del Comercio, 2020).

c.- Acuerdos de Complementación Económica: Corresponden a acuerdos bilaterales recíprocos en materia de mercados de mercancías. Dichos acuerdos, se enmarcan en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Aduanas Chile, 2020).

d.- Acuerdos de Alcance Parcial: Se basan en el Tratado de Montevideo de 1980, y tienen como fin el área comercial, la complementación económica, el sector agropecuario, entre otras (Aladi, 2020).

Ahora bien, a la hora de evaluar la forma en la que Chile se hace parte de un acuerdo comercial con un tercer país, los pasos a seguir requieren de un proceso multi-estamental para entrar en vigencia. El primer paso requiere de la aprobación del Congreso Nacional; paso seguido de forma inmediata por la Contraloría, que hacer una toma de razón del tratado. Posteriormente, inciden nuevos organismos, dependiendo del tipo de tratado y sus implicancias; tal es el

caso del Servicio Nacional de Aduanas, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Direcon), entre otras. Posteriormente, se genera un intercambio entre los gobiernos firmantes, quienes toman conocimiento de las tramitaciones internas y su finalización exitosa. El último paso es la publicación en el Diario Oficial con su respectiva fecha de entrada en vigor.

Tabla 1: Acuerdos comerciales vigentes de Chile a febrero de 2020

Parte Signataria	Tipo de acuerdo	Año de entrada en vigor	Temática
Australia	Acuerdo de Libre Comercio	2009	Principalmente a través de la comercialización de bienes, inversiones, servicios, compras públicas y propiedad intelectual, pero quizás lo más relevante es que este TLC se instala como la puerta de entrada para el acceso de Chile a otros países miembros de ASEAN, que a partir del año 2020, Chile participa como observador.
Argentina	Acuerdo de Libre Comercio	2019	Nuestro principal vecino fronterizo, por medio del cual se han establecido diferentes mecanismos de integración, en base a variados temas y de relacionamiento a través de agendas conjuntas permanentes.
Bolivia	Acuerdo de Complementación Económica	1993	Básicamente este acuerdo lo que hace es reforzar los lazos de confianza entre ambos países, además de algunas concesiones arancelarias.
Canadá	Acuerdo de Libre Comercio	1997	La relevancia de este tratado, es que es el primero firmado por Chile con un país desarrollado, más allá de los temas como bienes, servicios, inversiones, medio ambiente y laboral.
Centroamérica	Acuerdo de Libre Comercio	2002	Este tratado, establece que las partes definen un marco para los países miembros de Centroamérica, para luego detallar por separado la relación más específica con cada país. Centroamérica considerado un socio estratégico para Chile desde los años 90, no solo comercial

			sino que en el ámbito de la cooperación para el desarrollo.
China	Acuerdo de Libre Comercio	2006	Sino el primer socio comercial de Chile, con una relación de más de 50 años y que se ve fortalecido aún más con la negociación del MoU de cooperación a ser suscrito el año 2020.
Colombia	Acuerdo de Libre Comercio	2009	En general las materias definidas por los TLC son genéricas, sin embargo con Colombia nos une una relación más allá de esto, debido a nuestra complicidad política en la Alianza del Pacífico, en los apoyos en los Acuerdos de Paz entre otros.
Corea del Sur	Acuerdo de Libre Comercio	2004	La particularidad de este tratado es que es el primero firmado con un país asiático, lo que abre puertas para el relacionamiento con el resto de países.
Cuba	Acuerdo de Complementación Económica	2008	Se establecen rebajas arancelarias para productos cubanos y chilenos, además del lógico reforzamiento en materias generales entre ambos países.
Ecuador	Acuerdo de Complementación Económica	2010	Quizás uno de los temas más relevantes del acuerdo es la rebaja arancelaria para casi el 96% de los productos de ambos países, además del fortalecimiento de temas de cooperación, económico e institucional.
EFTA	Acuerdo de Libre Comercio	2004	Acuerdo complementario para los interés chilenos, al suscribir con Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza (quienes no son miembros de la UE), opciones que permitan a Chile beneficios comerciales.
Estados Unidos	Acuerdo de Libre Comercio	2004	También recordado por la relevancia histórica de suscribir un TLC con EEUU, ya que significó la consolidación de una economía abierta, competitiva y apoyada en el dinamismo de las exportaciones
Hong Kong	Acuerdo de Libre Comercio	2014	También relevante dentro de lo que significa la región de Asia Pacífico como puerta de entrada para Chile con sus productos exportables.

India	Acuerdo de Alcance Parcial	2007	Chile fue el primer país latinoamericano que individualmente logró firmar un acuerdo comercial con India.
Indonesia	Acuerdo de Asociación Económica Integral	2019	Chile se convirtió en el primer país de América Latina con el cual Indonesia firmó un Acuerdo Comercial.
Japón	Acuerdo de Asociación Económica	2007	Fue el primer Acuerdo bilateral comercial firmado por Japón con un país de América del Sur, además de la significativa asociación que ambos países tienen en los ámbitos de la relación política.
Malasia	Acuerdo de Libre Comercio	2012	Este tratado que fortalece aún más el posicionamiento de Chile en Asia Pacífico.
Mercosur	Acuerdo de Complementación Económica	1996	Es un tratado de los más antiguos post retorno a la democracia con países de la región. Entre los temas relevantes se puede mencionar el establecimiento del marco normativo para constituir un espacio económico entre Chile y MERCOSUR, la liberalización del comercio de mercaderías, la promoción de las inversiones recíprocas y facilitar el desarrollo y utilización de la infraestructura física y de las interconexiones bioceánicas.
México	Acuerdo de Libre Comercio	1999	México es el segundo país con quien Chile suscribe un acuerdo comercial post dictadura y para México Chile es el primero. además de la relación histórica entre ambos países, este acuerdo es el inicio de una relación exitosa y estratégica entre países que tienen mucho en común, tanto en comercio, cooperación y relaciones políticas.
P4	Acuerdo de Asociación Económica	2006	Acuerdo específico entre Chile, Singapur, Nueva Zelanda y Brunei Darussalam, por medio del cual se refuerza el ingreso de Chile a Asia pacífico.
Panamá	Acuerdo de Libre Comercio	2008	Fue el primer Acuerdo que Panamá firmó con un país sudamericano y consolida la presencia de Chile en una zona estratégica como lo es la puerta de entrada a Centroamérica y el uso del

			Canal.
Perú	Acuerdo de Complementación Económica	2009	El Acuerdo de Libre Comercio mejora las disciplinas comerciales, incorpora temas de inversiones y de comercio transfronterizo de servicios y establece un sistema más efectivo de solución de controversias comerciales. Lo anterior refuerza la relación que tiene con Perú a través de otros mecanismos como la Alianza del Pacífico.
Tailandia	Acuerdo de Libre Comercio	2015	Es el quinto Acuerdo que Chile suscribe con un país miembro de ASEAN (hoy Chile se encuentra en categoría de socio observador), permitiendo que ambos países sirvan de plataformas de exportaciones e importaciones para los flujos de bienes y servicios en sus respectivas regiones
Turquía	Acuerdo de Libre Comercio	2011	El Tratado beneficia, especialmente, a los sectores minero, frutícola y agroalimentario, pesquero y forestal. Las principales especies frutícolas chilenas gozan hoy de importantes rebajas arancelarias, y algo similar para los principales productos pesqueros y forestales nacionales.
Unión Europea	Acuerdo de Asociación	2003	Estos Acuerdos son los denominados de Tercera Generación, ya que incorporaron una cláusula democrática, que estipula el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos como fundamento de cooperación; una cláusula evolutiva, que permite ampliar el acuerdo en materia de cooperación; y una cláusula de cooperación avanzada, que agrega a las áreas tradicionales nuevos ámbitos de cooperación.
Venezuela	Acuerdo de Complementación Económica	1993	Este acuerdo establece la creación de zonas de libre comercio en plazos breves y claramente programados, las negociaciones que dejaron de ser producto por producto, sino que se tomó en cuenta la totalidad de ellos para ser incluidos bajo las preferencias y dónde se exceptúan los productos sensibles para

			tener un trato específico. Estos Acuerdos son los denominados de Tercera Generación, ya que incorporaron una cláusula democrática, que estipula el respeto de los principios democráticos y de los derechos humanos como fundamento de cooperación; una cláusula evolutiva, que permite ampliar el acuerdo en materia de cooperación; y una cláusula de cooperación avanzada, que agrega a las áreas tradicionales nuevos ámbitos de cooperación.
Vietnam	Acuerdo de Libre Comercio	2014	Este acuerdo básicamente tiene como principal beneficio el acceso de carnes de vacuno y cerdo, lácteos y frutas, ya que es muy difícil ingresar esos productos a ese país.
Alianza del Pacífico	Protocolo Comercial	2016	Uno de los acuerdos más importantes de Chile. Se establece un protocolo comercial, como instrumento que permite avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países. El acuerdo permite que el 92% de los productos se intercambien entre los países miembros de la Alianza del Pacífico sin pagar aranceles
Uruguay	Acuerdo de Libre Comercio	2018	Acuerdo que busca regular de mejor manera el intercambio comercial existente.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2020).

Quizás, del listado antes mencionado, la estrategia de la Alianza del Pacífico y su mirada conjunta hacia la región de Asia Pacífico respalda la decisión que permite fortalecer en su conjunto el interés de Chile y los otros países miembros, por mejorar el acceso a dichos mercados. Chile ha venido realizando diversos acuerdos que ya iban en ese camino de relacionamiento y de apertura comercial, lo que a través de la Alianza del Pacífico se ve fortalecida, por ser países con los mejores desempeños económicos y en conjunto representan más del 50% de las economías de América Latina y El Caribe.

Tabla 2: Acuerdos en Negociación

Acuerdo Alianza del Pacífico y Estados Asociados	En el marco de la XII Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico en 2017, se decidió que Australia, Canadá, Nueva Zelandia y Singapur ingresaran como Candidatos a Estados Asociados. Sus efectos serán vinculantes en torno a la relación que se tome en los acuerdos con cada Estado. Hasta octubre de 2019, se mantienen vigentes las negociaciones en este ámbito.
Modernización de Acuerdo de Asociación Chile - Unión Europea	Tiene que ver con la modernización del Acuerdo de Asociación pre-existente entre ambas partes, y que mejoraría las condiciones con nuevos avances. Hacia finales de 2018, la Unión Europea autorizó las negociaciones a través de un Mandato que permite comenzar con el proceso que permita dicha modernización.
Profundización del Tratado de Libre Comercio Chile - Corea del Sur	Desde el año 2004, existía un Tratado de Libre Comercio entre ambos Estados que a partir de la Cumbre de Líderes de APEC de 2016 se decidió a expandir. Desde el año 2019, Corea del Sur inició un proceso para ingresar a la Alianza del Pacífico en calidad de Estado Asociado. Dentro de los avances a los que Chile postula, se encuentra el acceso al mercado norcoreano a través de la importación de productos chilenos con aranceles liberados. Cabe señalar que el acuerdo actual (de 2004), tiene fin durante este año, en tanto que abarca dieciséis años de duración.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2020)

Los acuerdos en negociación que se mencionan pueden verse como líneas estratégicas macro de la política exterior de Chile. El de la Alianza del Pacífico afianza aún más una relación del bloque que ya está cumpliendo diez años, por medio del cual no solo se establecen relaciones comerciales, que son los objetivos originales, sino que también de relacionamiento de personas, académicas, institucionales, en vista a buscar las potencialidades de los cuatro países miembros.

Por otro lado, el acuerdo de modernización con la Unión Europea, a través de un mecanismo de mejoras de lo que actualmente existe, permite obtener no solo beneficios comerciales sino que la posibilidad de que Chile, que fue “graduado” de la cooperación para el desarrollo por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) el año 2017, pueda seguir siendo objeto de cooperación a través de mecanismos

especiales como lo son el fondo para países con desarrollo en transición y mejorar prácticas, modernizando la forma de atender las diferentes ámbitos de nuestro país.

Por último, Corea representa una oportunidad de relacionamiento con un gigante mundial, así como fue un hito importante configurando la puerta de entrada a Asia, permite tener acceso a potencialidades a través de tecnologías, ingreso de productos chilenos en el mercado asiático, entre otros.

Tabla 3: Acuerdos suscritos o concluidos

Acuerdo de Asociación Chile - Reino Unido (acuerdo suscrito)	Teniendo en cuenta los efectos del Brexit, se propone un Acuerdo bilateral entre Chile y Reino Unido, manteniendo las disposiciones que se tenían a través de la Unión Europea, pero con las condiciones de un acuerdo bilateral. En este sentido, se busca proteger a los productores chilenos locales que exportaban sus productos al comercio británico; y con entrada en vigencia desde la materialización del Brexit.
Acuerdo Comercial Bilateral Chile - Brasil (acuerdo suscrito)	Desde 2018, los mandatarios de ambos países acuerdan la ampliación y profundización de las relaciones económicas y comerciales cuyo medio sería un Acuerdo de Libre Comercio renovando el acuerdo firmado veinte años atrás. Entre los avances más importantes se encuentra la eliminación de cobros de <i>roaming</i> en materia de telecomunicaciones, además de la promoción del comercio electrónico desde las Pymes. Así mismo, se avanza desde 2018 en inversiones a través de la integración de ambos países en el sistema de compras públicas.
Negociación de acuerdo comercial entre Chile - Indonesia (CEPA) (acuerdo en vigor)	Entre 2008 y 2009, se realizó un Estudio de Factibilidad en donde se evaluaron los beneficios concretos de una negociación de este tipo, cuyos resultados fueron favorables. El CEPA (Comprehensive and Progressive Agreement) a partir de 2017, sólo incluía el comercio de bienes convirtiendo a Chile en un pionero en materia comercial con Indonesia. Desde agosto de 2019, este Tratado entró en vigor.
Comprehensive and Progressive	El diálogo se inicia en 2017 y corresponde a un

Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP) (acuerdo suscrito)	acuerdo entre los Estados de Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Dentro de las disposiciones que incluye, se encuentran temas como la agricultura, aduanas, industrias, servicios, movilidad, telecomunicaciones, inversiones, comercio, medioambiente, remedios, entre otras.
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2020)

Respecto al acuerdo con Reino Unido, ante la salida de la Unión Europea producto del Brexit, Chile estimó necesario mantener el vínculo comercial para seguir relacionándose en condiciones estratégicas con dicho país, lo que resguarda la relación que se ha venido desarrollando hasta ahora. Con Brasil, un país importante no solo dentro de América Latina, sino que, a nivel mundial, la relación política y comercial, es un elemento importante de fortalecer, considerando la afinidad política existente hoy y que permitirá acrecentar la relación entre ambos países.

Respecto al acuerdo con Indonesia, este tiene varias cosas positivas, al ser esta economía una de las más importantes en Asia Pacífico, con más de 250 millones de habitantes y el ser además sede de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN), bloque en el cual Chile ha apostado ser miembro observador, como socio - observador a partir de este año, lo que le da un espacio importante para fortalecer la posición de nuestro país en ese continente, así como de la misma Alianza del Pacífico, al ser el único de los 4 países miembros en esta categoría.

Si bien, el CPTPP es un Tratado de gran importancia desde el punto de vista económico, al poco andar; y con la llegada de Trump a la Presidencia de EEUU, procedió a retirarse de este acuerdo por considerar que no cumplía con los objetivos fijados por Estados Unidos. Si bien es un tratado que dentro de Chile tiene adherentes y detractores, hoy este se encuentra en análisis en el Senado

de la República, como paso para la aprobación por parte del Congreso de Chile. En términos simples es un tratado que establece esquemas de relacionamiento tanto económico, como de propiedad intelectual, entre otros ámbitos.

Ahora bien, Chile no solo se restringe a los acuerdos comerciales y ampliación en las relaciones económicas. También es fundamental comentar los convenios en otros niveles. Dentro de los tratados internacionales ratificados por Chile, se encuentran los siguientes:

Tabla 4: Tratados internacionales ratificados por Chile

Materia	Año de ratificación
1.- Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de 1965.	20 de octubre de 1971
2.- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966	10 de febrero de 1972
Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966	27 de mayo de 1992
Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos destinado a abolir la pena de muerte de 1989	26 de septiembre de 2008
3.- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966	10 de febrero de 1972
4.- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979.	7 de diciembre de 1989
5.- Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 1984	30 de septiembre de 1988
Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes de 2002	12 de diciembre de 2008
6.- Convención sobre los Derechos del Niño de 1989	13 de agosto de 1990
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía de 2000	06 de febrero de 2003
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño	31 de julio de

relativo a la participación de niños en los conflictos armados de 2000	2003
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones de 2011	1 de septiembre de 2015
7.- Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de 1990	21 de marzo de 2005
8.- Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas de 2006	8 de diciembre de 2009
9.- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006	29 de julio de 2008
Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006	29 de julio de 2008

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2020).

Los acuerdos y/o tratados suscritos por Chile, representan un compromiso del Estado para adscribir a materias mundiales en orden a promover los derechos de las personas en su más amplio sentido. El hecho de suscribir dichas instancias, compromete a Chile en mejoras y revisiones de sus normas o leyes internas y al respeto del derecho internacional.

Chile, con la excepción más importante durante el periodo dictatorial entre los años 1973 y 1989, ha declarado una vocación democrática por medio de la cual promueve el respeto de los derechos humanos y suscribe el compromiso de desarrollar políticas que van en directo beneficio de mejorar la calidad de vida de las personas y motiva una inclusión digna para todos sus ciudadanos y ciudadanas. Teniendo en cuenta este acápite, es posible comprender la importancia de Chile a nivel internacional, en donde forma parte de gran cantidad de acuerdos que superan la temática económica, y avanzan en la construcción de distintos mecanismos de integración y promoción de derechos.

En este sentido, se debe recalcar que Chile se posiciona en el mundo como un país que, a través de sus tratados, se comunica con el resto del escenario

internacional creando lazos de cooperación que superan sus fronteras. Como se verá más adelante, se trata de un paradigma cooperacionista en las relaciones exteriores, las que se ven plasmadas en los múltiples Acuerdos y Tratados Internacionales suscritos. Además, se debe tener en cuenta que dichas iniciativas han avanzado en aristas que expanden los horizontes económicos y políticos, situándose también en aspectos culturales y educacionales como son el programa estudiado en este trabajo.

II.2.- Tratados de Integración en América Latina

Una vez revisada la posición que tiene Chile a nivel internacional, se hace necesario hacer un repaso de lo que han sido los tratados más relevantes que ha tenido a nivel regional. A continuación, se realiza una caracterización de las instancias latinoamericanas más relevantes en las que nuestro país tiene participación.

II.2.1.- El Mercado Común del Sur

Respecto al Mercado Común del Sur (Mercosur), en estricto rigor, remonta sus orígenes al año 1986, cuando los presidentes de Brasil y Argentina de la época (José Sarney y Raúl Alfonsín respectivamente) suscriben un acuerdo bilateral, cuyo efecto posterior fue ampliarse hacia una zona de libre comercio en Sudamérica. Dicho proceso, tuvo su auge una vez ingresan Paraguay y Uruguay. Formalmente se constituye en el año 1994 como un convenio de integración regional. En sus inicios, estaba compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y en sus fases posteriores incluyó a Venezuela y Bolivia. Chile, al igual que Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam tienen su clasificación como

Estados Observadores. Dentro de los objetivos del Mercosur, se encuentran la consecución de oportunidades comerciales, principalmente a través de la generación de oportunidades de intercambio económico e inversiones en tanto se realicen como bloque, hacia el mercado internacional (Machinandiarena, 2006).

Esto se da en un contexto por medio del cual las naciones, salientes de experiencias dictatoriales y en búsqueda de recuperar el posicionamiento internacional y mejorar sus economías, entre otras exigencias. Dichos países adscriben en tanto que se trata de Estados con vocación democrática, por la necesidad de tener un bloque económico común integrado y con la relevancia de que dos de estos son parte del G-20, como lo son Argentina y Brasil. En tanto para Chile, el Mercosur tiene algunos problemas asociados a que Chile no tiene aranceles ni tampoco existe el proteccionismo, entendiendo que el Mercosur es un pacto económico, cuyos países integrantes tienen aranceles altos, con una forma proteccionista de actuar, lo que en los hechos para Chile es muy difícil acceder, haciendo casi incompatible el ingreso al bloque. Los Estados Asociados pueden participar en las reuniones del Mercosur, siempre y cuando traten temas de interés común (Machinandiarena, 2006).

En este sentido, la cooperación internacional, desde los inicios del Mercosur, se ve como la oportunidad de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros, y busca la integración regional para generar sinergias que permita hacer frente a los desafíos mundiales. Dentro de las áreas destacadas en este ámbito, se establecen la salud, el medio ambiente, la educación, las políticas de género y las relacionadas con la productividad. En este sentido uno de sus acciones fue la búsqueda de la generación de políticas o estrategias comunes, que permita nivelar el accionar de los miembros, valorizando aún más el desarrollo de cooperación sur - sur entre los participantes, como apoyo a la mejora de sus propias políticas internas (Mercosur, 2020).

En este sentido los objetivos trazados en materia de cooperación sur - sur, los Estados miembros definieron el fortalecimiento de capacidades, la profundización de la integración regional y la disminución de brechas como temas prioritarios a buscar. El Mercosur tiene una estructura burocrática acordada entre los países. En este sentido existe el Consejo del Mercado Común, que actúa como las veces de organismo superior, por medio del cual se acuerdan las decisiones más importantes, el cual está integrado por los cancilleres y Ministros de Economía de los países miembros (Hirst, 1996).

Bajo este Consejo, se encuentra el Grupo de Mercado Común, que actúa como órgano ejecutivo, donde cada país tiene cinco representantes (Cancillería, Ministerio de Economía y Banco Central) y es el órgano ejecutor de las decisiones. Asimismo, existe la Comisión de Comercio del Mercosur, que actúa como órgano que toma las decisiones respecto a temas comerciales y aduaneros. Esta instancia la componen cuatro representantes por país y se coordina a través de las respectivas Cancillerías. Sin perjuicio de los órganos comerciales, existe el Parlamento del Mercosur, integrado por representantes de los respectivos poderes legislativos de cada país, la Secretaría del Mercosur, responsable de la coordinación administrativa del bloque, el Tribunal de revisión, que actúa como órgano permanente de revisión jurídica del bloque y el Foro Consultivo Económico y Social, por medio del cual las organizaciones de la sociedad civil tienen espacios de participación dentro del Mercosur. Existen varios subgrupos y subcomisiones, reuniones permanentes que tienen dependencia de los órganos señalados, pero el principal órgano decisor es el integrado por los Jefes de Estado de los países miembros (Hirst, 1996).

Figura 1: Estructura del Mercado Común del Sur

ORGANOS FUNCIONALES DEL MERCOSUR		
ORGANOS DECISORIOS	}	Consejo del Mercado Común Grupo Mercado Común Comisión de Comercio
ORGANO DE REPRESENTACION PARLAMENTARIA		Parlamento del Mercosur
ORGANO CONSULTIVO		Foro Consultivo Económico y Social
ORGANO DE APOYO TECNICO		Secretaría del Mercosur
ORGANO DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS		Tribunal Permanente del Mercosur

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de MERCOSUR (2020)

El Mercosur como bloque de trabajo tiene personalidad jurídica, lo que lo hace un organismo con instalaciones y funcionarios permanentes que apoyan la labor que se define entre los países participantes. Las reuniones son a lo menos una vez por semestre entre los Jefes de Estado; aunque no hay límite de sesiones por lo que se dan todas las veces que se estimen convenientes. La estrategia que utilizó el Mercosur, se base en tres líneas íntimamente relacionadas, a través de la negociación de temas nuevos, la consolidación de los acuerdos y las relaciones exteriores como base para poder enfrentar las negociaciones con países miembros de ALADI o la Unión Europea y otros organismos supranacionales (Hirst, 1996).

En este sentido fue fundamental asegurar los mecanismos de solución de controversias, que garantizará una articulación adecuada para el proceso de integración. Quizás dentro de los elementos importantes de la creación y funcionamiento del Mercosur, es que representa una fuente de desarrollo industrial, expansión de economías, inversiones directas, como por ejemplo la facilitación de compras entre los países y no con el resto del mundo lo que fomenta el crecimiento dentro de la región.

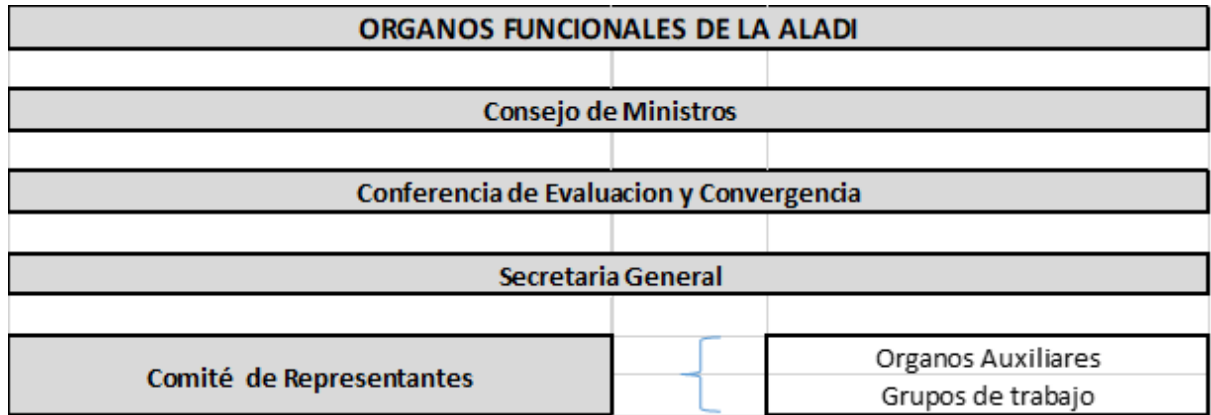
II.2.2.- La Asociación Latinoamericana de Integración

Respecto a la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) cuyo año de inicio es el año 1980, promueve básicamente el aseguramiento del desarrollo económico y social, en la búsqueda de un mercado común en Latinoamérica. En sus inicios es constituido por Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, luego se incorpora Cuba, Panamá y Nicaragua. Los objetivos en términos generales son la búsqueda de solidaridad entre los pueblos, promoviendo el desarrollo económico y social, motivando la creación un mercado común, reduciendo gradualmente las trabas al comercio que existe entre los países miembros (ALADI, 2020a).

Esta instancia regional, contempla la realización de acciones de cooperación a través de las modalidades de asistencia técnica, capacitación y estudios, teniendo en cuenta algunos ejes temáticos preestablecidos como el fomento a la gestión económica, con una apertura a los mercados, promoviendo la mejora permanente del transporte y la logística que ocupan los países miembros, a través del fortalecimiento institucional, todo lo anterior en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. La ALADI cuenta con una estructura funcional compuesta por un Secretaría General y tres Subsecretarios. Estos últimos con la responsabilidad de tener bajo su campo de acción el Desarrollo de un Espacio Libre de Comercio, la Cooperación y Asistencia Técnica que van en apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo (ALADI, 2020a).

Asimismo, su estructura política está compuesta por un Consejo de Ministros (de Relaciones Exteriores) a cargo de darle la conducción política al proceso definido, una Secretaría General, dentro del ámbito de la gestión de las acciones definidas en el alto nivel:

Figura 2: Estructura de la Asociación Latinoamericana de Integración



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ALADI (2020a)

Por otro lado, existe la denominada Conferencia de Evaluación y Convergencia, cuyo rol se basa en realizar el seguimiento del proceso de integración, el Comité de representantes permanentes, cuyo rol es mantener permanente coordinación para darle seguimiento y cumplimiento a los objetivos definidos por el Tratado. Otros organismos de índole consultivo y de asesoría, son el consejo de asuntos financieros y monetarios, la comisión de presupuesto, el consejo empresarial y el consejo laboral, así como también órganos temáticos especializados. Chile cuenta con una representación permanente que recae en la Embajada de Chile en Uruguay, por medio del cual se establece un alto nivel de relacionamiento con la asociación, en particular con lo relacionado con las relaciones comerciales. La periodicidad de participación en reuniones es permanente, en tanto la representación de los países recae principalmente en las misiones diplomáticas, lo que conlleva realizar no solo seguimiento de los acuerdos políticos y comerciales, sino que también de los temas administrativos, contables y de gestión permanente (ALADI, 2020a).

II.2.3.- La Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América

El otro mecanismo a mencionar es la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA); que se configura a través de un Tratado de Comercio entre los Estados miembros, promoviendo también la ya denominada integración regional, poniendo especial énfasis en la solidaridad, la justicia, la cooperación, cuyo sentido se basa en la búsqueda de aunar los esfuerzos entre sus integrantes, para producir transformaciones estructurales que permitan fortalecer el bloque. Asimismo, se considera en su definición como una alianza entre los pueblos para promover la independencia, autodeterminación e identidad de los mismos (Trejos y Peláez, 2014).

Este mecanismo se funda el año 2004, cuyos países miembros son Antigua y Barbuda, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Venezuela. Dentro de sus objetivos, la inversión y el comercio no es considerado como un fin en sí mismo, si no que más bien intenta promover un trato especial y diferenciado hacia los países, en cuyo caso se busca la cooperación solidaria y un desempeño económico solidario y colaborativo entre los miembros. Este bloque tiene una vertiente ideológica importante, el cual en el momento histórico que se crea agrupa principalmente a Cuba y Venezuela como líderes del bloque. si bien esta Alianza se mantiene vigente hoy en día ha perdido fuerza debido a los cambios políticos que se han venido dando en la mayoría de los países miembros (Trejos y Peláez, 2014).

Figura 3: Estructura de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América



Fuente: Embajada de Venezuela (2015)

La estructura de funcionamiento del ALBA se compone por el Consejo Presidencial, integrado por Jefes de Estado y/o Gobierno, instancia máxima de toma de decisiones y da orientaciones político estratégicas al bloque. Este ámbito cuenta con un Consejo Consultivo compuesto por los Cancilleres quienes asesoran y presentan temas internacionales a debatir en la instancia, además de la coordinación estratégica entre los países (Trejos y Peláez, 2014).

Asimismo, cuenta con un Consejo Social, cuya instancia se compone por los Ministros de las áreas sociales, que busca mejorar y profundizar programas o políticas sociales en los países miembros y asimismo bajo este Consejo se encuentran los grupos de educación, salud, empleo y trabajo por mencionar algunas. Por otro lado, cuenta con un Comité de la Mujer e Igualdad de Oportunidades, que busca asegurar la transversalidad de género de las acciones que desarrolla el ALBA. Otro órgano dentro del ALBA es el Consejo Económico,

que actúa como órgano de coordinación en materia productiva, de economía, finanzas, energía, tecnológica y agroalimentaria entre otras, que busca instalar un área económica de desarrollo compartido para el bloque (Trejos y Peláez, 2014).

Quizá una de las particularidades de esta agrupación, es el Consejo de Movimientos Sociales, que actúa como articulador de dichos movimientos en cada país miembro y con un mandato de complementar acciones para el desarrollo y ampliación del proceso del ALBA. La Secretaría Ejecutiva se compone de representantes de cada país que actúa como coordinadores nacionales en cuyo caso cada dos años se establece un rol de coordinador general. La sede permanente se encuentra en Caracas, Venezuela. Esta instancia es operativa para la ejecución de las decisiones y su seguimiento (Trejos y Peláez, 2014).

II.2.4.- La Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe.

La CELAC (Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe), surge el año 2010 como un mecanismo de integración y concertación regional con la finalidad de avanzar en la unidad e integración de los países del continente, en cuyo propósito se establece la promoción del desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños, CELAC, es un organismo heredero del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y del Caribe (CALC) que promueve la Integración y Desarrollo de los países latinoamericanos (Aravena, 2012).

Los países miembros de la CELAC son treinta y tres: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil (que anunció su retiro próximamente), Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México,

Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Dentro de CELAC podemos encontrar un gran número de temas transversales de interés para los países, lo que permite subentender este bloque como uno de los más grandes de los que han intentado surgir en América Latina y El Caribe (Aravena, 2012).

Dentro de los objetivos de CELAC se encuentran la búsqueda del fortalecimiento de la inversión en América Latina, para mejorar la integración, infraestructura de transporte y energía, eficiencia energética, energías renovables y redes de comunicación sostenible, así como un mayor apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas. Dentro de la agenda actual y con objetivo de cumplimiento al año 2021 se encuentran, entre otros, la presentación de un Programa espacial regional, la creación de un espacio común capaz de enfrentar los desastres naturales, la búsqueda de compras a gran escala para la obtención de mejores precios y la búsqueda de la concreción de una concertación política en foros multilaterales (Bonilla y Álvarez, 2014).

Figura 4: Estructura de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe



Fuente: CELAC, 2011

CELAC ha sido un  rgano importante dentro del Continente, ya que considera la participaci n de la gran mayor a de los pa ses en Am rica Latina y El Caribe, lo que lo hace tener un peso relevante en la regi n. Hoy en d a la Presidencia Pro Tempore est  en manos de M xico. Las reuniones son peri dicas durante el a o, sin perjuicio de que la resoluci n de acciones se da en los espacios de cumbres, lo que permite definir lineamientos para avanzar en el trabajo. La Estructura Organizacional est  formada por la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, la Reuni n de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, la Presidencia Pro T mpore, una reuni n de Coordinadores Nacionales para realizar seguimiento a los cumplimientos de los acuerdos, y la Troika, constituida una vez se defina el pa s Miembro que ser  responsable de la Presidencia Pro Tempore (Bonilla y  lvarez, 2014).

II.2.5.- Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica

El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (P4) está integrado por Brunei, Singapur, Nueva Zelanda y Chile. Este acuerdo fue suscrito el año 2005 y básicamente busca la complementación económica, en los cuales los temas más específicos corresponden al comercio de mercancías, reglas de origen, políticas de competencia, políticas de gobierno y propiedad intelectual entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006).

Uno de sus acuerdos más importantes es que en la entrada en vigencia el año 2006 se redujo casi el 90% de impuestos arancelarios entre los cuatro países. Sin ser una iniciativa vinculada a APEC, se ha considerado por esta misma instancia como un acuerdo que fomenta la relación económica entre economías, por lo cual ha sido visto con buenos ojos por el resto de las economías de APEC (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006).

A la fecha, sin perjuicio de los 4 países firmantes, hubo seis más que estaban interesados en ser parte de este acuerdo, los cuales a la fecha no han cumplido con los requisitos dispuestos en su reglamento. En este sentido se podría decir que el P4 es el inicio de lo que se ha venido negociando después con el TPP (que Chile aún se encuentra en discusión en el Congreso nacional) y que promueve la apertura de mercados a fin de dinamizar las economías que se encuentran involucradas. En el caso de Chile representa un desafío, pero también una oportunidad para seguir afianzando su estrategia de integración económica en el continente asiático y Oceanía (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2006).

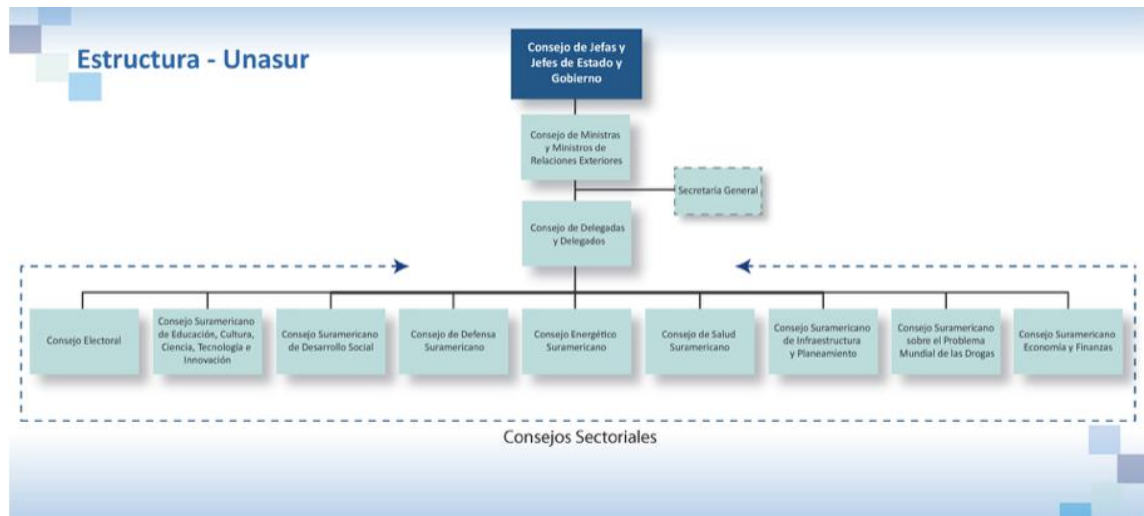
II.2.6.- La Unión de Naciones Sudamericanas

La Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), es un órgano de integración sudamericana que está compuesto actualmente por Bolivia, Venezuela, Surinam, Guyana y Uruguay y cuyo inicio formal se da el año 2011. Sin perjuicio de lo anterior, a partir del año 2018 varios países han cancelado su participación por las dificultades de funcionamiento, estos países son Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Colombia y Perú, este último aún mantiene suspendida su participación. Los países que renunciaron al acuerdo han decidido crear una nueva instancia denominada PROSUR a partir del año 2018, bajo la propuesta de Chile y Colombia, cuyo funcionamiento a la fecha ha sido en la orden de estructurar su funcionamiento, por ende, sin medidas concretas a la fecha (CEPAL, 2014).

El objetivo inicial de Unasur fue el construir de manera participativa y en la base de consensos, espacios de integración y trabajo conjunto en lo cultural, social, económico, político y comercial de los miembros, en la búsqueda de la integración regional, a través de los mecanismos de diálogo político, trabajo conjunto con políticas públicas y sociales, en temas macros como lo son la educación, energía, infraestructura y medio ambiente, con el fin de eliminar la desigualdad socioeconómica, con mejor inclusión social, más participación ciudadana y un mayor fortalecimiento de la democracia en la región (CEPAL, 2014).

La sede de Unasur está situada en Quito, Ecuador, y cuenta con un edificio construido para estos efectos. Los órganos de la estructura son el Consejo de jefes de Estado y Gobierno, que actúa como órgano máximo de decisión política y definición de programas y proyectos de la Unasur. Cada cierto periodo existe una presidencia pro tempore. El siguiente órgano es el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, que actúa como un cuerpo coordinador de las decisiones de los Jefes de Estado y sesiona cada seis meses (CEPAL, 2014).

Figura 5: Estructura de la Unión de Naciones Sudamericanas



Fuente: CEPAL, 2014.

El Tercer Órgano es el Consejo de Delegadas y Delegados, compuesto por funcionarios de los países miembros y tiene como finalidad la búsqueda de compatibilizar y coordinar las iniciativas del bloque con otros procesos de integración regional y subregional vigentes en la región de América Latina y el Caribe, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos y promover los espacios de diálogo que favorezcan la participación ciudadana en el proceso de integración suramericana. Existe una Secretaría general, que actuará como ejecutor de los mandatos que resuelven los órganos de la Unasur y tiene sede permanente en Quito, Ecuador (CEPAL, 2014).

Existe otra instancia que es el Parlamento Suramericano, que actúa con sede ubicada en Cochabamba, Bolivia y establece coordinaciones legislativas de los países miembros. Este bloque reúne a casi la mitad de la población del continente y juntos hasta la salida de los países mencionados el año 2018 representaba en su conjunto a casi la cuarta economía del mundo, con idioma común y con un PIB promedio de 12.000 USD. Esto ha variado a pasos agigantados considerando que Chile y Uruguay fueron “graduados” de la cooperación para el desarrollo, por el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo de la

OCDE) el año 2017 por haber superado el PIB, pasando a tener una denominación de país desarrollado (CEPAL, 2014).

Como comentario general en base a lo que significa la UNASUR, y teniendo en cuenta los acuerdos de integración antes mencionados, se debe expresar que corresponden en su mayoría a relaciones asociadas a aspectos económicos, sin embargo cuando estos se encuentran dentro de América Latina; no solo se centran en este ámbito sino que además la posibilidad de poder desarrollar esfuerzos conjuntos de integración mediante infraestructura, movilidad de personas de los países miembros y fortalecer la interrelación de instituciones para mejorar políticas públicas, entre otras. El valor de este tipo de iniciativas, es primordial en países latinoamericanos que no cuentan con economías tan consolidadas como las grandes potencias, en tanto que les permite ingresar a círculos de intercambio que, como países unitarios, no lograrían. Así mismo, este tipo de grupo genera una consolidación regional de cooperación que se sitúa globalmente como un conglomerado.

II.3.- Alianza del Pacífico

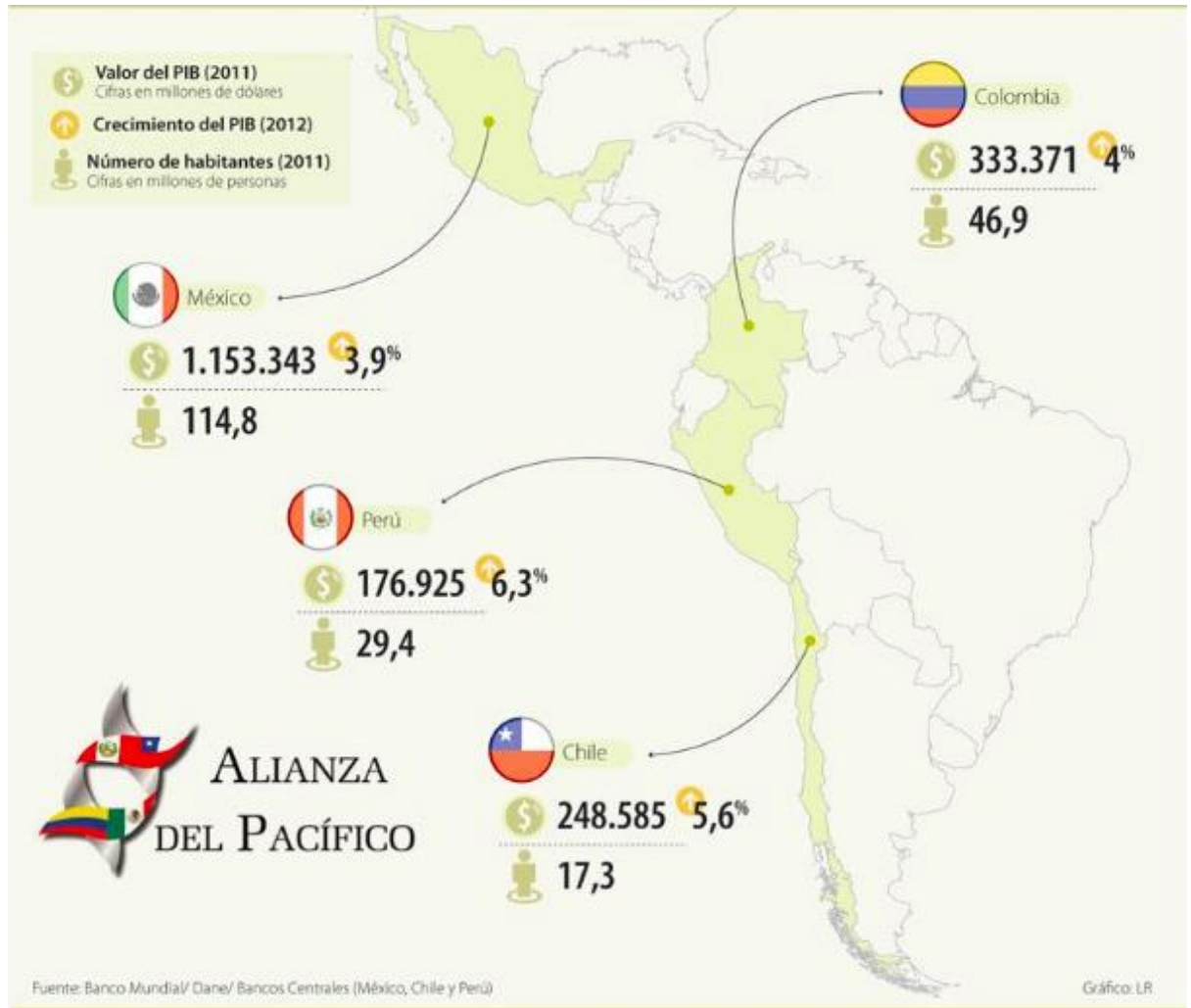
La Alianza del Pacífico tiene su origen en un acuerdo entre Chile, Colombia, México y Perú; cuyo fin esperado consiste en fortalecer los vínculos para reunir a las cuatro economías más importantes de América Latina y potenciar conjuntamente los esfuerzos para hacer frente al continente asiático en función de los intereses conjuntos. Se trata de un acuerdo que se ve plasmado en Lima, Perú el año 2011, que entre otras cosas promueve la libre circulación de personas, fortalecimiento de las exportaciones, promoción de la integración regional a través de iniciativas culturales como también a través de la libre circulación de bienes y capitales. Tuvo lugar a través de una idea concebida por el entonces Presidente del Perú, Alan García, quien invitó a formar parte de esta iniciativa a sus pares de Colombia, Chile México y Panamá. Finalmente, Panamá

no ingresa como parte de la Alianza, sino que se mantiene en calidad de observador (Alianza del Pacífico, 2016).

El año 2012, en el Cerro Paranal, Región de Antofagasta; Chile se suscribe el acuerdo marco entre los cuatro países que da paso formal al bloque. Dentro de los principios fundamentales que deben cumplir los países miembros están el libre mercado, la democracia, el estado de derecho y el orden constitucional. Este es el punto de inicio de la Alianza del Pacífico como bloque de cooperación (Alianza del Pacífico, 2016).

Si bien, se ha estado tratando el inicio de la Alianza del Pacífico desde sus primeros avances y emergencia, es fundamental comprender sus orígenes y las características internacionales de la región que dieron origen a su formación. En el año 2012, la unión de estas cuatro economías sumaba aproximadamente el 40% de la producción de América Latina, posicionándose (si se tomara como si fuera un solo país) en la novena a nivel mundial (Guajardo, 2016). Ahora bien, al analizar a sus integrantes desde su pertenencia a otras organizaciones económicas relevantes, Chile y México son parte de la OCDE, mientras que Colombia se encuentra en proceso de ingreso (Alianza del Pacífico, 2016).

Figura 6: PIB y Número de habitantes de los países miembros de la Alianza del Pacífico



Fuente: Alianza del Pacífico (2016)

En la presente figura se visualiza la posición geográfica estratégica con salida al Océano Pacífico. Asimismo, concentra un PIB importante agrupados dentro de la región, sumado al crecimiento que durante el año 2016 tuvieron en conjunto los cuatro países miembros y la población con más de 200 millones de habitantes, lo que hace de este bloque un interesante lugar para realizar en conjunto negocios mirando el continente asiático.

Siguiendo a Correa y Catalán (2016), la Alianza del Pacífico surge en el contexto de la crisis del 2008 - 2009, momento en que se vive una desaceleración importante a nivel mundial. Esta situación tuvo un impacto profundo en la región, como señala la CEPAL:

(...) la desaceleración de la economía china -cuyo crecimiento pasó de un promedio del 11% anual entre 2003 y 2010 a un promedio del 7,7% anual entre 2011 y 2013- perjudicó seriamente las exportaciones de la región (latinoamericana) y sus términos de intercambio. (CEPAL, 2014, p11)

En general estas cuatro economías al ser dependientes de los movimientos internacionales; como el caso de Estados Unidos por el petróleo en el caso de México, y exportaciones de Chile, Colombia y Perú hacia China, las llevó a enfrentar cambios negativos en la demanda de productos y en su comercio exterior (Correa y Catalán, 2016). En Europa por ejemplo varios países entraron en crisis económica necesitando planes de salvataje bancarios como España, Grecia e Italia por mencionar algunos.

Lo anteriormente señalado, como contexto internacional, posiciona la iniciativa de la Alianza del Pacífico como una estrategia conjunta para tomar el liderazgo que permita sortear asociativamente los movimientos económicos mundiales (Villar y Malagón, 2013). Así mismo, cabe mencionar que la Alianza del Pacífico corresponde a un acuerdo de potenciamiento de las economías más importantes de América Latina que tienen en común una mirada literal hacia el Océano Pacífico y lo que ello representa para ir en conjunto hacia el continente asiático en búsqueda de fortalecer la relación política, económica como un bloque, particularmente hacia China que ha venido imprimiendo velocidad para tener un acceso a América Latina (Villar y Malagón, 2013).

Tabla 5: Producto Interno Bruto 2010 - 2020

Año	Chile	Colombia	México	Perú
2010	5.74%	3.97%	5.11%	8.45%
2011	5.79%	6.59%	4.05%	6.45%
2012	5.55%	4.04%	4.02%	5.95%
2013	4.03%	4.87%	1.35%	5.85%
2014	1.83%	4.38%	2.25%	2.39%
2015	2.07%	3.08%	2.55%	3.26%
2016	1.54%	2.5%	2.41%	3.74%
2017	2.1%	2.97%	2.57%	4.12%
2018	2.7%	3.72%	2.77%	3.58%
2019	3.02%	4.15%	2.91%	3.53%
2020	3.2%	4.25%	3.09%	3.52%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Italia and Latin América International Business Development (2016)

Durante los últimos años se observa una clara baja en el Producto Interno Bruto de los países por separado, por lo que la integración mediante el bloque de la Alianza del Pacífico, otorga fortalezas y oportunidades reales de recuperar terreno y posicionarse con reglas claras como un grupo frente al Asia Pacífico, con oportunidades de negocios y movimiento positivo de sus economías. Es en este tipo de escenarios cuando cobra especial relevancia el ingreso de países con economías con una consolidación variante para acceder a nuevas y mejores oportunidades a nivel internacional.

Cabe mencionar que las áreas que se propician dentro de la iniciativa se comprenden en veintiséis grupos técnicos que tienen espacios de trabajo en las siguientes:

“Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera, Propiedad Intelectual, Expertos que analizan las propuestas del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Desarrollo Minero, Responsabilidad Social y Sustentabilidad, Pymes, Servicios y Capitales, Protección al Consumidor, así como los grupos técnicos de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, el subgrupo del Operador Económico Autorizado (OEA), el Grupo de Relacionamento Externo y de Movimiento de Personas y Facilitación del Tránsito Migratorio” (Alianza Pacífico, 2011, s.n.)

En este sentido, las áreas más reconocidas, son la migratoria a través de la libre movilidad de personas. También se puede mencionar la promoción de iniciativas educativas y de formación a través del intercambio académico y estudiantil, así como también la promoción cultural. Dentro del área económica se halla la integración de los mercados de valores; así como también iniciativas de desarrollo y apoyo mutuo por medio de la apertura de oficinas comerciales conjuntas. Se destaca también la participación en ferias y exposiciones en un mismo espacio, lo que da un sentido de bloque hacia el público global (Alianza del Pacífico, 2016).

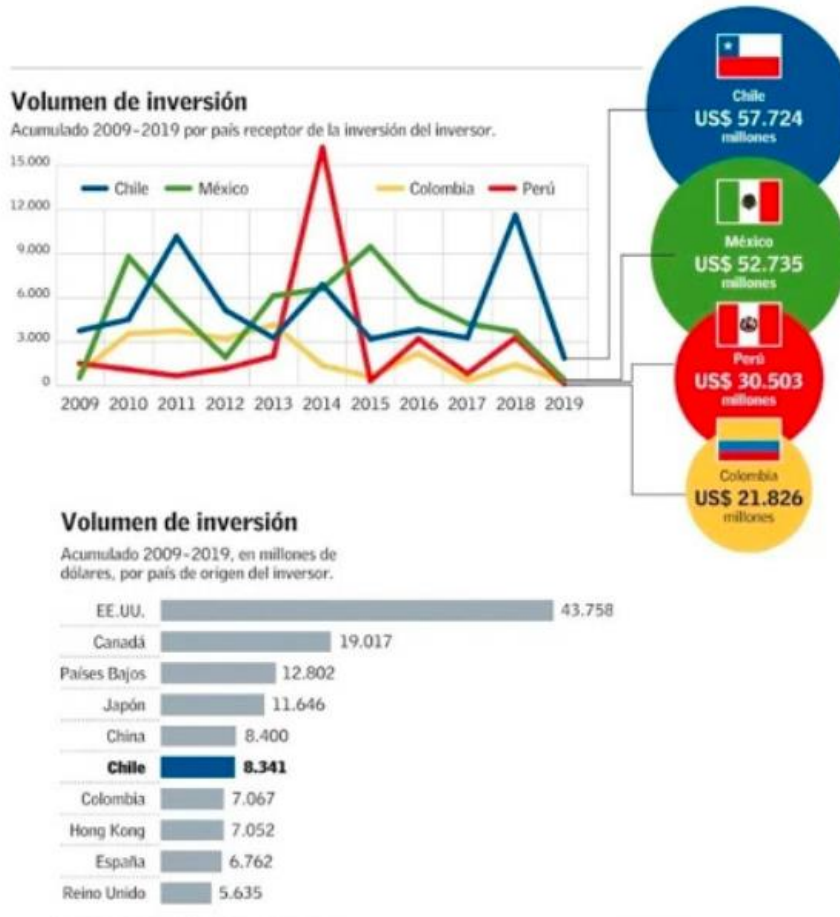
Por otra parte, cabe mencionar las alternativas que se generan en la promoción de iniciativas económicas en menor escala, como se da a través de las mejoras en la competitividad y la innovación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

También se debe dar cuenta de las mejoras en términos de la promoción del turismo, lo que conlleva a iniciativas de preservación y respeto del medio ambiente, para potenciar el interés por Chile como país de destino; que además se ve reflejado en la creación de una red de investigación científica sobre cambio climático (Alianza del Pacífico, 2016).

La Alianza del Pacífico, corresponde a una iniciativa internacional que no tiene limitación de tiempo, sino que más bien se da de acuerdo a los énfasis de los nuevos gobiernos que van asumiendo. De esta forma, es posible predecir que la idea es fortalecer vínculos como los señalados en el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en el sentido de promover la “convergencia en la diversidad” con Mercosur y seguir potenciando los efectos positivos conseguidos hasta ahora (Alianza del Pacífico, 2016).

La Alianza del Pacífico, integrada por Chile, Colombia, México y Perú, fue creada en el año 2011. Nace con el fin de generar una iniciativa de integración regional, con el propósito de crear lazos económicos, además de vincular a través del comercio a los países que la integran. Lazos de este tipo, llevarían a las economías regionales a un fortalecimiento en posicionamiento financiero y competencia económica internacional (Alianza del Pacífico, 2016).

Figura 7: La Alianza del Pacífico en cifras



Fuente: Observatorio Estratégico de la Alianza del Pacífico (2019)

En resumen, la asociación de los cuatro países en la Alianza del Pacífico ha dado un impulso relevante, para los objetivos particulares de cada país, pero también como bloque, que ha permitido sobrellevar las dificultades de la economía mundial, para posicionarse como espacios de trabajo eficientes y con mercados estables. En este sentido, esta alianza se instala de forma importante dentro del contexto latinoamericano y avanza a paso firme con su objetivo de reforzar su presencia ante el Continente Asiático. Sumado lo anterior, a las virtudes que muestra al trascender de lo económico, sino más bien de facilitar la relación a través de la movilidad de personas, en el ámbito de la educación y otras áreas sensibles para nuestros países. Particularmente dando acceso a personas que

habitualmente no han tenido estas oportunidades y que les permite tener un primer acercamiento a lo internacional.

II.4.- Programas de Movilidad Estudiantil

La Alianza del Pacífico, tiene como fuente de inspiración diversos programas de movilidad estudiantil, que han servido también como parámetro de medición y surtidor de ideas para el mejoramiento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. A continuación, se describen dos ejemplos; a nivel Regional el Programa de Movilidad Paulo Freire, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); y a nivel internacional el Programa de Movilidad Erasmus en la Unión Europea.

II.4.1.- Programa de Movilidad Erasmus en la Unión Europea

La Unión Europea tiene su origen bajo la asociatividad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) en 1950. De allí en adelante tuvo varias transformaciones con el objetivo de ir sumando países a esta iniciativa y cuyo objetivo de integración económica europea se fundamentaba en objetivos políticos como lo eran impedir la reanudación de enfrentamientos militares (guerras) en suelo europeo. Así mismo tenía como objetivo aportar en la reconstrucción de Europa luego de los enfrentamientos de la Segunda Guerra Mundial, sumado a posicionarse con barreras a la expansión soviética y de la fuerte presión económica de EEUU, lo que la llevó a convertirse en una de las grandes potencias del mundo (Calduch, s.f).

Dentro de las iniciativas nacidas a partir de esta unión, durante el año 1987 se crea el programa Erasmus Mundus, como un aporte a fomentar la movilidad estudiantil universitaria en el continente. En sus inicios participaron estudiantes de Bélgica, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Grecia, España, Francia, Italia, los Países Bajos, Portugal y el Reino Unido (Carlsson, Hjelseth, Osborn, 2010).

Este programa básicamente tiene como objetivo ofrecer la oportunidad de estudiar, adquirir experiencia profesional internacional y realizar actividades de voluntariado dentro de los países miembros. Lo anterior de forma indirecta ayuda a preparar a los jóvenes para el mercado de trabajo y para su participación en la vida cívica. En este sentido dentro de la valorización del programa, que hoy en día cumple más de treinta años de vida, se encuentran la obtención de competencias que permiten a los jóvenes maximizar sus experiencias, así como también tener vidas plenas de forma integral (Lloyd, 2013).

Estas experiencias vitales aportan no solo para conocer la diversidad cultural de Europa, sino que también fortalece las capacidades personales y profesionales con una visión más completa de las posibilidades en el mercado laboral, el aprendizaje de enfrentar obstáculos desde el punto de vista económico, situación social, geográfica entre otros. El Programa Erasmus tiene como definición la promoción de la igualdad y la inclusión, es decir, cualquier persona que quiera y cumpla con los requisitos puede acceder a este programa (Henderson, 2006).

Hoy en día, el programa adquiere una potenciación no sólo movilizand o estudiantes, sino que también a través del fortalecimiento de instituciones de educación superior y movilidad de gestores de la movilidad que permita fortalecer la gestión de estas ofertas, ampliando sus beneficios más allá de las fronteras europeas, sino que también por ejemplo a partir del año 2020 se vuelve a incluir a Chile como beneficiario de este programa (Lloyd, 2013).

Los países incluidos en el Programa Erasmus se dividen en europeos y no europeos. Dentro de los primeros se encuentran: Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Holanda, Polonia. Portugal, Rumania, Eslovaquia, España y Suecia. Mientras que los países adscritos no pertenecientes a la Unión Europea son: Macedonia del Norte, Liechtenstein, Noruega, Serbia, Turquía, y el Reino Unido luego del

Brexit; que tendrá efectos definitivos el 31 de diciembre de 2020 (European Union, 2020).

Dentro del mundo, también hay otros socios divididos por región. Tal es el caso del oeste de los Balcanes, correspondiente a Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Montenegro. Dentro de los países ubicados en la región Este, se encuentra Armenia Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y el territorio ucraniano reconocido a través del derecho internacional. Hacia el sur del Mediterráneo, se encuentran Algeria, Egipto, Israel, Jordania, Líbano; Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez. En cuanto a la Federación Rusia, se reconoce el caso del territorio ruso reconocido por el derecho internacional (European Union, 2020).

Otros socios internacionales son Afganistán, Bangladesh, Bután, Camboya, China, Corea del Norte, India, Indonesia, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam hacia la región asiática. Dentro del territorio de Asia central se da el caso de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Dentro del área latinoamericana, los países Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Otros países asociados sin región específica son Irán, Irak, Yemen y Sudáfrica (European Union, 2020).

Los países asociados a nivel de los Estados del África, del Caribe y el Pacífico (ACP) son: Angola, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Benín, Botswana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Comoras, Congo, República Democrática del Congo, Islas Cook, Yibuti, Dominica, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Fiji, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Guinea, Guinea Bissau, Guyana, Haití, Costa Marfil, Jamaica, Kenia, Kiribati, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Islas Marshall, Mauritania, Mauricio, Estados Federados de Micronesia,

Mozambique, Namibia, Nauru, Níger, Nigeria, Niue, Palau, Papúa Nueva Guinea, Ruanda, Saint Kitts And Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Islas Salomón, Somalia, Sudán del Sur, Sudán, Surinam, Suazilandia, República Democrática de Timor Oriental, Tanzania, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Tuvalu, Uganda, Vanuatu, Zambia y Zimbabwe. Así mismo se nombra a países industrializados asociados también a través de la Cooperación del Golfo, que corresponden a Bahrain, Kuwait, Oman, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos (European Union, 2020).

Para finalizar el listado, se mencionan otros países industrializados, como es el caso de Australia, Brunei, Canadá, Chile, Hong Kong, Japón, República de Corea, Macao, Nueva Zelanda, Singapur; Taiwán, Estados Unidos de América y Uruguay. La lista finaliza con las Islas Faroe y Suiza. En definitiva, se trata de países asociados alrededor de todo el mundo, y cuyas realidades son distintas y diversas (European Union, 2020).

En cuanto al proceso de aceptación como becario y el financiamiento; se inicia con la solicitud por parte del estudiante para cursar un programa determinado y su debida aceptación en el mismo. Una vez concluida esta parte, el estudiante es seleccionado y pasa a ser becario del programa. El financiamiento corresponde a tasas académicas, costes en biblioteca y laboratorio, seguro obligatorio y gastos relacionados con la participación, aportes en desplazamiento, instalación y mesadas durante el periodo que dure el programa completo. Así mismo, ocurre una variación dependiendo de la duración del curso y la nacionalidad del becario, puesto que aquellos estudiantes que seleccionan programas fuera de la Unión Europea, reciben becas más elevadas. Un punto importante, es que el 75% de las becas que se otorgan corresponden a candidatos de los países asociados anteriormente mencionados (European Union, 2020).

En definitiva, el Programa Erasmus Mundus, genera movilidad de personas por motivos de aprendizaje, lo que conlleva oportunidades no sólo de estudiantes, sino que también de docentes, personal no docente, practicantes, aprendices, personas que quieran realizar voluntariados, trabajadores dedicados a la juventud, entre otros.

Las organizaciones participantes pueden beneficiarse asimismo de la mejora de su capacidad para operar a escala internacional, la mejora de sus competencias de gestión, el acceso a un número mayor de proyectos y oportunidades de financiación, la mejora de su capacidad de preparar, gestionar y hacer el seguimiento de proyectos, una cartera de oportunidades más atractiva para los estudiantes y los miembros de su propio personal y la oportunidad de desarrollar proyectos innovadores con socios de todo el mundo. (European Union, 2020)

El programa Erasmus se puede ver como un buen ejemplo de cómo fortalecer, no solo la vinculación académica, sino el darle movimiento y desarrollo a la movilidad de personas, en espacios migratorias acrecentados en el mundo, buscando no solo mejorar las condiciones personales, sino más bien la interrelación entre formas y especializaciones de cómo atender las necesidades de nuestras sociedades. La apuesta de la UE en este sentido de integración, ha sido una buena forma de mejorar el conocimiento cultural, idiosincrasia, a pesar, en este caso, de las diferencias idiomáticas, para fomentar los espacios de paz, integración y mejoras económicas.

II.4.2.- Programa de Movilidad Paulo Freire, de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

En primer lugar, cabe señalar que el Espacio Iberoamericano es una iniciativa que permite aunar esfuerzos de los países de América Latina, Portugal, Andorra

y España en una amplia diversidad de ámbitos. Esta Secretaría tiene su origen en el año 2003 con el objetivo de mantener un espacio de diálogo iberoamericano. Espacio relevante tiene la cooperación sur - sur como ámbito que permite, en base a acciones de horizontalidad y solidaridad, apoyar a los países en mejorar sus condiciones para el desarrollo de mejores políticas públicas y otros espacios de interés (Secretaría General Iberoamericana, 2020).

En el ámbito de la educación, el Programa Paulo Freire se ejecuta entre los años 2016 y 2018, cuyo principal objetivo es la movilidad de estudiantes que cursan estudios de grado en instituciones del sistema de educación superior que conducen al ejercicio de la profesión docente. Así mismo, consta de cuatro objetivos:

- 1.- Fortalecer la Comunidad Iberoamericana y asegurar su proyección internacional
- 2.- Promover los vínculos históricos, culturales, sociales y económicos entre los países iberoamericanos, valorando la diversidad entre sus pueblos
- 3.- Apoyar a la preparación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y dar cumplimiento a sus mandatos
- 4.- Implementar y fortalecer la cooperación sur-sur en la región, en las áreas prioritarias de educación, cultura y cohesión social (Secretaría General Iberoamericana, 2020, s.n.).

Los costos que contempla el programa están relacionados con los pasajes de avión, manutención y seguros de salud, vida y accidentes, con un costo promedio de USD 4.000 por participante y que tiene como requisito el reconocimiento de los cursos realizados en la respectiva movilidad. Dentro de las instituciones participantes se encuentran universidades de los países miembros y busca crear una red global y mejorar las competencias de los jóvenes que se movilizan bajo estos beneficios y que complementa los esfuerzos de estas instituciones a los objetivos de internacionalización de las mismas casas de estudio, como parte de

los elementos constitutivos de eficiencia y la excelencia académica y de vínculos investigativos (Secretaría General Iberoamericana, 2020).

El Programa de Movilidad Paulo Freire, se enfoca en específico a aquellos estudiantes del área de la pedagogía, y su propuesta tiene como primer objetivo la movilidad académica de sus estudiantes. Se trata de becas correspondientes a estudios de grado y posgrado en distintos centros educativos, escuelas, facultades, programas, instituciones, entre otros. La segunda parte del proyecto se enfoca en la movilidad de docentes, a través de la Conferencia de Ministros de Panamá, en donde se pactó el intercambio por periodos de tiempo reducidos entre individuos pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos. Desde este punto, se comienza a avanzar en el Programa de Movilidad como tal (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

Dentro del Programa de Movilidad Paulo Freire, se tiene como horizonte de relacionamiento la búsqueda de redes académicas (teniendo en cuenta que se trata de un programa con enfoque en el área pedagógica) que se encuentran ubicadas en iberoamérica. Ejemplos de esta articulación internacional y regional, se da en una primera fase con el Programa Pablo Neruda, que comprende el intercambio por periodos cortos de tiempo para profesores y estudiantes de programas de posgrado. Otro ejemplo interesante de mencionar es el Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) que se enfoca en estudiantes de grado de carreras ligadas a la pedagogía, con estadías cuatrimestrales (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

Durante los años 2016 - 2017, se dio la fusión de los programas anteriormente mencionados a través de una institucionalidad ministerial que los articuló en una sola iniciativa, que correspondía a la emergencia del Programa de Movilidad Paulo Freire. Así mismo, se dan pasos en torno a articulaciones bilaterales y

subregionales, que se generan en el marco del Sistema Iberoamericano de Movilidad de Estudiantes y Profesores (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014). Esta última, tiene su emergencia en 2014 en XXIV Cumbre Iberoamericana, y se define como:

(...) la iniciativa de movilidad e intercambio de estudiantes, profesores e investigadores más ambiciosa de la región. Permite fomentar que éstos realicen un periodo de estudios de educación superior, docencia o investigación en otros países de la Comunidad Iberoamericana (Secretaría General Iberoamericana, s.f., p.1.)

Este se constituye en los siguientes tres pilares que conforman sus bases estructurales en la Alianza Iberoamericana para la Movilidad; que corresponde a un lazo articulador entre el sector público y privado con la finalidad de obtener los recursos necesarios para la ejecución del programa. El segundo es el Sistema Iberoamericano de Movilidad, que aúna diversos programas, proyectos e iniciativas similares a través de las reglas comunes que comparten. El tercer pilar es la Plataforma Iberoamericana de Movilidad que funciona como facilitadora de información, coordinación y gestión de la movilidad de los estudiantes en los programas de intercambio (Secretaría General Iberoamericana, s.f.).

Volviendo a los inicios del Programa de Movilidad Paulo Freire, se puede mencionar que tiene su emergencia en la Conferencia de Ministros, que tuvo lugar en Panamá durante el año 2013, en donde se estipula el apoyo en programas de movilidad de los cuerpos administrativos y de gestión que conlleva a un respaldo económico estable como base financiera fundamental para el desarrollo del entonces proyecto Paulo Freire. Cabe mencionar que, en sus inicios, la movilidad se daba sólo entre directivos y gestores de instituciones en donde se imparten programas de formación pedagógica (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

Luego de obtener alternativas de financiamiento, se avanzó en el fortalecimiento de capacidades a través de apoyo; y no se debe perder de vista que se trata de un programa de cooperación técnica y educativa dentro de los países iberoamericanos. En este punto, cabe mencionar las redes colaborativas para el fortalecimiento de capacidades tanto en temas institucionales como aquellas que refieran a los profesionales con el fin de mejorar ambas áreas. Finalmente, las propuestas que dan inicio al Programa de Movilidad Paulo Freire, se da desde la inclusión de redes que dan origen a alianzas estrategias de formación docente. Esto último se enmarca en la transferencia de buenas prácticas para la formación de nuevos docentes a través de la colaboración conjunta de generación de conocimiento (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2014).

En definitiva, el Programa de Movilidad Paulo Freire, apuesta por la equidad de oportunidades y la búsqueda de formación de estudiantes del área de la educación para generar conocimientos conjuntos y mejoras en sus procesos de aprendizaje. Así mismo, se trata de una red internacional que apuesta por el trabajo conjunto a través de financiamiento y la formación de redes entre sus integrantes y estudiantes.

II.5.- Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico

Para introducir un poco la corta historia de la movilidad estudiantil, es importante atender lo que la organización para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha mostrado en sus datos, que durante los últimos quince años, la movilidad estudiantil académica, ha superado los cinco millones de estudiantes que han optado por inscribirse en instituciones extranjeras y se espera, desde la misma OCDE, que este número superó los ocho millones de estudiantes inscritos en la misma modalidad al año 2025 (OCDE, 2019).

Aquellos que optan por la movilidad, deben tener en cuenta la experiencia que adquirirán y deben saber que existe la interculturalidad e interacción con la población y cultura local. Se piensa que esto da una mayor conciencia global, que fortalece la sensibilidad a las nuevas culturas que estos estudiantes obtendrán, aumentan considerablemente las habilidades lingüísticas, aunque sean del mismo idioma hispano debido a que culturalmente existen modismos diferentes, aunque sean todos hispano hablantes, pero además de las habilidades lingüísticas, lo que se formará mayormente en cada estudiante serán las capacidades de adaptarse a una mayor complejidad en el área intelectual (Quiroz, 2013). Entonces, se puede ver que la movilidad estudiantil juega un rol tremendamente importante en promover una sana y correcta integración regional, de la misma forma, juega un papel fundamental en la conciencia intercultural y obviamente de otorgar competencias favorables al mercado laboral, dadas por el propio estudio que adquieren en las instituciones extranjeras.

Ahora, enfocando la movilidad estudiantil en la Alianza del Pacífico, se logra ver que los países que los componen, Chile, Colombia, México y Perú, en el año 2013, crearon un programa de becas llamado Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, con el propósito de fortalecer la relación entre instituciones de educación superior con el fin de formar un capital humano de alto nivel, y para esto, se otorgan cien becas anualmente a cada país y de manera recíproca. Este programa está totalmente enfocado en potenciar el intercambio de estudiantes de pregrado y doctorado, mientras que también se busca el potenciamiento de profesores e investigadores. Las áreas de estudio en las que se encuentra enfocado corresponden a la administración pública, ciencia política, comercio exterior o internacional, economía, finanzas, ingenierías de diversa índole, carreras ligadas a la innovación, a la ciencia y a la tecnología, temáticas ligadas al cambio climático, negocios, y programas de relaciones internacionales y turismo (Alianza del Pacífico, 2016).

En cuanto a las becas otorgadas por la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, corresponden a 400 becas anuales, que se reparten entre los cuatro países miembros, generando 100 becas anuales por país, que se dividen equitativamente en los dos semestres. La división que se hace en estamentos para otorgar estas becas, se refleja de la siguiente forma, desde el año 2019, ya que anteriormente no había becas para estudios técnicos, sino que se repartían en movilidad de pregrado:

Tabla 6: Becas por país según modalidad

Cantidad de becas	Modalidad
69	Carreras profesionales de pregrado
6	Carreras técnicas y tecnológicas
25	Doctorado, investigadores y profesores invitados

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en Alianza del Pacífico, 2020

Los requisitos para poder optar a las becas se mantienen casi iguales año a año, en donde el primer punto de inflexión se da con la disponibilidad de becas con las que se cuente, en tanto que pueden variar año a año según las necesidades en las distintas modalidades antes señaladas. También se evalúa la compatibilidad con el régimen de estudio seleccionado, en tanto que el programa elegido se debe abarcar y ser compatible con una o más de las áreas que promociona el Programa de la Alianza del Pacífico. En la misma línea se evalúa que los candidatos cuenten con excelencia académica, y que exista compatibilidad académica y laboral, y con el área de especialización seleccionada. Como último requisito, se toma en cuenta el impacto que generarán los estudios del beneficiario en el desarrollo de su país, buscando que, a su regreso, este sea un aporte como capital humano tanto profesionalmente como en la formación de nuevos estudiantes (Alianza del Pacífico, 2020)

A su vez, el programa se compromete con financiamiento de diversos gastos, los que corresponden a pasajes de ida y regreso al país de origen, financiamiento de programa educativo seleccionado, un seguro de salud, el compromiso de exención de pagos por conceptos de matrícula, inscripciones y/o mensualidades y una manutención mensual a través de un aporte en dinero como se estipula a continuación:

Tabla 7: Aporte mensual a beneficiarios por país

País	Modalidad	Monto
Chile	Formación técnica / tecnológica	\$400.000 pesos chilenos
	Pregrado	\$400.000 pesos chilenos
	Doctorado, investigadores y profesores invitados	\$500.000 pesos chilenos
	Formación técnica / tecnológica	1.950.000 pesos colombianos
Colombia	Pregrado	1.950.000 pesos colombianos
	Doctorado, investigadores y profesores invitados	2.447.000 pesos colombianos
	Formación técnica / tecnológica	4 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos
México	Pregrado	4 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos
	Doctorado, investigadores y profesores invitados	5 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en pesos mexicanos
	Formación técnica / tecnológica	650.00 dólares

Perú	Pregrado	650.00 dólares
	Doctorado, investigadores y profesores invitados	920.00 dólares

Fuente: Alianza del Pacífico, 2020

En cuanto a la cobertura a nivel geográfico, el programa se encuentra con implementación en 78 regiones. En Chile, abarca las regiones de Aysén, Antofagasta, Arica y Parinacota, Biobío, Coquimbo, La Araucanía, Libertador Bernardo O Higgins, Los Lagos, Los Ríos, Magallanes y Antártica Chilena, Maule, Santiago y Valparaíso. En el caso de Colombia, corresponde a Antioquía, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Meta Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle de Cauca. En México, las regiones de Aguas Calientes, Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potcai, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Para finalizar, las regiones que comprende Perú son Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Tumbes (Alianza del Pacífico, 2018).

Las agencias encargadas de la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, se encuentran en cada país miembro como se señalan a continuación;

- por parte de Colombia, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior (ICETEX);
- por parte de Perú; el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC);
- en el caso de México, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID);

- mientras que para nuestro país se da mediante la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) (Alianza del Pacífico, 2020).

La Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, comprende Puntos Focales, que son las instituciones participantes del convenio. Es de principal importancia hacer hincapié en las Instituciones de Educación Superior integradas dentro del programa. A continuación, se muestra una tabla resumen con el detalle de las instituciones participantes por país.

Tabla 8: Grupos Focales de Instituciones de Educación Superior por país

País	Instituciones participantes
Chile	<p>Universidades Universidad Autónoma de Chile, Universidad Nacional Andrés Bello, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Alberto Hurtado, Universidad Arturo Prat, Universidad Austral de Chile, Universidad Bernardo O'Higgins, Pontificia Universidad Católica de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Católica Silva Henríquez, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica del Norte, Universidad Católica del Maule, Universidad Central de Chile, Universidad de Antofagasta, Universidad de Aysén, Universidad de Chile, Universidad de Concepción, Universidad de Magallanes, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Talca, Universidad de Tarapacá, Universidad de O'Higgins, Universidad de Valparaíso, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de La Frontera, Universidad de La Serena Universidad del Bío Bío, Universidad del Desarrollo, Universidad de Los Andes, Universidad de Los Lagos, Universidad Diego Portales, Universidad Mayor, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad Tecnológica de Chile INACAP Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Viña del Mar.</p> <p>Instituciones de Formación Técnica Instituto Profesional DUOC_UC</p>
Colombia	Universidad del Rosario, Corporación Universitaria Lasallista, Escuela Colombia de Ingeniería Julio Garavito, Universidad EAN, Escuela Ingeniería Antioquía, Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA, Fundación Universitaria del Área Andina, Fundación Universitaria Los Libertadores, Fundación Universitaria CEIPA, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquía, Institución Universitaria Salazar y Herrera IUSH, Instituto Tecnológico Metropolitano, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá,

	<p>Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Universidad Antonio Nariño, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Universidad Autónoma de Manizales, Universidad Autónoma de Occidente, Universidad Autónoma del Caribe, Universidad Autónoma Latinoamericana - UNAULA, Universidad Católica de Oriente, Universidad Católica de Pereira, Universidad Central, Universidad Cooperativa - Bucaramanga, Universidad Cooperativa - Bogotá, Universidad Cooperativa - Medellín, Universidad de Antioquía, Universidad de Caldas, Universidad de Cartagena, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA, Universidad de Ibagué, Universidad de La Costa, Universidad de La Sabana, Universidad de La Salle, Universidad de Los Andes, Universidad de Los Llanos - UNILLANOS, Universidad de Manizales, Universidad de Nariño, Universidad de Pamplona, Universidad del Cauca, Universidad del Norte, Universidad del Tolima, Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José Caldas, Universidad EAFIT, Universidad Externado de Colombia, Universidad Francisco de Paula Santander, Universidad ICESI, Universidad Industrial de Santander, Universidad Libre, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Mariana, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Piloto de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga, Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Universidad Santo Tomás Medellín, Universidad Santo Tomás Bogotá DC, Universidad Santo Tomás Bucaramanga, Universidad Santo Tomás Tunja, Universidad Santo Tomás Villavicencio, Universidad Sergio Arboleda, Universidad Simón Bolívar, Universidad Sur Colombiana, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Investigación y Desarrollo UDI, Universidad de Medellín, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad de San Buenaventura Cali, Universidad Católica de Manizales, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Tecnológico de Antioquia, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, Universidad del Magdalena, Universidad Católica de Colombia, Universidad del Atlántico, Universidad La Gran Colombia, Institución Universitaria Pascual Bravo, Uniempresarial, Universidad de San Buenaventura Bogotá, Institución Universitaria ESUMER, Universidad de La Amazonía, Universidad CES, Institución Universitaria ITSA, Universidad del Sinú, Universidad de Cundinamarca, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano</p>
México	<p>Universidades Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigación en Materiales Avanzados, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, El Colegio de San Luis, El Colegio de Sonora, Instituto de Ecología, Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Instituto Tecnológico de Sonora, Instituto Tecnológico Latinoamericano, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Anáhuac México Norte, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chihuahua,</p>

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Cristóbal Colón, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad de Monterrey, Universidad de Occidente, Universidad de Quintana Roo, Universidad del Oriente de Puebla, Universidad del Valle de Atemajac, Universidad Estatal de Sonora, Universidad Iberoamericana, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Universidad Tec Milenio, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad de Sonora, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Centro de Investigación en Matemáticas, A. C. (CIMAT), Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Universidad Politécnica de Aguascalientes, Universidad Politécnica de Amozoc, Universidad Politécnica de Atlautla, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Politécnica de Chimalhuacán, Universidad Politécnica de Guanajuato, Universidad Politécnica Francisco I. Madero, Universidad Politécnica de Huejutla, Universidad Politécnica de la Región de Laguna, Universidad Politécnica de la Región Ribereña, Universidad Politécnica de Pachuca, Universidad Politécnica de Pénjamo, Universidad Politécnica de Puebla, Universidad Politécnica de Querétaro, Universidad Politécnica de Quintana Roo, Universidad Politécnica de Ramos Arizpe, Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, Universidad Politécnica de Sinaloa, Universidad Politécnica de Tapachula, Universidad Politécnica de Tlaxcala, Universidad Politécnica de Tulancingo, Universidad Politécnica de Victoria, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Estado de Morelos, Universidad Politécnica del Valle de México, Universidad Politécnica Juventino Rosas, Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, Universidad Tecnológica de Acapulco, Universidad Tecnológica de Aguascalientes, Universidad Tecnológica de Altamira, Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Universidad Tecnológica de Cancún, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, Universidad Tecnológica de Durango, Universidad Tecnológica de Etchojoa, Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Universidad Tecnológica de Huejotzingo, Universidad Tecnológica de Jalisco, Universidad Tecnológica de la Costa Grande, Universidad Tecnológica de la Laguna, Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, Universidad Tecnológica de León, Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, Universidad Tecnológica de Manzanillo, Universidad Tecnológica de Nayarit, Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, Universidad Tecnológica de Poanas, Universidad Tecnológica de Puebla, Universidad Tecnológica de Querétaro, Universidad Tecnológica de Saltillo, Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Universidad Tecnológica de Tabasco, Universidad

Tecnológica de Tecamachalco, Universidad Tecnológica de Tijuana, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Universidad Tecnológica de Torreón, Universidad Tecnológica de Tulancingo, Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, Universidad Tecnológica del Retoño, Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, Universidad Tecnológica General Mariano Escobedo, Universidad Tecnológica Laja Bajío, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes, Universidad Tecnológica de Saltillo, Universidad Tecnológica de Azúcar de Matamoros, Universidad Aeronáutica en Querétaro,

Instituciones de Formación Técnica

Universidad Politécnica de San Luis Potosí, Universidad Politécnica del Centro, Universidad Politécnica del Bicentenario, Instituto Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de Aguascalientes, Instituto Tecnológico de Apizaco, Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas, Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc, Instituto Tecnológico de Celaya, Instituto Tecnológico de Chetumal, Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II, Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, Instituto Tecnológico de Colima, Instituto Tecnológico de Conkal, Instituto Tecnológico de Cuautla, Instituto Tecnológico de Culiacán, Instituto Tecnológico de Durango, 154 Instituto Tecnológico de Ensenada, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos, Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero, Instituto Tecnológico de Huatabampo, Instituto Tecnológico de Iguala, Instituto Tecnológico de Iztapalapa, Instituto Tecnológico de la Zona Maya, Instituto Tecnológico de Los Mochis, Instituto Tecnológico de Matamoros, Instituto Tecnológico de Mazatlán, Instituto Tecnológico de Milpa Alta II, Instituto Tecnológico de Minatitlán, Instituto Tecnológico de Nuevo León, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Pabellón, Instituto Tecnológico de Pachuca, Instituto Tecnológico de Querétaro, Instituto Tecnológico de Roque, Instituto Tecnológico de Salina Cruz, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituto Tecnológico de San Juan del Río, Instituto Tecnológico de San Luis Potosí Instituto Tecnológico de Superior de Huetamo, Instituto Tecnológico de Tehuacán, Instituto Tecnológico de Tepic, Instituto Tecnológico de Tijuana, Instituto Tecnológico de Toluca, Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit, Instituto Tecnológico del Valle de Morelia, Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, Instituto Tecnológico Superior de Acayucán, Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Hidalgo, Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, Instituto Tecnológico Superior de El Mante, Instituto Tecnológico Superior de Huichapán, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, Instituto Tecnológico Superior de los Reyes, Instituto Tecnológico Superior de Mascota, Instituto Tecnológico Superior de Misantla, Instituto Tecnológico Superior de

	<p>Poza Rica, Instituto Tecnológico Superior de Progreso, Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, Instituto Tecnológico Superior de Purhepecha, Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla, Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan, Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro, Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, Instituto Tecnológico Superior de Tala, Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, Instituto Tecnológico Superior de Tequila, Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán</p>
Perú	<p>Universidades</p> <p>Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima, Universidad Nacional de Ingeniería - Lima, Universidad Nacional de Trujillo - Trujillo, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman - Tacna, Universidad Peruana Cayetano Heredia - Lima, Universidad de Lima - Lima, Universidad Femenina del Sagrado Corazón - Lima, Universidad Ricardo Palma - Lima, Universidad Científica del Sur - Lima, Universidad ESAN - Lima, Universidad Antonio Ruiz de Montoya - Lima, Universidad de Piura - Piura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - Chiclayo, Universidad Privada Antenor Orrego - Trujillo, Universidad Privada del Norte – Trujillo - Cajamarca, Universidad Privada de Tacna - Tacna, Universidad Católica San Pablo - Arequipa, Universidad César Vallejo – Lima - Trujillo, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco – Cusco, Universidad Andina del Cusco - Cusco, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – Lima, Universidad Nacional del Altiplano – Puno, Universidad Nacional Agraria La Molina - Lima, Universidad Nacional del Santa - Chimbote, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga - Ayacucho, Pontificia Universidad Católica del Perú - Lima, Universidad Continental - Huancayo, Universidad Católica Sedes Sapientae – Lima, Universidad del Pacífico - Lima, Universidad San Martín de Porres - Lima, Universidad Nacional del Centro del Perú - Huancayo, Universidad Nacional de la Amazonia Peruana - Iquitos, Universidad de Ciencias y Humanidades - Lima, Universidad Católica de Santa María – Arequipa, Universidad Tecnológica del Perú - Lima, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa – Arequipa, Universidad Nacional de Moquegua – Moquegua, Universidad María Auxiliadora</p> <p>Instituciones de Formación Técnica TECSUP, IDAT, Instituto ADEX, Red Avansys, Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR</p>

Fuente: Alianza del Pacífico (2018)

A la fecha alrededor de cuatrocientas instituciones de Educación Superior de los cuatro países miembros participan de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. Esta cifra aumenta considerablemente cada año. En el caso de Chile se establece que sean las universidades o

instituciones que se encuentran acreditadas y en el caso de Colombia, Perú y México cada institución gubernamental define criterios para participar. En general existe una gran participación de universidades de regiones de cada país, cuestión que ha sido interesante para poder diversificar la oferta y democratizar la participación, no solo de las capitales. La calidad es diversa, sin embargo, al estar inscritas para participar de la Alianza del Pacífico, ya existe un respaldo de seriedad, sin embargo, lo destacable es la posibilidad de una experiencia distinta para los participantes, desde lo educativo, pero también desde lo profesional. Las becas adjudicadas por convocatoria, se detallan a continuación:

Tabla 9: Número de beneficiarios por convocatoria

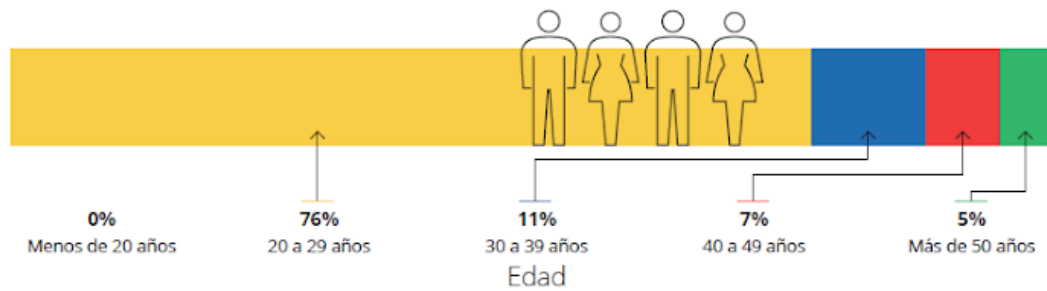
Convocatoria por año	Número de beneficiados
Convocatoria I (2003)	85
Convocatoria II (2013)	169
Convocatoria III (2014)	185
Convocatoria IV (2014)	214
Convocatoria V (2015)	202
Convocatoria VI (2015)	184
Convocatoria VII (2016)	229
Convocatoria VIII (2016)	172
Convocatoria IX (2017)	400
Convocatoria X (2018)	388

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Alianza del Pacífico, 2018

Respeto de esta tabla, se puede precisar que a partir de la novena convocatoria se hace una anual, que define el otorgamiento de cuatrocientas becas entre los cuatro países. Anteriormente se realizaban dos convocatorias al año, pero por razones logísticas y de volumen y tiempo de gestión, los países decidieron cambiar el formato. Según los datos del último informe de gestión, que evalúa el desempeño del programa en el lustro 2013 - 2018, en donde hubo un total de

2228 personas becadas. De estas, se desprende que la mayor cantidad de beneficiarios corresponden al sexo femenino, con un total de 1236, equivalentes a un 55,47% del total de la beca, en comparación al 44,52% de hombres, con un total de 992 (Alianza del Pacífico, 2018).

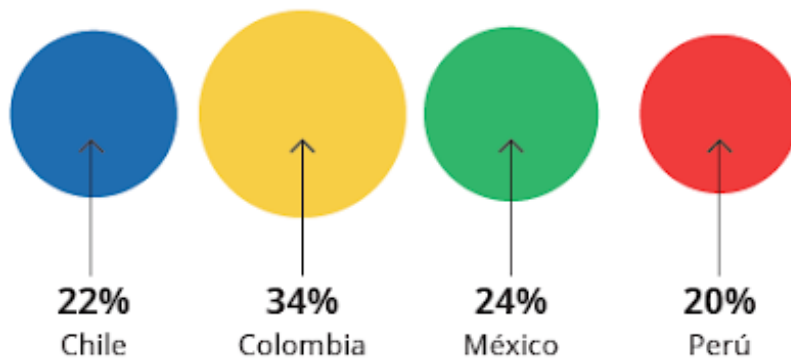
Figura 8: Porcentajes por rangos etarios



Fuente: Alianza del Pacífico, 2018

Como se ve en la Figura 8, no existen postulantes menores a 20 años y la mayor fuerza estudiantil se encuentra entre los 20 y 29 años, representando el 76% de todos los becarios. Finalmente se menciona a los mayores de 50 años con una participación del 5%, lo cual se puede traducir en al menos 70 personas hasta la fecha. De estos mismos casos, se puede ver en la Figura 9 el movimiento entre países de origen y de destino de cada becario.

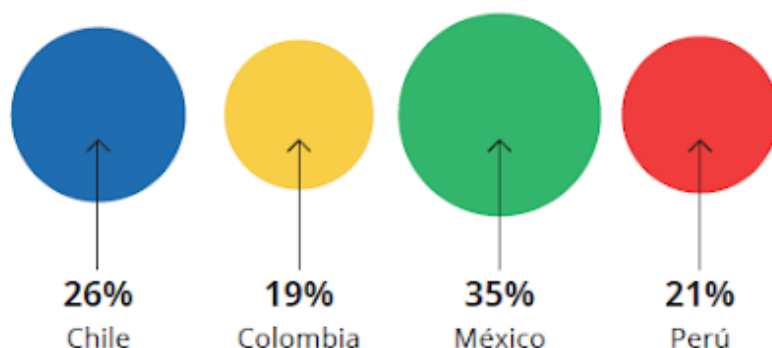
Figura 9: Becarios por país



Fuente: Alianza del Pacífico, 2018

Los estudiantes que más buscan salir a perfeccionarse académicamente y postulan al Programa Becario de la Alianza del Pacífico, son los estudiantes de Colombia, y los que menos salen de su país, son los estudiantes de Perú, aunque no hay una diferencia tan significativa con los otros países, como muestra la Figura 10, en donde se detalla el porcentaje de estudiantes que ingresan al país como destino educativo.

Figura 10: Países receptores de estudiantes becarios



Fuente: Alianza del Pacífico, 2018

En este caso, si hay una mayor diferencia entre el país con mayor recepción y el con menor recepción, entre México y Colombia con un 35% y 19% respectivamente. Estos resultados, han ido variando positivamente en la medida que el programa se instala y se visibiliza. En general la educación de nuestros países es desconocida y se apuesta esencialmente a mirar a Estados Unidos, Europa u otro lugar “desarrollado”, cuestión que ha ido cambiando al conocer experiencias positivas, donde han desarrollado expertise, en una región donde el idioma es el mismo, culturas parecidas y produce básicamente una primera experiencia internacional para personas que en su mayoría no sabían o no tenían experiencias fuera de sus localidades, y menos fuera de sus países.

II.6.- Organigrama de la Alianza del Pacífico

Para comprender el funcionamiento de la Alianza del Pacífico, es importante conocer la forma en la que se ordena, para así también entender cómo se da el proceso de toma de decisiones y los estamentos involucrados. La Alianza del Pacífico tiene una estructura vertical, jerarquizada, que se encabeza por los presidentes de cada país, y se componen por diversos organismos como sigue:

Figura 11: Estructura de la Alianza del Pacífico



Fuente: Alianza del Pacífico, 2016

La estructura de la Alianza del Pacífico está encabezada por los presidentes de cada uno de los países miembros; los que actualmente son Sebastián Piñera

Echeñique (Chile); Iván Duque Márquez (Colombia), Andrés Manuel López Obrador (México) y Martín Vizcarra (Perú). La presidencia coincide con el periodo de vigencia como mandatario (Alianza del Pacífico, 2016).

Luego, se encuentra la presidencia Pro Tempore, que se comprende como la presidencia máxima o general de la Alianza del Pacífico, y es ocupada por cada uno de los presidentes anteriormente nombrados año a año, de manera consecutiva y rotatoria. El modo de elección se da en orden alfabético, y sus responsabilidades son la coordinación de reuniones, ser sede, y generar proyectos y nuevas alternativas para crear iniciativas nuevas. Si bien la presidencia se cuenta a partir de enero de cada año, los presidentes asumen desde mayo a julio, pues lo hacen luego de las Cumbres Anuales (Alianza del Pacífico, 2016).

En segundo lugar, se encuentra el Consejo de Ministros, que se compone por los Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Comercio, Ministros de Economía Exterior, entre otros, según corresponda en cada caso. Sus tareas responden al proceso de toma de decisiones en lo que refiere a los objetivos y acciones que tiene la Alianza del Pacífico, con el fin de poner en marcha a través de sus respectivas carteras cada una de las innovaciones aprobadas. También se encargan de la evaluación de los resultados de las intervenciones realizadas, sirviendo de contralores de las propuestas. Poseen también un rol convocador en cuanto a las reuniones con el Grupo de Alto Nivel, también conocido como GAN, en el que participan los Viceministros de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, planteando para ellos grupos de trabajo que lleven a consensos en el marco del ordenamiento jurídico vigente de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2016).

Otro de los estamentos es el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), compuesto por cuatro empresarios reconocidos y valorados en cada uno de los países de origen, por lo que, en total, son 16 personas. Están encargadas

de generar vínculos hacia dentro y fuera del país en materias comerciales que tengan relación con la Alianza del Pacífico, con el fin de crear nuevos lazos de cooperación, presentado también planes de mejora dos veces al año, en fechas previas a las Cumbres de Estados. En definitiva, el rol de este grupo es de consejeros y auspiciadores en sus redes (Alianza del Pacífico, 2016).

El siguiente estamento es la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento, compuesta por hasta ocho miembros de cada país miembro, cuyo mandato se extiende por cuatro años. Están encargados de velar por la institucionalidad jurídica con el fin de hacer eficaz, eficiente y correcta las disposiciones legales establecidas en la Alianza del Pacífico. La Comisión tiene reuniones como mínimo dos veces al año (Alianza del Pacífico, 2016).

Los grupos técnicos especializados, por su parte, son en total veinticuatro, y la temática en la que se enfocan es bastante variada. Tienen enfoque en temas económicos como se da en el caso de las compras públicas, las Pymes y la protección a los derechos al consumidor; también en el ámbito de la cooperación en temáticas como cultura, educación, protección al medio ambiente y turismo. Así mismo, tienen influencia en aspectos relativos al desarrollo, desde la innovación, temas mineros, entre otros. Otra de las temáticas abordadas por el grupo técnico es la temática de género. Cabe destacar que es en este nivel en donde toma lugar y se desarrolla la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico (Alianza del Pacífico, 2016).

Otro aspecto importante dentro del organigrama de la Alianza del Pacífico son los países observadores, que en total suman cincuenta y cinco, con presencia en los cinco continentes tal como se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 10: Países Observadores de la Alianza del Pacífico

América	África	Asia	Europa	Oceanía
- Argentina	- Egipto	- República	- Alemania	- Australia

<ul style="list-style-type: none"> - Canadá - Costa Rica - Ecuador - El Salvador - Estados Unidos - Guatemala - Haití - Honduras - Panamá - Paraguay - República Dominicana - Trinidad y Tobago - Uruguay 	<ul style="list-style-type: none"> - Marruecos 	<ul style="list-style-type: none"> Popular China - Corea - India - Indonesia - Israel - Japón - Singapur - Tailandia - Emiratos Árabes Unidos 	<ul style="list-style-type: none"> - Austria - Bélgica - Bielorrusia - Croacia - Dinamarca - Eslovaquia - Eslovenia - España - Finlandia - Francia - Georgia - Grecia - Hungría - Italia - Lituania - Noruega - Países Bajos - Polonia - Portugal - Reino Unido - República Checa - Rumania - Serbia - Suecia - Suiza - Turquía - Ucrania 	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva Zelanda
--	---	--	--	---

Fuente: Alianza del Pacífico, 2016

La gran cantidad de observadores que tiene la Alianza del Pacífico, tiene su importancia no solo por la existencia de vínculos bilaterales de cada país miembro, sino que también a través de vínculos generados como bloque. Esto en tanto que permite ser interesante asociarse y asimismo da fortalezas para poder negociar o establecer conversaciones con las más importantes economías de América Latina, las que en su conjunto acumulan el mayor PIB y por ende los niveles de exigencia que contempla la Alianza para ser “socios” u “observadores” otorga cierto status para realizar acciones conjuntas.

Finalmente, y quizás lo más interesante de la estructura de la Alianza del Pacífico, es que no existe una burocracia como tal, es decir, secretaría, funcionarios ad hoc, sino más bien, funciona con los mismos equipos de sus

respectivos gobiernos los que han integrado dentro de sus funciones la tarea que representa la Alianza del Pacífico. Esto ha permitido vincular directamente a las instancias de cada país (Ministerios, Servicios, etc) en la colaboración a través de los roles que les compete y la realización de sus respectivas coordinaciones en espacios regulares como son las ruedas de reuniones permanentes cuatro veces al año (una en cada país); todo esto con el fin de avanzar en los objetivos y sus respectivos seguimientos por parte de las mismas autoridades.

Capítulo III

III.- Metodología

En este capítulo, se da a conocer la metodología utilizada para este estudio. En este sentido, se comienza desde la justificación, las decisiones de muestra, además de los métodos, técnicas y enfoques que han sido utilizados. Esto, con el fin de proveer de un marco metodológico que sustente la investigación y explique la forma en la que se obtuvieron los datos y cómo se procesaron.

Es de fundamental importancia comprender que la hipótesis bajo la que se funda este trabajo se comprende en los siguientes términos: la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico es un mecanismo que no solo fortalece la actividad académica de los cuatro países, sino que también funciona como un mecanismo de integración regional. Aquí se hace necesario especificar que esta iniciativa académica no sólo promueve la formación de capital humano, sino que une a los países desde sus habitantes, sus culturas, costumbres y sobre todo se transforma en un mecanismo de integración mayor entre países.

III.1.- Método

En este apartado, es importante comprender que los métodos y la metodología corresponden a conceptos diferentes que no deben ser confundidos. La metodología, refiere a una idea más amplia en la que confluyen los métodos, técnicas y enfoques a utilizar.

Todos estos conceptos se encuentran inmersos en la idea del acceso y obtención del conocimiento, donde se entremezclan teorías, paradigmas, y corrientes de estudio que dan forma a lo que actualmente comprendemos como metodología. Siguiendo las categorías expuestas por Aguilera (2013), el conocimiento científico se da en torno a seis aspectos o atributos:

1. La observación, el análisis, la generación de datos empíricos y la definición de problemas, seleccionando y destacando realidades específicas y haciendo valoraciones sobre las mismas.
2. Favorece la medición de los problemas, la experimentación, la comprobación de supuestos y la construcción de evidencias.
3. Utiliza conjeturas y refutaciones para encontrar respuestas a las preguntas de investigación.
4. Es factible definirlo, separarlo, unirlo con fines de análisis; además, es objeto de formulaciones y reformulaciones, evitando explicaciones dogmáticas o concluyentes.
5. Privilegia el entendimiento reflexivo de los problemas, generando sus soluciones concomitantes en el ámbito de contextos específicos, a partir de generar explicaciones causales.
6. Le confiere a las hipótesis el significado de refutaciones potenciales y entre más resistan los intentos de la propia refutación, su corroboración será más eficiente. (Aguilera, 2013, p.s.n)

La metodología, definida por Aguilera (2013), tiene que ver con el estudio de los métodos desde su concepción, sus bases, la forma en la que se articulan desde la ética, la manera en la que llegan a elementos razonables; además de la capacidad que tienen de llegar a aplicaciones y explicaciones, a modo de comprender los procesos en los que incurre a través de la praxis y la forma en la que se obtienen los resultados. La metodología apunta a la verificación de las fortalezas y debilidades de los métodos con el fin de comprenderlos y analizarlos. El estudio de la metodología es fundamental, pues de ella y sus objetivos se desprende que toda investigación tiene falencias como también ventajas y limitaciones al aplicarse a estudios e investigaciones. En definitiva, la metodología se encarga de analizar y verificar la confiabilidad de los métodos para ser aplicados a la investigación (Aguilera, 2013).

En palabras de Aguilera (2013), los métodos por su parte, corresponden a:

(...) productos históricos, culturales, valorativos y aplicados. Estos elementos son la materia de estudio de la metodología, y ésta se encarga de analizar no sólo su pertinencia, sino la calidad de sus atributos en el afán de producir el conocimiento científico. (Aguilera, 2013, p.s.n)

En este sentido, el método seleccionado para este estudio corresponde al cualitativo con ciertos guiños en cuanto a cuantificación y gráficos de vertiente cuantitativa. Teniendo en cuenta los aportes de Quecedo y Castaño (2002) en torno a metodología, es importante señalar la definición de los métodos cualitativos “(...) la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.7). De esta forma, se puede establecer que se trata de una investigación inductiva.

Como se expresa más adelante, se da una investigación mixta, en tanto que el método de análisis es de tipo cualitativo, por su forma, pero para obtener resultados más comprensibles de los cuales sacar hipótesis inductivas, se ha recurrido a técnicas que comprenden el uso de figuras y gráficos que le pertenecen a los métodos cuantitativos (Sandoval, 1996).

Es fundamental señalar en este punto los corpus de investigación seleccionados, los que obedecen al tipo de investigación y los objetivos señalados. En este sentido es importante volver a la pregunta de investigación planteada al inicio de este escrito, con el fin de explicar y justificar de mejor forma las decisiones metodológicas tomadas para la consecución de esta investigación.

Teniendo en cuenta la pregunta de investigación, enunciada como sigue: ¿Cómo se ha desarrollado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia desde el año 2011?, el escrito tiene como fin principal y objetivo general analizar el desarrollo de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia desde el año 2011 al año 2019. De lo anterior, se desprende que la investigación busca comprender el funcionamiento de la Plataforma de Movilidad

Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia desde sus inicios en el año 2011, a lo largo de su desarrollo hasta llegar al año 2019; por lo que se comprende que el estudio aborda a la institución competente y responsable de dicho programa de intercambio académico.

Esto, genera la necesidad de encontrar corpus de investigación que permitan comprender el desempeño de la institución en cuanto al programa antes mencionado, con el fin de establecer variables que den cuenta de sus beneficios y falencias. Es así como a continuación se enumeran los corpus seleccionados, que corresponden a fuentes de investigación primaria, y la justificación de su elección:

- 1.- Corpus 1: Aplicación del instrumento FODA a diversos miembros directivos de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico.
- 2.- Corpus 2: Breve cuestionario a directivos de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico de Chile y Colombia.
- 3.- Corpus 3: Encuesta a los estudiantes egresados de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

En primer lugar, se debe hacer la aclaración de que el tercer corpus debió ser eliminado de la investigación, en tanto que la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se negó a compartir los contactos con el investigador de este escrito. Este hecho hizo imposible acceder a sus contactos y junto a ello utilizar información de este tipo como fuente¹. En este sentido, se reconoce que si bien en un principio la línea de investigación apostaba por ser holística y comprender la visión tanto de la institución como de sus usuarios; al verse impedido el acceso a la información por parte de la institución; el estudio pasa a ser *top-down*; poniéndolo en términos de la administración pública. Y se enfoca principalmente en la forma en la que funciona la institucionalidad del programa desde sus funcionarios y autoridades.

¹ Ver Anexo I.

De esta forma, se comprende que se trata de un estudio institucional que requiere de un análisis organizacional para comprender los resultados obtenidos a lo largo de sus años de funcionamiento, para así responder a la pregunta de investigación y los objetivos planteados al comienzo. Es en este escenario en donde se propone la herramienta que proporciona la matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), por representar las influencias positivas y negativas que se dan desde el interior y del exterior de la organización en cuanto a una temática en particular. Otro instrumento utilizado para entender la información obtenida, es el análisis PEST o PESTEL, que se trata de una herramienta que permite identificar los factores del entorno que pueden afectar al desarrollo de la empresa. Ambos instrumentos se analizarán en los siguientes acápite.

Ahora bien, el primer corpus refiere a aplicación de la matriz FODA, con el fin de generar insumos de análisis para la investigación. La matriz FODA, se da como corpus en el sentido de que fue un instrumento aplicado a una muestra de veinte² individuos que ocupan los cargos de coordinadores en centros educacionales, funcionarios de las agencias de cooperación de los cuatro países miembros, y los Embajadores de Colombia en Chile, y Chile en Colombia. Se seleccionaron a estos individuos pues dentro de la estructura organizacional de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico ocupa cargos que se relacionan con la gestión, los procesos y productos que llevan a los resultados en el otorgamiento de becas. Más adelante, se explican los perfiles de los individuos de la muestra, para justificar de mejor forma la selección.

El segundo corpus por su parte, tiene que ver con un breve cuestionario adicional que le fue aplicado a una submuestra correspondiente a los funcionarios de Chile y Colombia, con el fin de comprender las características propias de ambos países y los resultados en cuanto a los beneficiarios. Se trata de preguntas que van en

² Como se podrá ver más adelante, sólo fueron 19 los FODA analizados, en tanto que una de las funcionarias entrevistadas, no entregó su entrevista a tiempo para poder ser considerada dentro de este estudio.

pos de responder a la pregunta de investigación, y comprender de mejor forma la manera en la que funciona la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde la visión de la organización a través de sus trabajadores.

Teniendo en cuenta esto, es posible explicar la técnica, los instrumentos y los enfoques de forma más comprensible, contando con los elementos básicos desde los que se inicia la investigación.

III.2.- Técnica

En cuanto a las técnicas de investigación, corresponden a la forma en la que se analizan y se obtienen resultados de los estudios realizados. En este caso, se han seleccionado dos vertientes analíticas cualitativas, con el fin de dar cuenta de la organización y funcionamiento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

Las técnicas de investigación seleccionadas, han sido aplicadas desde dos vertientes con el fin de obtener un retrato más completo de lo que refiere a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. Las técnicas corresponden a:

1.- Análisis de contenido

2.- Análisis PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ecológicos o ambientales)

III.2.1.- Análisis de contenido

En cuanto al análisis de contenido, se ha escogido fundamentalmente por representar una técnica que permite ordenar en base a conceptos clave y frecuencias, las categorías más recurrentes, con el fin de clasificar la información de forma sistemática dando origen a una visión más completa de lo que es la organización en general. De esta manera, el análisis de contenido tiene ciertas etapas, que siguiendo a (Fernández, 2002), que se basa en los postulados de Duverger, corresponden a:

- Población: Definida en otras palabras como los documentos o corpus a investigar, que en el caso de esta investigación está dada por las matrices FODA aplicadas, y los cuestionarios, pues se trata de unidades documentales.

- Muestra: Que se encuentra dada por la selección de individuos a los que se les aplicó el instrumento o unidad documental antes mencionada. En este caso, corresponde a los miembros directivos de las principales entidades que componen la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

- Unidades de análisis: Estas, se encuentran dadas por los conceptos clave que cobran principal relevancia en el estudio. En este caso particular, se trata de conceptos asociados a la gestión y resultados que ha obtenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde 2011 a 2019.

- Unidades de contexto: Se encuentra definida por los resultados de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y las posibles problemáticas que presenta, mejoras posibles y puntos positivos destacables. En este caso, el contexto definido es bastante estrecho, en el sentido de que refiere únicamente al desarrollo de dicho programa, en las variables definidas por la matriz FODA.

- Categorías: Se toman a partir de la etapa en la que se tienen las unidades de análisis y contexto definidas, en tanto que corresponden a la expresión de la hipótesis de la investigación, que definida desde el comienzo en donde se planteaba que la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico es un mecanismo que no solo fortalece la actividad académica de los cuatro países, sino que también funciona como un mecanismo de integración regional. En este caso, son categorías cercanas a la hipótesis en la que la integración es una categoría central. Así mismo, desde la técnica del análisis de contenido, se requiere que las categorías en vista de la hipótesis cumplan con cuatro requisitos, a saber, sean pertinentes, exhaustivas, homogéneas y mutuamente excluyentes.

- Codificación: Se ha hecho conforme a los conceptos definidos por la investigación correspondientes a las variables de integración y resultados de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

- Cuantificación: Se ha dado a través de tablas con cuantificación en números y en porcentajes. Así, se comprende que esta investigación es mixta, pues tiene este paso en el que se realiza un guiño a los que son los métodos cuantitativos, pero se da de forma breve y con fines ilustrativos.

- Análisis por realizar: Se hace a través de las recurrencias de los hallazgos en cuanto a las categorías y conceptos definidos y codificados.

III.2.2.- Análisis PEST (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ecológicos o ambientales)

Una segunda parte del análisis de resultados se da a través de una herramienta que se usa en empresas y organizaciones, en donde se requiere evaluar y comprender resultados y transformaciones en torno a las influencias externas y contextuales. En este sentido, este tipo de análisis, provee de variables

explicativas en términos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos y Ecológicos o ambientales (Chapman, 2004). De esta forma, se utiliza para comprender el ambiente en el que se relacionan las variables expuestas en el FODA.

Es de primera importancia comprender que la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico si bien emerge en el año 2011, se trata de una iniciativa que permanece en el tiempo con sus consecuentes cambios políticos y circunstancias sociales, políticas, económicas e históricas que impactan en los resultados y las decisiones tanto desde el programa como desde sus usuarios. Es un hecho que un país convulsionado, no es un destino académico agradable para postular, así como también la existencia de problemas económicos, de seguridad, entre otros.

En este punto, también es relevante mencionar que el análisis PEST, para objetivos de esta investigación proporciona la articulación entre el marco teórico, el análisis FODA; y el contexto que envuelve a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. De esta forma, es posible comprender en su totalidad sus avances, falencias y posibles mejoras.

III.3.- Instrumentos

Los instrumentos que se han seleccionado para la realización de este estudio, y que, a la vez, proporcionan los corpus que surten de insumos para la investigación son dos; la matriz FODA y un cuestionario. Ambos, se detallan a continuación.

III.3.1.- Matriz FODA

La matriz FODA, como se ha venido introduciendo, corresponde a un instrumento que aborda influencias positivas y negativas desde el interior y el exterior. La matriz se grafica como sigue:

Figura 12: Matriz FODA

	Internas	Externas
Positivas	Fortalezas	Oportunidades
Negativas	Debilidades	Amenazas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ponce, 2007

Siguiendo a Ponce (2007), la matriz FODA provee de información útil para comprender el funcionamiento interno de una organización en términos de sus procesos y la forma en la que los llevan a cabo, entendiendo así las falencias expresadas en debilidades y las capacidades que generan buenos resultados, entendidas como fortalezas. Así mismo, provee de un contexto en el que se aprecian las influencias negativas del exterior, las que se comprenden como amenazas, así como también los efectos positivos que generan oportunidades en la organización y sus iniciativas. Este último punto es fundamental, en tanto que se relaciona con el análisis PEST, en el que se desarrollan las influencias contextuales globales en la organización y la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

III.3.2.- Cuestionario

El cuestionario consta de cuatro preguntas las cuales detallan a continuación:

1.- ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

2.- ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

3.- ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (por ejemplo, mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, entre otros).

4.- Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Las preguntas son cerradas y aluden a los objetivos de la investigación. Cabe señalar que fueron aplicadas a personeros de distintas instancias de los países estudiados, en tanto que se busca comprender de mejor forma el funcionamiento de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en Chile y Colombia.

De esta manera, se vuelve a los objetivos específicos:

- Describir el funcionamiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración entre México, Perú, Colombia y Chile, definiendo los factores más importantes.
- Revelar el desarrollo que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en sus años de funcionamiento.
- Analizar los puntos en común y diferencias que tiene la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico con otras iniciativas similares a nivel global.
- Categorizar los beneficios y falencias de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en virtud de la promoción a la integración regional sur - sur.

De esta forma, se logra ahondar un poco más en los objetivos específicos del estudio, que apuntan más allá de las influencias internas y externas de la

organización, sino que se centran en la iniciativa a nivel global y sus repercusiones en cuanto a la integración regional.

III.4.- Enfoque

Toda investigación requiere de un contexto epistemológico sobre el cual basarse. Esto quiere decir, una o más teorías sobre las que se pueda asentar el conocimiento; una especie de lente por el cual observar la realidad desde la que el investigador se centra. Para efectos de este estudio, se ha seleccionado el enfoque institucionalista. La justificación de esta decisión, se basa en que se trata de un estudio cuyo foco es una institución gubernamental, regida por varios Estados, y cuya metodología tiene una visión *top - down*.

De esta forma, conviene hacer un breve acercamiento al enfoque institucionalista desde la teoría y epistemología de la ciencia política. Siguiendo a De La Hoz (2016), el institucionalismo ha atravesado distintas etapas, teniendo características diferentes en su evolución. Es así como el llamado viejo institucionalismo se basa en las instituciones formales, las que tienen una caracterización dentro de los regímenes de gobierno, la forma en la que los actores políticos se comportan, y en general las estructuras que las conforman, así como el escenario histórico, normativo y legal en los que se asientan.

Peters, el principal precursor del viejo institucionalismo, recibe críticas de diversos autores que seguían su corriente, por lo que el enfoque entra en crisis. Dentro de las principales críticas se encuentra la poca contribución teórica; además se dice que son los individuos quienes determinan su propia conducta y no las instituciones las que los permean y dirigen su actuar. También existen críticas desde las teorías sistémicas en donde se hace la cuestiona la carencia de preocupación por los procesos y la complejidad social (De La Hoz, 2016).

A partir de estas críticas, emerge el nuevo institucionalismo, bajo el que se sostienen tres ideas fundamentales; la primera corresponde a la autonomía de las instituciones políticas, en donde se afirma que existe la capacidad de decisión dentro de la política, aun perteneciendo a un mismo organismo político. La segunda reconoce la complejidad existente en las causas y posibilidades que se tienen en las distintas coyunturas políticas, comprendiendo que el comportamiento de los individuos, el contexto histórico, social, cultural, entre otros; van permeando la forma en la que se relacionan los distintos estamentos e instituciones, creando una realidad compleja. La tercera, por su parte, refiere a la acción simbólica, la que se encuentra presente en todas las acciones políticas desde las políticas públicas a los ciudadanos, y viceversa (De La Hoz, 2016).

El institucionalismo entonces, provee en este estudio los factores preponderantes dentro de lo que significa una institución y su desarrollo. Cabe recordar que se trata de una investigación de tipo *top - down*, por lo que es fundamental comprender el funcionamiento de la institución como tal, para tener así una base para tratar el programa de movilidad estudiantil antes mencionado. En este sentido, se vuelve a las críticas y nuevas aportaciones desde el nuevo institucionalismo, en donde se apela a la complejidad del entorno y su impacto en los procesos institucionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se comprende la necesidad de utilizar el análisis Político, Económico, Social, Tecnológico, y Ambiental; pues genera un soporte conceptual y contextual del entorno en donde tiene lugar la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en Chile y Colombia. Es de fundamental importancia entonces, generar una investigación completa, profunda y detallada de todos los elementos que componen el desarrollo, impactos y resultados que proporcione un análisis detallado.

Un enfoque que si bien, no guía de manera explícita los supuestos de este escrito, pero que se encuentra arraigado desde su concepción, es el paradigma

globalista de las relaciones internacionales. No se puede pasar por alto, que, en base a la evolución del estudio de las relaciones internacionales como disciplina, y la forma en la que los Estados han pasado por distintas etapas históricas y formas de relacionarse,

Cabe destacar también el acercamiento a través del que se comprende el globalicacionismo; que se da desde los enfoques de Keohane y Nye (1971); en donde se refuta el realismo imperante en los años anteriores, con teorías que sostenían que los Estados eran enemigos entre sí; entes egoístas, centralizados y unitarios, en donde no se daba cabida a organizaciones no estatales; y que luchaban por sus propios intereses en pos de lograr una mejor posición sin tener en cuenta a los demás actores del sistema internacional. El globalismo, por su parte, se centra en las relaciones que escapan de las fronteras de los Estados, dando cabida a más participación como se da en el caso de las ONG's, empresas, movimientos de la sociedad civil, entre otros; así como también la presencia de organismos internacionales supraestatales como los que se han estudiado en el capítulo anterior.

Así mismo, se debe destacar que el globalismo tiene un fuerte enfoque cooperacionista comprendido desde el neoliberalismo imperante en los países occidentales, sobre todo en el caso de aquellos latinoamericanos azotados por dictaduras durante la segunda mitad del siglo veinte. En este sentido, se trata de cooperación internacional económica, en donde el paradigma de la competencia se encuentra fuertemente arraigado, así como las relaciones transnacionales de entidades económicas, y el poder del sector comercial como el principal protagonista de las interacciones, en un contexto Post Guerra Fría en donde los Estados y los conflictos por las fronteras ya no tienen tanta cabida.

III.5.- Selección de la muestra

La muestra, en un comienzo correspondía al universo completo de egresados de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, con la aplicación de un cuestionario breve. Se pensó en esta alternativa, teniendo en cuenta que el autor de este escrito es un funcionario de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo; por lo que tiene acceso directo a los estudiantes ya que su trabajo, consiste en mediar entre estos y las diferentes instituciones participantes. Como se mencionó con anterioridad, dicha alternativa fue negada desde la institución, recibiendo como respuesta la prohibición de acceder los contactos de los estudiantes. La respuesta puede ser revisada en el Anexo I.

Ante esta situación, se decidió cambiar el enfoque de la investigación, haciéndola a través de un diagnóstico institucional - *top - down* - con enfoque en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico; específicamente en los casos de Chile y Colombia. Es así como la muestra se volcó en los funcionarios que conforman la red de funcionamiento del programa, con el fin de evaluar desde ellos los resultados.

Tabla 11: Perfil de muestra Chile

Cargo	Perfil profesional
Director Ejecutivo de AGCID	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales
Representante Alterna en AP, AGCID	Administradora Pública
Coordinadora de Becas AP, AGCID	Asistente Social
Director de Relaciones Internacionales PUCV	Abogado
Embajador de Chile en Colombia	Diplomático de Carrera

Director de Relaciones Internacionales UTEM	Administrador Público
Coordinadora de Cooperación UDEC	Ingeniera Comercial

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo III)

La estructura de funcionamiento del Grupo Técnico de Cooperación (GTC) de la Alianza del Pacífico, está compuesta por los representantes de cooperación de los países miembros. En el caso de Chile, es la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), a través de la Jefa del Departamento de Cooperación Sur o su representante alterna. A su vez el Jefe del Departamento de Formación y Becas actúa como contraparte o punto focal de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. En general la AGCID actualmente tiene una estructura, como institución relacionada con la Cancillería chilena, que cuenta con un Director Ejecutivo, seis departamentos y una fiscalía (AGCID, 2020).

Tabla 12: Perfil de muestra Colombia

Cargo	Perfil profesional
Directora de Cooperación Cancillería	Diplomática de Carrera
Profesional Especializado Agencia Colombiana de Cooperación (APC)	Trabajadora Social
Profesional encargada de programa de becas AP, ICETEX	Internacionalista
Embajador de Colombia en Chile	Economista
Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Ingeniero Industrial
Coordinador de Relaciones Internacionales Universidad Militar	Ingeniero Industrial
Directora de Relaciones Internacionales Universidad Santo Tomás	Abogada

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo IV)

En el caso de Colombia, en el Grupo Técnico de Cooperación (GTC) se encuentra representado por la Directora de Cooperación de la Cancillería colombiana, con colaboración de la Agencia Presidencial Colombiana (APC) y a su vez por la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería para la plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica en colaboración del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior (ICETEX), este último que actúa como entidad ejecutora de la Plataforma y depende del Ministerio de Educación colombiano. La Cancillería cuenta con una Directora de Cooperación, por otro lado, la APC cuenta con una Directora General de Cooperación y se relaciona directamente con la Presidencia de la República (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, 2020).

Tabla 13: Perfil de muestra Perú

Cargo	Perfil profesional
Especialista en Cooperación, Dirección de Cooperación Cancillería de Perú	Abogada
Coordinador de Cooperación del Programa Nacional de Becas de Perú (PRONABEC)	Comunicador Social
Especialista en Gestión de programas de Becas del Programa nacional de Becas del Perú (PRONABEC)	Administradora

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo VI)

Por otro lado, Perú se encuentra representado en el GTC por la Directora de Cooperación de la Cancillería peruana, en colaboración de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en tanto como punto focal de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica es el Programa Nacional de Becas (PRONABEC), dependiente del Ministerio de Educación del Perú. La Cancillería cuenta con una Directora de Cooperación, a su vez la APCI cuenta con una estructura con un Consejo Directivo y un Director Ejecutivo y se relaciona directamente con la Presidencia de la República (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, 2020).

Tabla 14: Perfil de muestra México

Cargo	Perfil profesional
Director General de Cooperación Técnica y Científica, Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID)	Antropólogo Social
Director de Cooperación Sur - Sur y AP, Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo	Internacionalista

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo V)

Finalmente, México se encuentra representado en el GTC por el Director de Cooperación Sur Sur y Alianza del Pacífico de la Agencia Mexicana de Cooperación para el Desarrollo (AMEXCID) y para cuyos efectos el punto focal de contraparte para la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica es la Dirección de Intercambio Académico de la misma Agencia. La AMEXCID se encuentra dentro de la Cancillería mexicana y cuenta con una estructura dirigida de un Director General (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2020).

La Presidencia Pro Tempore del Grupo Técnico de Cooperación rota cada año por orden alfabético y tiene como responsabilidad coordinar las acciones de cooperación que se emprendan cada año, así como dar cuenta al Grupo de Alto Nivel (GAN) del estado de avance que tiene el grupo. Como se observa tanto Chile como México realizan la operación de gestión de los programas en la Alianza del Pacífico directamente.

Como se aprecia en las tablas presentadas con anterioridad, se trata de funcionarios que comparten las mismas responsabilidades en la organización, y por lo mismo, tienen las mismas relaciones jerárquicas y experiencias objetivas. Las tablas proporcionan la información de los perfiles profesionales de los entrevistados a modo de comprender de mejor forma las apreciaciones de los mismos. Un sociólogo, no tiene el mismo punto de vista que un administrador

público, pues la formación académica genera distintas sensibilidades y conocimientos específicos. Esto es fundamental a la hora de comprender los resultados de las entrevistas. Así mismo, se da en cuanto a las edades y género de los funcionarios.

Tabla 15: Distribución demográfica de los entrevistados

Chile		Colombia		México		Perú	
Edad	Género	Edad	Género	Edad	Género	Edad	Género
58	M	78	M	57	M	31	F
69	M	40	M	32	M	26	F
46	F	49	F	(**)	(**)	44	M
(*)	F	28	F	--	--	--	--
43	M	42	M	--	--	--	--
71	F	39	M	--	--	--	--
46	M	49	F	--	--	--	--

(*) La entrevistada no da detalles sobre su edad

(**) La entrevista no fue respondida en los tiempos destinados a la investigación, por lo que no fue integrada en los resultados ni en la cuantificación de respuestas.

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a los actores de los cuatro países

La tabla 15, muestra las edades y géneros con los que se identifican los entrevistados. Cabe señalar que, si bien en un comienzo se estimaba la participación de veinte encuestados, a saber, dos embajadores, seis coordinadores de universidades y doce funcionarios de las agencias internacionales; sólo se obtuvo las respuestas de diecinueve en tanto que, para el caso mexicano, una de las entrevistadas propuestas no entregó la información en los tiempos requeridos, por lo que se decidió dejar fuera su formulario. Ahora bien, al tomar en cuenta la información demográfica anteriormente expuesta, se dan los siguientes valores:

Tabla 16: Resumen demográfico de la muestra

	Chile	Colombia	México	Perú
Edad promedio	56	46	45	34
Cantidad hombres	4	4	2	2
Cantidad mujeres	3	3	0	1
Edad promedio hombres	54	50	45	44
Edad promedio mujeres	59	42	-	29

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas a los actores de los cuatro países.

La tabla anterior, muestra información estadística de las edades y género de los participantes. En ella, se puede ver que la edad promedio de los entrevistados en el caso peruano registra un promedio de 34 años, siendo los participantes con menor edad, mientras que Chile registra a los entrevistados de mayor edad. Por su parte, en términos de género, son más hombres que mujeres los entrevistados, con doce y siete respectivamente. Ahora bien, al comparar la edad promedio de los entrevistados por género, resulta más recurrente la mayor edad en hombres, siendo Chile la excepción. Se recuerda nuevamente que el caso mexicano no pudo ser considerado en este aspecto en tanto que una de las entrevistas no fue recibida a tiempo; a su vez, en el caso chileno, una de las entrevistadas no reveló su edad.

III.6.- Protocolo de consentimiento informado

Como se trata de una investigación en la que han participado personas en calidad de entrevistados, se ha preparado un protocolo de consentimiento informado, con el fin de proporcionar la información necesaria a los participantes sobre las consecuencias del estudio. Si bien, se trata sólo de temas informativos, se da a saber que el participante no tiene ningún tipo de recompensa, y que estudio es

completamente voluntario. También se comprende que su ejecución no comprende peligros en los que el entrevistado pueda resultar accidentado o dañado.

Otra aclaración importante se da en tanto que el consentimiento informado, tuvo como principal validador al guía de este trabajo. Esto se dio en base a la contingencia social y política que azotó al país y que hizo imposible llevar a cabo el procedimiento a través de Comité de Ética de la Universidad Alberto Hurtado, pues dicho centro se encuentra funcionando con sólo una persona de planta, y debido a la contingencia, la universidad cerró, y no se pudo acceder a la entidad encargada. Cabe señalar también, que, de todas formas, se utilizó el modelo propuesto por el Centro de Ética y cuenta con la aprobación del guía de este estudio Prof. Esteban Valenzuela Van Treek. El documento puede revisarse en el Anexo II.

Los protocolos, fueron enviados a través de correos electrónicos a cada uno de los participantes, en tanto que la mayoría se encuentra fuera del país y la entrega o aplicación presencial era imposible. A su vez, fueron enviados todos por correo electrónico - también aquellos destinados a los funcionarios con domicilio nacional - con el fin de mantener una misma forma de aplicación para todos los participantes. Esto, genera una homogeneidad en la aplicación del instrumento, y junto a ello, se garantiza mayor fiabilidad en tanto que las condiciones para todos los casos son las mismas, tanto en su aplicación como en su recepción y procesamiento de datos.

III.7.- Procedimiento

A continuación, se detalla el procedimiento que fue llevado a cabo para la obtención de información, cuantificación de variables, la obtención de hallazgos y los análisis de resultados:

a.- Envío por correo electrónico del protocolo de consentimiento informado y matriz FODA a entrevistados de México y Perú.

b.- Envío por correo electrónico del protocolo de consentimiento informado, matriz FODA y cuestionario a entrevistados de Chile y Colombia.

c.- Recepción de los corpus de investigación: matriz FODA y cuestionarios de los cuatro países.

d.- Ordenamiento y clasificación de los datos por categoría.

e.- Cuantificación de recurrencias y hallazgos en torno a los conceptos del análisis PEST, a saber, políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales; además, se agregó una categoría “otros” en la que se consideran todos los aspectos institucionales ajenos a las categorías anteriores. En este sentido, cabe señalar y recordar que se trata de un análisis institucional, por lo que muchas de las opiniones vertidas refieren a temas de la organización como tal, y que no se pueden clasificar en las demás variables. A continuación, el criterio de selección de los factores:

- Políticos: Factores a la política interna y externa; internacionales, de integración, relaciones internacionales, cooperación internacional, conflictos, poder, Gobiernos, Estados, historia y procesos al interior de los países involucrados.
- Económicos: Factores relacionados a la economía local y exterior, comercio, transacciones, mercados, bienes, servicios, valores, negocios, becas, beneficios, ayudas económicas, pagos, cobros, fluctuaciones financieras y monetarias.
- Sociales: Factores relacionados con las interacciones sociales, las relaciones entre grupos de personas, colectividades, migración.

- Tecnológicos: Factores relacionados con procedimientos técnicos y tecnológicos en donde herramientas y elementos digitales, computacionales, electrónicos, entre otros, se encuentren involucrados.
- Ambientales: Factores relacionados con el medioambiente, el turismo, las relaciones entre los actores y el entorno.
- Otros: Factores relacionados con la institución, en donde se vean mencionados sus elementos, actores, relaciones e interacciones entre sus miembros, entre otros, y que no se puedan asociar a las categorías anteriores.

f.- Fabricación de tablas con la información consolidada.

g.- Análisis de la información encontrada a través de técnicas e instrumentos metodológicos.

De esta forma, se da paso al capítulo de resultados, en donde se da exposición de los hallazgos encontrados en los corpus anteriormente mencionados, a la vez que se han clasificado en categorías. Posteriormente, estos cobrarán relevancia en cuanto al marco teórico al analizarlos en base al enfoque escogido y el procesamiento de la información obtenida.

Capítulo IV

IV.- Resultados

El presente capítulo, corresponde a una exposición de los hallazgos encontrados en la aplicación de la matriz FODA a los funcionarios de México y Perú, además de la matriz FODA y los cuestionarios a los funcionarios de Chile y Colombia. A modo de ordenar y sistematizar de mejor manera la información, se ha elegido separar los instrumentos, primero exponiendo los hallazgos de la matriz FODA, y luego de los cuestionarios, se forma separada.

IV.1.1.- Matriz FODA: Fortalezas por país

A continuación, se da paso a la exposición de los hallazgos correspondientes a las fortalezas por país, que han sido destacadas por cada uno de los entrevistados. Luego de cada tabla, se realiza un desglose con los datos más relevantes.

Tabla 17: Matriz FODA: Fortalezas Chile

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none">- Facilita la integración entre los países de la AP- Fortalece la relación bilateral Chile - Colombia- Permite el intercambio de talentos entre ambos países, acorde a sus necesidades (regula el mercado de profesionales)- Ha demostrado tener un buen funcionamiento a nivel institucional- Es transparente, con mecanismos claros-Facilita la coordinación con instituciones estatales, como ICETEX, Ministerio de Educación, Embajadas, Consulado
Funcionarios AGCID	<ul style="list-style-type: none">- Estructura, procedimientos internos y reglamentos establecidos para dar soporte y correcta ejecución a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico- Personal calificado y comprometido con el éxito de la Plataforma de Movilidad- Recursos financieros asegurados en el presupuesto de la organización para la continuidad de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico

	<ul style="list-style-type: none"> - Voluntad política de los gobiernos que forman parte de la AP para gestionar Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. Su financiamiento fiscal anual y gestión gubernamental del programa - Implementación exitosa del programa desde el año 2011, 12 convocatorias continuas, un total de 400 becas anuales (100/país), de las cuales el 75% se destina a movilidad estudiantil y el 25% a pasantías académicas para doctorandos, investigadores y profesores de las instituciones de la educación superior - La continua relación con los equipos de relaciones internacionales y de movilidad estudiantil de las IES, que, junto a los Puntos Focales, constituyen una red significativa para la difusión y gerenciamiento de la Plataforma de la AP - Competencias técnicas, experticia, credibilidad y recursos para la gestión por parte de los puntos Focales de los países miembros de la Plataforma: Colombia - ICETEX, México - AMEXCID, Chile, AGCID y Perú - PRONABEC que implica seguimiento y estadísticas anuales, evaluaciones - Solidez de las convocatorias y procesos vinculados a la difusión, postulación y elección de titulares de la beca. La postulación en línea (2017) agilizó el proceso de postulación y selección de interesados - La beca de la AP, sus beneficios (pasajes, seguro asistencia en viajes, mensualidades y liberación costos trámite de visa) es considerada por estudiantes y actores relacionados, como una oferta completa y garante para la experiencia de intercambio. La liberación de costos arancelarios y matrícula para estudiantes, obedece a los convenios vigentes entre las universidades - El programa cuenta con muchas fortalezas: 1) el compromiso político y gubernamental de 4 países que han tenido cambios de signos políticos han variado su entusiasmo y compromiso con la AP; 2) lo anterior conlleva una sostenibilidad financiera sólida que hace diferencia de otras experiencias de integración la hacen diferente
<p>Coordinadores universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trayectoria sólida - Presupuesto asignado - Gestión pública - La solidez y resultados positivos con tendencia al alza que han caracterizado la Alianza del Pacífico, otorgan sustentabilidad al programa de movilidad - Debido al trabajo conjunto de las agencias y puntos focales, que han desarrollado esfuerzos para difundir y motivar la decisión de las universidades al programa, este conocido valorado por las y estudiantes, y cuenta con el apoyo de un porcentaje importante de las universidades. - Asimismo, el trabajo conjunto de los puntos focales, ha permitido avanzar en la homogeneización de los procedimientos instructivos. Ello es muy notorio en el caso de Colombia lo que facilita el entendimiento de quién es postulan. - Naturalmente, el compartir la lengua y raíz cultural colabora positivamente con los intercambios, a lo que se suma el impacto

	<p>migratorio desde los países de la Alianza hacia Chile, que los últimos años ha estado marcado por la masiva llegada de ciudadanas y ciudadanos colombianos, tal como otrora fue la proveniente desde Perú.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El turismo creciente de Chile hacia Colombia, así como la publicidad, también ha permitido que las y los estudiantes tengan una mayor motivación para postularse a dicho país. Cabe señalar que la primera pregunta que se nos hace respecto a qué universidades se ubican en Medellín, ciudad de gran atractivo para la juventud - La regularidad del programa ayuda a programar la movilidad para los estudiantes involucrados en al menos, dos niveles. Por una parte, aquellos estudiantes de niveles menores a saber de la existencia de esta beca, pueden prepararse desde el primer día en la universidad para irse de intercambio. En segundo lugar, para aquellos estudiantes que el postular un año no logran tener la beca de intercambio, tiene la posibilidad de la siguiente convocatoria para mejorar la convocatoria
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo III)

La tabla 17 muestra la Matriz FODA desde la perspectiva de las fortalezas, en donde se genera una columna que especifica el cargo de la persona entrevistada por nivel jerárquico, que, en este caso, se trata del Embajador de Chile en Colombia; tres funcionarios de AGCID, y tres personas correspondientes a las coordinaciones académicas de diversas universidades de Chile. Cabe destacar que, desde la visión del Embajador, los ámbitos más destacados tienen que ver con aspectos de integración comprendidos desde la relación bilateral Chile - Colombia, y entre los cuatro países que la integran. Así también se destaca la gestión institucional, la transparencia en la ejecución y la coordinación a nivel de Agencias Internacionales, Estados, Embajadas, Ministerios, entre otras.

Dentro de los aspectos destacados desde los funcionarios de la AGCID; se encuentran los procedimientos y características que destacan la gestión institucional. Entre ellas, se nombra la gestión y mecánica dentro de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, así como también los procedimientos y reglamentos bajo los que se lleva a cabo el otorgamiento de becas. También se destaca la experticia de los profesionales que se encuentran a cargo, lo que otorga mejores resultados.

Se hace alusión también a los aspectos económicos que juegan un rol fundamental en materia de número de beneficiados, la voluntad política de los Estados miembros y la búsqueda por la integración entre los países que componen la Alianza del Pacífico. Es recurrente la mención que se hace a los Puntos Focales, pues se trata de las contrapartes de las instituciones participantes, lo que genera una idea de trabajo conjunto entre los cuatro países.

Ahora bien, dentro de las ideas destacadas por los coordinadores universitarios, se trata de aspectos económicos, como el presupuesto asignado a las labores de intercambio, el trabajo en conjunto de los Puntos Focales, el atractivo turístico de los lugares que se proponen para el estudio en el extranjero y la integración cultural existente al formar parte de una misma cultura, continente y raíz. Otro punto a destacar tiene que ver con la gestión pública dada desde los Estados, y los mecanismos de convocatoria, postulación y adjudicación.

Tabla 18: Matriz FODA: Fortalezas Colombia

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por parte de los Estados en promover la movilidad - Aumento en los números de becarios - Crecimiento en el programa
Funcionarios ICETEX	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la educación superior de los países de la Alianza del Pacífico - Posicionamiento de la marca Alianza del Pacífico con la plataforma atractiva para la movilidad académica - Garantía financiera para los estudiantes que se benefician de las becas - Contribuir a la formación de capital humano de los países de la AP a través del intercambio académico de estudiantes, profesores investigadores. - Promueve la integración de los cuatro países a través de procesos académicos. - Se brinda la oportunidad a jóvenes de salir de sus países de origen para enriquecerse con la cultura y las costumbres de los otros países. - Permite que los jóvenes sean embajadores de los países durante su movilidad. - Una alta calidad en oferta académica. - Ayuda a posicionar a Colombia como destino de toda la región y fomentar el relacionamiento entre las instituciones de educación

	<p>superior y los centros de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es una ventana de oportunidad para fortalecer la articulación y la formación de líderes internacionales en torno a la innovación y el emprendimiento social - La plataforma de movilidad estudiantil de la Alianza del Pacífico es un modelo de integración regional muy visible importante como mecanismo de política exterior para los países que la conforman. - Las convocatorias de becas de la Alianza del Pacífico son de reconocimiento, legitimidad y respeto como instrumento de transferencia la asignación de pocos. - Este modelo permite el intercambio a nivel académico entre países hermanos de manera equitativa y recíproca. - En la mayoría de los casos, las actividades académicas en el país destino de la beca son válidas en el país de origen del becario. - El proceso de selección de los becarios es fuerte y transparente. - Existe una gran comunicación y retroalimentación de los puntos focales frente a las actividades de la plataforma
<p>Coordinadores Universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones participantes - Programa para el desarrollo del trabajo cooperado - Participación metacéntrica representada en cuatro países latinoamericanos. - Subvención de costos académicos de manutención. - Los dos países cuentan con instituciones de educación superior que tiene un convenio de cooperación académica que facilitan la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. - Los dos países son miembros de la Alianza del Pacífico como marco normativo que apoyan el desarrollo de la movilidad académica proyectando una prospectiva para realizar la movilidad laboral a través del reconocimiento mutuo de títulos. - Las instituciones de educación superior cuentan con dependencias como las oficinas de relaciones interinstitucionales o internacionales u otras dependencias con experiencia en la gestión de la movilidad académica con personal asignado para soportar la gestión administrativa y académica. - Permite darles visibilidad a instituciones de calidad de los tres países. - Dar reconocimiento a instituciones y programas que no tienen músculo financiero para hacer marketing internacional. - Posibilidad de crear proyectos de cooperación académica. - Los participantes crean un sentido de integración regional a través de la experiencia intercultural. - Sus objetivos entre otros de construir integración, impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad, lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; Y convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo IV)

Respecto a la tabla 18 se pide a funcionarios colombianos (el Embajador de Colombia en Chile, la directora de cooperación de la cancillería colombiana, la encargada de oferta de la agencia presidencial de cooperación y la encargada del programa en ICETEX) y a tres representantes de universidades del mismo país referirse a la experiencia de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. Respecto a lo manifestado por los funcionarios, se hace referencia al desempeño de la plataforma y el aumento en la demanda a lo largo de su ejecución y al buen desempeño de los procesos definidos para su funcionamiento.

Asimismo, se da cuenta del reconocimiento de la calidad y la efectividad del programa, en tanto aporta al conocimiento, visibilidad y valoración de las actividades académicas de los países miembros y como herramienta de integración se manifiesta como una forma positiva su accionar, lo anterior, permitiendo visibilidad e interacción entre instancias académicas de los países, promoviendo actividades más allá de la beca misma. De acuerdo a lo que se señala por parte de las universidades, se da cuenta del objetivo de buscar la integración entre los países participantes y que exista financiamiento gubernamental para fortalecer la movilidad.

Tabla 19: Matriz FODA: Fortalezas México

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios AMEXICID	<ul style="list-style-type: none"> - Es un programa con sólida infraestructura institucional que considera la participación responsable y comprometida y cuyo beneficio es evidentemente social. - Prestigio internacional. - Voluntad de los miembros de la Alianza del Pacífico para continuar e incrementar la plataforma. - Reconocimiento de actores nacionales (gobierno y universidades) - Apoyo de actores internacionales como gobierno y universidades. - Presupuesto consolidado. - Antecedentes, acreedores anteriores a la beca. - Coordinación y comunicación constante entre los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo V)

En esta tabla, los funcionarios mexicanos destacan la estructura institucional que sostiene el programa, el prestigio que esta iniciativa entrega, con recursos seguros y la permanente coordinación entre los países miembros para que su funcionamiento vaya mejorando. Se destacan las expectativas en cuanto al Programa en base a la voluntad de sus ejecutores, y los buenos resultados obtenidos.

Tabla 20: Matriz FODA: Fortalezas Perú

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios PRONABEC	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones contraparte tienen orientación al servicio. - Mejora en los procesos de selección de becarios de las distintas modalidades. - Integridad y ética de los funcionarios. - Entidades involucradas. - Extensión de todos los académicos como inscripción y colegiaturas programa permanente del mecanismo de integración. - Iniciativa que se configura en la integración de la Alianza del Pacífico. - Proceso de postulación automatizado. - Moderna y con resultados. - Participación de instituciones de educación superior de calidad

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo VI)

En esta tabla se destaca por parte de los funcionarios peruanos lo eficiente y eficaz que ha sido el programa hasta ahora, con un positivo involucramiento y con una integración positiva a través de este, de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Así mismo se destaca la labor y compromiso de los funcionarios de las instituciones de educación superior participantes en cuanto a la ayuda que prestan a los estudiantes en los procesos de postulación.

IV.1.2.- Matriz FODA: Oportunidades por país

A continuación, se da paso a la exposición de los hallazgos correspondientes a las oportunidades por país, que han sido destacadas por cada uno de los entrevistados. Luego de cada tabla, se realiza un desglose con los datos más relevantes.

Tabla 21: Matriz FODA: Oportunidades Chile

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none">- Puede convertirse en uno de los principales puentes de integración de los países de la AP- Es un incentivo para reducir los impedimentos migratorios en nuestros países
Funcionarios AGCID	<ul style="list-style-type: none">- Dada la visibilidad y el éxito de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, existe la oportunidad de replicar la iniciativa con otros países- Incrementar el número de Universidades vinculadas a la Plataforma- Constituir una red de Universidades y Centros de Formación Profesional que despliega dentro de sus acciones no solo el intercambio académico, si o que se constituya como un espacio que promueva una integración profunda entre jóvenes y estudiantes y académicos en distintas áreas como podría ser el voluntariado, la generación de conocimiento y vinculación con el medio- La gestión del programa es una puerta la cooperación sirena y sus objetivos para formación y desarrollo del capital humano en la región- El desempeño y coordinación permanente entre los cuatro países, que ha permitido la continuidad de la plataforma. Se destaca el compromiso visión programática de los puntos focales para el buen éxito del programa- La interacción entre actores públicos y privados y demás programas del mecanismo regional, la Alianza del Pacífico, permite proyectar nuevas oportunidades. A modo de ejemplo, en la agenda de futuro, la inclusión de prácticas profesionales- Contribuye al intercambio social, cultural y académico de estudiantes de pregrado técnico y profesional. La constatación de buenos niveles de satisfacción respecto del programa por parte de los titulares de la beca, según resultados de la evaluación realizada en la Plataforma Alianza del Pacífico, comparte la de la PUC Chile (2018). Información que permite proyectar el programa y ampliación de su oferta- Contribuye al intercambio de conocimiento y de la movilidad de redes de investigadores y académicos, que aportan a la innovación

	<p>y fundamentación de nuevas iniciativas y políticas públicas en la región</p> <ul style="list-style-type: none"> - La participación e internacionalización de las universidades, Es una tendencia creciente y valorada, que facilita convenios de iniciativas entre estas, facilitador para el intercambio y desarrollo de redes de estudiantes y académicos - La vinculación de la AGCID con las universidades y centros de formación técnica superior (IES), nacionales y extranjeras, permite la interacción, difusión, organización y proyección del programa - La Red de IES de la AP y las jornadas anuales de estas, y que organiza la plataforma de movilidad, es una modalidad para ampliar oportunidades de intercambio en hechos académicos entre universidades - Una de las mayores oportunidades o posibilidades con este programa de movilidad estudiantil viene dada por la regularidad y sistematización con la que se ha venido implementando - Además, a través de este mecanismo se posibilita que un ciudadano civil pueda vivenciar durante 6 meses la experiencia de vivir en otros países de la Alianza del Pacífico
<p>Coordinadores universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interés creciente movilidad académica - Ausencia de un sistema latinoamericano de intercambio académico - Aumento de las relaciones académicas entre países de la Alianza - Dado que el Programa de Movilidad de la Alianza es el único existente, al menos para pregrado, en América Latina, tienes la oportunidad de llegar a tener la importancia que ha logrado ERASMUS en el proceso de integración de la Unión Europea, ello en la medida en que se otorguen los recursos suficientes para lograr un número de becas crecientes en el tiempo. ERASMUS 2018 financió 325,495 movilidad de estudiantes entre los países miembros y 14,605 entre estos y los países asociados. Obviamente, estas cifras no son aplicables a la realidad de los países integrantes de la Alianza, pero al menos 500 becas anuales por país provocarán un impacto efectivo en integración, con un costo que no sería los 2 millones de dólares - Considerando los logros de la Alianza en términos de integración comercial y aporte al desarrollo, existe la posibilidad de que este programa incorpore la realización de prácticas profesionales, lo que amplificaría su impacto la empleabilidad de los cuatro países - Posibilidad de crear un fondo para proyectos de cooperación para el grupo de universidades, que permitiera financiar iniciativas de fortalecimiento institucional o al desarrollo de programas académicos conjuntos a nivel de pre o post grado. De este modo podrían generarse formaciones en áreas estratégicas bajo criterios comunes, como, por ejemplo, en materia de cambio climático o desarrollo local inclusivo - Finalmente, existe la oportunidad de incentivar la investigación aplicada y su transferencia a los sectores productivos y sociales, a través de la creación de un fondo que financia proyectos alineados

	<p>con los objetivos de la Alianza Y los mapas de inversión que sustentan el crecimiento económico y el intercambio comercial</p> <p>- Esta beca potencia la instalación de la idea de integración y lo que esto significa en todos sus componentes, dada la experiencia académica, la integración como concepto clave, podría replicar en el ámbito de los becados desempeñarán profesionalmente. Ante esto, sería interesante tener en consideración el cómo comunicar y potenciar estas experiencias como parte de la instalación de la importancia de la integración en todos los ámbitos y niveles sociales</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo III)

Respecto a esta tabla, el Embajador de Chile en Colombia destaca como oportunidades, la relacionada con disminuir o simplificar requisitos migratorios para facilitar la entrada a los países. Por otro lado, los funcionarios de AGCID, destacan lo positivo de la gestión, pudiendo incrementar el número de universidades participantes, así como de otros actores no gubernamentales. Se manifiesta que la experiencia se podría repetir con otros países como acción de cooperación sur sur. Se señala lo importante de vincular a las universidades con organismos gubernamentales en estas iniciativas pudiendo apoyar en procesos propios de cada universidad como la internacionalización o establecimiento de redes.

Es interesante comprender también que el programa se compara a la iniciativa europea Erasmus, lo que potencia la imagen de lo que está haciendo la Alianza del Pacífico a nivel educativo, así como también genera una proyección importante en lo que refiere a integración regional. En este punto se debe destacar que se aprecia como un programa que va más allá de las funciones académicas - formativas, teniendo impactos a nivel político entre sus miembros.

Finalmente, por parte de las universidades, se señala como una oportunidad ampliar a prácticas o pasantías laborales en la plataforma como forma de complementar los esfuerzos de empleabilidad en los países, pudiendo adicionar otros países ante la falta de mecanismos de esta especie en Latinoamérica. Se señala como importante mejorar el cómo comunicar los resultados para darle

visibilidad y su potenciamiento como tema importante en la integración que esta produce.

Tabla 22: Matriz FODA: Oportunidades Colombia

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento internacional y en términos de calidad de instituciones académicas de la región - Necesidad de posicionar la región como destino académico
Funcionarios ICETEX	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de la educación superior de los países de la Alianza del Pacífico. - Posicionamiento de la marca Alianza el Pacífico con la plataforma atractiva para la movilidad académica - Garantía financiera para los estudiantes que se benefician de las becas - Fortalecer los canales de comunicación con las oficinas y agencias encargadas, manteniendo actualizada la información de contacto por país. - Posibilidad de ampliar a futuro el número de becas para generar un mayor impacto. - Renovar la plataforma de postulación para facilitar el proceso a los interesados. - Darle mayor visibilidad a las gestiones que se adelantan en la Plataforma de Movilidad en beneficio de los ciudadanos de la Alianza del Pacífico. - Se pueden promover eventos de orientación cultural, previo a la movilización de los becarios - Al gozar de reconocimiento, es importante lograr acercamiento con países observadores y otras organizaciones internacionales que puedan aportar y ofrecer oportunidades a la plataforma. - La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico como una de las líneas bandera de la fundación de este modelo de integración regional, se encuentra en la plena atención de las altas autoridades de cada país, por lo cual se pueden proponer nuevos proyectos en el marco de la Plataforma - Por ser un modelo de integración latinoamericana, goza de apoyo de otros países del mismo continente que se interesan en participar y pueden agrandar las posibilidades
Coordinadores Universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades entre los participantes. - Desarrollo de alianzas estratégicas. - Participación de actores internacionales en acciones conjuntas. - Desarrollo de acciones colaborativas para la innovación de la educación de ambos países. - Adaptabilidad y flexibilidad hacia otros sistemas académicos. - El gobierno de los dos países pueden continuar avanzando en la alianza del pacífico con estrategias que promuevan el intercambio

	<p>de conocimiento y la movilidad laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital para mejorar la gestión de aplicaciones de la movilidad académica en línea. - Implementar un programa de movilidad laboral que permitan reconocimiento mutuo de títulos sin trámites burocráticos, para contribuir a la integración de los países, al desarrollo económico en áreas estratégicas, disminuir las cifras de desempleo y llevar las estadísticas en tiempo real de las variables de emplea habilidad en los dos países. - Podría funcionar, acuerdos sombrilla en donde las instituciones miembros faciliten la movilidad, independientemente de la beca o de los convenios de cooperación bilateral. - Desconozco si existen actividades de inducción, integración o cierre entre los beneficiarios que interioricen tu repliquen los objetivos del programa. - Desarrollo de un sistema de transferencia de créditos y estudios entre los países miembros. - Desarrollo de programas que más que movilidad incentiven la cooperación académica en proyectos de investigación y la proyección social. - Directorio, catálogos y fichas técnicas de las instituciones de educación superior participantes. - Convocatoria semestrales y estandarizada. - Mayores incentivos para que quienes sean beneficiarios viajen desarrollar proyectos de cooperación
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo IV)

Desde el punto de vista del Embajador de Colombia en Chile, la Alianza del Pacífico y específicamente su Plataforma de Movilidad se puede posicionar como una herramienta de reconocimiento internacional en el ámbito académico y de la integración. Así como los funcionarios entrevistados, el posicionamiento con la que está ya cuenta, podría dar paso a otras iniciativas de inmersión cultural, particularmente al estar bajo una mirada especial de las autoridades. Especialmente señalan que el modelo de integración es mirado con buenos ojos incluso desde otros países de la región.

Por otro lado, las universidades colombianas señalan que se podrían complementar con otras iniciativas como pasantías o prácticas laborales, investigaciones conjuntas o la búsqueda de transferencia de créditos entre instituciones de la Alianza. Asimismo, se plantea que sería viable el poder tener

otras líneas de trabajo a través de proyectos de cooperación, realizar convocatorias semestrales y el establecimiento de acuerdos estandarizados para facilitar la movilidad académica.

Tabla 23: Matriz FODA: Oportunidades México

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios AMEXICID	<ul style="list-style-type: none"> - En la reconciliación regional con respecto a la forma de enfrentar globalmente las diversas problemáticas continentales. - Nuevos países y regiones Unión Europea, Asia Pacífico, América Latina. - Implementar becas para minorías grupos vulnerables. - Variedad de becas de género. - Seguimiento de perfiles acreedores a las becas que han contribuido a sus comunidades a partir de las becas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo V)

Los funcionarios de México señalan como oportunidades la búsqueda de implementación de becas para minorías vulnerables, variedad en género y mejorar el seguimiento de los que han cursado la beca. Así mismo, mencionan que se trata de un mecanismo que puede generar posibles lazos de integración con otros países de la Región como lo es la Unión Europea; así como también nuevos tratados con otros países de otros continentes, generando nuevos lazos transcontinentales.

Tabla 24: Matriz FODA: Oportunidades Perú

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios PRONABEC	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación positiva del PRONABEC en el ámbito nacional e internacional como institución líder en el otorgamiento de becas y créditos universitarios. - Buena percepción y demanda de la creciente población en referencia a los productos del PRONABEC - Conocimiento de ofertas de cooperación internacional, las que se han incrementado considerablemente. - Elegibilidad de instituciones educativas en el marco de la ley universitaria y directivas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SENEDU - Relevancia del programa articulado con los objetivos regionales

	<p>referías al acceso a la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Internacionalización de la educación - Oportunidad de realizar intercambios de grado, doctorado, profesores invitados e investigadores. - Posibilita el intercambio de experiencias que permite el enriquecimiento de las ideas, opiniones, realidades sociales, políticas y culturales. - Posibilidad de estudios técnicos o tecnológicos
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo VI)

Para los funcionarios del Perú, la Plataforma de Movilidad otorga oportunidades más amplias aún, sin perjuicio de las becas, da la posibilidad de que instituciones académicas fomenten su relación de intercambio en otras modalidades, en particular los estudios técnicos y a la internacionalización como experiencias positivas a seguir no solo por los estudiantes, sino que también de las casas de estudio. Especialmente señalan lo positivo que ha sido para el PRONABEC en su proceso de mejora e instalarse como una instancia líder en el otorgamiento de becas en Perú.

IV.1.3.- Matriz FODA: Debilidades por país

A continuación, se da paso a la exposición de los hallazgos correspondientes a las debilidades por país, que han sido destacadas por cada uno de los entrevistados. Luego de cada tabla, se realiza un desglose con los datos más relevantes.

Tabla 25: Matriz FODA: Debilidades Chile

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - La cantidad de becas ofrecidas son pocas respecto a la alta demanda de estudiantes colombianos - Siguen existiendo algunas demoras y restricciones en materia de visas
Funcionarios AGCID	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de una plataforma informática de uso exclusivo para la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico que entregue un espacio virtual compartido para todos los países

	<p>miembros, para el seguimiento de los estudiantes y académicos intercambiados y que genere un área en la que se pueda fortalecer la vinculación e integración de una red en el largo plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal en la AGCID que apoye la gestión administrativa en los periodos de mayor carga de trabajo, como son los procesos de selección de becarios, compras de pasajes y jornadas de bienvenida. - En la medida que dependa y esté sujeto a la voluntad política en paralelo genera debilidad justamente por la volatilidad y cambios políticos de nuestros gobiernos - Los acuerdos de los países de la AP y un presupuesto fiscal de continuidad no permiten incremento del número de becas y/o incremento parcial en sus beneficios. El monto de la beca para estudiantes es de \$400,000 mensuales y de \$500,000 a profesores, estudiantes de doctorado y académicos - Respecto de los beneficios, la mensualidad es un componente sin variaciones del año 2015. Según el estudio de la (2018), el 80% del estipendio mensual, destinado solventar gastos de arriendo un hospedaje - Si bien a nivel general, en cada convocatoria se observa una demanda creciente de postulantes, la oferta se mantiene en un número y áreas de formación. Lo último, por cuanto a la luz de los objetivos de la AP, no incluya carreras vinculadas con la educación, la salud, de las ciencias sociales y el arte - La menor postulación de estudiantes y académicos chilenos a las universidades peruanas, es un desafío permanente. Si bien en años anteriores se logró avanzar en niveles de postulación, ellos disminuyen barreras y un nudo de corte administrativo y acceso oportuno los beneficios de la beca - En otro plano subsiste la dependencia tecnológica con la plataforma de becas de PRONABEC-Perú, que, si bien ha sido un aporte invaluable, no permite la proyección y generación de documentos de análisis técnico y estadístico del programa - La dotación de puntos focales y en equipos de movilidad estudiantil de las becas, afectan, temporalmente compromisos y seguimiento de acuerdos - A nivel local, en la AGCID, se constata baja dotación profesional (un profesional), sin exclusividad para con este programa y su gestión integral. Con mayores obras destinadas a operaciones administrativas, contables y asistencia directa a becarios, con menor tiempo destinado al desarrollo técnico y cualitativo del programa
<p>Coordinadores universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Alta descoordinación entre universidades participantes - Heterogeneidad de instituciones de educación superior que participan en el sistema - Falta de información respecto de las instituciones de educación superior participantes - Número limitado de becas - No cuenta con una cantidad de recursos suficientes para impulsar

	<p>los flujos de intercambios necesarios para efectuar un aporte efectivo a los objetivos de la Alianza.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aún no se logra generar la igualdad de los criterios y procedimientos entre las agencias que son los puntos focales de los cuatro países miembros de esto, aún no es posible establecer un protocolo común para la definición de cuál sería la fecha a partir de la cual se paga la subvención mensual, ni tampoco para la adquisición de los pasajes de seguro de salud de accidentes. En este caso de Colombia y Chile, los criterios y procedimientos se han ido haciendo más parecidos desde 2015 en adelante, pero no totalmente iguales. Esta falta de homogeneidad genera dudas y errores en los estudiantes, que a veces pueden involucrar la pérdida del beneficio.- Existe una contradicción entre el principio institucionalidad que subyacen las reglas del sistema, en términos que es la universidad la que ilumina a los estudiantes y la que quiere compromisos respecto de las movilidades entrantes y salientes, y la imposibilidad de acceder a las postulaciones, lo que impide refrendarías y validar la pertinencia y exactitud de los documentos presentados por las y los estudiantes. De este modo, no existen instancias de participación de las oficinas de relaciones internacionales en los procesos de postulación, más allá de la inyección de carta de aceptación y la dominación de los postulantes. Ello resulta preocupante, ya que, por una parte, limita las posibilidades de asesorar a las y los estudiantes en procesos que son complejos, como tampoco el lugar otorgar la VB final, capacidad que debiera ir asociada al antes aludido principio de institucionalidad.- El proceso de postulación es aún muy complejo, al menos para las y los estudiantes de pregrado, muchos de los cuales enfrentan, por primera vez una tramitación de este tipo, lo que a veces ando en el proceso o pierdan su postulación por falta de comprensión de las reglas. Ayudaría contar con un glosario, de fácil lectura- Existen problemas con la obtención de las cartas de aceptación, ya que en el caso de postulaciones sustentadas en sistema informatizado no siempre concuerdan la fecha de postulación, que son rígidas, con el periodo establecido en las bases de la convocatoria. Es cierto también en esto de las diferencias en la calendarización de las actividades académicas.- A lo anterior se ha agregado el impacto de los calendarios académicos de las universidades, causado por las paralizaciones estudiantiles, ocurridas en Chile, Colombia y México, cuya extensión hay un aumento en los últimos años, causa dificultades en el calce de la fecha de inicio y término de los semestres, así como en la emisión de los certificados de calificaciones que sean necesarios para la inscripción de asignaturas en el periodo siguiente de los institutos de estudios superiores de origen. Si estas situaciones imprevistas no están previstas en las bases, y, en el caso de universidades con menos trayectoria internacional pueden resultar de gran dificultad. Tratándose de la UdeC, afortunadamente existe un relacionamiento internacional de larga data, lo que le ha
--	--

	<p>permitido tener protocolos de resguardo para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos que se entienden adquiridos al momento de aceptar una movilidad. No obstante, sería conveniente que las bases se consignaron protocolo mínimo para cumplir por parte de los institutos de educación superior al producirse este tipo de contingencias. Aparte en cuanto a la movilidad académica existen limitaciones objetivas derivados, en primer lugar, de la falta de motivación para realizar pasantías en otras universidades de América Latina, debido a prejuicios relativos a la calidad de estas, versus aquellas que pudieran llevarse efecto en institutos de educación superior de países desarrollados. Este problema adquiere mayor relevancia en el caso del personal docente investigador de institutos de educación superior que están tan buenos lugares en el ranking latinoamericano, tal y como ocurre con la UdeC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo anterior, más aún porque las y los académicos deben solicitar permiso para ausentarse de sus funciones, lo que habitualmente es complejo, por las mismas razones anteriores. Sería importante que las pasantías académicas se contemplaran en una duración mínima de dos semanas en vez de tres, que es la norma actual. - Finalmente, y probablemente la más relevante de aquella relacionada con la transferencia el proceso de selección. Sería del todo conveniente que les vas a definir con claridad la ponderación de los componentes que conforman el expediente de postulación, como, por ejemplo, el porcentaje asignado, el promedio de notas, a la carta de motivación, o la situación socioeconómica de las y los postulantes. Sería ideal que se estableciera un puntaje a cada postulante, y que este fuese publicado un listado que informe a la totalidad de las postulaciones. Del mismo modo, que la selección que efectuó el punto focal del país de origen puede ser publicado, ya que, de este modo, los y las estudiantes tendrían claridad respecto al avance de su postulación. Estimo que los elementos descritos contribuirían, asimismo, a la contabilidad de los procesos de estamos asignados al programa. Además, el conocer las ponderaciones mayoría de las universidades validar la competitividad de sus formaciones otra vez de los resultados de postulación - Dentro de la plataforma echa de menos lugar o unidad de información sobre el proceso de evaluación, el cómo se evalúan los candidatos y bajo qué características y dimensiones son consideradas las aplicaciones para la selección de los estudiantes. Esta información es de gran importancia y utilidad para las universidades que no te llama ese proceso de los postulantes a la movilidad
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo III)

Para el Embajador de Chile en Colombia, el bajo número de becas y las dificultades de visa son debilidades del programa. Para los funcionarios de

AGCID, el bajo número de becas, la falta de personal para un trabajo exclusivo de la Alianza del Pacífico y la independencia de un sistema informático para el programa se presentan como debilidades. Desde la visión de las universidades chilenas, se vuelve a repetir el número reducido de cupos, pocos recursos y en particular mejorar el rol de estas en el proceso, teniendo claridad en los criterios de selección. finalmente, la adecuación de los calendarios de convocatorias sería importante para mejorar las postulaciones de los estudiantes chilenos como de los otros países. El financiamiento otorgado a los estudiantes se repite en todos los estamentos, pues se trata de una dificultad para mantenerse en tanto que se gasta gran parte del presupuesto en arriendos.

Tabla 26: Matriz FODA: Debilidades Colombia

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de contar con mayor difusión de la convocatoria - Desconocimiento de los requisitos - La plataforma no contempla otros niveles educativos como por ejemplo técnico
Funcionarios ICETEX	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de movilidad académica de regiones del país con buen nivel académico, pero con pocas posibilidades de becas para sus estudiantes - Intercambio cultural de regiones poco conocidas en los países de la Alianza del Pacífico. - Fortalecer el conocimiento de las diferentes áreas académicas a partir de la movilidad académica. - Trabajos académicos investigativos conjuntos, que funcionó en la construcción de nuevos conocimientos para el desarrollo social y económico de los países de la Alianza del Pacífico - Dificultades para el pago de los estipendios a los estudiantes. - Demora en la recepción de los listados definitivos para el proceso de selección y publicación de resultados. - Necesidad de institucionalizar más los procesos internos de la plataforma de movilidad. - Demora en los tiempos de respuesta a dudas de los postulantes - La coordinación detalles técnicos de las convocatorias y los proyectos de cooperación pueden ser difíciles por la diferencia en la gestión administrativa en cada una de las entidades: vocales asociados a la plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico. - Las plataformas tecnológicas de aplicación a becas, administrada por uno de los puntos focales genera sobrecarga de trabajo en este. Nuevos trámites o procesos de las gestiones administrativas.

	<ul style="list-style-type: none"> - Es difícil sincronizar los calendarios académicos de las instituciones de educación superior de la Alianza puesto que cada uno de los cuatro países tienen fechas diferentes de inicio y terminación de estudios, lo cual altera el proceso de recepción de carta de admisión a los estudiantes, profesores e investigadores
<p>Coordinadores Universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Limitado número de becas comparado el número de instituciones participantes y candidatos. - Algunas instituciones no facilitan la admisión de estudiantes, y sólo trabajan con sus aliados previos con los que ya tienen convenios de cooperación bilateral. - No existe un seguimiento sistemático de los resultados experiencias de los participantes. - La convocatoria anualizada es una dificultad, no siempre es viable admisiones con año previo al inicio del intercambio. - La convocatoria no se montan anualizada, no siempre es fácil aplicación y proceso de admisión con tanto tiempo antelación. - La convocatoria de profesores e investigadores no ha tenido inscritos. - Aporte mínimo de los gobiernos para las becas de movilidad de la Alianza del Pacífico, se requiere un mayor presupuesto para ampliar la oferta de becas, los indicadores de las becas de la Alianza del Pacífico por país son equiparables con los de una sola institución de educación superior. - No se cuenta con una plataforma tecnológica en la web para la gestión de la movilidad académica, que permite el manejo de la información indicadores en tiempo real y simplifiquen los procesos y procedimientos y actualmente se realizan de manera manual. - Pocos cupos asignados que no responden a la gran expectativa que se crea para la aplicación a las becas de las instituciones de educación superior por parte de estudiantes, docentes e investigadores. - Acciones que no trascienden de la movilidad. - Bajo interés de parte de los estudiantes chilenos para realizar sus moviidades en Latinoamérica. - Calidad y reconocimiento del sistema educativo. - Altos costos de vida

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo IV)

Dentro de las debilidades que menciona el Embajador de Colombia en Chile, sostiene que la difusión y la mejora del sistema de postulación debiese ser fortalecido. Por otro lado, los funcionarios colombianos señalan que dentro de las debilidades están las demoras en los procesos administrativos de pagos a los becarios como la respuesta a consultas de los mismos. Existe una sobrecarga a un punto focal (Perú) al ser su plataforma de postulación la que se usa en la

actualidad, pudiendo provocar un exceso de trabajo y eventuales retrasos para el resto de los países.

Debe mejorarse o revisar los plazos de convocatorias, así como los plazos de postulación ya que generalmente cuesta que coincidan entre los cuatro países miembros. Finalmente, entre las universidades colombianas señalan el número limitado de becas y la falta de apertura de las universidades en el sentido que no se abren a trabajar sino con sus socios conocidos. Por otro lado, el sistema de postulación anual dificulta la mejor movilidad en el sentido de que deberían ser dos veces al año y en particular se señala el bajo interés de los chilenos de realizar su movilidad en los otros tres países.

Tabla 27: Matriz FODA: Debilidades México

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios AMEXCID	<ul style="list-style-type: none"> - Los procesos democráticos de la acción del gobierno, pueden poner en riesgo la continuidad del programa en la medida que ideológicamente pudiera predominar un criterio conservador - No hay un seguimiento aleatorio del impacto que los egresados generaron a sus actores y actividades - Coordinación política de los cuatro países - Burocracia el interior de la AP - Falta de respuesta rápida a ofertas - Falta de atención personalizada a becarios antes y durante sus estancias

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo V)

Respecto a lo que señalan los funcionarios mexicanos, las debilidades pueden darse por medio de las debilidades en los procesos democráticos de cada país, lo que podría suspender o cancelar el programa. Por otro lado, el no realizar un seguimiento a los participantes deja sin cierre el proceso iniciado al otorgar la beca, así como también el efecto por exceso de burocracia al interior de la Alianza del Pacífico, como la falta de atención exclusiva de los becarios, esto debido a que las instituciones contrapartes o puntos focales no solo se dedican a este programa.

Tabla 28: Matriz FODA: Debilidades Perú

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios PRONABEC	<ul style="list-style-type: none"> - Fluidez en la comunicación entre los países miembros del programa. - Proceso de selección y otorgamiento de becas no estandarizado - Limitadas áreas de conocimiento priorizado por el programa - La infraestructura de las instalaciones de la organización no contribuyen a realizar el trabajo cómoda y adecuadamente - Muy limitada capacitación al personal en nuevas tendencias de la gestión pública - Inestabilidad laboral - El programa de becas no se han ampliado existen, carreras que no son elegibles para participar del programa de becas - No se ha incrementado la cantidad de becas ofertadas -Falta una estrategia comunicacional que permitan potenciar la difusión de las convocatorias -No existe un mecanismo de seguimiento a los ex becarios que permita conocer el impacto de las becas en su desarrollo profesional

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo VI)

Respecto a las debilidades que señalan los funcionarios del Perú, se encuentra la fluidez de comunicación entre las contrapartes, el limitado espacio de áreas de estudio, la inestabilidad laboral de los funcionarios, la baja cantidad de cupos para el programa y la debilidad de las comunicaciones y el seguimiento de ex becarios. Se hace mención de igual forma a la infraestructura de las instalaciones, la que dificulta también que los procedimientos y procesos que deben tomar lugar para el programa, sean menos expeditos.

IV.1.4.- Matriz FODA: Amenazas por país

A continuación, se da paso a la exposición de los hallazgos correspondientes a las amenazas por país, que han sido destacadas por cada uno de los entrevistados. Luego de cada tabla, se realiza un desglose con los datos más relevantes.

Tabla 29: Matriz FODA: Amenazas Chile

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - Endurecimiento de los regímenes migratorios a raíz de la crisis en Venezuela y otras coyunturas regionales - Disminución de los presupuestos nacionales debido al menor crecimiento económico de la región estimado para 2020 - Posición de México respecto a la AP
Funcionarios AGCID	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, ha sobrevivido a diversos cambios de Gobiernos y orientaciones políticas de los países parte, existe riesgo de que eventualmente, la plataforma pueda perder la prioridad y recursos para seguir operando en algunos de los países miembros. - Cambios estructurales dentro de las instituciones (Puntos Focales) de los países miembros que podrían debilitar la estructura de funcionamiento establecida de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico - Movilizaciones sociales y huelgas que afecten al mundo académico en los países parte, pueden poner en riesgo la adecuada materialización de los intercambios estudiantiles y académicos provocando una merma en el interés de postular y en el prestigio que a través de los años ha alcanzado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico - Como todo proceso de integración tiene riesgo de amenaza de perder el impulso inicial, máximo cuando el mismo carece de un marco participativo mayor de la Sociedad civil - La pérdida de capital político del mecanismo regional AP y/o eventual disminución de su influencia en la región - Reducción del presupuesto gubernamental que pudiera, eventualmente, afectar la gestión de oferta del programa. - Menor compromiso de agentes gubernamentales y/o actores relacionados con la gestión global de la plataforma. - Factores imprevisibles, de carácter social y político a nivel país, que pueden afectar la continuidad del programa y bienestar de los titulares de la beca - De lo anterior, la interrupción de la normalidad académica que afecta el cumplimiento de semestres y objetivos afines al desempeño académico de los participantes
Universidades chilenas	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de administración en cada país - Permanente revisión de presupuestos - Capacidad de recibir en instituciones de educación superior más demandadas - Restricción de cupo - Ausencia de un sistema común de transferencia de créditos académicos - La creciente inestabilidad política y conflictos sociales que han surgido en los países de la Alianza generan aprehensión respecto de la calidad académica de las movilidades, por las consiguientes

	<p>paralizaciones estudiantiles, lo que niveles de pregrado tienda desincentivar el apoyo de profesores y de los padres</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se suma lo anterior el incremento de la delincuencia en la ciudad en las que se ubican varias de las universidades adherentes, lo que también causa inquietud de la familia, inhibiendo posibles por tu oración. En el caso de la Universidad de Concepción, cuya comunidad estudiantil proviene su gran mayoría de localidades pequeñas, con estilos de vida tradicionales - Los rankings universitarios internacionales, como el USB Shanghai, denotan un relativo descenso o al menos estancamiento en las posiciones de las universidades participantes en el Programa de la Alianza, lo que refuerza la tendencia habitual de docentes y estudiantes de valorar las pasantías a realizarse en IES de Europa, de Estados Unidos, de Cañada o de Australia, afectando negativamente la cantidad de postulantes - El incremento de los programas de becas ofrecidos por China, en la medida que crezca en el número de avances del pregrado, pueden representar una amenaza, ya quedó el vertiginoso desarrollo tecnológico dicho país resulta de gran interés para académicos y estudiantes de las instituciones de educación superior de la Alianza, y especialmente, de las chilenas - La principal amenaza informar claramente sobre cómo se espera que se fortalezca la integración internacional y como este programa dialogar con los componentes más amplios de la política internacional nacional, de manera que tenga un marco de largo plazo a pesar de los cambios de gobiernos
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo III)

Respecto a las amenazas que el Embajador de Chile señala, se encuentra el endurecimiento de normativas migratorias y la posición de México en el bloque. Los funcionarios de AGCID señalan dentro de las amenazas el cambio de prioridades gubernamentales, estructuras institucionales o énfasis políticos, falta de recursos, así como protestas, huelgas u otras dificultades internas en cada país que haga difícil la movilidad. En el caso de las universidades chilenas las amenazas están dadas por las dificultades presupuestarias, el aumento de la delincuencia u otros problemas internos de cada país, y se señala el aumento de la oferta de China con potencialidades tecnológicas mejores que las que actualmente da la Alianza del Pacífico.

Tabla 30: Matriz FODA: Amenazas Colombia

Cargo	Apreciaciones
Embajador	<ul style="list-style-type: none"> - Posibles cortes presupuestales
Funcionarios ICETEX	<ul style="list-style-type: none"> - Que los cambios de gobierno de cada uno de los países de la Alianza del Pacífico, afecta en el compromiso y continuidad de esta Plataforma de Movilidad Académica - Los cambios políticos al interior de los países pueden afectar la movilidad de los becarios - Recortes presupuestales de los gobiernos podría comprometer la continuidad de este programa - La disponibilidad presupuestal de los puntos focales encargados del otorgamiento de becas pueda ser que algún país limita su participación que se retire de la Alianza. - Algunas instituciones de educación superior adscritas a la plataforma mostrando que es imposible realizar movilidad sin convenios interinstitucionales bilaterales entre las universidades de un país a otro. Esto es precisamente lo que se trata de evitar con la participación en la plataforma, sin embargo, todavía no ha sido posible que el 100% de las instituciones puedan hacer movilidad o emitir carta de aceptación sin estos convenios
Coordinadores Universidades	<ul style="list-style-type: none"> - Paros y movilizaciones sociales que alteran los calendarios académicos de las instituciones de educación superior - Financiación de la plataforma de movilidad académica por la pérdida del interés por parte de los funcionarios que se reemplazan por el cambio en los periodos de los gobiernos. - Situaciones socio políticas en torno al tema de la educación que afecten el interés de participación de los estudiantes. - Interrupción del periodo académico durante la movilidad - Inestabilidad social - Reconocimiento de créditos que viabilizan la movilidad. - Por falta de convenio de cooperación bilaterales, disminuye la participación de instituciones de educación superior que no cuentan con estos convenios y terminan siendo favorecidas sólo instituciones que ya tienen alianzas previas. - Recortes en la financiación por parte de los gobiernos. - Favorecimiento de la desviación de recursos para privilegiar intereses que no sean parte del objetivo. - No crear mecanismos posteriores para la movilidad de profesionales, y cumplir el objetivo de integración propuesto. - Influencias exógenas a las gubernamentales, por ejemplo, rankings o asociaciones generan presiones que desdibujan el programa

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo IV)

Respecto a las amenazas señaladas por el Embajador de Colombia en Chile, se encuentra el recorte presupuestal. Asimismo, los funcionarios hacen referencia al mismo tema, incorporando además la falta de convenios entre las universidades que complica la movilidad. Las universidades colombianas señalan como amenazas los paros, protestas e inestabilidad política y social de los países, además de los recortes de presupuestos que harían difícil la movilidad.

Se hace evidente también que existe un cierto sesgo en la elección de universidades a la hora de crear alianzas estratégicas, en las que los vínculos históricos tienen más preponderancia a la hora de formar lazos, y es difícil el acceso a nuevos actores al programa. Así mismo, se potencian situaciones negativas como es la inestabilidad social de los estudiantes, así como también la interrupción en los estudios que se produce con el intercambio.

Tabla 31: Matriz FODA: Amenazas México

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios AMEXCID	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en el interés político de uno o más miembros - Aumento de los costos de movilidad - Falta de nuevas ofertas por parte de los países observadores de la AP - Falta de difusión de convocatorias en el futuro - Los intereses económicos, políticos particulares algún sector o nación, pone en riesgo la estrategia regional, buscando el beneficio particular

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo V)

Dentro de las amenazas señaladas por los funcionarios de México, se destacan el aumento de los costos, los cambios de énfasis e interés político y la falta de continuidad de estos programas. Es interesante el hincapié que se hace en la situación política y sus alcances a la hora de generar alianzas estratégicas, en donde claramente los funcionarios son conscientes de que los intereses políticos son parte fundamental. Así mismo, se relaciona también con el compromiso de los países observantes de la Alianza del Pacífico, en tanto que se revela que tampoco generan iniciativas en su posición para beneficiar a los miembros del programa en cuanto a posibilidades de intercambio.

Tabla 32: Matriz FODA: Amenazas Perú

Cargo	Apreciaciones
Funcionarios PRONABEC	<ul style="list-style-type: none"> - La pérdida de credibilidad del programa de vida publicaciones tardías de los resultados de los ganadores de las becas - Impacto negativo frente a los seleccionados del programa en caso se demore beneficios que esta otorga - Limitado número de centros de investigación e innovación en el país. - Universidades peruanas no son elegibles por los rankings internacionales que PRONABEC toma como referencia - Reducir el presupuesto que permite otorgar más becas. - Bajo nivel académico de egresados de educación secundaria, principalmente del interior del país - No asignación de presupuesto para becas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas (Anexo VI)

Los funcionarios peruanos señalan como amenazas la reducción de presupuesto, como también la pérdida de credibilidad del programa por un manejo deficiente administrativo o político, como también la baja en los rankings de las universidades peruanas lo que dificulta su participación.

En definitiva, a partir de las caracterizaciones anteriores, se tiene que los factores externos que contribuyen de forma positiva, en el caso de las oportunidades, y de forma negativa, en el caso de las amenazas; tienen que ver con aspectos políticos y económicos, ya sea de los países de origen como los de destino. Por su parte, las fortalezas y debilidades, propias de los factores internos del programa, se relacionan en gran medida a la estructura y financiamiento desde la Alianza del Pacífico a los programas de intercambio, en tanto que se vuelve complejo el manejo de una iniciativa de este tipo con fondos tan precarios y un déficit considerable de funcionarios de planta para llevar a cabo las tareas administrativas.

IV.2.- Análisis PEST a la Matriz FODA

En esta sección se realiza el traspaso de los resultados hallados en la aplicación de la matriz FODA. Esta parte, tiene por finalidad ordenar los resultados en ejes acorde al contexto en que se agrupan, con el fin de comprender de mejor forma el origen de cada una de las categorías del FODA. A los factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos, además de los ambientales contemplados en el análisis original; se ha propuesto la categoría “otros”, en donde se han aglutinado factores que no tienen que ver con contextos de este tipo, sino más bien del funcionamiento de la institución en sí. Esto se entiende en tanto que el análisis PEST es contextual y no institucional como se trata del FODA en sus pilares de Fortalezas y Debilidades, que son propios de la institución evaluada.

Tabla 33: Consolidado Fortalezas de los cuatro países por eje

Políticos	<ul style="list-style-type: none">- Entidades involucradas.- Iniciativa que se configura en la integración de la Alianza del Pacífico.- Coordinación y comunicación constante entre los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico- Promueve la integración de los cuatro países a través de procesos académicos.- La plataforma de movilidad estudiantil de la Alianza del Pacífico es un modelo de integración regional muy visible importante como mecanismo de política exterior para los países que la conforman.- Participación multicéntrica representada en cuatro países latinoamericanos.- Los dos países son miembros de la Alianza del Pacífico con marco normativo que apoyen el desarrollo de la movilidad académica proyectando una prospectiva para realizar la movilidad laboral a través del reconocimiento mutuo de títulos.- Reconocimiento de la educación superior de los países de la Alianza del Pacífico- Posicionamiento de la marca Alianza el Pacífico con la plataforma atractiva para la movilidad académica- Interés por parte de los Estados en promover la movilidad- Gestión pública- Facilita la integración entre los países de la AP- Fortalece la relación bilateral Chile - Colombia- Facilita la coordinación con instituciones estatales, como ICETEX, Ministerio de Educación, Embajadas, Consulado
-----------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura, procedimientos internos y reglamentos establecidos para dar soporte y correcta ejecución a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico - Voluntad política de los gobiernos que forman parte de la AP para gestionar Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. Su financiamiento fiscal anual y gestión gubernamental del programa - El programa cuenta con muchas fortalezas: 1) el compromiso político y gubernamental de 4 países que han tenido cambios de signos políticos han variado su entusiasmo y compromiso con la AP; 2) lo anterior conlleva una sostenibilidad financiera sólida que a diferencia de otras experiencias de integración la hacen diferente - La continua relación con los equipos de relaciones internacionales y de movilidad estudiantil de las IES, que, junto a los Puntos Focales, constituyen una red significativa para la difusión y gerenciamiento de la Plataforma de la AP - Prestigio internacional - Voluntad de los miembros de la Alianza del Pacífico para continuar e incrementar la plataforma - Reconocimiento de actores nacionales (gobierno y universidades) - Apoyo de actores internacionales como gobierno y universidades
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía financiera para los estudiantes que se benefician de las becas - Subvención de costos académicos de manutención - Dar reconocimiento a instituciones y programas que no tienen músculo financiero para hacer marketing internacional - Sus objetivos entre otros de construir integración, impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad, lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes; y convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial - La beca de la AP, sus beneficios (pasajes, seguro asistencia en viajes, mensualidades y liberación costos trámite de visa) es considerada por estudiantes y actores relacionados, como una oferta completa y garante para la experiencia de intercambio. La liberación de costos arancelarios y matrícula para estudiantes, obedece a los convenios vigentes entre las universidades - Presupuesto asignado - Recursos financieros asegurados en el presupuesto de la organización para la continuidad de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico - Permite el intercambio de talentos entre ambos países, acorde a sus necesidades (regula el mercado de profesionales) - Presupuesto consolidado. - Competencias técnicas. experticia, credibilidad y recursos para la gestión por parte de los puntos Focales de los países miembros de la Plataforma: Colombia - ICETEX, México - AMEXCID, Chile, AGCID y Perú - PRONABEC que implica seguimiento y estadísticas anuales, evaluaciones

Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Es un programa con sólida infraestructura institucional que considera la participación responsable y comprometida y cuyo beneficio es evidentemente social - Naturalmente, el compartir la lengua y raíz cultural colabora positivamente con los intercambios, a lo que se suma el impacto migratorio desde los países de la Alianza hacia Chile, que los últimos años ha estado marcado por la masiva llegada de ciudadanas y ciudadanos colombianos, tal como otrora fue la proveniente desde Perú - Posibilidad de crear proyectos de cooperación académica - Los participantes crean un sentido de integración regional a través de la experiencia intercultural. - Contribuir a la formación de capital humano de los países de la AP a través del intercambio académico de estudiantes, profesores investigadores. - Permite que los jóvenes sean embajadores de los países durante su movilidad. - Es una ventana de oportunidad para fortalecer la articulación y la formación de líderes internacionales en torno a la innovación y el emprendimiento social - Este modelo permite el intercambio a nivel académico entre países hermanos de manera equitativa y recíproca - Integridad y ética de los funcionarios
Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Solidez de las convocatorias y procesos vinculados a la difusión, postulación y elección de titulares de la beca. La postulación en línea (2017) agiliza el proceso de postulación y selección de interesados - Proceso de postulación automatizado - Moderna y con resultados
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - El turismo creciente de Chile hacia Colombia, así como la publicidad en redes sociales de ese rubro, también ha permitido que las y los estudiantes tengan una mayor motivación para postularse a dicho país. Cabe señalar que la primera pregunta que se nos hace respecto a qué universidades ubican en Medellín, ciudad de gran atractivo para la juventud - Ayuda a posicionar a Colombia como destino de toda la región y fomentar el relacionamiento entre las instituciones de educación superior y los centros de investigación. - Se brinda la oportunidad a jóvenes de salir de sus países de origen para enriquecerse con la cultura y las costumbres de los otros países.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Antecedentes, acreedores anteriores a la beca - Las convocatorias de becas de la Alianza del Pacífico son de reconocimiento, legitimidad y respeto como instrumento de transferencia la asignación de pocos - En la mayoría de los casos, las actividades académicas en el país destino de la beca son válidas en el país de origen del becario - El proceso de selección de los becarios es fuerte y transparente

	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una gran comunicación y retroalimentación de los puntos focales frente a las actividades de la plataforma - Instituciones participantes - Programa para el desarrollo del trabajo cooperado - Los dos países cuentan con instituciones de educación superior que tienen un convenio de cooperación académica que facilitan la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. - Las instituciones de educación superior cuentan con dependencias como las oficinas de relaciones interinstitucionales o internacionales u otras dependencias con experiencia en la gestión de la movilidad académica con personal asignado para soportar la gestión administrativa y académica. - Permite darles visibilidad a instituciones de calidad de los tres países - Asimismo, el trabajo conjunto de los puntos focales, ha permitido avanzar en la homogeneización de los procedimientos instructivos. Ello es muy notorio en el caso de Colombia lo que facilita el entendimiento de quiénes postulan - Trayectoria sólida - Ha demostrado tener un buen funcionamiento a nivel institucional - Es transparente, con mecanismos claros - Personal calificado y comprometido con el éxito de la Plataforma de Movilidad - La regularidad del programa ayuda a programar la movilidad para los estudiantes involucrados en, al menos, dos niveles. Por una parte, aquellos estudiantes de niveles menores a saber de la existencia de esta beca, pueden prepararse desde el primer día en la universidad para irse de intercambio. En segundo lugar, para aquellos estudiantes que el postular un año no logran tener la beca de intercambio, tienen la posibilidad de la siguiente convocatoria para mejorar la convocatoria - La solidez y resultados positivos con tendencia al alza que han caracterizado la Alianza del Pacífico, otorgan sustentabilidad al programa de movilidad - Implementación exitosa del programa desde el año 2011, 12 convocatorias continuas, un total de 400 becas anuales (100/país), de las cuales el 75% se destina a movilidad estudiantil y el 25% a pasantías académicas para doctorandos ©, investigadores y profesores de las instituciones de la educación superior - Debido al trabajo conjunto de las agencias puntos focales, que, desarrollando esfuerzos para difundir y motivar la decisión de las universidades al programa, este conocido valorado por las y estudiantes, y cuenta con el apoyo de un porcentaje importante de las universidades - Aumento en los números de becarios - Crecimiento en el programa - Una alta calidad en oferta académica. - Instituciones contraparte orientación al servicio. - Mejora en los procesos de selección de becarios de las distintas modalidades. - Extensión de todos los académicos como inscripción y colegiaturas
--	---

	<p>programa permanente del mecanismo de integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación de instituciones de educación superior de calidad
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Dentro de las fortalezas políticas mencionadas por los entrevistados, se repiten mayoritariamente el hecho que la plataforma de movilidad aporta fuertemente en la integración como objetivo central a la Alianza del Pacífico. Por otro lado, se señalan las fortalezas institucionales, que permite asegurar recursos y una buena coordinación entre las contrapartes institucionales.

Desde el punto de vista de las fortalezas económicas, mayoritariamente se señala la disponibilidad de recursos financieros que fortalezcan el funcionamiento de la Plataforma, cuestión que señalan como fundamental para dar continuidad a la consecución de objetivos. Dentro de las fortalezas tecnológicas se destacan los apoyos que facilitan el funcionamiento de la Plataforma.

Para las fortalezas ambientales, se destacan los elementos relacionados con el turismo que como acción adicional fomenta la Plataforma de Movilidad, particularmente para Colombia. Ahora bien, dentro de las fortalezas catalogadas en el espacio de “otros” se mencionan las capacidades de cada país, tanto los académicos como los institucionales, la visibilidad de las actividades de cada institución de educación superior, la transparencia y la calidad del proceso propiamente tal, lo que da cuenta de las capacidades que han instalado los estamentos participantes para el éxito de la Plataforma.

Tabla 34: Consolidado Oportunidades de los cuatro países por eje

Políticos	<ul style="list-style-type: none"> - El desempeño y coordinación permanente entre los cuatro países, que ha permitido la continuidad de la plataforma. Se destaca el compromiso visión programática de los puntos focales para el buen éxito del programa - La interacción entre actores públicos y privados y demás programas del mecanismo regional, Alianza del Pacífico, permite proyectar
-----------	--

	<p>nuevas oportunidades. A modo de ejemplo, en la agenda de futuro, la inclusión de prácticas profesionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede convertirse en uno de los principales puentes de integración de los países de la AP - Dada la visibilidad y el éxito de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, existe la oportunidad de replicar la iniciativa con otros países - Reconocimiento internacional y en términos de calidad de instituciones académicas de la región - Posicionamiento de la marca Alianza el Pacífico con la plataforma atractiva para la movilidad académica - En la reconciliación regional con respecto a la forma de enfrentar globalmente las diversas problemáticas continentales. - Internacionalización de la educación - Relevancia del programa articulado con los objetivos regionales referidos al acceso a la educación superior. - Elegibilidad de instituciones educativas en el marco de la ley universitaria y directivas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SENEDU - Conocimiento de ofertas de cooperación internacional, las que se han incrementado considerablemente - Nuevos países y regiones: Unión Europea, Asia Pacífico, América Latina. - Desarrollo de alianzas estratégicas - Participación de actores internacionales en acciones conjuntas. - Desarrollo de acciones colaborativas para la innovación de la educación de ambos países - Identificación positiva del PRONABEC en el ámbito nacional e internacional como institución líder en el otorgamiento de becas y créditos universitarios - El gobierno de los dos países le puede dar a continuar avanzando en la Alianza del Pacífico con estrategias que promuevan el intercambio de conocimiento y la movilidad laboral - Al gozar de reconocimiento, es importante lograr acercamiento con países observadores y otras organizaciones internacionales que puedan aportar y ofrecer oportunidades a la plataforma - La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico como una de las líneas bandera de la fundación de este modelo de integración regional, se encuentra en la plena atención de las altas autoridades de cada país, por lo cual se pueden proponer nuevos proyectos en el marco de la Plataforma
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Por ser un modelo de integración latinoamericana, goza de apoyo de otros países del mismo continente que se interesan en participar y pueden agrandar las posibilidades - Buena percepción y demanda de la creciente población en referencia a los productos del PRONABEC
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía financiera para los estudiantes que se benefician de las becas - Considerando los logros de la Alianza en términos de integración comercial y aporta al desarrollo, existe la posibilidad de que este programa incorpore la realización de prácticas profesionales, lo que amplificaría su impacto la empleabilidad de los cuatro países - Implementar becas para minorías y grupos vulnerables - Variedad de becas de género - Mayores incentivos para que quienes sean beneficiarios viajen a desarrollar proyectos de cooperación - Desarrollo de un sistema de transferencia de créditos y estudios entre los países miembros - Dado que el Programa de Movilidad de la Alianza es el único existente, al menos para pregrado, en América Latina, tienes la oportunidad de llegar a tener la importancia que ha logrado ERASMUS en el proceso de integración de la Unión Europea, ello en la medida en que se otorguen los recursos suficientes para lograr un número de becas crecientes en el tiempo. ERASMUS 2018 financió 325,495 movilidad de estudiantes entre los países miembros y 14,605 entre estos y los países asociados. Obviamente, estas cifras no son aplicables a la realidad de los países integrantes de la alianza, pero al menos 500 becas anuales por país provocarán un impacto efectivo en integración, con un costo que no sería menor a los 2 millones de dólares - Posibilidad de crear un fondo para proyectos de cooperación para el grupo de universidades, que permitiera financiar iniciativas de fortalecimiento institucional o al desarrollo de programas académicos conjuntos a nivel de pre o post grado. De este modo podrían generarse formaciones en áreas estratégicas bajo criterios comunes, como, por ejemplo, en materia de cambio climático desarrollo local inclusivo - Finalmente, existe la oportunidad de incentivar la investigación aplicada y su transferencia a los sectores productivos y sociales, a través de la creación de un fondo que financia proyectos alineados con los objetivos de la alianza Y los mapas de inversión que sustentan el crecimiento económico y el intercambio comercial - Posibilidad de ampliar a futuro el número de becas para generar un mayor impacto

<p>Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye al intercambio de conocimiento y de la movilidad de redes de investigadores y académicos, que aportan a la innovación y fundamentación de nuevas iniciativas y políticas públicas en la región - Constituir una red de Universidades y Centros de Formación Profesional que despliega dentro de sus acciones no solo el intercambio académico, sino que se constituya como un espacio que promueva una integración profunda entre jóvenes y estudiantes y académicos en distintas áreas como podría ser el voluntariado, la generación de conocimiento y vinculación con el medio - La gestión del programa es una puerta en la cooperación seria y sus objetivos para formación y desarrollo del capital humano en la región - Es un incentivo para reducir los impedimentos migratorios en nuestros países - Además, a través de este mecanismo se posibilita que un ciudadano civil pueda vivenciar durante 6 meses la experiencia de vivir en otros países de la Alianza del Pacífico - Contribuye al intercambio social, cultural y académico de estudiantes de pregrado técnico y profesional. La constatación de buenos niveles de satisfacción respecto del programa por parte de los titulares de la beca, según resultados de la evaluación realizada en la Plataforma Alianza del Pacífico, comparte de la PUC Chile (2018). Información que permite proyectar el programa y ampliación de su oferta - Posibilita el intercambio de experiencias que permite el enriquecimiento de las ideas, opiniones, realidades sociales, políticas y culturales - Esta beca potencia la instalación de la idea de integración y lo que esto significa en todos sus componentes, dada la experiencia académica, la integración como concepto clave, se podría replicar en el ámbito de los becados desempeñarán profesionalmente. Ante esto, sería interesante tener en consideración el cómo comunicar y potenciar estas experiencias como parte de la instalación de la importancia de la integración en todos los ámbitos y niveles sociales - Seguimiento de perfiles acreedores a las becas que han contribuido a sus comunidades a partir de las becas - Desarrollo de programas que más que movilidad incentiven la cooperación académica en proyectos de investigación la proyección social - Darle mayor visibilidad a la gestiones que se adelantan en la Plataforma de Movilidad en beneficio de los ciudadanos de la Alianza del Pacífico
<p>Tecnológicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de estudios técnicos o tecnológicos

	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital para mejorar la gestión de aplicaciones de la movilidad académica en línea - Implementar un programa de movilidad laboral que permitan reconocimiento mutuo de títulos sin trámites burocráticos, para contribuir a la integración de los países, al desarrollo económico en áreas estratégicas, disminuir las cifras de desempleo y llevar las estadísticas en tiempo real de las variables de emplea habilidad en los dos países - Renovar la plataforma de postulación para facilitar el proceso a los interesados
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de posicionar la región como destino académico - Se pueden promover eventos de orientación cultural, previo a la movilización de los becarios
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades entre los participantes - Podría funcionar, acuerdos sombrilla en donde las instituciones miembros faciliten la movilidad, independientemente de la beca o de los convenios de cooperación bilateral - Oportunidad de realizar intercambios de grado, doctorado, profesores invitados de investigadores - Convocatoria semestrales y estandarizada - Adaptabilidad y flexibilidad hacia otros sistemas académicos - Desconozco si existen actividades de inducción, integración o cierre entre los beneficiarios que interioricen y repliquen los objetivos del programa. - Directorio, catálogos y fichas técnicas de las instituciones de educación superior participantes. - Reconocimiento de la educación superior de los países de la Alianza del Pacífico - La participación e internacionalización de las universidades, Es una tendencia creciente y valorada, que facilita convenios de iniciativas entre estas, facilitador para el intercambio y desarrollo de redes de estudiantes y académicos - Incrementar el número de Universidades vinculadas a la Plataforma - Fortalecer los canales de comunicación con las oficinas y agencias encargadas, manteniendo actualizada la información de contacto por país. - Interés creciente movilidad académica - Ausencia de un sistema latinoamericano de intercambio académico - Aumento de las relaciones académicas entre países de la Alianza - La Red de IES de la AP y las jornadas anuales de estas, y que organiza la plataforma de movilidad, es una modalidad para ampliar

	<p>oportunidades de intercambio en hechos académicos entre universidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una de las mayores oportunidades o posibilidades con este programa de movilidad estudiantil viene dada por la regularidad y sistematización con la que se ha venido implementando - La vinculación de la AGCID con las universidades y centros de formación técnica superior (IES), Nacionales y extranjeras, permite la interacción, difusión, organización y proyección del programa
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Desde el punto de vista político se destacan las oportunidades que genera el mecanismo de funcionamiento de la Plataforma de Movilidad como un eje integrador, capaz de ser replicable y con reconocimiento más allá de los cuatro países miembros. Asimismo, el posicionamiento de la marca “Alianza del Pacífico” y las posibilidades de aportar en la internacionalización de las Universidades participantes se ven como una oportunidad interesante, que permite reconocer la calidad académica de las mismas y desarrollar alianzas académicas estratégicas. Sumado a que esta Plataforma se encuentra posicionada en las más altas autoridades como herramienta positiva de acción de la Alianza del Pacífico.

Por otro lado visto desde la perspectiva económica, al ser un programa con financiamiento y reconocimiento, permite explorar otras iniciativas complementarias como eventuales pasantías laborales, desarrollo de proyectos de cooperación y al ser comparado con Erasmus de la Unión Europea, su buen desempeño al poder incorporar más recursos podría tener un alto número de personas movilizadas académicamente en los cuatro países y también podrían hacerlo a través de la oferta de los países observadores. A través del análisis social, la Plataforma permite incorporar elementos de conocimiento cultural, social, opiniones, conocimiento de las políticas de los países miembros, reduciendo brechas académicas, permitiendo a los participantes una primera experiencia en su mayoría para salir a otro país para realizar una movilidad estudiantil.

Desde la mirada tecnológica, se ve como una oportunidad el avanzar en mejoras de los sistemas de información y postulación, permitiendo mejor acceso a la iniciativa, incorporando otros aspectos como la movilidad laboral como complemento a las que ya están funcionando. Desde el punto de vista ambiental, se destaca la posibilidad de posicionar a la región como destino académico y la idea de incorporar elementos culturales a la experiencia.

Finalmente, en aspectos varios, dentro de la diversidad de opiniones, se vuelve a destacar las oportunidades de visibilidad de las Universidades, con un espacio de incremento a otras modalidades o grados académicos sin la necesidad de la beca en sí misma, debido a la coordinación y el conocimiento confiable que se ha venido desarrollando producto del intercambio mismo y de los encuentros anuales que han fortalecido su relacionamiento y complicidades.

Tabla 35: Consolidado Debilidades de los cuatro países por eje

Políticos	<ul style="list-style-type: none"> - Fluidez en la comunicación entre los países miembros del programa. - Los procesos democráticos de la acción del gobierno, pueden poner en riesgo la continuidad del programa en la medida que ideológicamente pudiera predominar un criterio conservador - Coordinación política de los cuatro países - Burocracia el interior de la AP - En la medida que dependa y esté sujeto a la voluntad política en paralelo genera debilidad justamente por la volatilidad y cambios políticos de nuestros gobiernos - Siguen existiendo algunas demoras y restricciones en materia de visas
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de selección y otorgamiento de becas no estandarizado - Inestabilidad laboral - El programa de becas no se han ampliado existen carreras que no son elegibles para participar del programa de becas - No se ha incrementado la cantidad de becas ofertadas - Posibilidad de movilidad académica de regiones del país con buen nivel académico, pero con pocas posibilidades de becas para sus estudiantes

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo académico investigativo conjunto que funcionó para la construcción de nuevos conocimientos para el desarrollo social y económico de los países de la Alianza del Pacífico - Dificultades para el pago de los estipendios a los estudiantes - Limitado número de becas comparado el número de instituciones participantes y candidatos. - Aporte mínimo de los gobiernos para las becas de movilidad de la Alianza del Pacífico, se requiere un mayor presupuesto para ampliar la oferta de becas, los indicadores de las becas de la Alianza del Pacífico por país son equiparables con los de una sola institución de educación superior - Pocos cupos asignados que no responden a la gran expectativa que se crea para la aplicación a las becas de las instituciones de educación superior por parte de estudiantes, docentes e investigadores - Altos costos de vida - Si bien a nivel general, en cada convocatoria se observa una demanda creciente de postulantes, la oferta se mantiene en un número y áreas de formación. Lo último, por cuanto a la luz de los objetivos de la AP, no incluye carreras vinculadas con la educación, la salud, de las ciencias sociales y el arte - Los acuerdos de los países de la AP y un presupuesto fiscal de continuidad no permiten incremento del número de becas y/o incremento parcial en sus beneficios. Sentir el monto de la beca para estudiantes es de \$400,000 mensuales y de \$500,000 a profesores, estudiantes de doctorado y académicos - Respecto de los beneficios, la mensualidad es un componente sin variaciones desde el año 2015. Según el estudio de la (2018), el 80% del estipendio mensual, destinado solventar gastos de arriendo un hospedaje - Número limitado de becas - No cuenta con una cantidad de recursos suficientes para impulsar los flujos de intercambios necesarios para efectuar un aporte efectivo a los objetivos de la alianza - La cantidad de becas ofrecidas son pocas respecto a la alta demanda de estudiantes colombianos - Aún no se logra generar la igualdad de los criterios y procedimientos entre las agencias que son los puntos focales de los cuatro países miembros de esto, aún no es posible establecer un protocolo común para la definición de cuál sería la fecha a partir de la cual se paga la subvención mensual, ni tampoco para la adquisición de los pasajes de seguro de salud de accidentes. En este caso de Colombia y Chile, los criterios y procedimientos se han ido haciendo más parecidos
--	--

	<p>desde 2015 en adelante, pero no totalmente iguales. Esta falta de homogeneidad genera dudas y errores en los estudiantes, que a veces pueden involucrar la pérdida del beneficio</p>
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - La menor postulación de estudiantes y académicos chilenos a las universidades peruanas, es un desafío permanente. Si bien en años anteriores se logró avanzar en niveles de postulación, ellos disminuyen barreras y un nudo de corte administrativo y acceso oportuno los beneficios de la beca - Intercambio cultural de regiones poco conocidas en los países de la Alianza del Pacífico
Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - La infraestructura instalaciones de la organización no contribuyen a realizar el trabajo cómoda y adecuadamente - La convocatoria no se nota actualizada, no siempre es fácil aplicación y proceso de admisión con tanto tiempo antelación - En otro plano subsiste la dependencia tecnológica con la plataforma de becas de PRONABEC-Perú, que, si bien ha sido un aporte invaluable, no permite la proyección y generación de documentos de análisis técnico y estadístico del programa - Falta de una plataforma informática de uso exclusivo para la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico que entregue un espacio virtual compartido para todos los países miembros, para el seguimiento de los estudiantes y académicos intercambiados y que genere un área en la que se pueda fortalecer la vinculación e integración de una red en el largo plazo - No se cuenta con una plataforma tecnológica en la web para la gestión de la movilidad académica, que permita el manejo de la información indicadores en tiempo real y simplifiquen los procesos y procedimientos y actualmente se realizan de manera manual - Las plataformas tecnológicas de aplicación a becas, administrada por uno de los puntos focales genera sobrecarga de trabajo en este y los nuevos trámites o procesos de la gestiones administrativas
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo interés de parte de los estudiantes chilenos para realizar sus movilidades en Latinoamérica - Acciones que no trascienden de la movilidad - El proceso de postulación es aún muy complejo, al menos para las y los estudiantes de pregrado, muchos de los cuales enfrentan, por primera vez una tramitación de este tipo, lo que a veces impacta en el proceso o pierden su postulación por falta de comprensión de las reglas. Ayudaría contar con un glosario, de fácil lectura - Existen problemas con la obtención de las cartas de aceptación, ya que en el caso de postulaciones sustentadas en sistema

	<p>informatizado no siempre concuerdan la fecha de postulación, que son rígidas, con el periodo establecido en las bases de la convocatoria. En 100 también en esto de las diferencias en la calendarización de las actividades académicas</p> <p>- A lo anterior se agregado el impacto de los calendarios académicos de las universidades, causado por las paralizaciones estudiantiles, ocurridas en Chile, Colombia y México, cuya extensión hay un aumento en los últimos años, causa dificultades en el calce de la fecha de inicio y término de los semestres, así como en la emisión de los certificados de calificaciones que sean necesarios para la inscripción de asignaturas en el periodo siguiente de los institutos de estudios superiores de origen. Si estas situaciones imprevistas no están previstas en las bases, y, en el caso de universidades con menos trayectoria internacional pueden resultar de gran dificultad. Tratándose de la UdeC, afortunadamente existe un relacionamiento internacional de larga data, lo que le ha permitido tener protocolos de resguardo para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos que se entienden adquiridos al momento de aceptar una movilidad. No obstante, sería conveniente que las bases consignaran un protocolo mínimo cumplir por parte de los institutos de educación superior al producirse este tipo de contingencias. Aparte, en cuanto a la movilidad académica existen limitaciones objetivas derivados, en primer lugar, de la falta de motivación para realizar pasantías en otras universidades de América Latina, debido a prejuicios relativos a la calidad de estas, versus aquellas que pudieran llevarse a efecto en institutos de educación superior de países desarrollados. Este problema adquiere mayor relevancia en el caso del personal docente investigador de institutos de educación superior que están tan buenos lugares en el ranking latinoamericano, tal y como ocurre con la UdeC</p>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Limitadas áreas de conocimiento priorizado por el programa - Muy limitada capacitación al personal en nuevas tendencias de la gestión pública -Falta una estrategia comunicacional que permita potenciar la difusión de las convocatorias - No existe un mecanismo de seguimiento a los ex becarios que permita conocer el impacto de las becas en su desarrollo profesional - No hay un seguimiento aleatorio del impacto que los egresados generaron a sus actores y actividades - Falta de respuesta rápida a ofertas - Falta de atención personalizada a becarios antes y durante sus estancias - Necesidad de contar con mayor difusión de la convocatoria - Desconocimiento de los requisitos

	<ul style="list-style-type: none"> - La plataforma no contempla otros niveles educativos como por ejemplo técnico - Fortalecer el conocimiento de las diferentes áreas académicas a partir de la movilidad académica - Demora en la recepción de los listados definitivos para el proceso de selección y publicación de resultados - Necesidad de institucionalizar más los procesos internos de la plataforma de movilidad - Demora en los tiempos de respuesta a dudas de los postulantes - La coordinación detalles técnicos de las convocatorias y los proyectos de cooperación pueden ser difíciles por la diferencia en la gestión administrativa en cada una de las entidades: vocales asociados a la plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico - Es difícil sincronizar los calendarios académicos de las instituciones de educación superior de la Alianza puesto que cada uno de los cuatro países tienen fechas diferentes de inicio y terminación de estudios, lo cual altera el proceso de recepción de carta de admisión a los estudiantes, profesores investigadores - Algunas instituciones no facilitan la admisión de estudiantes, y sólo trabajan con sus aliados previos con los que ya tienen convenios de cooperación bilateral - No existe un seguimiento sistemático de los resultados experiencias de los participantes - La convocatoria actualizada es una dificultad, no siempre es viable admisiones con año previo al inicio del intercambio. - La convocatoria de profesores e investigadores no ha tenido participantes - Calidad y reconocimiento del sistema educativo - Falta de personal en la AGCID que apoye la gestión administrativa en los periodos de mayor carga de trabajo, como son los procesos de selección de becarios, compras de pasajes y jornadas de bienvenida - La dotación de puntos focales y en equipos de movilidad estudiantil de las becas, afectan, temporalmente compromisos y seguimiento de acuerdos - A nivel local, en la AGCID, se constata baja dotación profesional (un profesional), sin exclusividad para con este programa y su gestión integral. Con mayores obras destinadas a operaciones administrativas, contables y asistencia directa a becarias, con menor tiempo destinado al desarrollo técnico y cualitativo del programa - Alta descoordinación entre universidades participantes
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Heterogeneidad de instituciones de educación superior que participan en el sistema - Falta de información respecto de las instituciones de educación superior participantes - Existe una contradicción entre el principio institucionalidad que subyacen las reglas del sistema, en términos que es la universidad la que ilumina a los estudiantes y quiere compromisos respecto de las moviidades entrantes y salientes, y la imposibilidad de acceder a las postulaciones, lo que impide refrendarlas y validar la pertinencia y exactitud de los documentos presentados por las y los estudiantes. De este modo, no existen instancias de participación de las oficinas de relaciones internacionales en los procesos de postulación, más allá de la obtención de carta de aceptación y la dominación de los postulantes. Ello resulta preocupante, ya que, por una parte, limita las posibilidades de asesorar a las y los estudiantes en procesos que son complejos, como tampoco el lugar otorgar la VB final, capacidad que debiera ir asociada al antes aludido principio de institucionalidad - Lo anterior, más aún porque las y los académicos deben solicitar permiso para ausentarse de sus funciones, lo que habitualmente es complejo, por las mismas razones anteriores. Sería importante que para pasantías académicas contemplar una duración mínima de dos semanas en vez de tres, que es la norma actual - Dentro de la plataforma se echa de menos el lugar o unidad de información sobre el proceso de evaluación, el cómo se evalúan los candidatos y bajo qué características y dimensiones son consideradas las aplicaciones para la selección de los estudiantes. Esta información es de gran importancia y utilidad para las universidades que no te llama ese proceso de los postulantes a la movilidad - Finalmente, y probablemente la más relevante es aquella relacionada con la transferencia del proceso de selección. Sería del todo conveniente que les vas a definir con claridad la ponderación de los componentes que conforman el expediente de postulación, como, por ejemplo, el porcentaje asignado, el promedio de notas, a la carta de motivación, o la situación socioeconómica de las y los postulantes. Sería ideal que se estableciera un puntaje a cada postulante, y que este fuese publicado listado que informe a la totalidad de las postulaciones. Del mismo modo, que la selección que efectuó el punto focal del país de origen puede ser publicada, ya que, de este modo, los y las estudiantes tendrían claridad respecto al avance de su postulación. Estimo que los elementos descritos contribuirían, asimismo, a la contabilidad de los procesos de estamos asignados al programa. Además, el conocer las ponderaciones de la mayoría de
--	---

	las universidades para validar la competitividad de sus formaciones otra vez de los resultados de postulación
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Desde la visión de las debilidades políticas, especial atención tiene el exceso de burocracia, las dificultades de coordinación política entre los países y las restricciones de visas que actualmente tienen los miembros. Por otro lado, en los aspectos económicos, se repite el bajo número de cupos a repartir año a año, sumado al aporte mínimo que los países realizan hasta ahora, considerando que la demanda va en aumento, lo que podría mermar en la confiabilidad del programa.

Desde el punto de vista social, el bajo interés de los estudiantes chilenos a participar del intercambio en Universidades peruanas representa una debilidad. La falta de independencia tecnológica, para la postulación específicamente y la dedicación exclusiva de un equipo para el programa, en tanto las Agencias a cargo, no solo se dedican a esta Plataforma, se transforma en una debilidad que deja al programa funcionando idénticamente en los últimos años. Este es un problema recurrente que tiene impactos negativos en la forma en la que se desarrolla el programa, pues sus funcionarios no dan abasto en la prestación de ayuda a los estudiantes pues su dedicación no es exclusiva al programa.

Dentro de las debilidades ambientales, se destaca la falta de coordinación de los calendarios de postulación y académicos, lo que produce una baja postulación o dificultosa de interesados, sumado a las fallas administrativas relacionadas con los pagos en los tiempos que corresponde de la manutención, pasajes y otros gastos a los becarios. Finalmente, en la diversidad no contemplada en las áreas anteriores, se destacan la restricción de áreas de estudio, mecanismos de seguimiento de ex becarios que permita realizar una trazabilidad del resultado obtenido y una baja coordinación y conocimiento de las Universidades adscritas en cada país, que se traduce en disminución de la visibilidad o pérdida de oportunidades de innovación en la gestión de programas de movilidad.

Tabla 36: Consolidado Amenazas de los cuatro países por eje

<p>Políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambios en el interés político de uno o más miembros - Que los cambios de gobierno de cada uno de los países de la Alianza del Pacífico, afecta en el compromiso y continuidad de esta Plataforma de Movilidad Académica - Los cambios políticos al interior de los países pueden afectar la movilidad de los becarios - No crear mecanismos posteriores para la movilidad de profesionales, y cumplir el objetivo de integración propuesto. - Influencias exógenas a las gubernamentales, por ejemplo, rankings o asociaciones generan presiones que desdibujan el programa - Endurecimiento de los regímenes migratorios a raíz de la crisis en Venezuela y otras coyunturas regionales - Posición de México respecto a la AP - La principal amenaza es informar claramente sobre cómo se espera que se fortalezca la integración internacional y como este programa dialogar con los componentes más amplios de la política internacional nacional, de manera que tenga un marco de largo plazo a pesar de los cambios de gobiernos - La creciente inestabilidad política y conflictos sociales que han surgido en los países de la alianza generan aprehensión respecto de la calidad académica de las movilidades, por las consiguientes paralizaciones estudiantiles, lo que niveles de pregrado tienda desincentivar el apoyo de profesores y de los padres - Cambio de administración en cada país - Como todo proceso de integración tiene riesgo de amenaza de perder el impulso inicial, máximo cuando el mismo carece de un marco participativo mayor de la Sociedad civil - La pérdida de capital político del mecanismo regional AP y/o eventual disminución de su influencia en la región - Menor compromiso de agentes gubernamentales y/o actores relacionados con la gestión global de la plataforma. - Factores imprevisibles, de carácter social y político a nivel país, que pueden afectar la continuidad del programa y bienestar de los titulares de la beca - Si bien la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, ha sobrevivido a diversos cambios de Gobiernos y orientaciones políticas de los países parte, existe riesgo de que eventualmente, la plataforma pueda perder la prioridad y recursos para seguir operando en algunos de los países miembros. - Cambios estructurales dentro de las instituciones (Puntos Focales) de los países miembros que podrían debilitar la estructura de funcionamiento establecida de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico
<p>Económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de los costos de movilidad - Falta de nuevas ofertas por parte de los países observadores de la AP - Falta de difusión de convocatorias en el futuro

	<ul style="list-style-type: none"> - Los intereses económicos y políticos particulares, algún sector o nación, pone en riesgo la estrategia regional, buscando el beneficio particular - Posibles cortes presupuestales - Recortes presupuestales de los gobiernos podría comprometer la continuidad de este programa - La disponibilidad presupuestal de los puntos focales encargados del otorgamiento de becas, pueda ser que algún país limita su participación que se retire de la Alianza. - No asignación de presupuesto para becas - Reducir el presupuesto que permite otorgar más becas - Impacto negativo frente a los seleccionados del programa en caso se demore beneficios que esta otorga - Financiación de la plataforma de movilidad académica por la pérdida del interés por parte de los funcionarios que se reemplazan por el cambio en los periodos de los gobiernos - Recortes en la financiación por parte de los gobiernos - Favorecimiento de la desviación de recursos para privilegiar intereses que no sean parte del objetivo - Disminución de los presupuestos nacionales debido al menor crecimiento económico de la región estimado para 2020 - Permanente revisión de presupuestos - El incremento de los programas de becas ofrecidos por China, en la medida que crezca en el número de calle avances del pregrado, pueden representar una amenaza, ya quedó el vertiginoso desarrollo tecnológico de dicho país resulta de gran interés para académicos y estudiantes de las instituciones de educación superior de la alianza, y especialmente, de las chilenas - Reducción del presupuesto gubernamental que pudiera, eventualmente, afectar la gestión de oferta del programa. - Por falta de convenio de cooperación bilateral, disminuye la participación de instituciones de educación superior que no cuentan con estos convenios y terminan siendo favorecido sólo instituciones que ya tienen alianzas previas.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Movilizaciones sociales y huelgas que afecten al mundo académico en los países parte, pueden poner en riesgo la adecuada materialización de los intercambios estudiantiles y académicos provocando una merma en el interés de postular y en el prestigio que a través de los años ha alcanzado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico - Inestabilidad social. - Situaciones socio políticas en torno al tema de la educación que afecten el interés de participación de los estudiantes - Paros y movilizaciones sociales que alteran los calendarios académicos de las instituciones de educación superior - Bajo nivel académico de egresados de educación secundaria, principalmente del interior del país
Tecnológicos	

Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Los rankings universitarios internacionales, como el USB Shanghai, denotan un relativo descenso o al menos estancamiento en las posiciones de las universidades participantes en el Programa de la Alianza, lo que refuerza la tendencia habitual de docentes y estudiantes de valorar las pasantías a realizarse en IES de Europa, de Estados Unidos, de Cañada o de Australia, afectando negativamente la cantidad de postulantes - Se suma a lo anterior el incremento de la delincuencia en las ciudades en las que se ubican varias de las universidades adherentes, lo que también causa inquietud en la familia, inhibiendo posibles postulaciones. En el caso de la Universidad de Concepción, cuya comunidad estudiantil proviene su gran mayoría de localidades pequeñas, con estilos de vida tradicionales
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - De lo anterior, la interrupción de la normalidad académica que afecta el cumplimiento de semestres y objetivos afines al desempeño académico de los participantes - Capacidad de recibir en instituciones de educación superior más demandadas - Restricción de cupo - Ausencia de un sistema común de transferencia de créditos académicos - Algunas instituciones de educación superior adscritas a la plataforma han demostrado que es imposible realizar movilidad sin convenios interinstitucionales bilaterales entre las universidades de un país a otro. Esto es precisamente lo que se trata de evitar con la participación en la plataforma, sin embargo, todavía no ha sido posible que el 100% de las instituciones puedan hacer movilidad o emitir carta de aceptación sin estos convenios - Interrupción del periodo académico durante la movilidad - Reconocimiento de créditos que viabilizan la movilidad - La pérdida de credibilidad del programa de vida publicaciones tardías de los resultados de los ganadores de las becas - Limitado número de centros de investigación e innovación en el país. - Universidades peruanas no son elegibles por los ranking internacionales que PRONABEC toma como referencia

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Desde el punto de vista de las amenazas en el ámbito político, se repite mayoritariamente la posibilidad de que al tener cambios de gobierno o interés en esta iniciativa pueda generar una baja en su desarrollo, corriendo el riesgo de dejar de existir, sumado a las decisiones de índole migratorio vigentes hoy en día en la región lo que dificulta con un objetivo central que es la promoción de espacios de movilidad entre los cuatro países.

En el ámbito económico las amenazas están dadas por la falta de recursos, la falta de fortalecimiento de las autoridades políticas con aseguramiento de financiamiento adecuado o la no ampliación de este programa que hoy en día cuenta con una alta demanda, o las dificultades derivadas del crecimiento económico de los países de la región. Desde el punto de vista social, los crecientes paros, huelgas, protestas en los países de la región podría ser una amenaza creciente para el buen desempeño del programa. Asimismo, desde el ámbito ambiental, la creciente amenaza de la oferta proveniente de China, los rankings internacionales o el aumento de la delincuencia en los países miembros genera incertidumbre y dudas respecto a la participación o no en estos programas.

Tabla 37: Cuantificación de recurrencias por tema

	P	E	S	T	A	Otros	Total
F	22	10	9	3	3	26	73
O	21	10	11	4	2	17	65
D	6	18	2	6	5	31	68
A	16	18	5	0	2	10	51
Total	67	56	27	13	12	84	257

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Al realizar una revisión de las recurrencias en cuanto a la Matriz FODA; es posible establecer que la mayoría de las alusiones se producen en temáticas Políticas, Económicas e Institucionales; seguidas muy de lejos por temas Sociales, Tecnológicos y Ambientales. Así mismo, se puede notar que, en los aspectos políticos, los que mayor frecuencia tienen son las Fortalezas y Oportunidades, seguidos de Amenazas; por lo que se puede observar que este ámbito parece ser un espacio en el que se destacan temáticas más positivas.

En lo que refiere a los aspectos Económicos, se tiene que las Debilidades y Amenazas registran la mayor cantidad de recurrencias, mientras que los

aspectos más positivos tienen una frecuencia bastante menor. Un caso inversamente proporcional ocurre al revisar los aspectos Sociales, que acumulan las recurrencias en los aspectos positivos como son las Fortalezas y Oportunidades mientras que registran alusiones bastante menores en las Amenazas y Debilidades.

Siguiendo con la revisión de la tabla, se tiene que el aspecto Tecnológico tiene muy pocas alusiones, y en su mayoría corresponden a Debilidades del Programa; mientras que los aspectos Ambientales, tienen la misma característica, a saber, poseen pocas alusiones y las que mayor frecuencia registran lo hacen en la columna de las Debilidades. Ahora bien, en el caso de la columna “Otros”, es el apartado que cuenta con más alusiones, donde la mayor cantidad de caracterizaciones se dan en las debilidades, seguida muy de cerca por las Fortalezas. De este modo; las Oportunidades registran menos alusiones y las Amenazas son las mínimas.

En síntesis y realizando un paneo general de la tabla 37; se puede decir que, de un total de 257 alusiones, la que registra más frecuencia son las Fortalezas, seguidas de las Debilidades, Oportunidades y Amenazas, en orden decreciente. Así mismo, al extrapolar dichos resultados en porcentajes, para ejemplificarlo de un modo más gráfico, se tiene que las Fortalezas 28,4%, a saber, casi un tercio de las recurrencias. Del mismo modo, las Debilidades registran un 26,4%, y las Oportunidades 25,2%, lo que representa aproximadamente un cuarto de las alusiones. Para finalizar, las alusiones correspondientes a las Amenazas, registran un 19.9%, lo que comparativamente, es bastante menor al resto de los componentes de la Matriz FODA.

IV.3.- Resultados cuestionario

A continuación, se hace exposición de las cuatro preguntas abiertas que se le realizaron a los encuestados de Chile y Colombia, exponiendo primero el caso chileno y luego el colombiano; siendo estas clasificadas de acuerdo al cargo que ocupan en las distintas agencias de cooperación en los casos colombiano y chileno, que configuran el énfasis de este trabajo; y fueron separadas de acuerdo al país; con el fin de comprender las diferencias que existen en los criterios de cada actor, y sus percepciones acerca del desempeño e importancia del Programa. Luego, se da paso a la exposición de las respuestas clasificadas bajo el Análisis PEST, con el fin de comprender las apreciaciones bajo un criterio similar al aplicado anteriormente en la Matriz FODA.

Tabla 38: Respuestas caso chileno a la pregunta 1 ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

Embajador	El principal rol que ha cumplido esta Embajada respecto al Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP es el de difundir y coordinar con el ICETEX la transmisión de información respecto al programa. La apreciación general es que existe un buen funcionamiento y la experiencia de los becados ha sido siempre buena, en lo académico y personal.
Funcionarios AGCID	El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, surge en el marco de la II Cumbre de la AP (diciembre 2011), propuesta que fue ratificada en la IV Cumbre de la AP (2012) para la implementación de la primera convocatoria del programa de becas para el año académico 2013 En términos de estructura, la citada plataforma se rige por reglamento que establece su operatoria y actualizaciones en términos de objetivos, características, beneficios, áreas prioritarias y procedimientos para la asignación de becas En el plano operativo, el programa es gestionado en cada país a través de Puntos Focales, que son las instancias gubernamentales responsables de los procesos de difusión, asistencia técnica para las postulaciones y coordinación con las instituciones de educación superior, la selección de los becarios y de la implementación de los componentes prácticos de la beca. Adicionalmente les corresponde la coordinación con las instituciones de educación superior de sus

	<p>países y el seguimiento académicos de los becarios.</p> <p>Para este Programa, son Puntos Focales el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior ICETEX, Colombia, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, México, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC en Perú y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID, en Chile.</p> <p>El objetivo de esta iniciativa apunta a contribuir a la formación de capital humano en los países miembros de la Alianza del Pacífico, mediante el intercambio y movilidad académica de los estudiantes de pregrado y doctorado, y de pasantías docentes universitarios y de investigadores en instituciones de educación superior. Objetivo que se considera contribuyente para el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías involucradas, así como de avance progresivo hacia la libre circulación de bienes, servicios capitales y personas de la región.</p> <p>Conforme a lo dicho, las áreas priorizadas obedecen a los ámbitos de negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencia política, economía, relaciones internacionales, ingenierías, medio ambiente y cambio climático. En la última Cumbre celebrada en el año 2019, los Presidentes de los cuatro países instruyeron ampliar las áreas prioritarias.</p> <p>Con el transcurso de las Convocatorias se fueron afianzando los Reglamentos y procedimientos, así como también se han ido incorporando nuevos actores académicos, incremento que, en parte, se debe a los esfuerzos realizados a partir de los Encuentros Anuales de instituciones de formación que se celebran en cada país, con la finalidad de generar espacio de encuentro entre los actores del mundo académico.</p> <p>A través de una alianza productiva entre los países que lo conforman, con acuerdos, protocolos de trabajo consensuados. Mediante reuniones periódicas que coinciden con el Grupo Técnico de Cooperación de la AP. La estructura es flexible y la coordinación de la Plataforma y su agenda anual de trabajo, es asumida en forma rotatoria por los cuatro países. Complementa dicha modalidad, el seguimiento de acuerdos mediante actas y videoconferencias que facilitan la interacción entre los Puntos Focales</p> <p>Adicionalmente, el país coordinador consolida la información estadística e informes anuales a la gestión del programa de Movilidad Estudiantil y Académica.</p>
Funcionarios Universidades	<p>Dentro de la UTEM, la posibilidad de contar con este programa ha ayudado a mejorar los indicadores de movilidad estudiantil. Por otro lado, dados los años que lleva el programa, ha servido para que se incremente el interés por parte del estudiantado tanto los intercambios, pero también en lo relacionado con la cooperación internacional y la importancia de conocer otras culturas y lugares enriqueciendo la experiencia universitaria con todo lo que esto conlleva. Obviando los temas internos institucionales, creo que la experiencia ha sido positiva tanto para los estudiantes que se van,</p>

	<p>como para los que hemos recibido y desde el punto institucional, es un gran apoyo para nuestra política de internacionalización</p> <p>En mi calidad de coordinadora de cooperación, he tenido a mi cargo el programa de becas de la Alianza del Pacífico desde el año 2015. En este periodo he constatado el progreso y fortalecimiento del programa, especialmente en lo relacionado con el pregrado, en donde hemos logrado elevar el número de postulantes y becarios salientes</p> <p>Hemos logrado hacer crecer en el tiempo nuestra movilidad <i>outgoing</i>, pasando desde tres becarios en 2015 a siete para 2020, con un porcentaje de éxito en la postulación de casi el 100%</p> <p>Consideramos que la difusión del programa que realizamos todos los años, en charlas informativas de carácter general, y también por las facultades que dictan las carreras de las áreas elegibles para el programa, han resultado determinantes para motivar una mayor participación de las y los estudiantes de pregrado</p> <p>Igualmente, es importante la asesoría que brindamos a cada estudiante, en términos de las alternativas que mejor se ajustan a sus antecedentes académicos e intereses personales, así como el impacto que la movilidad pueda tener en materia de su futura empleabilidad</p> <p>Del mismo modo, les apoyamos en la configuración de la carga académica a cursar en la Universidad de destino, coordinando desde el inicio de la postulación que ésta sea aprobada por las respectivas autoridades de facultad, Para facilitar la posterior validación que prevé nuestro reglamento de docencia</p> <p>Cabe precisar que nuestras becarias y becarios han logrado muy buenos resultados académicos y fortalecido su visión de futuro, ya que es cada vez más frecuente que sus movildades les incentiven a optar a becas internacionales para estudios de posgrado, o bien, a considerarse como profesionales con posibilidades de una empleabilidad global</p> <p>Finalmente, en los últimos tres años han vuelto conectados a estudiantes internacionales con los que mantienen una vinculación permanente</p> <p>En lo concerniente a la movilidad hacia Colombia, hemos mantenido un becario UdeC cada año, salvo en 2020, en el que las paralizaciones estudiantiles desincentivaron las postulaciones hacia universidades de ese país. Ahora bien, los becarios de años anteriores han vuelto impactado positivamente por el nivel de las IES de destino, que, en todo caso, se ubican entre las mejores de Colombia, tales como la UNAL y la de Antioquía.</p> <p>Respecto de la movilidad entrante, anualmente recibimos alrededor de 50 postulaciones, un gran porcentaje de las cuales proviene de IES Del Perú y de México. De estas postulaciones, cada año resultan exitosas 10 o 12, y los becarios y becarias logran resultados académicos en categorías de bueno y excelente</p> <p>En cuanto a Colombia, el número de postulantes es un poco menor pero normalmente son estudiantes de muy buen nivel, lo que permite que recibamos anualmente tres o cuatro becarios, que normalmente</p>
--	---

	<p>lograr un destacado desempeño. Avanzado hasta alcanzar reconocimiento entre estudiantes y académicos. Ha recorrido un trayecto de crecimiento y desarrollo en el que hay aún espacio para perfeccionar las interacciones entre las partes intervinientes, coordinación nacional e instituciones de educación superior</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo III

En la tabla 38 dependiendo del nivel encuestado para Chile, se podría mencionar en general que existe un buen desempeño del programa, una estructura funcional y operativa, con reglamentos de respaldos para ordenar su funcionamiento, con responsabilidades claras que permiten un mejor trabajo coordinado con los puntos focales de cada país y las reglas claras para el proceso de difusión de convocatorias y procesos de selección de los beneficiarios.

Desde la visión o utilidad de la Universidades chilenas se aprecia un esquema que ha aportado a incrementar la movilidad que ya venían realizando, de forma institucional, y en este caso apoyada por órganos gubernamentales que da un status distinto al quehacer. En este sentido, además ha permitido conocer espacios distintos a los que se conocían en el ámbito cultural, académico y político en Colombia, más allá de los turistas, sumado a que la movilidad entre jóvenes, produce relaciones de amistad duraderas que siguen vigentes en el tiempo.

Tabla 39: Respuestas caso chileno a la pregunta 2: ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

Embajador	<p>Como sabemos, los pilares de la AP son los siguientes: libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas y un eje transversal de cooperación. El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP engloba todos esos elementos, pues facilita el intercambio de personas, en un marco de cooperación. Sin embargo, no solo se trata de movilidad de personas, pues los estudiantes acarrearán talentos que luego se pueden transformar en capital, bienes y servicios. El estudiar en Chile (o Colombia) crea oportunidades y redes que luego pueden materializarse en la obtención de un puesto</p>
-----------	--

	de trabajo o la creación de una empresa.
Funcionarios AGCID	<p>El fortalecimiento de los vínculos a nivel estudiantil y académico ha fortalecido la generación de redes entre los beneficiados por las becas y los estudiantes y académicos de los países que los albergan, promoviendo el conocimiento mutuo y el acercamiento entre distintas formas de ver la realidad latinoamericana.</p> <p>En el marco de las estadías de movilidad de los estudiantes y académicos ha sido posible el nacimiento de nuevas ideas de proyectos y proyecciones de concretar nuevas iniciativas de desarrollo entre los países. Del mismo modo, he logrado apreciar cómo los distintos proyectos que se desarrollan en el marco del Grupo Técnico de Cooperación GTC y de otros Grupos de Trabajo de la AP logran establecer sinergias que promueven el mayor aprovechamiento de las oportunidades que la Alianza del Pacífico ofrece para la población de los países parte.</p> <p>La promoción y el financiamiento de programas de formación de capital humano es un factor interesante y de solidez en una agenda de cooperación. Las áreas programáticas definidas por la AP apuntan al incremento de la economía y el desarrollo en nuestros países. No obstante, es también una constatación que no solo las carreras orientadas a la economía y las finanzas, son contribuyentes del desarrollo y superación de la pobreza.</p>
Funcionarios Universidades	<p>Desde la perspectiva de mis casi 20 años de ejercicio profesional en el área de las relaciones internacionales, cinco de los cuales han estado dedicados, entre otras funciones, a coordinar el programa de becas de la Alianza, si como el ERASMUS, puedo asegurar que las estancias, pasantías o movilidades entre individuos de diferentes países facilita la integración y el diálogo multicultural</p> <p>A su vez, la movilidad de pregrado es un facilitador del mutuo conocimiento entre pares académicos y de la vinculación institucional, que son los elementos que permiten un diálogo efectivo respecto de oportunidades de cooperación mutua, en temas prioritarios de investigación y contenidos curriculares o metodologías docentes renovadas</p> <p>Todo lo anterior fortalece la innovación y la transferencia tecnológica a las micro, pequeñas y medianas empresas, mejorando su productividad y competitividad</p> <p>Asimismo, la formación de capital humano avanzado a partir de bases más homogéneas redundará en la empleabilidad entre los países de la Alianza y permitirá la conformación de equipos multinacionales integrados</p> <p>Pero para producir un impacto importante, el programa precisó contar con recursos como los descritos en el análisis FODA anterior, a semejanza de lo logrado por ERASMUS En Europa y también en los países asociados</p> <p>Es posible que el programa necesite profundizar el sentido que debería tener en lo que se refiere a la integración propiamente tal. No obstante, la experiencia de trabajo y vivencia en otro país con los</p>

	<p>cuales tenemos algún tipo de diferencias pero que también con los cuales mantenemos una raíz común, ayuda a cimentar los fundamentos para una integración completa tanto en el ámbito académico como en el cultural, político y económico</p> <p>Hace falta hacer énfasis y poner explícitamente cómo se vinculan las becas y se configuran en coordinación con otras actividades dentro de una política más amplia de integración sería excelente punto de partida para establecer cómo se potencian los pilares específicos que se esperan fortalecer a través de este programa</p> <p>Es un programa central en la generación de tejido y cohesión entre miembros de la sociedad civil de los países de la alianza</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo III

Respecto a esta pregunta, tanto desde la representación política como de la técnica, se valora el hecho de tener programas de movilidad como complemento a otras iniciativas históricas de cooperación, tanto hacia Chile como hacia Colombia, que afianza aún más los acercamientos y complicidades entre ambos países de manera bilateral pero también multilateral. Por otro lado la mirada de las universidades sin perjuicio que se ve altamente positiva como relacionamiento en general, considera que el hecho de ampliar no solo el número de becas, sino que también los ámbitos de relacionamiento y una etapa de seguimiento de resultados, ayudaría a visibilizar de forma más clara cómo se da la integración entre los países y fortalecería otros aspectos significativos como las organizaciones de la sociedad civil, que permita visibilizar de manera más integral los vínculos entre ambos países. En definitiva, se destaca la unión a la que se ha llegado a través de las alianzas y sus efectos positivos.

Tabla 40: Respuestas caso chileno a la pregunta 3: ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc)

Embajador	<p>Dado el éxito que ha tenido el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP (el que se mide por la buena acogida que tiene en Colombia - postulaciones), es natural que exista la pretensión de que existan más becas, lo cual va asociado a un aumento de recursos.</p>
-----------	---

<p>Funcionarios AGCID</p>	<p>Creo fundamental inyectar recursos que fortalezcan las plataformas informáticas, con la finalidad de contar con un espacio propio de la Plataforma, en el que se pueda dar seguimiento en línea, por parte de todos los involucrados en los cuatro países, a los estudiantes y académicos movilizados, estableciendo un espacio donde se puedan generar mayores vínculos entre los beneficiarios, redes y también potenciar el intercambio de conocimientos e ideas que vayan en pro del desarrollo y la sostenibilidad de la integración de los beneficiarios de la plataforma, de las universidades y centros de formación del que son origen y de quienes los albergan, así como de la comunidad de la Alianza del Pacífico en su globalidad.</p> <p>El aumento en el número de becarios es una necesidad que se ha percibido de manera concreta al contestar un gran número de postulantes que se presentan versus los que finalmente resultan seleccionados. Sin embargo, se debe considerar que un incremento en las Becas no solo requerirá mayores recursos financieros, sino también, de mayor personal en las instituciones, personal que debería destinarse exclusivamente a dar soporte a los procesos de selección, gestión, seguimiento y evaluación permanente del programa.</p> <p>Considero que los elementos consignados en el FODA, en Amenazas y Debilidades, deben ser considerados para una mejor gestión y proyección estratégica del programa, Lo mismo que las Oportunidades y Fortalezas, en tanto dichos componentes pueden ser objeto de mejora continua por parte de la AP. Un punto adicional, no señalado, apunta a la necesidad de mayor visibilidad comunicacional de la Plataforma y sus experiencias.</p>
<p>Funcionarios Universidades</p>	<p>Sistemas de información, comunicación interna, conocimiento de las instituciones participantes. Adoptar mejores prácticas de movilidad, sobre todo de parte de instituciones que no están muy desarrolladas en sus países en cuanto a su internacionalización.</p> <p>Recursos no sólo deben ser invertidos en las becas, si no en la generación de capacidades para la internacionalización</p> <p>Estimo crucial que los Estados puedan asignar mayores recursos para sustentar una mayor cantidad de becas, especialmente para pregrado. Asimismo, sin desconocer el objetivo esencial de la alianza, adicionar el área de educación, deficitaria en América latina, cuyo fortalecimiento es crítico para el logro del desarrollo sustentable inclusivo en los países participantes. Igualmente, las formaciones en derecho, ya que sustentaría un mayor conocimiento mutuo de la normativa legal que sustenta el comercio y los elementos regulatorios, Entre otros. Sería también importante incluir programas de sociología, trabajo social y comunicación, de gran incidencia de los problemas que enfrenta actualmente la región, y particularmente, Chile y Colombia</p> <p>Otro aspecto estratégico a considerar es la incorporación del área de prácticas profesionales, ya sean semestrales o de menor extensión a realizarse en verano, que aseguren una aproximación efectiva al futuro desempeño profesional de las y los estudiantes bajo una</p>

	<p>perspectiva global, que este caso sería binacional</p> <p>De hecho, creo que los Estados debieran propiciar una red de empresas y servicios públicos colaboradores, que generan estos espacios para pasantías</p> <p>Asimismo, motivar que las universidades adherentes al sistema incorporen estas prácticas internacionales como válidas en sus reglamentos académicos</p> <p>Como dije anteriormente, es importante tener este tipo de iniciativas insertas en algo más amplio que configuré una agenda de integración coherente y profunda. Mayores recursos y más becas ayudarán a que se cristalice una política de integración a largo plazo, pero también considero necesario mejorar aspectos de transparencia, difusión y sistematización de este programa para que la plataforma pueda crecer orgánicamente y no sólo en el aumento de becas por sí</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo III

Desde los objetivos definidos en la Alianza del Pacífico, para las autoridades chilenas, no solo se da cumplimiento con creces a lo acordado, sino que esto produce elementos adicionales que permiten fortalecer la relación con Colombia en el fortalecimiento de confianzas políticas, complicidades económicas, normativas, empresariales y académicas, en este caso. La movilidad entre ambos países se ha visto fortalecida con esta Plataforma y el conocimiento y reconocimiento de las instituciones de educación superior da nuevos espacios de apoyo y coordinación para la búsqueda de oportunidades, investigación y redes académicas.

Un punto esencial es la búsqueda de aumentar el número de becas y la visibilidad no solo de las convocatorias, sino que de los resultados positivos que se han dado hasta ahora. Con una mirada de la universidad, la ampliación en las áreas de estudio y la incorporación, por ejemplo, de prácticas o pasantías laborales como complemento a lo actual dejaría con una gran oportunidad laboral distinta a los beneficiarios.

Tabla 41: Respuestas caso chileno a la pregunta 4: Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa,

¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Embajador	<p>Recogiendo la respuesta anterior, el mejoramiento viene principalmente por dos elementos: mayor cantidad de becas y, al tenerlas, más difusión.</p>
Funcionarios AGCID	<p>En mi opinión, la consolidación de la Plataforma debería ir aparejado de un mayor aporte de recursos que permita dar respuesta a la creciente demanda de participación que ha demostrado el incremento de las postulaciones y el aumento de instituciones de educación que manifiestan su interés por ser parte del programa. Del mismo modo, para un mejor desempeño de la Plataforma, se requiere contar con las herramientas informáticas que permitan un mayor y mejor flujo de la información desde la perspectiva de las instituciones ejecutoras (Puntos Focales) academia y becarios</p> <p>Es preciso, además, considerar como una tarea permanente de la Plataforma, la gestión de conocimiento y la mejora continua que permita a través de evaluaciones periódicas dar cuenta de los espacios que son factibles de mejorar o corregir. Si bien, en términos de cifras, la Plataforma ha demostrado su éxito, es necesario ir más allá y generar la información requerida que permita dar evidencias del cumplimiento del objetivo para el que fue diseñada, esto es, generar una integración profunda entre los ciudadanos y ciudadanas de los cuatro países.</p> <p>Además de lo consignado en el FODA, siempre es interesante promover la capacitación y/o pasantías entre los equipos que forman parte de los puntos focales y universidades, de modo de intencional nuevas experiencias y/o modalidades innovadoras en la gestión.</p>
Funcionarios Universidades	<p>Considero que una de las cosas que se debieran mejorar es la información relacionada con las elecciones de los estudiantes, tanto para las universidades latrocinantes como para las universidades que reciben estudiantes puesto que esto sería de gran ayuda para nosotros en la guía e información a los interesados en postular, esto significaría tener mayor información sobre el proceso en sí y los aspectos más relevantes considerados en la evaluación de los candidatos</p> <p>Según lo planteado en el análisis FODA anterior, estimo que en la plataforma debería considerar un acceso para las universidades, específicamente, para los coordinadores del programa de la alianza existentes en las oficinas de relaciones internacionales, en orden a poder validar los antecedentes que presentan quién es postulan</p> <p>Igualmente, en la medida que se incorporarán medidas para acentuar la transparencia del proceso de selección, adicionar la posibilidad de asignar puntajes y elaborar listados ordenados por puntajes</p> <p>Finalmente, la plataforma no resiste la recarga de accesos que se produce la última semana antes de la fecha límite para postular, y si ellos se analiza la luz de las demoras en la obtención de las cartas de aceptación, se advierte el riesgo de que se pierdan postulaciones</p>

	<p>por la imposibilidad de subir los antecedentes requeridos. De hecho, en la convocatoria 2020, la plataforma dejó de operar a las 23 horas, esto es, una hora antes del plazo</p> <p>Comunicaciones. Sistema de información. Coordinación</p> <p>Creación de un espacio común del conocimiento, al modo europeo, donde la movilidad es un pilar, pero también hay homogeneización en cuanto a las transferencias de créditos</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo III

Dentro de las mejoras que señalan la representación política y las autoridades técnicas, claramente se visualiza la inyección de más recursos para hacer crecer el número de becarios, sumado al desarrollo de una estrategia de visibilidad de la gestión, los resultados y adicionar actividades laborales como modalidad de acción en la Plataforma. Desde el punto de vista de las universidades, se considera importante el acceso de estas al proceso de selección de los becarios y las mejoras tecnológicas que se puedan ir desarrollando dado que habitualmente el ingreso de postulaciones se hace a último minuto, el actual sistema informático tiene problemas técnicos que retrasa y eventualmente no da seguridad de la postulación.

Tabla 42: Respuestas caso colombiano a la pregunta 1: ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

Embajador	<p>Desde su creación, la plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico ha contribuido a la formación de capital humano avanzado mediante el otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los cuatro países, para el intercambio de estudiantes de pregrado, doctorado, profesores universitarios e investigadores. La oferta académica se centra en áreas como administración pública, ciencias políticas, comercio internacional, economía, finanzas, ingeniería, innovación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, negocios y relaciones internacionales y turismo</p> <p>Éste programa ha ido creciendo de forma sólida y consistente desde su creación lo que refleja en el número de becas otorgadas que ha pasado de 85 en su primera versión, a ofrecer 388 en su 10ª versión. Esto se refleja en un total de 2228 personas, a saber:</p>
-----------	---

Número de Convocatoria	Becas Otorgadas
I	85
II	169
III	185
IV	214
V	202
VI	184
VII	229
VIII	172
IX	400
X	388
Total	2228

A continuación, se aporta información sobre la distribución de los beneficiarios dentro de los cuatro países de la Alianza:

País	Becarios
Chile	587
Colombia	552
México	572
Perú	517
Total	2228

Cabe destacar además que entre 2000; 1018 los cuatro países de la Alianza del Pacífico, han aportado \$9,668,781, siendo, en promedio, un aporte anual de 1 millón \$611,463. Una inversión considerable que se ve reflejado en el número de becas otorgadas

Funcionarios
AGCID

Se ha desarrollado de manera positiva y coordinado entre los países, es necesario notar que, a pesar del apoyo, no se ha logrado aumentar el número de becas para con nacionales y extranjeros
Desde la creación de la plataforma, se aumentado las líneas de trabajo, complementando el otorgamiento de las becas con la realización de encuentros varios, encuentros de instituciones de educación superior y a la fecha se han realizado cuatro, el aumento del número de veces y perfeccionamiento de los procesos internos reglamento, plataforma de postulación, elaboración de informes de gestión, ampliación de las áreas de conocimiento
El programa de movilidad en Colombia se ejecutado teniendo en cuenta los compromisos y acuerdos que el país adquirió en este mecanismo regional
La financiación es más del 90% ha sido cargada a la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia, Dado que las demás entidades no cuentan con recursos para asumir este compromiso
Existe una participación activa y comprometida de todas las partes involucradas, entidades del gobierno responsable del proyecto y las universidades, lo que ha permitido desarrollar con éxito los diferentes convocatorias

<p>Funcionarios Universidades</p>	<p>Creo que la iniciativa nació con muchas expectativas, muchos estudiantes aplicaron con el propósito de financiar sus intercambios en instituciones de los tres países, pero ha venido perdiendo fuerza, por varios factores:</p> <p>El limitado número de becas, a corto plazo crea una frustración de los interesados y a largo plazo una desmotivación por parte de los estudiantes.</p> <p>Algunas de las instituciones miembro de la Alianza no tienen intención de crear nuevas alianzas, manifiestan que no trabajan si no existen convenios de cooperación interinstitucionales previos, perdiendo el propósito de crear relaciones de cooperación entre las IES.</p> <p>No veo equilibrio hay entre las solicitudes de entrada y salida, mi institución en general se reciben muchas solicitudes de estudiantes mexicanos y les damos trámite y admisión, casi ninguno ha logrado la beca, mis estudiantes poco aplican y en general quieren aplicar a Chile, pero son pocas las Instituciones que son receptivas, y las solicitudes de peruanos son muy escasas.</p> <p>Considero que es una iniciativa muy importante, que le da visibilidad a la Educación superior en los tres países, con objetivos de integración relevantes, a largo plazo debemos implementar nuevos mecanismos para darle continuidad a estos esfuerzos.</p> <p>Desde su puesta en marcha ha representado el espíritu de cooperación entre naciones hermanas a través de la voluntad política de los participantes y el apoyo económico para conseguir la inclusión y la calidad de la educación. La participación de los estudiantes colombianos es mayor el número de becas previstas de manera anual por las agencias de cooperación. Los encuentros anuales se desarrollan con relativa participación y las intenciones por trascender acciones de mayor impacto que superen la movilidad han estado presentes del final depende de la capacidad de realización de las instituciones participantes</p> <p>No hay un incremento significativo en los cupos de becas de movilidad y tampoco se ha realizado un desarrollo tecnológico de una plataforma web para la gestión de las aplicaciones de la movilidad académica que permite el manejo de la información indicadores en tiempo real y simplifique los procesos y procedimientos que actualmente se realizan de manera manual</p>
---------------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo IV

Desde el punto de vista de la autoridad política y de la técnica, el programa ha venido desempeñándose tal cual como ha sido acordado, con los compromisos de aportes financieros y el otorgamiento del número de becas, sin embargo, a juicio de las universidades colombianas ha venido perdiendo impulso por la creciente demanda, pero baja oferta, disparidad en los intereses de las universidades de los países participantes, que producen debilitamiento del

interés. A pesar de lo anteriormente señalado, si se observa como positivo una mejora en términos de la promoción de la cooperación como oportunidad para ambos países.

Tabla 43: Respuestas caso colombiano a la pregunta 2: ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

Embajador	<p>Este programa ha contribuido de manera significativa la integración propuesta en el marco de la alianza del pacífico, usando la educación como herramienta. Durante este periodo de tiempo, la plataforma contribuida al fortalecimiento de redes de conocimiento; Aumentando la cooperación interuniversitaria; el posicionamiento regional; el diálogo cultural; la internacionalización de la educación superior; y la articulación y cooperación académica con países observadores y otras áreas estratégicas de la AP</p> <p>Esta iniciativa de integración regional ha representado una importante posibilidad para los maestros, ha podido hacer alternativas de movilidad académica, favoreciendo áreas de interés. Ahora bien, para las universidades de las diferentes regiones de Colombia con quien ha iniciado, afianzado y fortalecido sus procesos de internacionalización. Esto nos ha permitido posicionarse como universidades competitivas yo le haga sus estándares de calidad para sus procesos de acreditación</p> <p>La plataforma se ha consolidado como una herramienta y ha permitido a los países miembros reconocerse a sí mismos como destinos académicos de excelencia, ha creado reglas para la generación de conocimiento ya establecido lazos para la integración social de los territorios. Colombia participa actualmente con 86 universidades de todas las regiones del país</p>
Funcionarios AGCID	<p>La movilidad de personas a través de la educación es una de las estrategias más importantes para lograr la integración regional, pilar fundamental de la alianza del pacífico, por cuanto el fin de la plataforma de movilidad académica es cumplida en un 100% a través de este programa</p> <p>La movilización de jóvenes de los cuatro países permite que hay un mayor conocimiento de nuestros países la cultura, las dinámicas sociales y políticas, etc., así como la posibilidad de crear redes de conocimiento y ser agentes de cambio en sus comunidades</p> <p>Asimismo, abre un espacio de acercamiento entre las diferentes instituciones académicas, lo cual permite fortalecer los procesos académicos de cada país</p> <p>Es el programa más importante de la Alianza del Pacífico puesto que es el de la educación y la formación, el que más aceptación tiene de los nacionales de los países que la integran y es lo que más aporta a cada país</p>

Funcionarios Universidades	<p>Debe funcionar como un convenio sombrilla que facilite la movilidad académica de profesores y estudiantes, en donde sean los gobiernos quienes filtren las IES que participan para garantizar la calidad de los programas académicos. Si bien los convenios bilaterales facilitan, el consolidar convenios de ese tipo no son sencillos de lograr, y si estamos buscando mecanismos de integración debe haber flexibilidad para la movilidad de la comunidad académica.</p> <p>Los desarrollos del programa de movilidad de la Alianza del Pacífico voten sería la integración de los países a través del reconocimiento de títulos y la movilidad laboral, con un valor agregado complementario a la gestión del conocimiento de los intercambios académicos, potenciando el desarrollo económico en áreas estratégicas y contribuyendo a la disminución del desempleo</p> <p>Tiene todo el potencial de integración entre los países participantes miembros de la Alianza del Pacífico en el sector de la educación superior no sólo a través de las oportunidades de formación y proyección de los estudiantes participantes, sino entre las instituciones de educación superior que salir en el programa fortaleciendo vínculos y lazos de hermandad</p>
-------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo IV

Desde la mirada de la autoridad política y técnica, el buen desempeño de la Plataforma se destaca en el fortalecimiento de la relación académica como destino para los otros países, permitiendo un gran aporte al proceso de integración real, al ser las personas beneficiarias directamente y que ha permitido posicionar al programa como uno de los más visibles y mejor conocidos por la ciudadanía en general. Esto permite un conocimiento cultural, turístico, idiosincrasia y realidades que sin perjuicio de estar tan cercanas territorialmente eran en demasía desconocidas, logrando minimizar los prejuicios o diferencias.

A juicio de las universidades colombianas la plataforma tiene un alto potencial académico, pero también para los objetivos directos definidos por la Alianza del Pacífico como lo es la integración en el amplio sentido de la palabra. Esto da cuenta de un esfuerzo conjunto en cuanto a la unificación de objetivos de las alianzas creadas a través del programa.

Tabla 44: Respuestas caso colombiano a la pregunta 3: ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la

Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc)

Embajador	<p>Si bien la oferta en términos de recursos ha sido considerable y constante a lo largo del tiempo, resulta necesario mantener y levantar especiales esfuerzos, así como el número de becas disponibles. Adicionalmente, ampliar la oferta a nuevas áreas de estudio que resulten pertinentes tanto a los objetivos de la alianza, como que sean acordes a las necesidades actuales de los países y sus mercados laborales, teniendo en cuenta por ejemplo áreas de estudios relacionados con la cuarta revolución industrial y con enfoque en el desarrollo de nuevas tecnologías. Finalmente, contemplar la posibilidad de ampliar la oferta de la plataforma otros tipos de formación como técnico educación para el trabajo y técnico profesional</p>
Funcionarios AGCID	<p>Se requiere estimar que los recursos y los números de becas aumentan año a año y que la plataforma tecnológica sea más estable y no se encuentra a cargo de un país, lo cual dificulta su operación, sino que si es posible se pudiera una plataforma manejada por un proveedor o tercero que faciliten los procesos de candidatos, becarios, instituciones, puntos focales y entidades</p> <p>Es necesario mejorar los procesos de comunicación con las oficinas de relaciones internacionales de las universidades, con el fin de fortalecer la correcta difusión de las convocatorias</p> <p>Se debe propender por cumplir con los tiempos para la elaboración y negociación de los documentos de las convocatorias anuales entre los puntos focales. Asimismo, es necesario cumplir de una manera más estricta los cronogramas que ahí se establecen</p> <p>Debe mejorar los procesos de seguimiento con los jóvenes y las universidades, especialmente para verificar que haya una mejor adaptación cultural</p> <p>Aumento en el número de plazas para otorgar becas tanto de carreras técnicas, carreras universitarias</p> <p>Abrir la posibilidad de movilidad académica en posgrados</p> <p>Ampliar el tiempo de la beca, por lo menos 1 año para el caso de pregrado</p> <p>Asignar mayores recursos</p>
Funcionarios Universidades	<p>Crear mecanismos de movilidad académica al margen de las becas: Programas que faciliten la movilidad de los profesionales o practicantes,</p> <p>Sistemas de homologación y convalidación,</p> <p>Proyectos de movilidad de investigadores y recursos para proyectos en cooperación</p> <p>Acuerdos sombriilla que faciliten la movilidad estudiantil</p> <p>La mejora más significativa se podría realizar sobre la periodicidad de la convocatoria de participación, la cual debería ser semestral y no anual como se encuentra en estos momentos, ya que por razones administrativas y económicas de los participantes es difícil asegurar</p>

	<p>la participación en un tiempo futuro. Los proyectos y profesores también con interés de participar muchas veces surgen de forma posterior al cierre de la convocatoria desaprovechando oportunidades para las instituciones</p> <p>Incremento del presupuesto de los gobiernos para emplear de manera significativa y representativa el número de becas, priorizando las instituciones de educación superior públicas donde está el verdadero nicho objetivo de los recursos públicos que deben ser destinados a apoyar a estudiantes de escasos recursos actualmente hay un favorecimiento en la destinación de los recursos públicos a estudiantes de institutos de educación superior privadas</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo IV

Tanto en el ámbito político como técnico, se mencionan la ampliación del número de becas y los recursos financieros disponibles como un tema relevante, considerando el alto interés de los estudiantes de los 4 países, así como también la mejora continua de la gestión del programa minimizando los problemas burocráticos y administrativos para que la experiencia sea aún mejor evaluada. Por otro lado, desde la visión de las universidades, dicen relación con el aumento de los recursos financieros, aumentar la periodicidad de las convocatorias y explorar intercambios adicionales a los financiados por la beca, a través de esfuerzos de las mismas universidades de los países miembros.

Tabla 45: Respuestas caso colombiano a la pregunta 4: Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Embajador	<p>Contar con una mayor difusión y estrategia de medios que permita llegar a un número más amplio de alicantes. Si bien en este momento se realiza difusión mediante estrategias como por ejemplo la remisión de las convocatorias instituciones educativas, sería importante el uso de medios de comunicación masiva y mediante herramientas que permitan llegar con mayor facilidad al público objetivo de la convocatoria como por ejemplo las redes sociales</p>
Funcionarios AGCID	<p>Plataforma única de postulación Estrategia de seguimiento y monitoreo de los estudiantes cuando se encuentran realizando su estancia académica Que por parte del país emisor se establece un mecanismo de</p>

	<p>seguimiento a los nacionales que se encuentran realizando su estancia académica en los demás países de la Alianza del Pacífico</p> <p>Que se establezca una alianza con el CEAP para vacantes laborales ex becarios de la plataforma de movilidad académica de la Alianza del Pacífico</p> <p>Deben fortalecerse en los canales de comunicación entre los puntos focales de la plataforma de movilidad. Asimismo, deben mejorar los canales de comunicación con los becarios</p> <p>Deben mejorar los tiempos de respuesta de los puntos focales, con el fin de poder brindar una oportuna información que solicitan los ciudadanos y becarios</p> <p>Se debe fortalecer el seguimiento a los becarios durante su estadía en el país donde se está realizando la movilidad</p> <p>Es necesario tener espacios de inducción para los jóvenes al iniciar su movilidad. Esto podría realizarlo las instituciones de educación superior</p> <p>Mejorar la recopilación de la información estadística de las becas otorgadas</p> <p>Debe promoverse la poca rotación de los funcionarios de cada entidad o punto focal para que haya una trazabilidad visible y un conocimiento técnico que permita la continuidad y mejora continua de los procesos</p>
Funcionarios Universidades	<p>Una convocatoria publicada permanente, en ciclos semestrales</p> <p>Mayor promoción y divulgación de resultados</p> <p>Independientemente que un estudiante gane o no la beca debería tener la oportunidad de realizar su movilidad</p> <p>Las IES miembro deben adherirse para participar en términos de cooperación de reciprocidad sin tener que existir preexistencia de convenios.</p> <p>Criterios que privilegien la investigación como mecanismo de cooperación a largo plazo.</p> <p>Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital, para mejorar la gestión integral de las aplicaciones de la movilidad académica en línea y el manejo de indicadores</p> <p>Mejores estrategias de difusión y comunicativas entre instituciones participantes</p> <p>Mejores tiempos en las convocatorias</p> <p>Plataforma de las buenas prácticas y experiencias del programa</p> <p>Encuentros con espacios organizados de Networking</p> <p>Charlas y conferencias en temáticas que den a conocer las fortalezas propias del país anfitrión</p> <p>Breve presentación de las instituciones participantes del programa</p>

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexo IV

Desde la mirada de la autoridad política y también de la técnica, los esfuerzos deben centrarse en mejorar la visibilidad no solo al momento de realizar la

convocatoria, sino que también a través del seguimiento post beca de los participantes y beneficiados. A su vez, mejorar las herramientas tecnológicas de postulación, promover nuevas modalidades como pasantías o prácticas laborales, asociándose con otras instancias como lo es el CEAP (Comité de Empresas de la Alianza del Pacífico) y quizá un punto no menor que es minimizar la alta rotación de funcionarios ya que dificulta la operatividad, seguimiento y trazabilidad del programa.

Asimismo, las universidades colombianas adicionan a lo mencionado, la posibilidad de realizar permanentes encuentros de trabajo, seminarios temáticos, mejoras tecnológicas y más y permanentes convocatorias para mantener la oferta de becas como un espacio habitual para los jóvenes de los 4 países miembros.

Tabla 46: Consolidado PEST Chile - Colombia Pregunta 1: ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

	Chile	Colombia
Políticos	<ul style="list-style-type: none"> - En el plano operativo, el programa es gestionado en cada país a través de Puntos Focales, que son las instancias gubernamentales responsables de los procesos de difusión, asistencia técnica para las postulaciones y coordinación con las instituciones de educación superior, la selección de los becarios y de la implementación de los componentes prácticos de la beca, adicionalmente les corresponde la coordinación con las instituciones de educación superior de sus países y el seguimiento académicos de los becarios. - Para este Programa, son Puntos Focales el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios 	<ul style="list-style-type: none"> - El programa de movilidad en Colombia se ejecutado teniendo en cuenta los compromisos y acuerdos que el país adquirió en este mecanismo regional - Existe una participación activa y comprometida de todas las partes involucradas, entidades del gobierno responsable del proyecto y las universidades, lo que ha permitido desarrollar con éxito las diferentes convocatorias - Alguna de las instituciones miembro de la Alianza no tiene intención de crear nuevas alianzas, manifiestan que no trabajan si no existen convenios de cooperación interinstitucionales previos, perdiendo el propósito de crear relaciones de cooperación entre

	<p>en el Exterior ICETEX, Colombia, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMECID, México, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC en Perú y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID, en Chile.</p>	<p>las IES.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considero que es una iniciativa muy importante, que le da visibilidad a la Educación superior en los tres países, con objetivos de integración relevantes, a largo plazo debemos implementar nuevos mecanismos para darle continuidad a estos esfuerzos. - Desde su puesta en marcha ha representado el espíritu de cooperación entre naciones hermanas a través de la voluntad política de los participantes y el apoyo económico para conseguir la inclusión y la calidad de la educación. La participación de los estudiantes colombianos es mayor el número de becas previstas de manera anual por las agencias de cooperación. Los encuentros anuales se desarrollan con relativa participación y las intenciones por trascender acciones de mayor impacto que superen la movilidad han estado presentes del final depende de la capacidad de realización de las instituciones participantes
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, surge en el marco de la II Cumbre de la AP (diciembre 2011), propuesta que fue ratificada en la IV Cumbre de la AP (2012) para la implementación de la primera convocatoria del programa de becas para el año académico 2013. En términos de estructura, la citada plataforma se rige por un reglamento que establece su operatoria y actualizaciones en términos de objetivos, características, beneficios, áreas prioritarias y procedimientos para la asignación de becas. - El objetivo de esta iniciativa 	<ul style="list-style-type: none"> - Este programa ha ido creciendo de forma sólida y consistente desde su creación lo que refleja en el número de becas otorgadas que ha pasado de 85 en su primera versión, a ofrecer 388 en su 10ª versión. Esto se refleja en un total de 2228 personas - Cabe destacar además que entre 2000 13:02 1018 los cuatro países de la Alianza han aportado \$9,668,781, siendo, en promedio, un aporte anual de 1 millón \$611,463. Una inversión considerable que se ve reflejado en el número de becas otorgadas - Se ha desarrollado de manera positiva y coordinado entre los países, es necesario notar que, a

	<p>apunta a contribuir a la formación de capital humano en los países miembros de la Alianza del Pacífico, mediante el intercambio y movilidad académica de los estudiantes de pregrado y doctorado, y de pasantías docentes universitarios y de investigadores en instituciones de educación superior. Objetivo que se considera contribuyente para el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías involucradas, así como de avance progresivo hacia la libre circulación de bienes, servicios capitales y personas de la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos logrado hacer crecer en el tiempo nuestra movilidad outgoing, pasando desde tres becarios en 2015 a siete para 2020, con un porcentaje de éxito en la postulación de casi el 100% - Cabe precisar que nuestras becarias y becarios han logrado muy buenos resultados académicos y fortalecido su visión de futuro, ya que es cada vez más frecuente que sus movilizaciones les incentiven a optar a becas internacionales para estudios de posgrado, o bien, a considerarse como profesionales con posibilidades de una empleabilidad global 	<p>pesar del apoyo, no se ha logrado aumentar el número de becas para con nacionales y extranjeros</p> <ul style="list-style-type: none"> - La financiación es más del 90% ha sido cargada a la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC-Colombia, dado que las demás entidades no cuentan con recursos para asumir este compromiso - Creo que la iniciativa nació con muchas expectativas, muchos estudiantes aplicaron con el propósito de financiar sus intercambios en instituciones de los tres países, pero ha venido perdiendo fuerza, por varios factores: El limitado número de becas, a corto plazo crea una frustración de los interesados y a largo plazo una desmotivación por parte de los estudiantes.
<p>Sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con el transcurso de las Convocatorias se fueron afianzando los Reglamentos y procedimientos, así como también se han ido incorporando nuevos actores académicos, incremento que, en parte, se debe a los esfuerzos realizados a partir de los Encuentros Anuales de instituciones de formación que se celebran en cada país, con la finalidad de generar espacio de encuentro entre los actores del mundo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde su creación, la plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico ha contribuido a la formación de capital humano avanzado mediante el otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los cuatro países, para el intercambio de estudiantes de pregrado, Doctorado, profesores universitarios e investigadores. La oferta académica se centra en

	<p>- Dentro de la UTEM, la posibilidad de contar con este programa ayudando a mejorar los indicadores de movilidad estudiantil. Por otro lado, dados los años que lleva el programa, ha servido para que se incremente el interés por parte del estudiantado tanto los intercambios, pero también en lo relacionado con la cooperación internacional y la importancia de conocer otras culturas y lugares enriqueciendo la experiencia universitaria con todo lo que esto conlleva. Obviando los temas internos institucionales, creo que la experiencia ha sido positiva tanto para los estudiantes que se van, como para los que hemos recibido y desde el punto institucional, es un gran apoyo para nuestra política de internacionalización</p> <p>- Finalmente, en los últimos tres años han vuelto conectados a estudiantes internacionales con los que mantienen una vinculación permanente</p>	<p>áreas como administración pública, ciencias políticas, comercio internacional, economía, finanzas, ingeniería, innovación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, negocios y relaciones internacionales y turismo</p>
Tecnológicos		<p>- No hay un incremento significativo en los cupos de becas de movilidad y tampoco se ha realizado un desarrollo tecnológico de una plataforma web para la gestión de las Aplicaciones de la movilidad académica que permite el manejo de la información indicadores en tiempo real y simplifique los procesos y procedimientos que actualmente se realizan de manera manual</p>
Ambientales		
Otros	<p>- El principal rol que ha cumplido esta embajada respecto al Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP es el de difundir y coordinar con el ICETEX</p>	<p>- Desde la creación de la plataforma, se han aumentado las líneas de trabajo, complementando el otorgamiento de las becas con la realización de</p>

	<p>la transmisión de información respecto al programa. La apreciación general es que existe un buen funcionamiento y la experiencia de los becados ha sido siempre buena, en lo académico y personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conforme a lo dicho, las áreas priorizadas obedecen a los ámbitos de negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencia política, economía, relaciones internacionales, ingenierías, medio ambiente y cambio climático. En la última Cumbre celebrada en el año 2019, los Presidentes de los cuatro países instruyeron ampliar las áreas prioritarias. - El programa ha ido de menos a más de manera concomitante con el tiempo transcurrido. A medida que se ha hecho conocido va tomando mayor valor y volumen para darle mayor visibilidad. - A través de una alianza productiva entre los países que lo conforma, con acuerdos, protocolos de trabajo consensuadas, mediante reuniones periódicas que coinciden con el Grupo Técnico de Cooperación de la AP. La estructura es flexible y la coordinación de la Plataforma y su agenda anual de trabajo, es asumida en forma rotatoria por los cuatro países. Complementa dicha modalidad, el seguimiento de acuerdos mediante actas y videoconferencias que facilitan la interacción entre los Puntos Focales - Adicionalmente, el país coordinador consolida la información estadística e informes anuales a la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica 	<p>encuentros varios, encuentros de instituciones de educación superior y a la fecha se han realizado cuatro, el aumento del número de veces y perfeccionamiento de los procesos internos reglamento, plataforma de postulación, elaboración de informes de gestión, ampliación de las áreas de conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - No veo el equilibrio que hay entre las solicitudes de entrada y salida, mi institución en general se reciben muchas solicitudes de estudiantes mexicanos y les damos trámite y admisión, casi ninguno ha logrado la beca, mis estudiantes poco aplican y en general quieren aplicar a Chile, pero son pocas las Instituciones que son receptivas, y las solicitudes de peruanos son muy escasas.
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> - En mi calidad de coordinadora de cooperación, he tenido a mi cargo el programa de becas de la Alianza del Pacífico desde el año 2015. En este periodo he constatado del progreso y fortalecimiento del programa, especialmente en lo relacionado con el pregrado, en donde hemos logrado elevar el número de postulantes y becarios salientes - Consideramos que la difusión del programa que realizamos todos los años, en charlas informativas de carácter general, y también por las facultades que dictan las carreras de las áreas elegibles para el programa, han resultado determinantes para motivar una mayor participación de las y los estudiantes de pregrado - Igualmente, es importante la asesoría que brindamos a cada estudiante, en términos de las alternativas que mejor se ajustan a sus antecedentes académicos e intereses personales, así como el impacto que la movilidad pueda tener en materia de su futura empleabilidad - Del mismo modo, les apoyamos en la configuración de la carga académica a cursar en la Universidad de destino, coordinando desde el inicio de la postulación que ésta sea aprobada por las respectivas autoridades de facultad, Para facilitar la posterior validación que prevé nuestro reglamento de docencia - En lo concerniente a la movilidad hacia Colombia, hemos mantenido un becario UdeC cada año, salvo en 2020, en el que las paralizaciones estudiantiles desincentivaron las postulaciones hacia universidades de ese país. Ahora bien, los becarios de años 	
--	---	--

	<p>anteriores han vuelto impactado positivamente por el nivel de las IES de destino, que, en todo caso, se ubican entre las mejores de Colombia, tales como la UNAL y la de Antioquía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto de la movilidad entrante, anualmente recibimos alrededor de 50 postulaciones, un gran porcentaje de las cuales proviene de IES del Perú y de México. De estas postulaciones, cada año resultan exitosas 10 o 12, y los becarios y becarias logran resultados académicos en categorías de bueno y excelente - En cuanto a Colombia, el número de postulantes es un poco menor pero normalmente son estudiantes de muy buen nivel, lo que permite que recibamos anualmente tres o cuatro becarios, que normalmente logran un destacado desempeño. - Avanzando hasta alcanzar reconocimiento entre estudiantes y académicos. Ha recorrido un trayecto de crecimiento y desarrollo en el que hay aún espacio para perfeccionar las interacciones entre las partes intervinientes, coordinación nacional e instituciones de educación superior 	
--	---	--

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexos III y IV

Desde el ámbito político existe una coincidencia entre Colombia en Chile, respecto al cumplimiento de la ejecución del programa, de acuerdo a los compromisos generales que la Alianza del Pacífico ha tomado y a las capacidades aportadas por cada país. Es posible señalar que existe un espíritu de cooperación y colaboración que ha hecho un equipo afiatado entre los países miembros.

Por otro lado, desde la mirada económica, se visualizan coincidencias en lo relacionado con el cumplimiento de aportación de recursos para sustentar el programa, a partir de las definiciones políticas de cada país miembro, lo que ha permitido un crecimiento sólido y constante a la fecha que se refleja en el gran interés a través de las postulaciones anuales. En el ámbito social, la estructuración de normativa, reglamentos y procedimientos ha dado una consolidación y credibilidad hacia los eventuales beneficiarios e interesados, lo que ha permitido con dicha movilidad, aportar en las líneas de conocimiento de las culturas, que enriquecen la experiencia de intercambio. En ese sentido la experiencia además aporta con el seguir conectados entre estudiantes, a través de lazos de amistad, laboral y profesional.

Desde la mirada tecnológica, se plantea como un tema a mejorar la creación de una plataforma virtual que permita minimizar trámites, acelerar procesos y facilitar la comunicación y manejo de información del programa en sí mismo. Finalmente, se pueden observar el aumento de líneas de trabajo entre universidades de la Alianza del Pacífico, que ha sido vista fortalecida por encuentros organizados por los respectivos puntos focales, categorizando un desarrollo “de menos a más” por parte del programa, con una estructura flexible tanto en su estructura como en la gestión misma, que se ve principalmente en el apoyo que se les presta a los postulantes. Un rol particular lo hace el país que le corresponde coordinar anualmente la Plataforma de Becas de la Alianza del Pacífico, lo que ayuda a facilitar la gestión estadística del programa. El reconocimiento que va creciendo entre las universidades participantes y sus pares en el resto de la región aparecen como un elemento positivo, por la gran interacción de múltiples instancias que confluyen en el programa.

Tabla 47: Consolidado PEST Chile - Colombia pregunta 2: ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

	Chile	Colombia
Políticos	<p>- Es un programa central en la generación de tejido y cohesión entre miembros de la sociedad civil de los países de la alianza</p>	<p>- Éste programa ha contribuido de manera significativa la integración propuesta en el marco de la Alianza del Pacífico, usando la educación como herramienta. Durante este periodo de tiempo, la plataforma ha contribuido al fortalecimiento de redes de conocimiento; Aumentando la cooperación inter universitaria; el posicionamiento regional; el diálogo cultural; la internacionalización de la educación superior; y la articulación y cooperación académica con países observadores y otras áreas estratégicas de la AP</p> <p>- La plataforma se ha consolidado como una herramienta y ha permitido a los países miembros reconocerse a sí mismos como destinos académicos de excelencia, ha creado reglas para la generación de conocimiento ya establecido lazos para la integración social de los territorios. Colombia participa actualmente con 86 universidades de todas las regiones del país</p> <p>- La movilidad de personas a través de la educación es una de las estrategias más importantes para lograr la integración regional, pilar fundamental de la Alianza del Pacífico, por cuanto el fin de la plataforma de movilidad académica es cumplida en un 100% a través de este programa</p> <p>- Es el programa más importante de la Alianza del Pacífico puesto que es el de la educación y la formación, el que más aceptación</p>

		<p>tiene de los nacionales de los países que la integran y es lo que más aporta a cada país</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe funcionar como un convenio sombrilla que facilite la movilidad académica de profesores y estudiantes, en donde sean los gobiernos quienes filtren las IES que participan para garantizar la calidad de los programas académicos. Si bien los convenios bilaterales facilitan, el consolidar convenios de ese tipo no son sencillos de lograr, y si estamos buscando mecanismos de integración debe haber flexibilidad para la movilidad de la comunidad académica.
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Como sabemos, los pilares de la AP son los siguientes: libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas y un eje transversal de cooperación. El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP engloba todos esos elementos, pues facilita el intercambio de personas, en un marco de cooperación. Sin embargo, no solo se trata de movilidad de personas, pues los estudiantes acarrear talentos que luego se pueden transformar en capital, bienes y servicios. El estudiar en Chile (o Colombia) crea oportunidades y redes que luego pueden materializarse en la obtención de un puesto de trabajo o la creación de una empresa. - La promoción y el financiamiento de programas de formación de capital humano es un factor interesante y de solidez en una agenda de cooperación. Las áreas programáticas definidas por la AP apuntan al incremento de la economía y el desarrollo en nuestros países. No obstante, es también una 	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo del programa de movilidad de la Alianza del Pacífico sería la integración de los países a través del reconocimiento de títulos y la movilidad laboral, con un valor agregado complementario a la gestión del conocimiento de los intercambios académicos, potenciando el desarrollo económico en áreas estratégicas y contribuyendo a la disminución del desempleo

	<p>constatación que no solo las carreras orientadas a la economía y las finanzas, son contribuyentes del desarrollo y superación de la pobreza.</p> <p>- Pero para producir Un impacto importante, el programa precisó contar con recursos como los descritos en el análisis FODA Anterior, a semejanza de lo logrado por ERASMUS En Europa y también en los países asociados</p>	
<p>Sociales</p>	<p>- El fortalecimiento de los vínculos a nivel estudiantil y académico ha fortalecido la generación de redes entre los beneficiados por las becas y los estudiantes y académicos de los países que lo albergan, promoviendo el conocimiento mutuo y el acercamiento entre distintas formas de ver la realidad latinoamericana.</p> <p>- En el Marco de las estadías de movilidad de los estudiantes y académicos ha sido posible el nacimiento de nuevas ideas de proyectos y proyecciones de concretar nuevas iniciativas de desarrollo entre los países. Del mismo modo, he logrado apreciar cómo los distintos proyectos que se desarrollan en el marco del Grupo Técnico de Cooperación GTC y de otros Grupos de Trabajo de la AP logran establecer sinergias que promueven el mayor aprovechamiento de las oportunidades que la Alianza de Pacífico ofrece para la población de los países parte.</p> <p>- Desde la perspectiva de mis casi 20 años de ejercicio profesional en el área de las relaciones internacionales, cinco de los cuales han estado dedicados, entre otras funciones, a coordinar</p>	<p>- La movilización de jóvenes de los cuatro países permite un mayor conocimiento de nuestros países la cultura, las dinámicas sociales y políticas, etc., así como la posibilidad de crear redes de conocimiento y ser agentes de cambio en sus comunidades</p> <p>- Tiene todo el potencial de integración entre los países participantes miembros de la Alianza del Pacífico en el sector de la educación superior no sólo a través de las oportunidades de formación y proyección de los estudiantes participantes, sino entre las instituciones de educación superior que salir en el programa fortaleciendo vínculos y lazos de hermandad</p>

	<p>el programa de becas de la Alianza, así como el ERASMUS, puedo asegurar que las estancias, pasantías o movilidades entre individuos de diferentes países facilita la integración y el diálogo multicultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - A su vez, la movilidad de pregrado es un facilitador del mutuo conocimiento entre pares académicos y de la vinculación institucional, que son los elementos que permiten un diálogo efectivo respecto de oportunidades de cooperación mutua, en temas prioritarios de investigación y contenidos curriculares o metodologías docentes renovadas - Asimismo, la formación de capital humano avanzado a partir de bases más homogéneas redundará en la empleabilidad entre los países de la alianza y permitirá la conformación de equipos multinacionales integrados - Es posible que el programa necesite profundizar el sentido que debería tener en lo que se refiere a la integración propiamente tal. No obstante, la experiencia de trabajo y vivencia en otro país con los cuales tenemos algún tipo de diferencias pero que también con los cuales mantenemos una raíz común, ayuda a cimentar los fundamentos para una integración completa tanto en el ámbito académico como en el cultural, político y económico - Hasta ahora la Alianza del Pacífico sigue profundamente una acción o instrumento lejano a la Sociedad civil, en la medida que sus principales objetivos son la integración y complementación económica. Por ello el programa 	
--	---	--

	ayuda a potenciar la integración entre los ciudadanos.	
Tecnológicos	- Todo lo anterior fortalece la innovación y la transferencia tecnológica a las micro, pequeñas y medianas empresas, mejorando su productividad y competitividad	
Ambientales		
Otros	- Hace falta hacer énfasis y poner explícitamente cómo se vinculan las becas y se configuran en coordinación con otras actividades dentro de una política más amplia de integración sería excelente punto de partida para establecer como se potencian los pilares específicos que se esperan fortalecer a través de este programa	- Esta iniciativa de integración regional ha representado algo importante para los maestros que han podido hacer alternativas de movilidad académica, favoreciendo sus áreas de interés. Ahora bien, para las universidades de las diferentes regiones de Colombia con quien ha iniciado, afianzado y fortaleciendo sus procesos de internacionalización, esto nos ha permitido posicionarnos como universidades competitivas con estándares de calidad para sus procesos de acreditación - Asimismo, abre un espacio de acercamiento entre las diferentes instituciones académicas, lo cual permite fortalecer los procesos académicos de cada país

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexos III y IV

A partir de la información recabada en esta tabla, desde la mirada política, se observa que el programa potencia la integración a través de la generación de un tejido social entre miembros de instancias esenciales como son las universidades. Se señala que el programa ha contribuido de la forma más clara y significativa con los objetivos de integración definidos en la Alianza del Pacífico. Desde la mirada académica las mismas instancias académicas se han reconocido como destinos académicos, lo que se ve fortalecida a través de la educación como eje central de la movilidad, incluso permitiendo señalar que el programa se alza como uno de los más importantes dentro del bloque.

Desde la mirada económica, se señala que el programa engloba todos los objetivos trazados en general por el bloque, sugiriendo un *upgrade* hacia la búsqueda de reconocimiento de títulos y la movilidad laboral que le otorgaría un valor agregado a lo que ya se ha venido desarrollando. En este sentido del aporte financiero, se ve como una inversión positiva en la agenda de cooperación, lo que podría considerar su ampliación como una estructura similar a Erasmus, guardando las proporciones respecto a los recursos disponibles.

Por otro lado, visto desde lo social, el solo hecho de generar estos vínculos a nivel estudiantil y organizacional da pie al desarrollo de nuevas ideas de proyectos y proyecciones para fortalecer las instancias de desarrollo de los países. Esto sumado al conocimiento cultural, las dinámicas de sociedad, por lo que el programa tiene todo un potencial de integración social incluso más que lo económico y un diálogo intercultural entre los países miembros en el sector educativo no solo a través de los programas de becas. Desde el ámbito tecnológico, fortalece la innovación y la transferencia a las micro, pequeñas y medianas empresas, mejorando su productividad y competitividad.

En términos institucionales, a saber, las opiniones caracterizadas en la categoría otros; tiene que ver con la necesidad de que la institucionalidad se haga cargo de forma más coordinada de la Plataforma. Este tema se repite en otras preguntas, pues al tratarse de un programa dentro de la Alianza del Pacífico, no posee personal exclusivo que destine su tiempo a la Plataforma de manera permanente.

Tabla 48: Consolidado PEST Chile - Colombia pregunta 3: ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc)

	Chile	Colombia
Políticos	- Recursos no sólo deben ser invertidos en las becas, si no en la	

	generación de capacidades para la internacionalización	
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Definitivamente requiere ser difundida su existencia y los alcances de la misma. Ello conlleva un aumento proporcional de los interesados por lo que se requieren más recursos. - Dado el éxito que ha tenido el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP (el que se mide por la buena acogida que tiene en Colombia postulaciones), es natural que exista la pretensión de que existan más becas, lo cual va asociado a un aumento de recursos. - Estimo crucial el que los Estados puedan asignar mayores recursos para sustentar una mayor cantidad de becas, especialmente para pregrado. Asimismo, sin desconocer el objetivo esencial de la Alianza, adicionar el área de educación, deficitaria en América Latina, cuyo fortalecimiento es crítico para el logro del desarrollo sustentable incluso en los países participantes. Igualmente, las formaciones en derecho, ya que sustentaría un mayor conocimiento mutuo de la normativa legal que sustenta el comercio y los elementos regulatorios, entre otros. Sería también importante incluir programas de sociología, trabajo social y comunicación, de gran incidencia de los problemas que enfrenta actualmente la región, y particularmente, Chile y Colombia - De hecho, creo que los Estados debieran propiciar una Red de empresas y servicios públicos colaboradores, que generan estos espacios para pasantías - Como dije anteriormente, es importante tener este tipo de iniciativas insertas en algo más 	<ul style="list-style-type: none"> - Si bien la apuesta en términos de recursos ha sido considerable y constante a lo largo del tiempo, resulta necesario mantener levantar estos esfuerzos, así como el número de becas disponibles. - Asignar mayores recursos - Proyectos de movilidad de investigadores y recursos para proyectos en cooperación - Incremento del presupuesto de los gobiernos para emplear de manera significativa y representativa el número de becas, priorizando las instituciones de educación superior públicas donde está el verdadero nicho objetivo de los recursos públicos que deben ser destinados a apoyar a estudiantes de escasos recursos actualmente hay un favorecimiento en la destinación de los recursos públicos a estudiantes de institutos de educación superior privadas

	<p>amplio que configuré una agenda de integración coherente y profunda. Mayores recursos y más becas ayudarán a que se cristalice una política de integración a largo plazo, pero también considero necesario mejorar aspectos de transparencia, difusión y sistematización de este programa para que la plataforma pueda crecer orgánicamente y no sólo en el aumento de becas por sí</p>	
Sociales		
Tecnológicos		
Ambientales		
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Creo fundamental inyectar recursos que fortalezcan las plataformas informáticas, con la finalidad de contar con un espacio propio de la Plataforma, en el que se pueda dar seguimiento en línea, por parte de todos los involucrados en los cuatro países, a los estudiantes y académicos movilizados, estableciendo un espacio donde se puedan generar mayores vínculos entre los beneficiarios, redes y también potenciar el intercambio de conocimientos e ideas que vayan en pro del desarrollo y la sostenibilidad de la integración de los beneficiarios de la plataforma, de las universidades y centros de formación del que son origen y de quienes los albergan, así como de la comunidad de la Alianza del Pacífico en su globalidad. - El aumento en el número de becarios es una necesidad que se ha percibido de manera concreta al contestar un gran número de postulantes que se presentan versus los que finalmente resultan seleccionados, sin embargo se debe considerar que un 	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir la posibilidad de movilidad académica en posgrados - Ampliar el tiempo de la beca, por lo menos 1 año para el caso de pregrado - Aumento en el número de plazas para otorgar becas tanto de carreras técnicas, carreras universitarias - Adicionalmente, ampliar la oferta a nuevas áreas de estudio que resulten pertinentes tanto a los objetivos de la Alianza, como que sean acordes a las necesidades actuales de los países y sus mercados laborales, teniendo en cuenta por ejemplo áreas de estudios relacionados con la cuarta revolución industrial y con enfoque en el desarrollo de nuevas tecnologías. Finalmente, contemplar la posibilidad de ampliar la oferta de la plataforma otros tipos de formación como técnico educación para el trabajo y técnico profesional - Se requiere estimar que los recursos y los números de becas aumentan año a año y que la plataforma tecnológica sea más estable y no se encuentra a

	<p>incremento en las becas no solo requerirá mayores recursos financieros, si no también, de mayor personal en las instituciones, personal que debería destinarse exclusivamente a dar soporte a los procesos de selección, gestión, seguimiento y evaluación permanente del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Considero que los elementos consignados en el FODA, en Amenazas y Debilidades, deben ser considerados para una mejor gestión y proyección estratégica del programa, Lo mismo que las Oportunidades y Fortalezas, en tanto dichos componentes pueden ser objeto de mejora continua por parte de la AP. Un punto adicional, no señalado, apunta a la necesidad de mayor visibilidad comunicacional de la Plataforma y sus experiencias. - Sistemas de información, comunicación interna, conocimiento de las instituciones participantes. Adoptar mejores prácticas de movilidad, sobre todo de parte de instituciones que no están muy desarrolladas en sus países en cuanto a su internacionalización - Otro aspecto estratégico a considerar es la incorporación del área de prácticas profesionales, ya sean semestrales o de menor extensión a realizarse en verano, que aseguren una aproximación efectiva al futuro desempeño profesional de las y los estudiantes bajo una perspectiva global, que este caso sería binacional - Asimismo, motivar que las universidades adherentes al sistema incorporen estas prácticas internacionales como válidas en sus reglamentos académicos 	<p>cargo de un país, lo cual dificulta su operación, sino que si es posible se pudiera una plataforma manejada por un proveedor o tercero que faciliten los procesos de candidatos, becarios, instituciones, puntos focales y entidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario mejorar los procesos de comunicación con las oficinas de relaciones internacionales de las universidades, con el fin de fortalecer la correcta difusión de las convocatorias - Se debe propender por cumplir con los tiempos para la elaboración y negociación de los documentos de las convocatorias anuales entre los puntos focales. Asimismo, es necesario cumplir de una manera más estricta los cronogramas que ahí se establecen - Debe mejorar los procesos de seguimiento con los jóvenes y las universidades, especialmente para verificar que haya una mejor adaptación cultural - Crear mecanismos de movilidad académica al margen de las becas: - Programas que faciliten la movilidad de los profesionales o practicantes, - Sistemas de homologación y convalidación, - Acuerdos sombrija que faciliten la movilidad estudiantil - La mejora más significativa se podría realizar sobre la periodicidad de la convocatoria de participación, la cual debería ser semestral y no anual como se encuentra en estos momentos, ya que por razones administrativas y económicas de los participantes es difícil asegurar la participación en un tiempo futuro. Los proyectos y
--	---	---

		profesores también con interés de participar muchas veces surgen de forma posterior al cierre de la convocatoria desaprovechando oportunidades para las instituciones
--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexos III y IV

En esta tabla, que consulta respecto a los aspectos a mejorar en el ámbito político se sugiere que los recursos no solo sean para becas, sino que también para apoyar procesos de internacionalización de las universidades participantes. Desde la mirada económica, definitivamente la mayor adhesión es la ampliación de recursos para otorgar un mayor número de becas, además de fortalecer el programa a través de la incorporación de prácticas laborales, investigaciones conjuntas y de la ampliación a nuevas áreas dentro de la oferta existente. Se plantea la idea de que los gobiernos o Estados gestionen el ingreso de empresas y otros servicios públicos colaboradores para mejorar el financiamiento, la participación y otras áreas como prácticas, por ejemplo.

En términos generales se plantea la necesidad de inyectar recursos para mejoras tecnológicas en plataformas de postulación, por ejemplo, considerar los postgrados dentro de la movilidad y revisar la duración de la beca a un año más que a un semestre. Lo anterior, señalan los entrevistados, deberían considerar el aumento de recursos humanos, que actúen exclusivamente en el Programa, que ayudará a mejorar las coordinaciones, comunicaciones, buscando mecanismos nuevos de movilidad a parte de las becas existentes y que permita mantener una periodicidad en la iniciativa, para no decaer en la energía con la que se da inicio a este programa.

Tabla 49: Consolidado PEST Chile - Colombia pregunta 4: Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

	Chile	Colombia
Políticos	<p>- Es preciso, además, considerar como una tarea permanente de la Plataforma, la gestión de conocimiento y la mejora continua que permita a través de evaluaciones periódicas dar cuenta de los espacios que son factibles de mejorar o corregir. Si bien, en término de cifras, la Plataforma ha demostrado su éxito, es necesario ir más allá y generar la información requerida que permita dar evidencias del cumplimiento del objetivo para el que fue diseñada, esto es, generar una integración profunda entre los ciudadanos y ciudadanas de los cuatro países.</p>	<p>- Criterios que privilegien la investigación como mecanismo de cooperación a largo plazo.</p> <p>- Charlas y conferencias en temáticas que den a conocer las fortalezas propias del país anfitrión</p>
Económicos	<p>- Recogiendo la respuesta anterior, el mejoramiento viene principalmente por dos elementos: mayor cantidad de becas y, al tenerlas, más difusión.</p> <p>- En mi opinión, la consolidación de la Plataforma debería ir aparejada de un mayor aporte de recursos que amerita dar respuesta a la creciente demanda de participación que han demostrado el incremento de las postulaciones y el aumento de instituciones de educación que manifiestan su interés por ser parte del programa.</p>	
Sociales		
Tecnológicos	<p>- Del mismo modo, para un mejor desempeño de la Plataforma, se requiere contar con las herramientas informáticas que</p>	<p>- Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital, para mejorar la gestión integral de las</p>

	<p>permitan un mayor y mejor flujo de la información desde la perspectiva de las instituciones ejecutoras (puntos focales) academia y becarios.</p> <p>- Finalmente, la plataforma no resiste la recarga de accesos que se produce la última semana antes de la fecha límite para postular, y si ellos se analiza la luz de las demoras en la obtención de las cartas de aceptación, se advierte el riesgo de que se pierdan postulaciones por la imposibilidad de subir los antecedentes requeridos. De hecho, en la convocatoria 2020, la plataforma dejó de operar a las 23 horas, esto es, una hora antes del plazo</p>	<p>aplicaciones de la movilidad académica en línea y el manejo de indicadores</p> <p>- Encuentros con espacios organizados de Networking</p>
Ambientales		
Otros	<p>- Reitero que se requiere un plan de difusión tanto de su existencia como de sus principios aparejados.</p> <p>- Además de lo consignado en el FODA, siempre es interesante promover la capacitación y/o pasantías entre los equipos que forman parte de los puntos focales y universidades, de modo de intencionar nuevas experiencias y/o modalidades innovadoras en la gestión.</p> <p>- Considero que una de las cosas que se debieran mejorar es la información relacionada con las elecciones de los estudiantes, tanto para las universidades patrocinantes como para las universidades que reciben estudiantes puesto que esto sería de gran ayuda para nosotros en la guía e información a los interesados en postular, esto significaría tener mayor información sobre el proceso en sí y los aspectos más relevantes considerados en la evaluación de</p>	<p>- Contar con una mayor difusión y estrategia de medios que permita llegar a un número más amplio de aplicantes. Si bien en este momento se realiza difusión mediante estrategias como por ejemplo la remisión de las convocatorias instituciones educativas, sería importante el uso de medios de comunicación masiva y mediante herramientas que permitan llegar con mayor facilidad al público objetivo de la convocatoria como por ejemplo las redes sociales</p> <p>- Plataforma única de postulación</p> <p>- Deben fortalecerse en los canales de comunicación entre los puntos focales de la plataforma de movilidad. Asimismo, deben mejorar los canales de comunicación con los becarios</p> <p>- Deben mejorar los tiempos de respuesta de los puntos focales, con el fin de poder brindar una oportunidad información que solicitan los ciudadanos y</p>

	<p>los candidatos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Según lo planteado en el análisis FODA anterior, estimo que en la plataforma debería considerar un acceso para las universidades, específicamente, para los coordinadores del programa de la Alianza existentes en las oficinas de relaciones internacionales, en orden a poder validar los antecedentes que presentan quién es postulan - Igualmente, en la medida que se incorporarán medidas para acentuar la transparencia del proceso de selección, adicionar la posibilidad de asignar puntajes y elaborar listados ordenados por puntajes - Comunicaciones. Sistema de información. Coordinación - Creación de un espacio común del conocimiento, al modo europeo, donde la movilidad es un pilar, pero también hay homogeneización en cuanto a las transferencias de créditos 	<p>becarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que por parte del país emisor se establece un mecanismo de seguimiento a los nacionales que se encuentran realizando su estancia académica en los demás países de la Alianza del Pacífico - Estrategia de seguimiento y monitoreo de los estudiantes cuando se encuentran realizando su estancia académica - Que se establezca una alianza con el CEAP para vacantes laborales ex becarios de la plataforma de movilidad académica de la Alianza del Pacífico -Se debe fortalecer el seguimiento a los becarios durante su estadía en el país donde se está realizando la movilidad - Es necesario tener espacios de inducción para los jóvenes al iniciar su movilidad. Esto podría realizarlo las instituciones de educación superior - Mejorar la recopilación de la información estadística de las becas otorgadas - Debe promoverse la poca rotación de los funcionarios de cada entidad o punto focal para que haya una trazabilidad visible y un conocimiento técnico que permita la continuidad y mejora continua de los procesos - Una convocatoria publicada permanente, en ciclos semestrales - Mayor promoción y divulgación de resultados - Independientemente que un estudiante gane o no la beca debería tener la oportunidad de realizar su movilidad - Las IES miembro deben adherirse para participar en términos de cooperación de
--	--	---

		<p>reciprocidad sin tener que existir preexistencia de convenios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejores estrategias de difusión y comunicativas entre instituciones participantes - Mejores tiempos en las convocatorias - Plataforma de las buenas prácticas y experiencias del programa - Breve presentación de las instituciones participantes del programa
--	--	---

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Anexos III y IV

Desde la mirada del personal político y técnico a cargo de la plataforma también existe una recurrencia respecto a la ampliación de los ámbitos de acción de la plataforma como oportunidades de mejora. La realización de charlas, conferencias, se ven como acciones que mejoren aún más el éxito que se le da al programa.

Por otro lado, visto desde el ámbito económico, se insiste en el aumento de recursos y su consiguiente aumento de número de becas. Por el lado tecnológico, se estima conveniente mejorar la plataforma web y virtual, agregando valor con espacios de networking.

Finalmente, en términos generales, se concentran los comentarios en el sentido de mejorar la visibilidad, la comunicación, la ampliación a ámbitos como capacitaciones, pasantías, prácticas a los puntos focales, que permita afianzar aún más su quehacer, disminuyendo la movilidad laboral que afecta a algunos países miembros. Se insiste en la necesidad de establecer seguimiento a los ex becarios, apuntando a coordinar con CEAP (Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico), para facilitar oportunidades laborales a estos ex becarios. Lo anterior permitirá tener una mejor difusión de los resultados, evaluaciones a través de las buenas prácticas implementadas y experiencias del programa.

Tabla 50: Cuantificación de recurrencias por tema

	Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3		Pregunta 4	
	Ch	Co	Ch	Co	Ch	Co	Ch	Co
P	2	5	1	5	1	0	1	2
E	4	6	3	1	5	4	2	0
S	3	1	7	2	0	0	0	0
T	0	1	1	0	0	0	2	2
A	0	0	0	0	0	0	0	0
O	13	2	1	2	6	13	7	17

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

La tabla 50, presenta el consolidado numérico de las recurrencias en cada pregunta asociadas al análisis PEST. En este sentido, también se ha optado por incorporar las frecuencias de ambos países para tener un parámetro de las semejanzas y diferencias en cada aspecto. De esta forma, se tiene que para la pregunta 1, a saber, ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?; se desglosa que Chile nombra los aspectos institucionales, asociados a la categoría de “Otros” como los más relevantes con 13 alusiones, que corresponden a un 59% de las menciones, seguidos de manera mucho menor por aspectos Económicos (18,1%), Sociales (13,6%) y Políticos (9%). En las categorías Tecnológicas y Ambientales, no se registran alusiones.

Para el caso colombiano, la pregunta 1, registra su mayor cantidad de alusiones en la categoría Económica, seguida muy de cerca por los aspectos Políticos. Así mismo, se tiene que las siguientes categorías en presentar mayores frecuencias son Institucionales (otros), seguidas por las Tecnológicas y Sociales, que presentan el mismo valor. En términos porcentuales, el 40% corresponde a alusiones económicas, las políticas con un 33,3%, las Institucionales, y tanto en

el caso de los aspectos Tecnológicos como Sociales, representan un 6,7% respectivamente, mientras que la categoría Ambiental no presenta menciones.

La segunda pregunta, ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?, el aspecto que más alusiones presenta en el caso chileno, es el Social, seguido con muy pocas alusiones por el Económico; mientras que sólo cuentan con una mención los temas Políticos, Tecnológicos e Institucionales (otros); en el caso de los Ambientales, no presentan alusiones. En términos porcentuales, los aspectos se desglosan de la siguiente forma: Sociales con un 53,8%, Económicos con un 23%, y los Políticos, Tecnológicos e Institucionales (otros) con un 7,7% cada uno.

En el caso colombiano, se las mayores frecuencias refieren al aspecto Político; seguidos menos de la mitad de las alusiones por los Sociales e Institucionales, para terminar con los Económicos. Los aspectos Tecnológicos y Ambientales no tienen menciones. Ahora bien, al calcular los porcentajes, se tiene que un 50% corresponde a los aspectos Políticos, mientras que los Sociales e Institucionales (otros) representan un 20%, para culminar con los Económicos que representan un 10%.

En cuanto a la pregunta 3 ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc). Se tiene en el caso chileno que la mayor cantidad de alusiones se da en los aspectos Institucionales (otros), seguido de cerca por los aspectos Económicos, y Políticos; este último con sólo una alusión. En el caso colombiano, La mayoría de las alusiones se centra en los aspectos Institucionales, en donde se enumeran gran cantidad de temáticas para mejorar, más del doble que en el caso chileno. Muy por debajo, se mencionan cuatro alusiones a temas Económicos, en tanto que no hay alusiones en lo Político. Tanto para el caso chileno como para el colombiano; los

entrevistados no hacen alusiones a los aspectos Sociales, Tecnológicos ni Ambientales.

Ahora bien, al extrapolar estos resultados en porcentajes, para mantener la comparación en frecuencias de temáticas abordadas, se tiene que para el caso chileno un 50% de las alusiones se da en aspectos Institucionales (otros); mientras que los aspectos económicos representan un 41,7%, seguidos de los Políticos con un 8,3%. Para el caso colombiano, un 76,4% representan los aspectos Institucionales, seguidos por los Económicos con un 23,5%.

En el caso de la última pregunta, ¿Qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?, en el caso chileno la mayor cantidad de alusiones se encuentran en los aspectos Institucionales (otros); seguidas con menciones muy lejanas en los aspectos Económicos y sociales con dos alusiones respectivamente, para finalizar con una alusión en cuanto a los temas políticos. Por otra parte, en el caso colombiano la mayor cantidad de alusiones se encuentra en los aspectos Institucionales (otros), tendencia que también se da en el caso chileno, pero con una cantidad mucho mayor, con 17 alusiones; mientras que los aspectos Políticos y Tecnológicos registran dos menciones cada uno. Los aspectos Ambientales tanto en el caso chilenos como en el caso colombiano no registran menciones.

Al transformar los resultados en porcentajes, se tiene que, en el caso chileno, los aspectos Institucionales corresponden a un 58,3%, seguidos por los aspectos Económicos y Tecnológicos un 16,7% cada uno, para culminar con los aspectos Políticos que representan un 8,3%. En el caso colombiano, por otra parte, los aspectos Institucionales (otros), representan un 80,9%, seguidos por los aspectos Tecnológicos y Políticos con un 9,5% cada uno.

En definitiva, se tiene que en términos generales se tiene que ambos países concuerdan en la mayoría de los aspectos a la hora de cuantificar la cantidad de alusiones a cada aspecto. En el siguiente capítulo, se da un desglose a la información obtenida en los resultados a modo de comprender de mejor forma las entrevistas realizadas y su ordenamiento tanto en la Matriz FODA como en el Análisis PEST.

Capítulo V

V.- Análisis de Resultados y Conclusiones

El presente capítulo, corresponde al análisis de los hallazgos encontrados en capítulo anterior, respecto tanto a la aplicación de la matriz FODA a los funcionarios de México y Perú, además de la matriz FODA como a los cuestionarios a los funcionarios de Chile y Colombia. En una primera parte se exponen las reflexiones obtenidas a través de los hallazgos anteriores reflejados en las tablas de cuantificación de menciones para el caso de la Matriz FODA en la tabla 37; y para el caso del cuestionario en la tabla 50.

V.1.- Análisis de Resultados Matriz FODA

Se expone nuevamente la tabla 37, con el fin de tener el recuento de los resultados del capítulo anterior consolidados esquemáticamente. Dicho esto, se debe recordar que esta tabla, presenta la cuantificación de los hallazgos de la Matriz FODA aplicada para los casos de Chile, Colombia, México y Perú; ordenados en base al Análisis PEST.

Tabla 37: Cuantificación de recurrencias por tema

	P	E	S	T	A	Otros	Total
F	22	10	9	3	3	26	73
O	21	10	11	4	2	17	65
D	6	18	2	6	5	31	68
A	16	18	5	0	2	10	51
Total	67	56	27	13	12	84	257

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

De acuerdo a la tabla 37, se pueden observar el alto número de ocurrencias en el ámbito político y económico, lo que representa las áreas de mayor incidencia

que podría impactar entre el buen desempeño o un mal desempeño de la Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico. Así mismo, los términos agrupados bajo la categoría “otros”, si bien representan un gran número de recurrencias comparativas, corresponden a alusiones que se relacionan íntegramente con la institución, por lo que refieren únicamente a la que esta se desarrolla y gestiona sus demandas.

Ahora bien, al cruzar la Matriz FODA con el análisis PEST; se tiene que, dentro de las alusiones que se mencionan, dentro de los aspectos internos a la plataforma, es importante señalar que se trata, sobre todo - y como se mencionó con anterioridad - a factores de índole política y económica. De esta forma, las recurrencias que tienen mayor cantidad de alusiones en el caso político, tienen relación con aspectos propios de cada gobierno, y la forma en la que se desarrolla la democracia en cada país y en términos regionales; los que, dependiendo de la ideología del gobernante de turno, destinarán un presupuesto determinado a las Agencias de Cooperación Internacional responsables de los programas de intercambio. Cabe destacar que como se trata de aspectos políticos internos, tienen que ver con situaciones que atañen solamente a los gobiernos de turno y la forma en la que estos se relacionan con el Programa; no así los aspectos circunstanciales que impactan en las relaciones internacionales de cada nación, puesto que, en ese caso, se aluden a aspectos externos.

De esta forma, también se menciona dentro de los aspectos políticos internos, a saber, Fortalezas y Debilidades; la estabilidad de los gobiernos, que genera una sensación de confianza en los becados, puesto que se trata de países con oportunidades más certeras y mejor calidad de vida. De la misma manera, se menciona que la estabilidad de los países tiene impactos en la economía; que es el segundo aspecto con más recurrencias señaladas; donde las debilidades tienen que ver con el financiamiento que se le da al programa, lo que genera pocas posibilidades de una pasantía con buenos estándares de vida, mencionando que en muchos casos, es casi un 80% de los ingresos de los

estudiantes los que deben destinar los ingresos de la manutención en el arriendo de espacios para vivir, generando un margen muy estrecho para otros gastos.

Otros aspectos económicos relevantes tienen que ver con las debilidades en cuanto al financiamiento gubernamental que se le da al programa, particularmente se menciona que los cupos al programa no son muy numerosos, lo que dificulta la participación de estudiantes y abarcar a varios sujetos, puesto que son sólo 100 cupos por país. De la misma forma, la debilidad se encuentra en términos financieros, lo que lleva a que la institución tenga un funcionamiento deficiente al tener poca cantidad de personal contratado, teniendo que dedicar el tiempo no sólo a las tareas administrativas de la Agencia relacionadas con el Programa, sino que también a los becarios y los trámites administrativos asociados y a otras responsabilidades distintas a este.

Ahora bien, al tener en cuenta los factores sociales, tecnológicos y ambientales relacionados en los ámbitos de Fortalezas y Debilidades, se tiene que, en el caso de las Fortalezas, la mayoría tienen que ver con aspectos propios de la cultura de cada país y la forma en la que se perciben internacionalmente. Es de esta forma, en la que se destaca a los países por sus atractivos turísticos, la vida social y extraacadémica, como también la forma en la que se relaciona la sociedad misma, destacando la calidez dentro de los ciudadanos colombianos, así como su hospitalidad; así como también se da en el caso de Chile al nombrar la calidad de sus universidades.

Dentro de las Debilidades en estos ítems; respecto a los aspectos internos, se aprecia que también hay ciertos prejuicios en cuanto a la idiosincrasia de los países de destino, y se señala con vehemencia, la dificultad que se presenta en el caso chileno, para que los estudiantes presenten interés en países latinoamericanos como destino académico, sobre todo en el caso de Perú como destino. En términos generales, las mayores debilidades las tiene el programa en sí, en cuanto a la complejidad para realizar las postulaciones y los tiempos de

espera existentes, lo que desincentiva las postulaciones; así como también el exceso de burocracia en el proceso.

Ahora bien, a la hora de ahondar en los aspectos externos de la Matriz FODA; referida a las Oportunidades y Amenazas, se puede decir que las recurrencias también se sitúan en los aspectos políticos, económicos y otros, a saber, propios del funcionamiento de la institución. En este caso, cabe destacar las menciones a la política internacional que impacta directamente en la política interna y los procesos democráticos del país en cuestión. En este sentido, se trata de países con una estabilidad considerable, pero que se ve atentada con situaciones que perjudican la imagen pública, como es el caso del narcotráfico, la violencia o la corrupción.

Otros aspectos políticos tienen que ver con la forma en la que el país desarrolla su democracia y sus políticas internas, lo que genera impactos directos en la economía y el financiamiento. Es en este punto en donde la economía toma un espacio relevante pues la ideología de ciertos gobiernos, pone énfasis en aspectos diferentes y los presupuestos se vuelven más precarios. Dentro de las menciones que se hacen por parte de los entrevistados, es importante el tema de que el presupuesto de manutención no se ha corregido desde el año 2015; lo que genera problemas financieros dentro de los becarios, pues gran parte del presupuesto debe ser destinado al arriendo de habitaciones; lo que, en un periodo de cinco años sin cambios, es un factor complejo de superar. Estas amenazas, son factores que afectan el desarrollo del programa en su cabalidad y dificultan la postulación de nuevos estudiantes.

Dentro de las Oportunidades, en cambio, se menciona que se podrían establecer nuevas alianzas con otros actores, incluyendo de forma más íntegra y con mayores competencias al ámbito privado; además de la inclusión de otros países como aliados estratégicos. En este punto, también es posible mencionar que el Programa de Intercambio Estudiantil que proporciona la Alianza del Pacífico, es

una alternativa que puede posicionarse como el Programa Erasmus en la Unión Europea; por lo que aspira a grandes efectos y una mayor cobertura a nivel regional.

Dentro de las Oportunidades a nivel económico; se menciona la inclusión de grupos vulnerables, con el fin de hacer de este Programa, una posibilidad de inclusión y aportar en la disminución de brechas; por lo que también se plantea la opción de generar cupos especiales para mujeres. De esta manera, los entrevistados comprenden que una iniciativa de este tipo, tendría efectos más allá de los académicos, sino que se transformaría en una opción que impactara con cambios dentro de la vida de las personas e incluso, lograr efectos a largo plazo en paridad de género e inclusión.

También, se señalan Oportunidades dentro de los aspectos Ambientales, Sociales y Tecnológicos, en donde se mencionan aspectos como la posibilidad de hacer de la región un destino atractivo a nivel internacional; dando a conocer los aspectos más importantes de la región. Así mismo dentro del ámbito social, se destaca el capital humano, con la gran cantidad de profesionales de buen nivel y los proyectos que se han realizado, además de proyectos que podrían realizarse. Esta es una oportunidad de crear nuevas interacciones a nivel académico, como también crear alianzas estratégicas entre profesionales de diferentes ámbitos y países. En términos tecnológicos, se trata de Oportunidades que podrían ser desarrolladas en cuanto a la inclusión de carreras ligadas al ámbito de la ciencia y la información, en donde se podría dar cabida a avances importantes en este aspecto. También se mencionan oportunidades de crear una plataforma tecnológica integrada del Programa; con el fin de facilitar las postulaciones y generar mayor interés en el programa. Esto último, se relaciona con el funcionamiento del programa; lo que está plasmado en la categoría “otros”.

A su vez, dentro de las Amenazas en cuanto a los aspectos sociales, ambientales y otros -en este caso no se mencionan características tecnológicas-, se hace

alusión que los aspectos sociales que generan dificultades en el Programa la situación política que se vive en cada país, referente en especial a las movilizaciones sociales que provocan paros y con ello la interrupción de los estudios de los becarios. A nivel de amenazas sociales, también se toma en cuenta la desigualdad en cuanto a los conocimientos de los becarios a la hora de ser aceptados en el programa. Esto es una gran amenaza a la hora de iniciar sus estudios, pues se encuentran en un estado poco favorable en relación al resto de la generación.

Ahora bien, dentro de las amenazas a nivel ambiental, se menciona que afecta a la percepción internacional la baja calidad en los ránking académicos en los que se encuentran las universidades latinoamericanas, así como también la forma en la que se percibe la seguridad urbana en los países; es en este ámbito, que se menciona la delincuencia, lo que decanta en una sensación de vulnerabilidad como destino académico. Como última mención a los aspectos relacionados con la institución, a saber, bajo la categoría de otros, tienen que ver con la forma en la que se publican los resultados, que muchas veces como consecuencia de la burocracia, demoran más tiempo del proyectado. Esta situación da impresión de una poca seriedad y desconfianza en el programa, que impacta negativamente en las postulaciones. Del mismo modo, se menciona que los cupos son insuficientes, en especial, aquellos destinados a universidades con mayor prestigio; puesto que se reducen aún más las posibilidades de ingreso.

En definitiva; el ejercicio de cruce de datos del corpus de investigación de las entrevistas en la Matriz FODA con el análisis PEST; hace visible la cantidad comparativa de temas de interés en los que se clasifican las menciones. Esto, configura un aporte, en tanto que expone las áreas de mayor incidencia en las que se encuentran los puntos fuertes y debilidades tanto internas como externas del programa, así como también los impactos posibles que podría tener una iniciativa de este tipo a futuro.

A modo de síntesis de la tabla 37, se puede decir que volviendo a la descripción de la Matriz FODA expresada en los capítulos anteriores, se divide en aspectos internos (Fortalezas y Debilidades) y externos (Oportunidades y Amenazas); como también positivos (Fortalezas y Oportunidades) y negativos (Debilidades y Amenazas). En este sentido, al observar la tabla, se tiene que si bien existe una distribución de las opiniones bastante uniforme; al asociar los aspectos anteriormente descritos, la mayoría de las alusiones se encuentra en las características internas, con 73 hallazgos en el caso de las Fortalezas, que se traducen a un 28,4%; y las Debilidades, con 68 hallazgos que corresponden a un 26,4%. Por otra parte, los aspectos externos se ven reflejados con 65 alusiones a las Oportunidades, que representan un 25,2%; mientras que las Amenazas corresponden a un 19,8%.

Esta reagrupación y traducción en porcentajes viene a comprobar que la mayoría de los factores, ya sea positivos o negativos, refieren al ámbito institucional. Esto, y de forma más específica refiere a aquellas categorías que se enlazan con los aspectos Políticos y Económicos en tanto que si bien se alude a situaciones Institucionales (Otros); el trasfondo se halla en los primeros. Así se puede ver que en el caso de las situaciones positivas como son las Fortalezas y Oportunidades, se registran una mayor cantidad de alusiones en el ámbito político. Al hacer un análisis más específico refieren principalmente a que se trata de países seguros y con una cierta estabilidad marcada por una democracia sostenida en los años y un bajo nivel de violencia en la mayoría de los casos; así mismo, son destinos turísticos.

Otro aspecto relevante dentro de los factores políticos mencionados tiene que ver con lo que significa un programa de intercambio académico como el propuesto por la Alianza del Pacífico, donde además de proporcionar alternativas interesantes para los estudiantes de conocer otras culturas; se trata de un espacio que fortalece los lazos vecinales de la región, en donde el estudiante se convierte en un embajador de su país y puede ser un factor de cambio en su

regreso. Esta característica es mencionada dentro de las entrevistas y configura un punto importante a la hora de evaluar los impactos que tiene el Programa y sobre todo sus efectos en la política internacional a nivel regional.

En cuanto a los aspectos negativos, caracterizados en la Matriz FODA a través de las categorías Debilidades y Amenazas; tienen su mayor presencia en los aspectos Institucionales (Otros) y Económicos del Análisis PEST respectivamente. Es interesante en este punto comprender que ambos aspectos se correlacionan de forma directa, pues al tener en cuenta las entrevistas de los funcionarios, es posible observar que los recursos se hacen insuficientes y tienen directos efectos en el desarrollo del Programa.

Así mismo, las Debilidades Institucionales (Otros) del Programa, tienen que ver con la dificultad que tienen los funcionarios para dar curso a sus funciones con recursos insuficientes. Se puede ver que se trata no solo de un tema netamente de financiamiento del Programa en cuanto a las becas disponibles; que no alcanzan debido a la gran convocatoria; sino que también financiamiento para personal especializado en el proceso de convocatoria, postulación monitoreo y seguimiento. El déficit de recursos dedicado al Programa y las consecuencias que esto conlleva, como son la saturación del sistema, la falta de personal de dedicación exclusiva, el poco compromiso entre los diferentes estamentos participantes y la decepción de parte de los estudiantes al no ser seleccionados.

También se hacen reflexiones en torno al compromiso de las instituciones, en donde sólo algunas - y nuevamente por el déficit económico - tienen el incentivo suficiente para trabajar en pos del Programa, sobre todo en el caso de las universidades participantes en donde no hay siquiera publicidad del Programa e incluso se carece de conocimiento en los otros países de la existencia de dichas casas de estudio. En este punto es importante comprender que el capital humano trabaja en condiciones precarias y el compromiso con el Programa no es el óptimo.

En términos generales, los factores comunes a los aspectos negativos del Programa se relacionan con los aspectos Económicos; que tienden a configurar la base de otras problemáticas que se despliegan en temáticas Institucionales (Otros) y Políticas en general. Los recursos deficitarios, influyen también en términos políticos, pues como se mencionó en las entrevistas, son una inversión estratégica en cuanto a los impactos que tiene en la integración social y cultural de los países miembros. También cabe hacer mención a la importancia de los recursos en todos los ámbitos, pues no sólo se trata del financiamiento al Programa mismo en cuanto a la contratación de funcionarios, el número de becas y el aporte en manutención; puesto que, al no existir una variación proporcional a través de los años, los recursos se hacen insuficientes y los estudiantes gastan la mayor parte del dinero en alojamiento.

En definitiva, la Matriz FODA cruzada por el Análisis PEST, presenta un panorama de lo que es la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico con sus características positivas y negativas correspondiente a los factores internos y externos de la institución. También se debe señalar que esta entrevista, dejó entrever la importancia de ciertos factores y su correlación con otros puntos; lo que permite tener una visión más general y aglutinada del funcionamiento del Programa tanto a nivel institucional como la percepción que los funcionarios de las Agencias, Embajadas y Universidades tienen de los estudiantes que participan de ella.

V.2.- Análisis de Resultados Cuestionario

Al igual que con la exposición de resultados anteriores; se muestra nuevamente la tabla 50, con el fin de tener el recuento de los resultados del capítulo anterior consolidados esquemáticamente. Dicho esto, se debe recordar que esta tabla, presenta la cuantificación de los hallazgos del cuestionario aplicado en los casos de Chile y Colombia; ordenados en base al Análisis PEST.

Tabla 50: Cuantificación de recurrencias por tema

	Pregunta 1		Pregunta 2		Pregunta 3		Pregunta 4	
	Ch	Co	Ch	Co	Ch	Co	Ch	Co
P	2	5	1	5	1	0	1	2
E	4	6	3	1	5	4	2	0
S	3	1	7	2	0	0	0	0
T	0	1	1	0	0	0	2	2
A	0	0	0	0	0	0	0	0
O	13	2	1	2	6	13	7	17

Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en entrevistas

Ahora bien, al hacer un análisis de las respuestas por pregunta; al realizarse la primera, correspondiente a: ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?, Colombia centra sus resultados mayoritariamente en términos económicos, seguido por una diferencia de sólo una alusión menos en la categoría política. El caso chileno; refieren mayoritariamente a la categoría “otros”; que como se ha señalado con anterioridad, tiene que ver con los aspectos institucionales, seguido muy de lejos por económicas, sociales y políticas, en orden decreciente.

Siguiendo con los resultados de esta pregunta; se puede señalar que, desglosando las alusiones en términos Políticos, los funcionarios chilenos se refieren a los puntos focales como garantes del proceso de difusión, selección, implementación y seguimiento. A su vez, para el caso colombiano, se refieren a los mecanismos y eventos que se realizan para tener difusión y convocatoria, en donde deberían estar involucrados todos los estamentos. Asimismo, se critica que algunas instituciones deben su participación a la conveniencia y no a un espíritu real de integración. También se alude a que la iniciativa de la plataforma

es poner en relieve la educación superior de los países miembros. Un último punto a destacar, se relaciona con el espíritu de unidad que representa la plataforma, en tanto que existe una convocatoria numerosa que apela a la integración regional. De esta forma, se puede comprender que se trata de una alianza académica que trasciende a una integración real de ambos países.

En términos Económicos, en el caso chileno se menciona como factor importante la formación de capital humano, que es de gran impacto en las economías involucradas. En este punto se hace hincapié en la posibilidad de ver el Programa como un paso previo a la creación de una cultura de libre movilidad de bienes, servicios y personas en la región. Asimismo, de por sí el capital humano en movimiento genera también un flujo en lo que refiere a bienes y servicios, sumado a impactos en el área del turismo; así como también los efectos positivos en la creación de una mentalidad global en el ámbito académico - laboral, que impulse no sólo avances en lo que refiere a la formación de profesionales, sino también que cree expectativas y oportunidades reales de empleo a nivel regional.

Para el caso de Colombia, los aspectos económicos que más se destacan son la movilidad de presupuesto, en donde hay una gran inversión en los países miembros de la Alianza del Pacífico; aunque no se desconoce el déficit en el número de becas, acotando que, desde el Programa mismo, no hay expectativas para ampliar en número de beneficiarios, a la fecha de las entrevistas. En este sentido, se menciona también que la inversión, se hace desde la Agencia de Cooperación Presidencial (APC), dado el tamaño de la inversión, y se hace alusión a la disminución en el interés en la convocatoria, pues las expectativas han ido bajando al existir frustración entre los postulantes al no ser seleccionados. En este caso, nuevamente se vuelve a la problemática del financiamiento, en donde muchos estudiantes con buen rendimiento quedan fuera de la convocatoria por la escasez en cuanto al número de becas disponibles.

En cuanto a los aspectos Sociales, los entrevistados del caso chileno, mencionan la importancia de los encuentros académicos, puesto que generan nuevas alianzas y la creación de redes, que, a su vez, dan paso a la aparición de nuevos actores que benefician y complementan la utilidad del Programa. También se hace alude al enriquecimiento de la experiencia universitaria, en tanto que se producen oportunidades que propician el conocimiento de nuevos espacios y culturas con una política de internacionalización tanto para aquellos estudiantes que vienen de intercambio como a los que salen. El último punto al que hacen mención los entrevistados chilenos, tiene que ver con la vinculación permanente de los estudiantes, que, en la mayoría de los casos, no cesa con el término del intercambio. El caso colombiano, hace sólo una referencia a los aspectos Sociales, y dice relación con la creación de capital humano avanzado a través de la implementación de becas recíprocas, lo que genera nuevas oportunidades de aportar en la formación de profesionales y en el robustecimiento de la formación de alianzas estratégicas.

Ahora bien, al tratar los aspectos Tecnológicos, en el caso chileno no se hacen alusiones al respecto. En el caso colombiano, en cambio, se advierte que no hay potenciamiento ni habilitación de una plataforma web, para simplificar los procesos que actualmente se hacen manualmente. Asimismo, en los aspectos Ambientales, tampoco hay alusiones al respecto en ninguno de los dos casos.

Al referir a los aspectos Institucionales (Otros), se tiene que en el caso chileno las opiniones son múltiples. Se menciona que hay una buena percepción del funcionamiento y experiencia de los becados tanto en el área personal como en la académica. También se hace alusión a lo que fue la cumbre de 2019, en donde los presidentes plantearon una reforma en cuanto a las áreas prioritarias de las becas, enfatizando en la necesidad de ampliarlas. Hay especial mención al crecimiento del Programa durante los últimos años, y la adquisición de mayor notoriedad y visibilidad como consecuencia de su expansión. También se toma en cuenta aspectos importantes dentro del funcionamiento institucional como se

da con el caso de una apuesta a que se avance en pos de una alianza productiva en donde se mantenga la modalidad de la presidencia rotativa; el seguimiento de acuerdos mediante actas y la irrupción de videoconferencias para complementar y afianzar más la interacción de puntos focales.

Dentro de las opiniones en el caso chileno, también se destaca la necesidad de crear informes anuales con las estadísticas del funcionamiento del Programa, a modo de tener un instrumento de control de gestión, y a la vez, que permita identificar las falencias para buscar soluciones. También se menciona el creciente interés por parte de los alumnos de pregrado, y con ello, la necesidad de ampliar el número de becas para beneficiar a estudiantes de este nivel. Asimismo, se da cuenta de la importancia de la difusión a través de charlas, además de la asesoría que se presta desde la convocatoria; puesto que se puede avanzar en cuanto a la definición del perfil del estudiante, y la posibilidad de guiar a los interesados para que sus postulaciones sean más exitosas.

Un tema que se trata en casi todas las entrevistas, tiene que ver también con las posibilidades que se les abren a los estudiantes a través de las pasantías; en donde no solo se crece forma académica, sino que también es una posibilidad en cuanto a generar avances en el futuro académico creando mayores opciones de empleabilidad, incluso en el extranjero. Otra de las menciones tiene relación con el apoyo en la configuración de la carga académica; tema relacionado con el apoyo a las postulaciones, en tanto que el acompañamiento debería extenderse a lo largo de todas las etapas, incluyendo cuando el estudiante se adjudica las becas y también una vez que termina con el Programa. Otro de los aspectos aludidos, refiere a la buena recepción de los becarios chilenos en el extranjero, contando con muy buenas experiencias; situación que se replica en el caso de aquellos becarios que llegan a Chile, en donde reciben un buen trato y en general se trata de una experiencia agradable. En particular, se menciona que los estudiantes chilenos que han ido a Perú y México, han tenido excelentes resultados académicos y personales. Esto se relaciona con el desarrollo

multidimensional de todas las instituciones en donde la idea, es que funcionen de forma aliada y se apoyen los distintos estamentos en pos de un buen funcionamiento general del Programa.

Ahora bien, al analizar las respuestas correspondientes a los aspectos Institucionales (Otros), para el caso colombiano, se obtiene, la especial importancia que se les da a las reuniones, con el fin de incentivar el Programa en términos de postulaciones, ampliación en cuanto a las áreas de conocimiento, y la creación de informes de gestión. También hacen alusión a las problemáticas que existen en cuanto a que no hay un equilibrio entre las solicitudes de becas y los lugares a los que se postulan, lo que depende de los países desde donde se hacen las solicitudes. En términos generales los mexicanos, postulan a Colombia, pero sin mucho éxito, así como también los colombianos aplican a Chile, pero la escasez de instituciones de renombre internacional hace difícil la adjudicación, como también ocurre en el caso peruano, donde hay pocos solicitantes.

Se hace interesante que los entrevistados, ante la interrogante sobre el desarrollo del Programa, den múltiples respuestas que atienden a todos los ámbitos; y configure una fotografía de lo que ha sido esta iniciativa a lo largo de los años, los puntos más destacables y aquellas cosas que pueden mejorarse. Este ejercicio, permite tener una idea clara de lo que ha sido esta iniciativa y lo que perciben sus funcionarios en cuanto a los avances alcanzados, metas logradas y aquellos aspectos que pueden mejorar. En este sentido, la primera pregunta tiene que ver con un diagnóstico, línea de base del Programa.

Siguiendo la pregunta 2, ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?; los aspectos Políticos señalados en el caso chilenos corresponden únicamente a la unión entre los miembros de la sociedad civil de los distintos países. El caso colombiano en cambio, se refiere a tres aspectos; el primero, es

la importancia de la educación comprendida como una propuesta de integración. Es decir, la Alianza del Pacífico puede tomar la formación profesional, técnica y de postgrados como una oportunidad política que une a los países miembros. También mencionan a la Plataforma como una herramienta de integración que lleva a avanzar no sólo en términos educativos, sino que también en cuanto a la generación de conocimientos y en la integración social de territorios; idea que reafirma la propuesta educativa como una oportunidad de integración regional. Finalmente, se menciona la flexibilidad en la movilidad académica para generar mejores resultados, en tanto que muchas veces, los programas se ven interrumpidos por distintas causas que exceden las responsabilidades de los estudiantes, o bien, tienen que ver con las coyunturas del país de destino, o la situación personal de los beneficiarios, lo que impide una buena adaptación al Programa y con ello los resultados no son los esperados. Otro punto importante en la flexibilidad, tiene que ver con la postulación, que tiene plazos demasiado rígidos que perjudican a la hora de tomar decisiones.

Dentro de los factores Económicos, se menciona en el caso chileno la cooperación transversal a través de la movilidad de bienes y servicios capitales y personas; lo que hace recordar la modalidad que se tiene en Europa a través de mecanismos como Erasmus que no sólo permite el libre tránsito de personas entre los países miembros, sino que también se relaciona con la forma en la que se mueven los capitales a través de una misma moneda. Este principio, haría que la Alianza del Pacífico tome ribetes más amplios transformándose en una opción similar a la de UNASUR o PROSUR. Otra mención interesante tiene que ver con las redes, en tanto que se manifiesta la posibilidad de que se transformen en redes de contactos que, en un futuro a corto plazo, se materialicen en empleos, lo que nuevamente se relaciona con la movilidad de bienes capitales y personas. Asimismo, los funcionarios de Chile también mencionan la importancia del financiamiento de programas de desarrollo de capital humano y la necesidad de tener en mente el modelo Erasmus como una posibilidad para América Latina a partir de la Alianza del Pacífico. Para el caso colombiano, se menciona que se

trata de un aporte en la disminución del desempleo a través del desarrollo económico, pues se provocan intercambio de personas, turismo, intercambio de bienes, conocimiento, entre otros.

Al clasificar los factores sociales, en el caso chileno se aprecia que se trata de un conocimiento mutuo de personas y culturas lo que ayuda a ver la realidad latinoamericana desde sus mismos actores a través de una experiencia en la que se vive como un ciudadano inserto en el país de destino. También se mencionan las iniciativas y proyectos de desarrollo en los países, para aprovechar de forma óptima las oportunidades que ofrece la Alianza del Pacífico; pues de esta forma, se potencian los beneficios de una iniciativa de este tipo. En este mismo sentido, se reconocen las pasantías, estancias y movilidades como facilitadoras de integración y el diálogo multicultural, puesto que se encuentra en juego la heterogeneidad de los países miembros y la riqueza de cada nación. Lo anterior, no sólo se trata de factores culturales que enriquecen las relaciones sociales e integración a nivel ciudadano, sino que también se trata de alternativas que mejoran la empleabilidad a futuro de sus beneficiarios, pues son personas con una experiencia y formación en el extranjero. De esta forma, la integración se da en todos los aspectos y proporciona habilidades que generan valor en los usuarios del Programa.

Para el caso colombiano, son tres las aseveraciones principales que se hacen en torno a la pregunta 2, en donde la primera tiene que ver con un mayor conocimiento de los países, que va más allá de un aspecto meramente turístico significando la comprensión de las dinámicas sociales, la cultura y la política. También se menciona que si bien, el principal motor del Programa es la promoción del conocimiento, también se generan desafíos para sus usuarios, en donde tienen la motivación para convertirse en agentes de cambio. En esta misma línea, se reconoce el fortalecimiento de vínculos y lazos de hermandad a través de la integración académica. En definitiva, se destaca la posibilidad de crear integración real de personas a través del intercambio académico.

Dentro de los aspectos Tecnológicos, Colombia no hace menciones; sólo en el caso chileno se da una mención referente al fortalecimiento para el mejoramiento de las pequeñas y medianas empresas; en donde los cambios producidos a través del Programa podrían traducirse en mejoras para emprendimientos, lo mismo, para los aspectos ambientales, no hay menciones de parte de ninguno de los funcionarios de ambos países.

Para los aspectos Institucionales (otros), en el caso chileno propone marcar más claramente la forma en la que las becas se vinculan para coordinar una política más amplia de fortalecimiento del Programa. Para el caso colombiano, se menciona que se trata de una oportunidad a nivel de profesorado para expandir las áreas de interés. También es una posibilidad de competitividad internacional de las universidades colombianas, ponerlas en relieve a nivel latinoamericano en primer lugar, para luego hacerlas conocidas a nivel mundial como destino educativo. Una última mención, tiene que ver con la creación de redes institucionales, que puedan fortalecer el proceso a través de alternativas que se den desde organismos no gubernamentales.

La pregunta 2, por su parte, tiene que ver con la forma en la que el Programa se alinea con las directrices de la propuesta de integración regional que plantea la Alianza del Pacífico. Cabe destacar que los pilares son cuatro, y corresponden a: libre movilidad de 1) bienes, 2) servicios, 3) capitales y 4) personas; en donde la movilidad de personas a través del Programa, promueve también los otros ejes, por lo que, en este sentido, la Alianza del Pacífico cuenta con un eje transversal de cooperación.

Al realizar un desglose de las respuestas a la pregunta 3, a saber, ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc); los entrevistados del caso colombiano, no dan menciones

referentes al aspecto Político. Los chilenos, en cambio, mencionan que los recursos deben invertirse en capacidades para la internacionalización. Esto tiene que ver con la necesidad de que los recursos no queden estancados en la mera formación de profesionales, sino que sean una alternativa de desarrollo a futuro a través de la integración de los países miembros en alianzas de intercambio y desarrollo.

En los aspectos Económicos, en el caso chileno se dan gran cantidad de alusiones al tema; entre ellas se destaca que una mayor difusión del programa, tendrá como resultado una mayor convocatoria, lo que decantará en la necesidad de un aporte más significativo de recursos al Programa; tema que se relaciona con la mencionada falta de aportes económicos y de personal en el programa, que son las mayores debilidades. Se hace hincapié que no sólo se trata de una inyección de recursos al Programa en cuanto a inversión en dinero, sino que también deben sumarse becas, los que deben provenir desde aportes estatales. También se menciona la necesidad de ampliar las áreas de interés, donde se sumen aquellas relacionadas con la educación en América Latina, áreas relativas al derecho, con el fin de que los becarios puedan conocer no sólo las diferencias culturales y societales de los otros países, sino que también tengan conocimiento de las realidades y normas bajo las que se rigen. Dentro de este mismo punto se menciona la posibilidad y necesidad de conocer los problemas que afectan a la región a través de los estudios e intercambio; y la posibilidad de crear una red de empresas y servicios públicos colaboradores que deberían tener apoyo del gobierno en pos del Programa y la integración.

En el caso colombiano, los aspectos Económicos mencionados se relacionan con la necesidad de aumentar los recursos para con eso aumentar también el número de becas. En esta misma línea se comenta la posibilidad de asignar mejor los recursos, pues un aumento, también requeriría una redistribución de los mismos. Es en este punto en donde surgen nuevas alternativas dentro del Programa, como es la posibilidad de crear un Programa especial de movilidad

para investigadores (ya lo pueden hacer ahora). También se hace énfasis en cuanto a que la inversión, el incremento en recursos y becas, se vea reflejado también en el potenciamiento de la educación pública.

En el caso de los aspectos Sociales, Tecnológicos y Ambientales tanto los entrevistados para el caso chileno como para el caso colombiano, no registran alusiones al respecto. En cuanto a los aspectos Institucionales (Otros), en el caso chileno se menciona la posibilidad de destinar recursos para crear una institucionalidad propia de la Plataforma, con el fin de potenciar el Programa. Nuevamente aparece la necesidad de aumentar el número de becas, las que conllevan también a un aumento de recursos y de profesionales que se encarguen de la mayor afluencia de estudiantes en el Programa. Una de las profesionales, hace hincapié en la necesidad de tener en cuenta los resultados de la Matriz FODA en especial los ejes correspondientes a las Debilidades y Amenazas; con el fin de mejorar estratégicamente los puntos menos fuertes con que cuenta el Programa. Asimismo, se menciona la necesidad de tomar en cuenta las Fortalezas y Oportunidades con el fin de potenciar los aspectos positivos para crear mejores experiencias.

Otras de las alusiones que dejan ver los entrevistados del caso chileno, guardan relación con la comunicación entre los estamentos de un mismo país, como también regionalmente. En esta misma línea, se propone la creación de sistemas de intervención y comunicación interna, esto, con el fin de crear un ambiente en donde exista también la retroalimentación mientras el Programa está en curso, con labores de monitoreo y control de gestión. También se mencionan características que tienen que ver con la posibilidad de ampliar las áreas del Programa, en especial para el caso de las prácticas profesionales, pues una posibilidad de este tipo, les daría la oportunidad a los estudiantes de crear una perspectiva global de sus estudios. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior, tendrían un papel fundamental y decisivo, pues son ellas las que deberían catalogarlas como válidas.

Los entrevistados para el caso colombiano, mencionan la posibilidad de movilidad académica sin postgrados; también en pos de la inclusión de más estudiantes en la convocatoria. Siguiendo esta línea, se busca también aumentar la estadía de los becarios de pregrado, con una duración mínima de un año y el aumento en el número de becas en el área técnico - profesional. Otro de los puntos referidos en las entrevistas, tiene que ver con la ampliación de las áreas de estudio a temas tecnológicos, sumado a un aumento de becas para Colombia, pues registran mayores postulaciones que en los otros países de la región.

Se hacen menciones también al mejoramiento de la tecnología en la plataforma de postulación administrada por un proveedor externo, con el fin de no entorpecer el trabajo en materia de recursos humanos a la actividad interna del Programa. También está la iniciativa por mejorar la comunicación entre las Instituciones de Educación Superior, tal como se mencionaba en el caso chileno, donde los entrevistados colombianos destacan que este avance se debe dar en materias de difusión y convocatoria. En materias de mejoramiento institucional, también se menciona la necesidad de dar cumplimiento a los cronogramas.

Para el caso de la forma en la que se desempeña el programa, se menciona la necesidad de generar un programa de seguimiento y acompañamiento de los becarios, con el fin de monitorear la adaptación cultural de los mismos y asegurar una buena experiencia. Otro de los puntos clave para Colombia, estriba en la necesidad de avanzar en la integración más allá de las becas, creando mecanismos de movilidad reales; en donde uno de los avances más próximos se podría dar en materia de la facilitación de movilidad profesional a través de las prácticas; y la implementación de un sistema de homologación y convalidación.

Al hacer una síntesis de la pregunta 3, se tiene que su foco es la búsqueda de mejoramientos en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico; a través de todas sus dimensiones. En este sentido, los entrevistados de ambos países tuvieron gran cantidad de menciones a los

aspectos económicos que atravesaban otras temáticas, en especial la ampliación de recursos en términos de becas y el mayor cubrimiento de etapas de los becarios como es el caso de técnicos - profesionales y la implementación de prácticas laborales con la posibilidad de ser convalidadas en sus instituciones de origen. Cabe destacar que de todas formas se refiere a los mejoramientos en términos generales; mientras que la pregunta 4, desglosada a continuación refiere al mejoramiento en el desempeño específico del Programa.

La pregunta 4, corresponde a, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?, pregunta en donde los entrevistados del caso chileno refieren a aspectos Políticos como es el caso de la integración profunda desde las ciudades de los países miembros, aludiendo a una descentralización y atomización de las relaciones con el fin de aportar en cercanía y gestión. También aluden a la gestión de conocimiento y mejora continua a través de evaluaciones esporádicas, para mantener el control en la gestión y el monitoreo constante del Programa. El caso colombiano, menciona dos aspectos a mejorar en cuanto a lo Político; en primer lugar, la investigación como mecanismo de cooperación a largo plazo y en segundo lugar la implementación de charlas que incentiven en la promoción del país anfitrión en distintas dimensiones.

Ahora bien, al referirse a los aspectos Económicos, en el caso chileno se menciona el incremento en el número de becas y una mayor difusión, así como también el aumento en aportes de recursos y mayor difusión para llegar a todos los posibles becarios; puesto que, en algunas Instituciones de Educación Superior, se desconocen estas oportunidades. También se menciona que el aporte en recursos debería aumentarse para responder de mejor manera el interés que ya tiene la convocatoria. Los entrevistados para el caso colombiano, no se mencionan, en cuanto a mejoras en el aspecto Económico.

En cuanto a los aspectos Sociales y Ambientales, tanto los entrevistados para el caso chileno como el colombiano, no registran alusiones. En cuanto a los aspectos Tecnológicos, las menciones chilenas refieren al mejoramiento de herramientas informáticas, en tanto que se hace imperativo que la plataforma de postulación sea renovada, pues sufre de colapsos a medida que se acerca la fecha de cierre, y esta situación, puede dejar a postulantes fuera. En el caso colombiano, se menciona de igual forma la creación de una plataforma web exclusiva para la gestión académica y manejo de indicadores, así como también propiciar encuentros interestamentales a través de plataformas de networking.

Ahora bien, para los aspectos Institucionales (Otros), los entrevistados del caso chileno hacen hincapié en la necesidad de difundir de forma general el Programa, y que la difusión se haga de forma igualitaria en todas las instituciones y países miembros. Se mencionan también ideas en materia de gestión, que se verían positivamente influenciadas por experiencias de capacitación a través de iniciativas como pasantías para los miembros de los grupos focales, con el fin que aprendieran de nuevas modalidades y formas de ejercer su trabajo en otros países, generando un intercambio de conocimiento. Otro de los puntos que se repiten, es la necesidad de dar a conocer los criterios y lineamientos generales en la selección de postulantes, con el fin de crear orientar mejor las postulaciones de los estudiantes interesados. Asimismo, se menciona la posibilidad de que los funcionarios de las universidades, tengan acceso a la plataforma, con el fin de acceder de forma más expedita al sistema de postulaciones, y garantizar una mejor experiencia en la convocatoria de los interesados.

En esta misma línea, con el fin de que el proceso sea más transparente, se propone la creación de listados con puntajes obtenidos por los postulantes, con el fin de comprender de mejor forma los criterios con los que fueron evaluados y sus resultados comparativamente. En este punto, los entrevistados chilenos también hacen alusión a iniciativas como Erasmus, en las que hay espacios comunes de conocimiento basados en la movilidad, pero también se permiten

transferencias de créditos, lo que generan experiencias positivas en tanto que las carreras no se ven pausadas por la movilidad, así como también mejoras en las comunicaciones, la información y la coordinación de los países y estamentos que componen en el Programa.

Para el caso colombiano, las menciones que se hacen en el aspecto Institucional (Otros), corresponde en primer lugar a crear una estrategia de difusión más efectiva con el fin de asegurar que la convocatoria llegue a la mayor cantidad de estudiantes posible; dentro de las ideas se incluye la posibilidad de usar medios de comunicación masiva y redes sociales. Una mención que se repiten en varias oportunidades, tiene que ver con la creación de una plataforma única de postulación para todos los países y en la que tengan acceso todos los estamentos, con el fin de agilizar los procesos y aunar los criterios de selección.

Otro de los puntos claves en tensión es la comunicación entre los diferentes estamentos que componen el Programa, así como también entre el Programa y los becarios, creando la necesidad de mejoras en la gestión; lo que va emparentado con un mejoramiento en los tiempos de respuesta para la información que se solicita desde la ciudadanía y los becarios, que muchas veces tienen respuestas demasiado lentas y quedan fuera de la convocatoria por la poca agilidad que hay en el sistema de gestión de la información y comunicación.

En el caso colombiano también se registra una especial preocupación en cuanto a la necesidad de crear un mecanismo que permita hacer seguimiento a los pasantes, con el fin de asegurar una buena experiencia, lo que debería ir acompañado con una capacitación anterior al intercambio en donde los jóvenes sean inducidos al programa. También se menciona la posibilidad de abrir vacantes laborales para los ex becarios en países de la Alianza del Pacífico. Se hacen varias alusiones a temáticas relativas a las estadísticas sobre las becas otorgadas, lo que generaría un control y mejoramiento de la gestión del Programa, en tanto que a través de un informe de este tipo, se podría mejorar la

promoción y divulgación de los resultados, que en muchos casos ha resultado poco clara, mejorando también la difusión del Programa, el tiempo de convocatoria y crear un mayor conocimiento en cuanto a las instituciones participantes, las que deberían integrarse al Programa sin necesidad de tener convenios preestablecidos, generando una mejor reciprocidad. Asimismo, se menciona la posibilidad de que se desarrolle una plataforma con buenas prácticas y experiencias de los estudiantes de años anteriores, con el fin de generar un mayor conocimiento y expectativas reales de los interesados.

Se menciona también, la importancia de mantener personal de planta en los puntos focales, los que deberían permanecer tiempo prolongado en sus funciones con el fin de asegurar la trazabilidad en el programa y que el conocimiento técnico se mantenga y mejore con el Programa y la experiencia adquirida. En cuanto a las becas, se mencionan dos aspectos en los que el Programa podría mejorar cambiando sus lineamientos; el primero, tiene que ver con que aun sin obtener la beca, deberían existir posibilidades de que los estudiantes realizaran la pasantía, garantizando al menos el proceso de movilidad. Por otra parte, se plantea la posibilidad de que las convocatorias y becas se dieran de manera semestral, con el fin de optimizar el tiempo y los procesos.

En términos generales, nuevamente se da que la mayor parte de los entrevistados aboga a cuestiones institucionales, nuevamente, apelando a la falta de recursos y la necesidad de establecer criterios generales para la creación de una plataforma universal de acceso y gestión del Programa. Por otra parte, se alude a la necesidad de transparentar el proceso a través de estadísticas de los resultados obtenidos por los postulantes al Programa, así como también un control de la gestión a través de los resultados obtenidos durante los años anteriores.

V.3.- Análisis crítico y recomendaciones

Una vez realizado el desglose de las opiniones vertidas tanto en el Cuestionario, como en la Matriz FODA, es necesario recurrir a un análisis crítico de los resultados, en tanto que este estudio se encuentra intencionado por parte del autor de este escrito, quien es parte de la organización investigada. Al tener esto en cuenta, se puede decir que se trata de un breve ejercicio de observación participante en el que se puede tener una mirada crítica y con conocimiento privilegiado de parte del investigador, al conocer de cerca las dinámicas en las que se desenvuelven las relaciones e interacciones de los involucrados.

Dentro de los puntos a tener en consideración en materia política de manera transversal, se encuentra la ideología política como punto a tener en cuenta para la proyección del bloque. Si bien los acuerdos adoptados entre los países se circunscriben a acuerdos internacionales y si bien son susceptibles de que cada país decida retirarse en el momento en que dichos tratados lo permitan, estos se mantienen en el tiempo, los cuales pueden tener una mayor o menor incidencia. La historia en materia de política exterior dice que, los países en general mantienen su permanencia en los organismos del cual son parte, como es el caso de la Alianza, las relaciones y las posibles extensiones a otras materias.

Ahora bien, y sin perjuicio de lo anterior, teniendo en cuenta los aspectos Económicos; los recursos que los países ponen para el funcionamiento de los acuerdos, tienen un componente de riesgo, toda vez que dependerá de la definición de las prioridades internas y con esto la definición de los énfasis ante los compromisos internacionales adquiridos. Este es un tema siempre de atención; puesto que esto define los alcances de la participación en el bloque y sus futuras extensiones, y en particular, la cantidad de recursos destinados a la iniciativa.

La estabilidad política y la calidad de la democracia de los países miembros da una señal de tranquilidad para los beneficiarios o interesados, especialmente en la Plataforma de Becas de la Alianza del Pacífico, sin embargo, producto de la pandemia y los hechos sociales que han ocurrido en los últimos meses en Perú, Chile y Colombia, podrían poner una señal de atención al desempeño del Programa, en tanto afectaría la calidad de vida de los estudiantes. Esto, no solo por aspectos de seguridad, sino que también porque afectan al desempeño de las economías de los países, lo que genera dudas al momento de optar a una beca de financiamiento. Lo anterior, no solo en lo relativo a lo mencionado, sino que afecta a otros ámbitos tales como el turismo, la cultura, es decir, aspectos extraacadémicos.

Volviendo a hacer alusión a los aspectos financieros, el hecho de tener una sociedad con un desempeño político debilitado, tiene varios efectos adversos. Afecta no solo en la confianza de participar de estos programas, sino que también a la disponibilidad de asignación de recursos, teniendo en cuenta, como, por ejemplo, el alto interés generado a la fecha, versus, la nula capacidad de aumentar los cupos, lo que es manifiesto en las opiniones recolectadas tanto en la Matriz FODA como en el Cuestionario aplicado.

En este sentido, surgen ideas como la posibilidad de generar alianzas virtuosas con la empresa privada, acá vemos el caso del CEAP (Comité Empresarial de la Alianza del Pacífico), podría generar ampliación o diversificación de iniciativas asociadas a la movilidad como lo podría ser las prácticas o pasantías laborales. Desde el punto de vista de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030, el establecimiento de Alianzas para el Desarrollo (ODS17), se ve como una acción positiva, sin embargo, aún se encuentran muy poco desarrolladas las iniciativas de asociatividad del Estado - Empresa Privada y en menor grado la participación de la Sociedad Civil, quizás debido a diferencias y desconfianzas históricas que han sido difícil de salvar.

Como se manifestó con anterioridad; los temas económicos y políticos, se entremezclan y se relacionan en todos los aspectos que circundan a la Alianza del Pacífico. En este sentido, la Plataforma de Becas de la Alianza del Pacífico ha funcionado con las mismas áreas definidas en general por la AP, sin embargo, la movilidad estudiantil y académica hace necesaria una amplitud aún mayor, saliendo del objetivo principal de establecimiento de una plataforma de intercambio comercial, concentrando esfuerzos en ampliar a otras áreas tan relevantes, como la salud, la educación o la cultura.

Por otra parte, y centrando la atención en temas de gestión, se puede decir que la coordinación, si bien cuenta con mecanismos que aseguran la transparencia y probidad de la ejecución de estos programas, se debe fortalecer estos ámbitos, ya que, al tener una baja cantidad de cupos versus postulaciones, se produce una sensación de malestar, al no adjudicarse una beca alguno de los postulantes, que legítimamente postulan con la esperanza de ser uno de los elegidos. En este sentido, hay aspectos vertidos en las respuestas de los entrevistados que llaman la atención, pues no se entiende que en vista y considerando la poca cantidad de cupos disponibles y una buena convocatoria; que se busque aumentar aún más el número de postulantes, pues el nivel de frustración, sería aún mayor, por lo que parece un poco inconsistente la búsqueda de generar más postulantes sin aumentar los cupos en becas y recursos para el Programa.

Como aspecto positivo y poco explorado del Programa en cuanto a becarios, el programa tiene un contingente de beneficiados que se transforman en “embajadores” de sus países, lo cual debe ser considerado como un elemento de gran valor, estratégico, al momento de relevar los aspectos más positivos de haber sido parte de esta experiencia. Un posible ejercicio positivo a este respecto, sería formar una red formal de ex becarios, como lo ha venido realizando Chile de forma incipiente, pero esto conlleva recursos para seguir manteniendo la vinculación con los becarios. Las universidades en este sentido, cuentan con una mayor *expertise*, por la naturaleza de su función, que contiene

elementos atractivos para aquello. Aquí nuevamente surge la posibilidad de unir esfuerzos e instituciones con el fin de crear espacios e iniciativas provechosas para todos los miembros del Programa. En este sentido, fortalecer dicha red, de alguna manera incluye pensar, en que aportaría a la “integración”, ya que desde lo positivo que resulta una experiencia de estas características, se promociona las virtudes de cada país y se minimizan los efectos históricos de una relación entre los países. En este punto cabe señalar que la Plataforma de Movilidad de la AP, se compara con otras de mayor envergadura como lo es Erasmus Mundus por ejemplo, sin embargo, el salto cualitativo y cuantitativo, requiere un esfuerzo adicional de cada país, al nivel de tener equipos de atención específica, recursos frescos para otorgar más cupos de financiamiento y apostar a la diversidad de opciones para los jóvenes de los cuatro países.

Ahora bien, en lo específico de la relación de Colombia y Chile, la alta valorización de los Puntos Focales, instituciones gubernamentales a cargo del programa, hacen confiar plenamente en el desempeño del Programa. Por otro lado, la existencia de una relación de Estado entre ambos países, sumados al desarrollo de historias y apoyos como lo ha hecho Chile en el proceso de Paz en Colombia o la facilitación de acuerdos comerciales que han beneficiado a ambas partes, más la cercanía que se ha producido con la migración de ciudadanos colombianos en los últimos años, y el mayor conocimiento de los chilenos que han invertido o turisteado en Colombia, hacen proyectar una relación política muy fluida entre ambos países. Así mismo, cabe señalar que más allá de la alineación ideológica, ambos países tienen fortalezas que aúnan y avizoran un exitoso futuro en el concierto latinoamericano. Chile miembro de la OCDE y Colombia mirando la “receta” chilena para su ingreso al mismo organismo hace pensar que la complicidad trasciende en el tiempo.

Sin perjuicio de que las universidades han hecho un recorrido y un camino propio, estas se ven aún más fortalecidas en su quehacer al tener a las instituciones gubernamentales como socios para ampliar su vinculación entre pares,

promoviendo mayores acercamientos, incluso más allá de la simple (y a veces acumulación) firma de convenios, situando en el caso de Chile, quien sale mencionado habitualmente en alguno de los ranking del continente con un gran número de universidades en los primeros lugares, como también el conocimiento de casas de estudio colombianas de primer nivel, que permite fomentar no solo intercambio, sino que investigación conjunta en ámbitos de común interés.

Un punto central es también la inversión en capital humano, que es un elemento de primer interés y de gran impacto para las economías involucradas, aportando en su justo mérito a los objetivos de fondo de la AP como lo son la movilidad de personas, bienes, servicios en general, generando mayor interés en el turismo, como también forjando una mentalidad global en la relación académica y laboral, creando expectativas y oportunidades en general. En este sentido, el fortalecimiento de la visibilidad, tanto de los resultados, sino que también con los efectos colaterales de esta experiencia debieran ser elementos de alto impacto para mejorar aún más la positiva visión que se tienen de las virtudes de cada país.

Quizás uno de los elementos más mencionados en la investigación tiene relación con la posibilidad de ejercer un programa de upgrade para los estudiantes o jóvenes interesados en general para desempeñar actividades laborales y profesionales con subsidio de la AP. Debe tener un interés tan alto como la misma experiencia de realizar un intercambio estudiantil, como experiencia de vida. En este sentido, tal como se ha visto en otros estudios de la AP, los beneficiados hasta ahora provienen en un alto porcentaje de regiones de los países, lo cual ha permitido ampliar y democratizar la participación en igualdad de condiciones, así como la participación de jóvenes estudiantes que, en su gran mayoría, obtienen esta primera experiencia de salir de sus regiones e incluso su propio país. Mención aparte, no menos relevante, ha sido el alto interés, participación y selección de mujeres en el programa, lo que ha dado un impulso especial, considerando las debilidades históricas para la promoción de su

participación, lo que hace pensar que el programa actúa en igualdad de condiciones.

La realización de reuniones de coordinación pasa a ser muy relevantes para promover mejoras, análisis y corrección de situaciones en el desempeño del programa. Además, estas instancias de trabajo bilateral acercan, aún más, la excelente relación entre los países miembros, generándose una incipiente integración educativa, no solo desde los conocimientos, sino que también desde la integración social de los territorios, en una región con una alta tasa de migración, independiente de los vaivenes del momento.

La movilidad fortalece el diálogo de la multiculturalidad, facilitan la integración, entre tantas virtudes, considerando que, al estar enmarcados en la cooperación sur sur o cooperación para el desarrollo, dentro de los principios rectores, están la solidaridad, la horizontalidad, complementando el rol que tienen en materia de política exterior los desempeños de las agencias de cooperación. Si bien el elemento de internacionalización es un objetivo principal de las casas de estudio, para la Plataforma de Becas de la AP no lo es. Sin perjuicio de esto, en los hechos se ha ayudado a promover no solo las virtudes académicas, sino que también investigativas, de colaboración en el establecimiento de redes y el intercambio más allá de las fuerzas y energías del programa.

En el fondo, un programa catalogado positivamente debe ser fortalecida sus aspectos de visibilidad lo que afectaría positivamente en la influencia que los acuerdos internacionales producen en la población de nuestros países, que muchas veces se ven tan alejados. Finalmente, el aumento de becas o cupos debe ser aparejado al aumento de recursos, ya sea de los respectivos gobiernos o a través de asociaciones estratégicas virtuosas, dado que el costo académico está eximido, por lo tanto, los costos son de movilidad y eso es un poco difícil de minimizar.

V.4.- Recapitulación

La Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, se ha formado con el compromiso político de los gobiernos de los cuatro países. Esto ha sido un crecimiento exponencial, tanto desde el interés como la participación de entidades académicas, lo que obliga a pensar alternativas que permitan un crecimiento racional no sólo de recursos, sino que de espacios de participación entre países y/o entre universidades.

La pandemia del año 2020 ha dejado en evidencia las dificultades de movilidad y eso también considera una señal inequívoca de revisar las formas de movilidad estudiantil y académica, particularmente en la focalización de áreas de interés común de los países. Es aquí cuando, al crearse este mecanismo de integración, es que los países miembros han sido especialmente afectados por la crisis sanitaria y con efectos post pandemia que se ven de alta complejidad ya sea en lo social y en lo económico. Esto último puede afectar el desempeño de la Plataforma y provocar efectos de retroceso en la confianza y el interés porque se pierde de alguna manera el efecto importante del intercambio que es viajar y compartir idiosincrasias, culturas, turismo, más allá de lo estrictamente académico.

La Plataforma con este ritmo de crecimiento, que ha tenido sostenidamente hasta ahora, no puede seguir siendo un programa más dentro de las agencias, sino que más bien un área especial, con personal específico para poder no solo administrar, sino que aprovechar espacios adicionales de interacción entre las universidades y los propios países. Sin lugar a dudas esta experiencia tal como se ha mencionado, ha sido una de las más visibles dentro de la Alianza del Pacífico, situándose como el primer programa de carácter permanente, considerado un nicho especial con fortalezas asociadas a una acción que llega directamente a la gente a diferencia de los acuerdos comerciales o económicos, por ejemplo.

Una situación importante está dada por la rotación de los equipos, lo que debilita la continuidad del programa y su fuerza para seguir avanzando. Lo anterior hace que se tengan que revisar las mejoras o cambios por realizar. La internacionalización y la cooperación son dos ámbitos que fortalecen la vinculación entre los países, y esto se encuentra en el ADN de las universidades de la AP, particularmente ante los desafíos de la investigación científica y la generación de conocimiento, como base del trabajo de las universidades.

Por otro lado, el estado actual, obliga avanzar en procesos de alfabetización digital, particularmente en América Latina, pero especialmente en los países de la AP. En este sentido y en las actuales condiciones, es necesario crear nuevas formas de solidaridad en el entorno latinoamericano y las universidades y su vinculación en la educación superior se transforma en un eje articulador de diferentes actores sociales, culturales y económicos; esto se logra sólo a través de la integración y un trabajo conjunto. Finalmente, la cooperación hoy tiene un doble desafío, el primero es administrar y articular recursos más escasos, debido a que los países han tenido y tendrán por un tiempo otras prioridades, pero, por otro lado, estar más presente que nunca para que, de forma integrada entre los países, se desarrollen iniciativas para que de manera conjunta se logren resultados beneficiosos para todos.

En este punto, se hace necesario volver a las hipótesis de este escrito y los principales objetivos, a modo de comprender la forma en la que se ha desarrollado el Programa y cómo este trabajo da cuenta del mismo. En este sentido, se debe plantear una vez más la pregunta de investigación, a saber, ¿Cómo se ha desarrollado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia desde el año 2011?, la que tenía como finalidad el comprender la forma en la que el programa de intercambio académico, ha impactado en la relación de Chile y Colombia en el marco de la Alianza del Pacífico. A este mismo respecto se señalaba que el estudio de caso (Chile - Colombia) pretende ser una forma de entender dichos efectos y a la vez

poder extrapolar lo que significa una iniciativa de esta índole a nivel de relaciones internacionales.

De acuerdo a la pregunta de investigación, se tiene que el programa académico ha avanzado a través de los años, sumando una mayor cantidad de beneficiarios, y extendiéndose a otras áreas. En este punto es posible señalar que los estudiantes más allá de sus aprendizajes y nuevos conocimientos, han logrado transformarse en “embajadores” de sus respectivos países, generando lazos que se enfocan en aspectos culturales y sociales, generando procesos de inculturación y creando espacios que promueven la integración regional a través de la sociedad civil. Sin lugar a dudas, también se han notado varias falencias entre las que destacan aspectos económicos, políticos y de gestión, pues los recursos son limitados, los gobiernos van cambiando y no existe una continuidad permanente en las políticas de las Agencias y sus lineamientos, además la gestión se hace a veces ineficiente por la falta de recursos humanos destinados al trabajo en los programas.

Dentro de este mismo ejercicio, se tiene que el objetivo general del trabajo era analizar el desarrollo de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico entre Chile y Colombia entre Chile y Colombia desde el año 2011 a 2019; divididos en cuatro objetivos específicos, a saber: 1) Describir el funcionamiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración entre México, Perú, Colombia y Chile, definiendo los factores más importantes; 2) Revelar el desarrollo que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en sus años de funcionamiento; 3) Analizar los puntos en común y diferencias que tiene la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico con otras iniciativas similares a nivel global; y 4) Categorizar los beneficios y falencias de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en virtud de la promoción a la integración regional sur - sur.

Siguiendo los objetivos generales y específicos, se tienen ciertos puntos destacables que demuestran la consecución de los mismos como es el caso de la descripción de los puntos más destacables de la Alianza del Pacífico en términos políticos, culturales, sociales, económicos, ambientales y tecnológicos para el caso del objetivo 1. Respecto al objetivo 2, se puede establecer que el desarrollo se ha dado con avances en el tiempo, en donde se han aumentado el número de becas, se han ampliado las áreas de convocatorias, y se ha apostado a través de los gobiernos que la componen con el fin de avanzar en los objetivos de integración.

En cuanto a la comparación con otras iniciativas similares, señaladas en el tercer objetivo, se pueden observar, luego de haber realizado un análisis amplio de lo que ha sido el programa Erasmus Mundus para el caso de Europa, y la iniciativa latinoamericana el Programa de Movilidad Paulo Freire, de la Secretaría General Iberoamericana; que el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico configura una iniciativa importante que puede extenderse si la voluntad política lo permite, y junto a ellos, se dan los esfuerzos a nivel de recursos económicos que permitan extender sus funciones. En general se trata de una iniciativa que va más allá de la entrega de conocimientos prácticos, teóricos y culturales a los becarios, sino que se posiciona como un plus en lo que refiere a avances en materias políticas de integración.

Para finalizar, el objetivo 4, responde a los resultados de la Matriz FODA en cuanto a los aspectos positivos y negativos a nivel interno y externo con los que cuenta el Programa. En este sentido debe mencionarse que transversalmente se trata de aspectos económicos en ambos casos (internos y externos), lo que se demuestra en la falta de recursos para llevar a cabo el programa de forma óptima, en tanto que la escasez se traduce en deficiencias a nivel de cantidad de becas y gestión. En cuanto a los aspectos positivos, se refiere principalmente a asuntos sociales y culturales, se trata de experiencias que profundizan los lazos humanos

de los estudiantes en intercambio y afianzar las alianzas políticas entre los países.

Ahora bien, siguiendo con lo dispuesto en la hipótesis inicial del escrito, en donde se sostenía que los alcances que tiene la Alianza del Pacífico a través de su Programa de Movilidad Estudiantil, la que más allá de ser un mero mecanismo de intercambio estudiantil entre los estudiantes de los países miembros, constituye una forma de alianza política que se ha ido profundizando y fortaleciendo con el tiempo. Luego de haber realizado el trabajo de investigación a través de sus propios actores institucionales, a saber, embajadores, funcionarios de las agencias de cooperación y funcionarios de universidades, se puede decir que el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, si bien se formó con los objetivos de crear instancias de intercambio estudiantil; con los años ha ido desarrollándose y transformándose en un espacio de integración.

Dentro de las entrevistas, se menciona que más allá de sólo configurar un modelo de intercambio interesante en el que los estudiantes de los países miembros podían tener una experiencia de estudio en el extranjero, y perfeccionarse en las materias de especialidad; tenía muchos aspectos positivos que sobrepasaba los aspectos meramente académicos. Es claro, como se menciona en las entrevistas, que los estudiantes terminan siendo embajadores culturales de sus países de origen, cuentan así con la experiencia en un nuevo espacio que les proporciona conocimientos nuevos que compartir con sus pares al regreso, y generar interés en la región como destino académico. De esta forma, y también a través de los testimonios de los entrevistados, se tiene que la Alianza del Pacífico podría avanzar en lo que es integración a través del Programa de Movilidad Estudiantil, ampliando a otros ámbitos, como lo son las prácticas profesionales y posteriormente trabajos en la Región, con el fin de crear un modelo de integración más completo y profundo en pos del intercambio de bienes, servicios, y personas. De esta forma, se comprueba la hipótesis, a saber,

que el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico es un avance importante en materia de mecanismos de integración política de la región.

Una vez comprendido esto, se pueden mencionar recomendaciones al cierre, dentro de las que es posible mencionar la urgencia de atender a un aumento del número de cupos para cada país. Esto debido a la gran cantidad de postulaciones, para lo cual hay menos de un 10% de becas disponibles. Asimismo, debido a que este programa ya se encuentra en régimen funcionando, la Plataforma debiese avanzar en el establecimiento de nuevos complementos como lo son las prácticas o pasantías laborales, cursos de corta duración de fortalecimiento de capacidades específicas, entre otros.

Por otro lado, la conformación de una red de ex becarios, en tanto que, si bien AGCID Chile cuenta con una, se hace urgente, debido a que, al tener una alta valoración y financiamiento público de los cuatro países, se debe mantener un trabajo de vinculación con este gran grupo que ha sido participe de este programa. Sería altamente positivo, establecer convenios con universidades a fin de aumentar la cantidad de oportunidades. Si bien la beca financia la movilidad (manutención, pasaje y seguro), a propósito de la obligatoriedad de acceder a la internacionalización como elemento relevante para mantener, por ejemplo, la acreditación institucional, se podrían ejercer cupos especiales para otros estudios de postgrado, postítulo, investigaciones conjuntas.

Si bien existe un firme compromiso de los cuatro países en mantener este programa, el fortalecimiento de los equipos, complementados con las oportunidades de desarrollo de proyectos entre universidades, se puede ver como alternativas de mejora e integración educativa en nuestra región. Ahora bien, puntualmente en la relación de Colombia y Chile, la relación histórica ha permitido la generación de confianza entre ambos países y facilitar una agenda de cooperación de ida y vuelta capaz de conocer buenas prácticas e intercambios de experiencias exitosas.

En el ámbito de la educación superior, podemos señalar la excelente relación que tienen el Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), con un ir y venir recurrente y participación de actividades comunes como Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior (LACHEC) en Colombia cuyo país invitado especial este año 2020 fue Chile. El intercambio de estudiantes ha ido más allá que los programas comunes vigentes, asociado además a la situación migratoria que hace un buen destino de colombianos a Chile y un conocimiento más abierto de los chilenos hacia Colombia como lo es el turismo, por ejemplo.

En definitiva, se puede decir que el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, ha sido un esfuerzo inédito en materias de integración regional. Es importante a modo de síntesis, señalar que se trata de una iniciativa que constituye una oportunidad inigualable para extender y profundizar los lazos y alianzas de sus países miembros. También es de suma importancia comprender que los esfuerzos realizados, teniendo en cuenta el compromiso de sus integrantes y la gestión, requiere también de un mayor protagonismo en lo que refiere al presupuesto en política exterior o cooperación para el desarrollo, puesto que los recursos destinados al Programa se hacen insuficientes y la convocatoria crece exponencialmente. Finalmente, se puede aseverar que el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico es una herramienta eficaz, eficiente y fundamental para la integración de Chile en el continente y crear así alianzas a nivel mundial con el fin de contribuir en el proceso de inserción en la globalización y el libre flujo de bienes, servicios, capitales y personas, que perfectamente podría ampliarse a otros países fuera de la misma Alianza.

V.5.- Alcances y limitaciones de la investigación

A modo de cierre, se hace necesario realizar un ejercicio de reconocimiento de los alcances y limitaciones de esta investigación, los que se encuentran dados por las dificultades que significó el conseguir los corpus de investigación que inicialmente se requerían. En un principio, se buscaba realizar un trabajo investigativo que contara con las opiniones de todos los participantes del Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico; desde sus beneficiarios y graduados, hasta las autoridades dentro de sus respectivos países.

En este sentido, un estudio de este tipo, podría haber dado una idea general de lo que es el Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, desde todos sus estamentos. Sin embargo, y debido a las decisiones administrativas emanadas de la solicitud de los datos de los beneficiarios y ex alumnos, que derivó en una negativa en la entrega de la información, no se pudo acceder a estos últimos.

En este sentido, se pasó de un estudio de caso en todas sus dimensiones, a un estudio acotado a un análisis organizacional desde la jerarquía administrativa del Programa. En este punto cabe señalar que se trata de un esfuerzo inédito, y he aquí su valor, pues si bien dejó fuera a parte importante del espíritu del programa, a saber, sus estudiantes, se ha logrado comprender y exponer el funcionamiento, problemáticas y desafíos de las Agencias de Cooperación, la forma en la que operan, y generar perspectivas de mejoramiento en el corto - mediano plazo. El escrito sin lugar a dudas, develó la importancia y centralidad del Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico, y cómo abordar los nuevos ejes de integración regional desde la perspectiva humana.

Bibliografía

- Aduanas Chile. (2020). Acuerdos de Asociación Económica. Rescatado de: https://www.aduana.cl/aduana/site/tax/port/all/taxport_7_51_1.html. Consultado por última vez en febrero 12, 2020.
- AGCID. (2020). Organigrama. Rescatado de: <https://www.agci.cl/acerca-de-agci/quienes-somos/equipo-de-trabajo> Consultado por última vez en febrero 22, 2020.
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2020). ¿Qué hacemos?. Rescatado de: <https://www.gob.mx/amexcid>. Consultado por última vez en febrero 22, 2020.
- Agencia Peruana de Cooperación Internacional. (2020). Organigrama. Rescatado de: <http://portal.apci.gob.pe/index.php/informacion-institucional-2/organigram>
[a](#). Consultado por última vez en febrero 22, 2020.
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. (2020). Sobre la APC-Colombia. Rescatado de: <https://www.apccolombia.gov.co> Consultado por última vez en febrero 22, 2020.
- Aguilera, R. (2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. Estudios políticos (México), (28), 81-103. Rescatado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162013000100005&lng=es&tlng=es. Consultado por última vez en febrero 22, 2020.
- Aladi. (2020). Información sobre Acuerdos de Alcance Parcial. Rescatado de: <http://www2.aladi.org/sitioAladi/acuerdosInfoAcdosAP.html>. Consultado por última vez en febrero 13, 2020.
- Aladi. (2020a). Quienes somos. Rescatado de: http://www.aladi.org/sitioaladi/?page_id=148. Consultado por última vez en febrero 13, 2020.

- Alianza Pacífico. (2011). Alianza Pacífico. Rescatado de: <https://alianzapacifico.net/en/what-is-the-pacific-alliance/>. Consultado por última vez en febrero 2, 2020.
- Alianza del Pacífico (2016). 4 naciones, un acuerdo de integración profunda: Alianza del Pacífico. Lima: Centro Agencia de Contenidos.
- Alianza Pacífico. (2018). Alianza Pacífico Plataforma de Movilidad Movilidad Estudiantil y Académica Gestión 2013 - 2018. S.I.
- Alianza Pacífico. (2020). Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza Pacífico Convocatoria 2020. Rescatado de: https://becas.alianzapacifico.net/XII_Convocatoria_2020_VF_.pdf. Consultado por última vez en febrero 12, 2020.
- Aravena, F. (2012). La Celac y la integración latinoamericana y caribeña: Principales claves y desafíos. Nueva Sociedad No 240, Coyuntura julio-agosto de 2012.
- Banco Mundial. (2019). El Grupo Banco Mundial exhorta a América Latina y el Caribe a mejorar la rendición de cuentas para promover la inversión privada en desarrollo. Rescatado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/05/21/grupo-banco-mundial-exhorta-a-america-latina-y-el-caribe-mejorar-rendicion-de-cuentas-para-promover-la-inversion-privada-en-desarrollo>. Consultado por última vez en febrero 17, 2020.
- Bergoening, R. (2017). ¿Por qué cayó el crecimiento económico en Chile?. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- Bonilla, A. y Álvarez, I. (2014). Desafíos estratégicos del regionalismo contemporáneo: CELAC e Iberoamérica. San José, Costa Rica: Perspectiva Digital S.A.
- Calduch, R. (s.f.). Apuntes Unión Europea. Rescatado de: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Apuntes%20Union%20Europea.pdf>

[20Europea.pdf](#). Consultado por última vez en febrero 17, 2020.

- Carlsson, B.; Hjelseth, A. y Osborn, G. (2010). Erasmus Mundus and Education: The Leisure, Entertainment and Governance Initiative. HeinOnline 8 ESLJ [XXXV].
- CELAC. (2011). Misión CELAC. Rescatado de: <http://celacinternational.org/mision-celac-2/>. Consultado por última vez en febrero 21, 2020.
- CEPAL. (2014). Integración regional, hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas, Chile, Naciones Unidas.
- Chapman, A. (2004). Análisis DOFA y análisis PEST. Rescatado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45320229/Analisis_FODAyPEST.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DAnalisis_DOFA_y_analisis_PEST.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HM AC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200227%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200227T041455Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=b97326b63cec4efd29745610459c58a4c8246faf3fe209ec1a965e30b85b6587. Consultado por última vez en febrero 20, 2020.
- Correa, M. y Catalán, E. (2015). La Alianza del Pacífico: Entre la geopolítica de China y de Estados Unidos. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Estudios del Pacífico. núm. 14.
- De la Hoz, R. (2016). Institucionalismo nuevo y el estudio de las políticas públicas. En Justicia, 30, 107-121. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.17081/just.21.30.1353>. Consultado por última vez en febrero 20, 2020.
- Dirección de Presupuestos. (2018). Informe de Finanzas Públicas Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2019. Santiago de Chile: Oh! Creativo.
- Duarte, L.; González, C. y Mesa, J. (2017). Retos de la Cooperación Internacional

para el Desarrollo en Colombia. *Estudios Internacionales*

188 (2017) - ISSN 0716-0240 • 111-146 Instituto de Estudios Internacionales - Universidad de Chile.

- Embajada de Venezuela. (2015). ALBA-TCP fuerza real y efectiva de integración de los pueblos. Rescatado de: <http://embajadadevenezuela.es/vinculos-que-unen/4257-alba-tcp-fuerza-real-y-efectiva-de-integracion-de-los-pueblos>. Consultado por última vez en febrero 20, 2020.
- European Union. (2020). Who can take part?. Rescatado de: https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/about/who-can-take-part_en. Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- EY. (2017). Los 10 principales riesgos de la industria minera 2017–2018. Rescatado de: [https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-10-principales-industria-minera-2017-2018/\\$FILE/EY-10-principales-industria-minera-2017-2018.pdf](https://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/EY-10-principales-industria-minera-2017-2018/$FILE/EY-10-principales-industria-minera-2017-2018.pdf). Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- Fernandois, J. (2011). Chile ante el mundo: el bicentenario de las relaciones internacionales. Rescatado de: <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/12558/Chile%20ante%20el%20mundo%20Bicentenario%20de%20las%20relaciones%20internacionales.pdf?sequence=1>. Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación Revista de Ciencias Sociales (Cr), vol. II, núm. 96, junio, 2002 Universidad de Costa Rica; San José, Costa Rica.
- Fiocchi, M., & Rojas, H.. (2015). La experiencia de intercambio estudiantil en el extranjero: Análisis de las percepciones de chilenos que en su adolescencia participaron en programas de youth for understanding. *Última década*, 23(43), 207-233.

- Gallart, M. (1995). “Competencias laborales: Tema clave en la articulación Educación – Trabajo” En *Biblioteca Digital OEI, Educación Técnico profesional Cuaderno de trabajo 2*. Año 6 N° 2 Diciembre 1995, Buenos Aires, Argentina.
- Geldres, F., Vásquez, N. y Ramos, H. (2013). “Internacionalización de la educación superior en Chile. Movilidad internacional de estudiantes en la Universidad de La Frontera”. *Revista CTS* Num 24, Vol 8.
- Guajardo, I. (2016). La dimensión económica de la Alianza del Pacífico: una perspectiva mexicana. *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 106, enero-abril, pp. 21-34.
- Guerrero, N., Matamoros, R. y Guerrero, A. (2017). “Hombres de Estado”: La contribución de Chile a la paz de Colombia. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos UTEM* Volumen 5, N°2, 2017.
- Haindl, E. (2017). El problema fiscal de Chile. Rescatado de: <https://www.df.cl/noticias/opinion/columnistas/el-problema-fiscal-de-chile/2017-07-04/200222.html>. Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- Halperin, T. (1975). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Henderson, T. (2006). *The implementation of the Erasmus Mundus Programme*. Department of Management Studies European Master Programme in Higher Education Pro gradu Thesis.
- Hernández, E. (2017). *Del limbo al acuerdo final de paz: El proceso de paz entre el Gobierno Santos y las Farc–EP*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Hirst, M. (1996). La dimensión política del Mercosur: actores, politización y ideología. *Estudios Avanzados*, 10(27), 217-250.
- ICARE. (2018). *Indicador Mensual de Confianza Empresarial IMCE Informe Enero 2018*. Rescatado de: http://www.icare.cl/assets/uploads/2018/02/imce_enero2018.pdf. Consultado por

última vez en febrero 10, 2020.

- Insignares, S. (2018). Debates de la cooperación euro-latinoamericana: ¿una estrategia para el desarrollo?. Colombia: Universidad del Norte.
- Italia and Latin America International Business Development. (2016). Presentación Alianza del Pacífico. Rescatado de: <http://www.italam.it/es/alianza-del-pacifico-es>. Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- Jonsson, F. Et. Al. (2010). “Employers’ view on studies abroad”. Internationella programkontoret in Svenskt Näringsliv. Confederation of Swedish Enterprise.
- Keohane, R. y Nye, J. (1971). Transnational Relations and World Politics: An Introduction. International Organization, Vol. 25, No. 3, Transnational Relations and World Politics (Summer, 1971), pp. 329-349 Published by: University of Wisconsin Press
- The Erasmus Mundus programme: providing opportunities to develop a better understanding about inclusion and inclusive practice through an international collaborative programme of study. International Journal of Inclusive Education, 17:4, 329-335.
- Machinandiarena, L . (2006). Historia del MERCOSUR: desde su fundación hasta el año 2000. Buenos Aires: Libros del CEIEG.
- Marín, S. (2016). Intercambio académico, una experiencia de crecimiento personal, profesional, laboral, académico y cultural. Funlam Journal of Students’ Research, (1), 109-117 (4) (PDF) *Intercambio académico, una experiencia de crecimiento personal, profesional, laboral, académico y cultural*. Rescatado de: https://www.researchgate.net/publication/307527667_Intercambio_academico_una_experiencia_de_crecimiento_personal_profesional_laboral_academico_y_cultural. Consultado por última vez en febrero 2, 2020.
- Mercosur. (2018). Informe técnico de comercio exterior, comité técnico N° 6 “Estadísticas del Comercio Exterior del MERCOSUR”. Documento web. Rescatado de: <https://estadisticas.mercosur.int/>. Consultado por última vez en febrero 21, 2020.

- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2006). Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica. Documento elaborado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Rescatado de: http://www.sice.oas.org/TPD/CHL_Asia/Studies/p4_s.pdf. Consultado por última vez en febrero 21, 2020.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). Memorando de Entendimiento para la Asociación Estratégica Chile-Colombia (16 de agosto 2011: Santiago de Chile).
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). Resumen Ejecutiva cuenta pública participativa. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Ministerio del Medio Ambiente. (2018). Congreso aprueba proyecto de Ley que prohíbe la entrega de bolsas plásticas de comercio. Rescatado de: <https://mma.gob.cl/congreso-aprueba-proyecto-de-ley-que-prohibe-la-entrega-de-bolsas-plasticas-de-comercio/>. Consultado por última vez en febrero 23, 2020.
- Naciones Unidas. (2018). Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el sostenimiento de la paz fase II: Términos de referencia. Colombia: S.I..
- Observatorio Alianza del Pacífico. (2019). Publicaciones. Rescatado de: <https://www.observatorioalianzapacifico.net/copia-de-biblioteca>. Consultado por última vez en febrero 12, 2020.
- OCDE. (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo. Paris: Éditions OCDE.
- OCDE. (2019). Panorama de la Educación 2019. Rescatado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b8f3deec-3fda-4622-befb-386a4681b299/panorama%20de%20la%20educación%202019.pdf>. Consultado por última vez en febrero 15, 2020.
- OEAP. Observatorio Alianza del Pacífico. (s.f.). Rescatado de: <https://www.observatorioalianzapacifico.net/alianza-del-pacifico>. Consultado por última vez en febrero 2, 2020.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura. (2014). Proyecto Paulo Freire de movilidad académica para estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado. XXIV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación. Ciudad de México, 28 de agosto de 2014.

- Organización Mundial del Comercio. (2020). Participación en acuerdos comerciales regionales. Rescatado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/rta_participation_map_s.htm Consultado por última vez en febrero 13, 2020.
- Plataforma Traspaso de Gobierno. (2018). Balance de logros en objetivos estratégicos y acciones del período 2014 – 2018 y experiencias relevantes de gestión. Rescatado de: <https://traspaso.digital.gob.cl/publica/actas/gestion/46>. Consultado por última vez en febrero 13, 2020.
- Ponce, H. (2007). La matriz foda: alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones: Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2007, pp. 113-130 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa Revista de Psicodidáctica, núm. 14, 2002, pp. 5-39 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España.
- Quiroz, E. (2013). Internacionalización e interculturalidad; un reto para la educación superior Reencuentro, núm. 67, agosto-, 2013, pp. 59-64, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Distrito Federal, México.
- Roldán, A. (2015). La Alianza del Pacífico: Plataforma de integración regional con proyección al Asia - Pacífico. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. Colombia: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior ICFES.
- Secretaría General Iberoamericana. (s.f). FAQ Movilidad Académica

Iberoamericana. Rescatado de: <https://www.segib.org/wp-content/uploads/FAQ-MovilidadAcademica-2017.pdf>.

Consultado por última vez en febrero 14, 2020.

- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (2019). Se realiza VIII Comisión de Libre Comercio Chile-Colombia. Rescatado de: <https://www.subrei.gob.cl/2019/03/se-realiza-viii-comision-de-libre-comercio-chile-colombia/>. Consultado por última vez en febrero 4, 2020.
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (2020). Acuerdos Comerciales. Rescatado de: <https://www.subrei.gob.cl/modulo-de-acuerdos-comerciales/> Consultado por última vez en febrero 10, 2020.
- Tene, R., Flores, J. y Pérez, O. (2008). *Importancia de la internacionalización en el desarrollo de nuevas competencias profesionales, en los egresados de las escuelas de negocios. Presentación en el evento: XII Congreso Internacional de la Academia de Ciencias Administrativas, A.C. (ACACIA)*.
- Trejos, L. y Peláez, M. (2014). Alianza Bolivariana para los Tratado de Comercio de los Pueblos: modelo de integración regional.
- Villar, L. y Malagón, J. (2013). La Alianza del Pacífico: la apuesta comercial más importante de los últimos años en América Latina. *Revista Tendencia Económica* 135 (Fedesarrollo) de septiembre.
- Wolf y Pablo. (2019). Chile panorama general. Rescatado de: <https://wolfypablo.com/noticias/121-chile,-panorama-general>. Consultado por última vez en febrero 23, 2020. OECD. "Assessment of Higher Education Learning Outcomes". Feasibility Study Report Volume 1 – Design and Implementation. (2012). IIE. Open Doors 2017 Executive Summary. (2017) <https://www.iie.org/Why-IIE/Announcements/2017-11-13-Open-Doors-2017-Executive-Summary>

University of Oxford. International Trends in Higher Education 2015.

<https://www.ox.ac.uk/sites/files/oxford/International%20Trends%20in%20Higher%20Education%202015.pdf>

Zúñiga, M.; Carrasco, R.; Letelier, M. y Poblete, Á. "Movilidad estudiantil y articulación horizontal entre las universidades: Conceptos y alcances". (2006).

Kholer Vicent, "La internacionalización de la Educación Superior: El reto de integrar el aprendizaje transcultural en el currículo de licenciatura". Educación Global. No. 6, AMPEI. MÉXICO (2002).

ANEXOS

ANEXO I

Carta de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AGCID)

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LEY DE TRANSPARENCIA

AC004T0000182

Fecha: 05/12/2019 Hora: 09:06:43



1. Contenido de la Solicitud

Nombre y apellidos o razón social: Pablo Garcia Aguirre

Tipo de persona: Natural

Dirección postal y/o correo electrónico: pablo.chile@gmail.com

Nombre de apoderado (si corresponde): Región Metropolitana de Santiago, ÑUÑO A,

Solicitud realizada: Señor
Juan Pablo Lira Bianchi
Embajador
Director Ejecutivo
Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Presente

Estimado Director,

Junto con saludarlo atentamente, informo que durante el periodo 2018-2019 me he encontrado estudiando el Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos en la Universidad Alberto Hurtado. Para la obtención del grado académico, debo realizar una tesis de estudio, por lo que decidí hacerlo con alguna materia vinculada a mi actividad profesional y laboral, lo que según a mi juicio puede aportar a conocer y mejorar el desempeño de programas, como lo es la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

El nombre de la tesis es "Balance del Intercambio Estudiantil Chile y Colombia en la Alianza del Pacífico: contexto, data y percepciones", cuyo objetivo es hacer un análisis de la participación de estudiantes chilenos en universidades colombianas y estudiantes colombianos en universidades chilenas, que permita describir el funcionamiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración entre México, Perú, Colombia y Chile, definiendo los factores más importantes, describir el desarrollo que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, analizar el desarrollo e interacción que las Instituciones de Educación Superior (IES) han tenido en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y comparar las variables psicosociales de los estudiantes de educación superior de Chile y Colombia, verificando el impacto que ha tenido posterior el inicio de la Alianza del Pacífico.

Lo anterior, considerando que es un tema que aún no tiene mucho estudio y que podría ser útil para ir documentando el desarrollo de esta iniciativa, he diseñado una encuesta (en la que no deben identificarse los encuestados) con la finalidad de ser aplicada a los participantes de los países miembros, entre el año 2013 al 2018.

Dado que la información de contacto de los ex becarios de la Alianza del Pacífico (de los países México, Colombia, Perú y Chile, periodo 2013 al 2018) se encuentran disponibles dentro de la Agencia, es que solicito tener a bien poder compartir los correos electrónicos de dichos ex becarios para poder realizar la encuesta que se adjunta a la presente solicitud.

Agradezco de antemano su disposición, saluda atentamente

PABLO GARCIA AGUIRRE
Administrador Público
Estudiante de Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos
Universidad Alberto Hurtado

Observaciones:

Archivos adjuntos: Propuesta_de_mail_a_ex_becarios_y_encuesta_a_aplicar.docx

Medio de envío o retiro de la información: Correo electrónico

Formato de entrega de la información: PDF

Sesión iniciada en Portal: SI

Vía de ingreso en el Vía electrónica

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AGCID)

organismo:

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- a) Si su presentación constituye una solicitud de información.
- b) Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- c) Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

2. Fecha de entrega vence el: 06/01/2020

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **06/01/2020**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **AC004T0000182**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- a) Directamente llamando al teléfono del organismo: 22 8275771
- b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AGCID)", ubicadas en Teatinos 180, Piso 8, en el horario Lunes a jueves de 9:00hrs a 18:00hrs Viernes de 9:00hrs a 17:00hrs
- c) Digitando código de solicitud en www.portaltransparencia.cl opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

4. Eventual subsanación

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.



AGCID N° 03/ 0019

REF.: Solicitud de acceso a la información folio
N° AC004T-0000182.

SANTIAGO, 03 ENE. 2020

Señor
Pablo García Aguirre
Presente

De mi consideración:

Me dirijo atentamente a usted, con ocasión de la solicitud de acceso a la Información pública identificada con el Folio N° AC004T0000182, que ha efectuado utilizando los mecanismos establecidos en la Ley N° 20.285, sobre Transparencia Pública y Acceso a la Información, cuyo tenor es el siguiente:

“Junto con saludarlo atentamente, informo que durante el periodo 2018-2019 me he encontrado estudiando el Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos en la Universidad Alberto Hurtado. Para la obtención del grado académico, debo realizar una tesis de estudio, por lo que decidí hacerlo con alguna materia vinculada a mi actividad profesional y laboral, lo que según a mi juicio puede aportar a conocer y mejorar el desempeño de programas, como lo es la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

El nombre de la tesis es “Balance del Intercambio Estudiantil Chile y Colombia en la Alianza del Pacífico: contexto, data y percepciones”, cuyo objetivo es hacer un análisis de la participación de estudiantes chilenos en universidades colombianas y estudiantes colombianos en universidades chilenas, que permita describir el funcionamiento de la Alianza del Pacífico como mecanismo de integración entre México, Perú, Colombia y Chile, definiendo los factores más importantes, describir el desarrollo que ha tenido la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, analizar el desarrollo e interacción que las Instituciones de Educación Superior (IES) han tenido en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y comparar las variables psicosociales de los estudiantes de educación superior de Chile y Colombia, verificando el impacto que ha tenido posterior el inicio de la Alianza del Pacífico.

Lo anterior, considerando que es un tema que aún no tiene mucho estudio y que podría ser útil para ir documentando el desarrollo de esta iniciativa, he diseñado una encuesta (en la que no deben identificarse los encuestados) con la finalidad de ser aplicada a los participantes de los países miembros, entre el año 2013 al 2018.

Dado que la información de contacto de los ex becarios de la Alianza del Pacífico (de los países México, Colombia, Perú y Chile, periodo 2013 al 2018) se encuentran disponibles dentro de la Agencia, es que solicito tener a bien poder compartir los correos electrónicos de dichos ex becarios para poder realizar la encuesta que se adjunta a la presente solicitud.” [sic]

Revisado su requerimiento, es del caso señalar a usted que este Servicio, en atención a la especificidad de sus funciones, cuenta con un personal extremadamente reducido, siendo posible dar cuenta que entre los empleados de planta, contrata y honorarios, se alcanza con un total 100 personas, las que se distribuyen en diversos departamentos y unidades dedicados tanto al soporte de la Institución, como aquellos destinados exclusivamente a la ejecución de cooperación, en conformidad a las funciones que nos ha asignado la ley, los que por lo demás cuentan cada uno con un reducido número de personal, de conformidad a lo ya indicado.

Ahora bien, una vez efectuadas dichas precisiones, en lo que respecta a su solicitud, la que supone la consulta a un tercero, en este caso a los ex becarios de la Alianza del Pacífico, que autoricen la entrega de su correo electrónico, podemos referir a usted, que dicha consulta debe realizarse por carta certificada tal como lo señala el art. 20 de la Ley de Transparencia y la que en este caso supone consultar a aproximadamente 1.000 ex becarios, provenientes de los países de Colombia, Perú, México y Chile, los que a su vez como terceros afectados podrán ejercer su derecho de oposición por escrito dentro del plazo de tres días hábiles contado desde la fecha de notificación.

Que, considerando aquel antecedente, este Servicio efectuó el ejercicio práctico de simular, lo que implicaría mandar una carta certificada al extranjero y dentro de Chile a aproximadamente 1.000 ex becarios, lo que en cuanto a costo monetario podría significar más de \$3.000.000 de pesos, tomando en cuenta que las cartas nacionales certificadas tienen un costo relativo a los \$2.000 pesos y para el extranjero un costo relativo a los \$5.000 pesos.

Que además, para desarrollar dicha labor se requeriría la intervención de a lo menos cuatro funcionarios, dedicados a dichas labores, al respecto y haciendo una simple estimación, esta agencia no tardaría menos de (30) treinta días hábiles en dar cumplimiento al requerimiento, dado que un profesional del Departamento de Formación y Becas deberá buscar las carpetas de cada ex becario para chequear la dirección física de éstos y sistematizarla, dicha labor si la efectuará en tres minutos por cada ex becario y son 1.000 le implicaría 3.000 minutos, es decir 50 horas si consideramos que la semana laboral es de 44 horas, este trabajo superaría la semana de trabajo. La posterior confección e impresión de cada carta y etiqueta no demoraría menos de 3 días, luego los vistos buenos y firmas de éstas por parte de las jefaturas, Fiscalía y Dirección Ejecutiva, lo que tampoco tardarían menos de 3 días en desarrollar dicha labor,

posteriormente el folio, timbre e ingreso a la base de datos de correspondencia de salida y la confección de planillas para correos, aquello implicaría una semana más de trabajo. Finalmente, la sistematización y revisión de las respuestas por parte del tercero (ex becarios) tardaría 3 días más, y todo el trabajo excedería con los treinta días en entregarle a usted lo requerido.

En resumen, la tramitación de vuestra solicitud, implicaría distraer de sus funciones a un grupo de funcionarios dentro de la institución, con el objeto de buscar y sistematizar los datos, confeccionar cartas, etiquetas, listados para correos y firmas. Sin considerar el monto en dinero que implica el envío de las cartas para la institución.

Es en atención a las consideraciones referidas, que deberemos invocar lo dispuesto en el Artículo 21, de la Ley 20.285, el cual establece: "Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 1. *Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, particularmente: (...) c) Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales*".

Que, en torno a la interpretación de la causal de reserva referida, la profusa jurisprudencia del Consejo ha establecido que ésta sólo puede configurarse en la medida que los esfuerzos que supone la búsqueda o eventualmente la sistematización y posterior entrega de lo pedido demanden esfuerzos significativamente tales, que entorpezcan el normal o debido funcionamiento del organismo, hipótesis que efectivamente se configura en este caso, dado que solo basta traer a la vista la cuantificación expuesta en los párrafos previos para sostener la concurrencia de la causal. Resumiendo, este criterio, la decisión de amparo Rol C377-13, razonó que "(...) *la causal en comento depende ya no tanto de la naturaleza de lo pedido, sino más bien de cada situación de hecho en términos de los esfuerzos desproporcionados que involucraría entregar lo solicitado*". Por ende, la configuración de la causal supone una ponderación de hecho sobre los aspectos que configuran tales esfuerzos, entre ellos el volumen de información, costo de oportunidad o la naturaleza y complejidad de lo requerido, entre otros. Agrega en la decisión Rol C3023-2015: "*Que, por lo anterior, si bien la información pedida en este punto existe en poder del órgano reclamado, a juicio de este Consejo resultan plausibles los antecedentes proporcionados para configurar la causal de reserva del artículo 21 N° 1 letra c) de la Ley de Transparencia invocada, por cuanto la*

información pedida que es objeto del presente amparo no se encuentra sistematizada, y su entrega significaría extraer los antecedentes pedidos a partir de la revisión exhaustiva del expediente material respectivo, los que se encuentran físicamente a lo largo del país, debiendo destinar personal y recursos responder al requerimiento en los términos formulados, lo que en definitiva constituye una distracción indebida a las funciones del órgano reclamado, en la forma exigida por la citada norma legal, razón por la cual se rechazará el presente en esta parte."

Así las cosas y, en consideración a los argumentos legales y jurisprudenciales, es que este organismo procede a denegar su requerimiento.

Se despide atentamente,



AMS
AMP/CSA/PBA/MS/mls
c. c.: Dirección Ejecutiva – AGCI
Archivo Of. de Partes - AGCI

ANEXO II

Protocolo de Consentimiento Informado



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA ALIANZA
DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES

Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos*
Latinoamericanos

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.

- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.
- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo ID

a __ de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.

Firma

Nombre: **Edad:**

Género: F () M ()

Cargo:

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

Fortalezas:	Oportunidades:
Debilidades:	Amenazas:

ANEXO III

Entrevistas Chile



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Ricardo Hernandez Menéndez, RUT 6957596k a 14 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre: Ricardo Hernandez Menéndez

Edad: 58

Profesión: Diplomático

Género: F () M (X)

Cargo: Embajador en Colombia

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilita la integración entre los países de la AP - Fortalece la relación bilateral Chile-Colombia - Permite el intercambio de talentos entre ambos países, acorde a sus necesidades (regula el mercado de profesionales) - Ha demostrado tener un buen funcionamiento a nivel institucional - Es transparente, con mecanismos claros - Facilita la coordinación con instituciones estatales, como ICETEX, Ministerio de Educación, Embajadas, Consultados 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puede convertirse en uno de los principales puentes de integración de los países de la AP - Es un incentivo para reducir los impedimentos migratorios en nuestros países
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cantidad de becas ofrecidas son pocas respecto a la alta demanda de estudiantes colombianos - Siguen existiendo algunas demoras y restricciones en materia de visas 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Endurecimiento de los regímenes migratorios a raíz de la crisis en Venezuela y otras coyunturas regionales - Disminución de los presupuestos nacionales debido al menor crecimiento económico de la región estimado para 2020 - Posición de México respecto a la AP

A continuación se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

El principal rol que ha cumplido esta embajada respecto al Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP es el de difundir y coordinar con el ICETEX la transmisión de información respecto al programa. La apreciación general es que existe un buen funcionamiento y la experiencia de los becados ha sido siempre buena, en lo académico y personal.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

Como sabemos, los pilares de la AP son los siguientes: libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas y un eje transversal de cooperación. El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP engloba todos esos elementos, pues facilita el intercambio de personas, en un marco de cooperación. Sin embargo, no solo se trata de movilidad de personas, pues los estudiantes acarrearán talentos que luego se pueden transformar en capital, bienes y servicios. El estudiar en Chile (o Colombia) crea oportunidades y redes que luego pueden materializarse en la obtención de un puesto de trabajo o la creación de una empresa.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Dado el éxito que ha tenido el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP (el que se mide por la buena acogida que tiene en Colombia – postulaciones-), es natural que exista la pretensión de que existan más becas, lo cual va asociado a un aumento de los recursos.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?.

Recogiendo la respuesta anterior, el mejoramiento viene principalmente por dos elementos: mayor cantidad de becas y, al tenerlas, más difusión.

i Muchas Gracias j.

Pablo P. García



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.

Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.

Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.

Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.

La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así

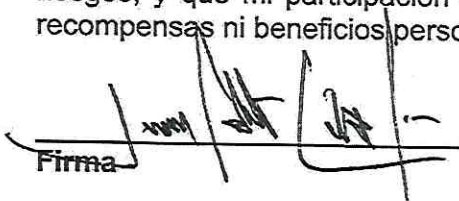
como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.

Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.

Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, JUAN PABLO LIRA BIANCHI DNI
5.892.114-9 a 13 de Febrero de 2020; declaro
que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles
riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo
recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre: JUAN PABLO LIRA B.
Edad: 69
Profesion: LIC. EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES.
Género: F () M (X)
Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO de LA AGCID

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para

ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <p>El Programa cuenta con varios factores: 1) el compromiso político-gubernamental de ambos países y la buena voluntad de sus políticos de hacer avanzar su programa y compromiso con la A.P.; 2) la buena voluntad por parte de las autoridades de ambas naciones que se esfuerzan por integrar el programa de movilidad estudiantil y académica.</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>Una de las mayores ventajas es trabajar con este Programa de movilidad estudiantil y académica que se ha venido implementando. Además, a través de este movimiento se puede mejorar la calidad de vida de los jóvenes que se beneficiarán de este programa de movilidad estudiantil y académica.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>La mala gestión que se ha dado en este programa y la falta de recursos económicos para su implementación y mantenimiento.</p>	<p>Amenazas:</p> <p>Como todo proceso de integración existe el riesgo de cambios de gobierno y de políticas de integración, lo que puede afectar el programa de movilidad estudiantil y académica.</p>

A continuación se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

El Programa ha ido de menor a mayor, de manera constante con el tiempo transcurrido. A medida que se han ido conociendo los temas se han ido mejorando y actualizando. Debe darse más publicidad.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

Esto alinea la A. del P. a nivel regional, así como una acción e instrumentación ligada a la Soc. Civil, en la medida que se van integrando los países de integración y complementando acciones. Por ello, el Programa ayuda a potenciar la integración entre los países.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento numero de becas, etc).

Definitivamente requiere del apoyo de los países y los recursos de los mismos. Ello, conlleva un aumento de los recursos por lo que se requiere más recursos.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionaria/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser

mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Reitero que se requiere de un Plan de Mejoramiento, tanto de su existencia como de los beneficios que genera.

¡ Muchas Gracias !.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia débil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

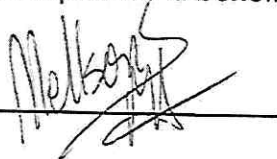
- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este

estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.

- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.
- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Lorena Andrea Neilson Candia DNI 12.417.575-5 a 12 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.

Firma



Nombre: Lorena Andrea Neilson Candia.

Edad: 46 años.

Profesión: Administrador Público, Magíster en Dirección y Gestión (MBA Gestión de la Calidad)

Género: F (X) M ()

Cargo: Representante Alterna de Chile en el Grupo Técnico de Cooperación, GTC, de la Alianza del Pacífico, Coordinadora de Países, Departamento de

Cooperación Sur Sur, Agencia chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estructura, procedimientos internos y reglamentos establecidos para dar soporte y correcta ejecución a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académico de la Alianza del Pacífico.2. Personal calificado y comprometido con el éxito de la Plataforma de movilidad.3. Recursos financieros asegurados en el presupuesto de la organización para la continuidad de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP.	<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Dada la visibilidad y el éxito de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP, existe la oportunidad de replicar la iniciativa con otros países.2. Incrementar el número de Universidades vinculadas a la Plataforma.3. Constituir una red de Universidades y Centros de Formación Profesional que despliegue dentro de sus acciones no solo el intercambio académico, si no que se constituya como un espacio que promueva una integración profunda entre jóvenes estudiantes y académicos en distintas áreas como podría ser el voluntariado, la generación de conocimiento y vinculación con el medio.
--	---

<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Falta de una plataforma informática de uso exclusivo para la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP que entregue un espacio virtual compartido para todos los países miembros, para el seguimiento de los estudiantes y académicos intercambiados y que genere un área en la que se pueda fortalecer la vinculación e integración de una red en el largo plazo.2. Falta de personal en AGCID que apoye la gestión administrativa en los periodos de mayor carga de trabajo, como son los procesos de selección de becarios, compras de pasajes y jornadas de bienvenida.	<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Si bien la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP, ha sobrevivido a diversos cambios de Gobiernos y orientaciones políticas de los países parte, existe riesgo de que eventualmente, la plataforma pueda perder la prioridad y recursos para seguir operando en algunos de los países miembros.2. Cambios estructurales dentro de las instituciones (Puntos Focales) de los países miembros que podrían debilitar la estructura de funcionamiento establecida de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP.3. Movilizaciones sociales y huelgas que afecten al mundo académico en los países parte, pueden poner en riesgo la adecuada materialización de los intercambios estudiantiles y académicos provocando una merma en el interés de postular y en el prestigio que a través de los años ha alcanzado la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP.

A continuación se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

La Plataforma de Movilidad Académica y Estudiantil de la Alianza del Pacífico, surge en el marco de la II Cumbre de la AP (diciembre 2011), propuesta que fue ratificada en la IV Cumbre de la AP (2012) para la implementación de la primera convocatoria del programa de becas para el año académico de 2013.

En términos de estructura, la citada plataforma se rige por un reglamento que establece su operatoria y actualizaciones en términos de objetivos, características, beneficios, áreas prioritarias y procedimientos para la asignación de becas.

En el plano operativo, el Programa es gestionado en cada país a través de Puntos Focales, que son las instancias gubernamentales responsables de los procesos de difusión, asistencia técnica para las postulaciones y coordinación con las instituciones de educación superior, la selección de los becarios y de la implementación de los componentes prácticos de la beca. Adicionalmente les corresponde la coordinación con las instituciones de educación superior de sus países y el seguimiento académico de los becarios.

Para este Programa, son Puntos Focales el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior ICETEX, Colombia, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID, México, El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC en Perú y la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo AGCID, en Chile.

El objetivo de esta iniciativa apunta a contribuir a la formación de capital humano en los países miembros de Alianza del Pacífico, mediante el intercambio y movilidad académica de estudiantes de pregrado y doctorado, y de pasantías docentes universitarios y de investigadores en instituciones de educación superior. Objetivo que se considera contribuyente para el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías involucradas, así como del avance progresivo hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas en la región.

Conforme a lo dicho, las áreas priorizadas obedecen a los ámbitos de negocios, finanzas, comercio internacional, administración pública, ciencia política, economía, relaciones internacionales, ingenierías, medio ambiente y cambio climático. En la última Cumbre celebrada en el año 2019, los Presidentes de los cuatro países instruyeron ampliar las áreas de prioritarias.

Con el transcurso de las Convocatorias se fueron afianzando los Reglamentos y procedimientos, así como también se han ido incorporando nuevos actores académicos, incremento que, en parte, se debe a los esfuerzos realizados a partir de los Encuentros Anuales de instituciones de formación que se celebran en cada país, con la finalidad de generar espacio de encuentro entre los actores del mundo académico.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

El fortalecimiento de los vínculos a nivel estudiantil y académico ha fortalecido la generación de redes entre los beneficiados por las becas y los estudiantes y académicos de los países que los albergan, promoviendo el conocimiento mutuo y el acercamiento entre distintas formas de ver la realidad latinoamericana.

En el marco de las estadías de movilidad de los estudiantes y académicos ha sido posible el nacimiento de nuevas ideas de proyectos y proyecciones de concretar nuevas iniciativas de desarrollo entre los países. Del mismo modo, he logrado apreciar como los distintos proyectos que se desarrollan en el marco del Grupo Técnico de Cooperación GTC y de otros Grupos de Trabajo de la AP logran establecer sinergias que promueven el mayor aprovechamiento de las oportunidades que la Alianza del Pacífico ofrece para la población de los países parte.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Creo fundamental inyectar recursos que fortalezcan las plataformas informáticas, con la finalidad de contar con un espacio propio de la Plataforma, en el que se pueda dar seguimiento en línea, por parte de todos los involucrados en los cuatro países, a los estudiantes y académicos movilizados, estableciendo un espacio donde se puedan generar mayores vínculos entre los beneficiarios, redes y también potenciar el intercambio de conocimientos e ideas que vayan en pro del desarrollo y la sostenibilidad de la integración de los beneficiarios de la Plataforma, de

las Universidades y Centros de Formación del que son origen y de quienes los albergan, así como de la comunidad de la Alianza del Pacífico en su globalidad.

El aumento en el número de becarios es una necesidad que se ha percibido de manera concreta al contrastar en gran número de postulantes que se presentan versus los que finalmente resultan seleccionados. Sin embargo, se debe considerar que, un incremento en las Becas no solo requerirá de mayores recursos financieros, si no también, de mayor personal en las instituciones, personal que debería destinarse exclusivamente a dar el soporte a los procesos de selección, gestión, seguimiento y evaluación permanente del Programa.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?.

En mi opinión, la consolidación de la Plataforma debería ir aparejado de un mayor aporte de recursos que permita dar respuesta a la creciente demanda de participación que han demostrado el incremento de las postulaciones y el aumento de instituciones de educación que manifiestan su interés por ser parte de la Plataforma.

Del mismo modo, para un mejor desempeño de la Plataforma, se requiere contar con las herramientas informáticas que permitan un mayor y mejor flujo de la información desde la perspectiva de las instituciones ejecutoras (puntos focales) academia y becarios.

Es preciso además, considerar como una tarea permanente de la Plataforma, la gestión del conocimiento y la mejora continua que permita a través de evaluaciones periódicas dar cuenta de los espacios que son factibles de mejorar o corregir. Si bien, en término de cifras, la Plataforma ha demostrado su éxito, es necesario ir más allá, y generar la información requerida que permita dar evidencias del cumplimiento del objetivo para el que fue diseñada, esto es, generar una integración profunda entre los ciudadanos y ciudadanas de los cuatros países.

¡ Muchas Gracias !.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

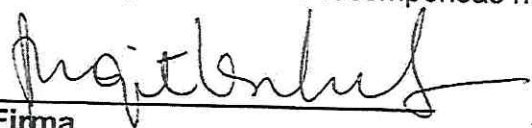
	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así

como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, **MARGIT GERE SALAS**
..... DNI
.....CHILE 6.920.646-8..... a ...13..... de
Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre:MARGIT GERE SALAS

Profesión: ASISTENTE SOCIAL, U DE CHILE.....

Género: F (X) M ()

Cargo: ...COORDINADORA PLATAFORMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA ALIANZA DEL PACIFICO – AGCID CHILE.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

Fortalezas:	Oportunidades:
<p>Voluntad política de los gobiernos que forman parte de la AP para gestionar la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la AP. Su financiamiento fiscal anual y gestión gubernamental del programa.</p> <p>Implementación exitosa del programa desde el año 2011, 12 convocatorias continuas, un total de 400 becas anuales (100/país), de las cuales el 75% se destina a movilidad estudiantil y el 25 % a pasantías académicas para doctorados (c), investigadores y profesores de instituciones de la educación superior.</p> <p>La continua relación con los equipos de relaciones internacionales y de movilidad estudiantil de las IES, que, junto a los Puntos Focales, constituyen una red significativa para la difusión y gerenciamiento de la Plataforma de la AP.</p> <p>Competencias técnicas, experticia, credibilidad y recursos para la gestión por parte de los Puntos Focales de los países miembros de la Plataforma: Colombia –ICETEX, México – AMEXCID, Chile, AGCID y Perú – PRONABEC. Que implica seguimiento y estadísticas anuales, evaluaciones.</p> <p>Solidez de las convocatorias y procesos</p>	<p>La gestión del programa es un aporte a la Cooperación chilena y sus objetivos para la formación y desarrollo de capital humano en la región.</p> <p>El desempeño y coordinación permanente entre los cuatro países, que ha permitido la continuidad de la plataforma. Se destaca el compromiso y visión programática de los Puntos Focales para el buen éxito del programa.</p> <p>La interacción entre actores públicos y privados y demás programas del mecanismo regional, Alianza del Pacífico, permite proyectar nuevas oportunidades. A modo de ejemplo, en agenda de futuro, la inclusión de prácticas profesionales.</p> <p>Contribuye al intercambio social, cultural y académico de estudiantes de pregrado técnico y profesional. La constatación de buenos niveles de satisfacción respecto del programa por parte de los titulares de la beca, según datos de la evaluación realizada a la Plataforma AP, por parte de la PUC Chile (2018). Información que permite proyectar el programa y ampliación de su oferta.</p>

<p>vinculados a la difusión, postulación y selección de titulares de la beca. La postulación en línea (2017) agilizó el proceso de postulación y selección de interesados.</p> <p>La beca de la AP, sus beneficios (pasajes, seguro asistencia en viajes, mensualidades y liberación costos trámite de visa) es considerada por estudiantes y actores relacionados, como una oferta completa y garante para la experiencia de intercambio. La liberación de costos arancelarios y matrícula para estudiantes, obedece a los convenios vigentes entre las universidades.</p> <p>La continua relación con los equipos de relaciones internacionales y de movilidad estudiantil de las IES, que, junto a los Puntos Focales, constituyen una red significativa para la difusión y gerenciamiento de la Plataforma de la AP.</p>	<p>Contribuye al intercambio de conocimiento y de la movilidad de redes de investigadores y académicos, que aportan a la innovación y fundamentación de nuevas iniciativas y políticas públicas en la región.</p> <p>La participación e internacionalización de las Universidades, es una tendencia creciente y valorada, que facilita convenios e iniciativas entre éstas, facilitador para el intercambio y/o desarrollo de redes de estudiantes y académicos.</p> <p>La vinculación de la AGCID con las universidades y centros de formación técnica superior (IES), nacionales y extranjeras, permite la interacción, difusión, organización y proyección del programa.</p> <p>La red de IES de la AP y las Jornadas Anuales de éstas, y que organiza la Plataforma de Movilidad, es una modalidad para ampliar oportunidades de intercambio y nexos académicos entre universidades.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>Los acuerdos de los países de la AP y un presupuesto fiscal de continuidad no permiten incremento de número de becas y/o incremento parcial en sus beneficios. En Chile el monto dela</p>	<p>Amenazas:</p> <p>La pérdida del capital político del mecanismo regional AP y/o eventual disminución de su influencia en la región.</p>

<p>beca para estudiantes es de \$ 400.000 mensuales y de \$500.000 a profesores, estudiantes doctorado y académicos.</p> <p>Respecto de los beneficios, la mensualidad es un componente sin variaciones desde el año 2015. Según el estudio de la PUC (2018), el 80% del estipendio mensual, es destinado a solventar gastos de arriendo u hospedaje.</p> <p>Si bien a nivel general, en cada convocatoria se observa una demanda creciente de postulantes, la oferta se mantiene en número y áreas de formación. Lo último, por cuanto a la luz de los objetivos de la AP, no incluye a carreras vinculadas con la educación, la salud, las ciencias sociales y el arte.</p> <p>La menor postulación de estudiantes y académicos chilenos a las universidades peruanas, es un desafío permanente. Si bien en años anteriores se logró avanzar en niveles de postulación, ello disminuye ante barreras y/o nudos de corte administrativo y acceso oportuno a los beneficios de la beca.</p> <p>En otro plano subsiste la dependencia tecnológica con la plataforma de becas de PRONABEC – Perú, que, si bien ha sido un aporte invaluable, no permite la proyección y generación de documentos y análisis técnico y estadísticos del programa.</p> <p>La rotación de equipos en Puntos Focales y en equipos de Movilidad Estudiantil de las IES, que afectan, temporalmente, compromisos y seguimiento de acuerdos.</p> <p>A nivel local, en AGCID, se constata baja dotación profesional (1 profesional), sin exclusividad para con este programa y su gestión integral. Con mayores horas destinadas a operaciones administrativas, contables y asistencia directa a becarias, con menor tiempo destinable a desarrollo técnico y cualitativo del programa.</p>	<p>Reducción de presupuesto gubernamental que pudiera, eventualmente, afectar la gestión y oferta del programa.</p> <p>Menor compromiso de agentes gubernamentales y/o actores relacionados con la gestión global de la Plataforma.</p> <p>Factores imprevisibles, de carácter social y político a nivel país, que pueden afectar la continuidad del programa y bienestar de los titulares de la beca.</p> <p>De lo anterior, la interrupción de la normalidad académica que afecte el cumplimiento de semestres y objetivos afines al desempeño académico de los participantes.</p>
---	--

--	--

A continuación, se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

A través de una alianza productiva entre los países que lo conforman, con acuerdos y protocolos de trabajo consensuados. Mediante reuniones periódicas que coinciden con el Grupo Técnico de Cooperación de la AP. La estructura es flexible y la coordinación de la Plataforma y su agenda anual de trabajo, es asumida en forma rotatoria por los cuatro países. Complementa dicha modalidad, el seguimiento de acuerdos mediante actas y videos conferencias que facilitan la interacción entre los Puntos Focales.

Adicionalmente, el país coordinador consolida la información estadística e informes anuales de la gestión de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

La promoción y financiamiento de programas de formación de capital humano es un factor interesante y de solidez en una agenda de

cooperación. Las áreas programáticas definidas por la AP apuntan al incremento de la economía y el desarrollo en nuestros países. No obstante, es también una constatación que no solo las carreras orientadas a la economía y las finanzas, son contribuyentes del desarrollo y superación de la pobreza.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Considero que los elementos consignados en el FODA, en Amenazas y Debilidades, deben ser considerados para una mejor gestión y proyección estratégica del programa. Lo mismo que las Oportunidades y Fortalezas, en tanto dichos componentes pueden ser objeto de mejora continua por parte de la AP. Un punto adicional, no señalado, apunta a la necesidad de mayor visibilidad comunicacional de la Plataforma y sus experiencias.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Además de lo consignado en el FODA, siempre es interesante promover la capacitación y/o pasantías entre los equipos que forman parte de los Puntos Focales y Universidades, de modo de intensionar nuevas experiencias y/o modalidades innovadoras en la gestión.

i Muchas Gracias j.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

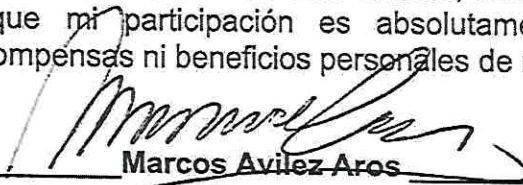
	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así

como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo Marcos Avilez Aros DNI 13.133.147-9 a 14 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Marcos Avilez Aros
Firma

Nombre: Marcos Avilez Aros

Edad: 43

Profesion: Abogado

Género: F () M (x)

Cargo: Director de Relaciones Internacionales, PUCV.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

Fortalezas: Trayectoria sólida. Presupuesto asignado. Gestión Pública.	Oportunidades: Interés creciente en movilidad académica. Ausencia de un sistema Latinoamericano de intercambio académico. Aumento de las relaciones académicas entre países de la Alianza.
Debilidades: Falta de coordinación entre Universidades participantes. Heterogeneidad de instituciones de Ed. Superior (IES) que participan en el sistema. Falta de información respecto de las IES participantes. Número limitado de becas.	Amenazas: Cambios de administración en cada país. Permanente revisión de presupuestos. Capacidad de recibir en IES más demandadas. Restricción de cupos. Ausencia de un sistema común de transferencia de Créditos académicos.

A continuación se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

Ha avanzado hasta alcanzar reconocimiento entre estudiantes y académicos. Ha recorrido un trayecto de crecimiento y desarrollo en el que hay aún espacio para perfeccionar las interacciones entre las partes intervinientes, coordinación nacional e instituciones de educación superior.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

Es un programa central en la generación de tejido y cohesión entre miembros de la sociedad civil de los países de la Alianza.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento numero de becas, etc).

Sistemas de información, comunicación interna, conocimiento de las instituciones participantes. Adoptar mejores prácticas de movilidad, sobre todo de parte de instituciones que no están muy desarrolladas en sus países en cuanto a su internacionalización.

Recursos no sólo deben ser invertidos en las becas, sino en la generación de capacidades para la internacionalización.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?.

Comunicaciones. Sistema de información. Coordinación.

Creación de un espacio común del conocimiento, al modo europeo, donde la movilidad es un pilar, pero también hay homogeneización en cuanto a la transferencias de créditos.

¡ Muchas Gracias ¡.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

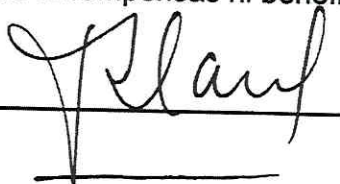
- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.



- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.
- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.



Yo, PATRICIA LLANOS CAMPOS, DNI ...5.998.162-5, a 14 de febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: ...PATRICA LLANOS CAMPOS.....

Edad: ...71

Profesión: INGENIERO COMERCIAL UDEC, ECONOMISTA.

Género: F (X) M ()

Cargo: ...COORDINADORA DE COOPERACIÓN, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.....

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

ANÁLISIS FODA

Fortalezas:	Oportunidades:
<p>1) La solidez y resultados positivos con tendencia al alza que han caracterizado la Alianza del Pacífico, otorgan sustentabilidad al Programa de Movilidad.</p> <p>2) Debido al trabajo conjunto de las Agencias Puntos Focales, que ha desarrollado esfuerzos para difundir y motivar la adhesión de las Universidades al Programa, éste es conocido y valorado por las y estudiantes, y cuenta con el apoyo de un porcentaje importante de las Universidades.</p> <p>3) Asimismo, el trabajo conjunto de los Puntos Focales, ha permitido avanzar en la homogeneización de los procedimientos e instructivos. Ello es muy notorio en el caso de Chile y Colombia, lo que facilita el entendimiento de quienes postulan.</p> <p>4) Naturalmente, el compartir la lengua y raíz cultural colabora positivamente con los intercambios, a lo que se suma el impacto migratorio desde los países de la Alianza hacia Chile, que en los últimos años ha estado marcado por la masiva llegada de ciudadanas y ciudadanos colombianos, tal como otrora fue la proveniente desde Perú.</p> <p>5) El turismo creciente desde Chile hacia Colombia, así como la publicidad asociada a ese rubro, también ha permitido que las y los estudiantes tengan una mayor motivación para postularse a dicho país. Cabe señalar que la primera pregunta que se nos hace es respecto a qué Universidades se ubican en Medellín, ciudad de gran atractivo para la juventud.</p>	<p>1) Dado que el Programa de Movilidad de la Alianza es el único existente, al menos para pregrado, en América Latina, tiene la oportunidad de llegar a tener la importancia que ha logrado ERASMUS en el proceso de integración de la Unión Europea, ello en la medida que se le otorguen los recursos suficientes para lograr un número de becas creciente en el tiempo. ERASMUS en 2018 financió 325.495 movilidades de estudiantes entre los países miembros y 14. 605 entre éstos y los países asociados. Obviamente, estas cifras no son aplicables a la realidad de los países integrantes de la Alianza, pero al menos 500 becas anuales por país provocarían un impacto efectivo en integración, con un costo que no excedería los US\$ 2 millones.</p> <p>2) Considerando los logros de la Alianza en términos de integración comercial y aporte al desarrollo, existe la posibilidad de que este Programa incorpore la realización de Prácticas Profesionales, lo que amplificaría su impacto en la empleabilidad entre los 4 países.</p> <p>3) Posibilidad de crear un Fondo para Proyectos de Cooperación para grupos de Universidades, que permitiera financiar iniciativas de fortalecimiento institucional o el desarrollo de Programas Académicos conjuntos en nivel de pre o postgrado. De este modo podrían generarse formaciones en áreas estratégicas bajo criterios comunes, como por ejemplo, en materia de cambio climático o desarrollo local inclusivo.</p> <p>4) Finalmente, existe la oportunidad de incentivar la investigación aplicada y su transferencia a lo sectores productivos y sociales, a través de la creación de un fondo que financie proyectos alineados con los objetivos de la Alianza y con los mapas de</p>



	<p>inversión que sustentan el crecimiento económico y el intercambio comercial.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>1) No cuenta con una cuantía de recursos suficiente para impulsar los flujos de intercambios necesarios para efectuar un aporte efectivo a los objetivos de la Alianza.</p> <p>2) Aún no se logra generar la igualdad de los criterios y procedimientos entre las Agencias que son los Puntos Focales de los 4 países Miembros. De hecho, aún no es posible establecer un protocolo común para la definición de cuál sería la fecha a partir de la cual se paga la subvención mensual, ni tampoco para la adquisición de los pasajes o el seguro de salud y accidentes. En el caso de Colombia y Chile, los criterios y procedimientos se han ido haciendo más parecidos desde 2015 en adelante, pero no totalmente iguales. Esta falta de homogeneidad genera dudas y errores en los estudiantes, que a veces pueden involucrar la pérdida del beneficio.</p> <p>3) Existe una contradicción entre el principio de institucionalidad que subyace en las reglas del Sistema, en términos que es la Universidad la que nombra a sus estudiantes y adquiere compromisos respecto de las movilidades entrantes y salientes, y la imposibilidad de acceder a las postulaciones, lo que impide refrendarlas y validar la pertinencia y exactitud de los documentos presentados por las y los estudiantes. De este modo, no existen instancias de participación de las Oficinas de Relaciones Internacionales en los procesos de postulación, más allá de la emisión de las Cartas de Aceptación y la Nominación de los postulantes. Ello resulta preocupante, ya que, por una parte, limita las posibilidades de asesorar a las y los estudiantes en procesos que son complejos,</p>	<p>Amenazas:</p> <p>1) La creciente inestabilidad política y conflictos sociales que han surgido en los países de la Alianza generan aprensión respecto de la calidad académica de las movilidades, por las consiguientes paralizaciones estudiantiles, lo que en niveles de pregrado tiende a desincentivar el apoyo de profesores y de los padres.</p> <p>2) Se suma a lo anterior el incremento de la delincuencia en las ciudades en las que se ubican varias de las Universidades adherentes, lo que también causa inquietud de las familias, inhibiendo posibles postulaciones. En el caso de la UdeC, cuya comunidad estudiantil proviene en su gran mayoría de localidades pequeñas, con estilos de vida tradicionales.</p> <p>3) Los Rankings Universitarios Internacionales, como el QS o Shanghai, denotan un relativo descenso o al menos estancamiento en las posiciones de las Universidades participantes en el Programa de la Alianza, lo que refuerza la tendencia habitual de docentes y estudiantes de valorar las pasantías a realizarse en IES de Europa, de EE. UU, de Canadá o de Australia, afectando negativamente la cantidad de postulantes.</p> <p>4) El incremento de los Programas de Becas ofrecidos por China, en la medida que crezcan en número de becas y avancen hacia el pregrado, pueden representar una amenaza, ya que dado el vertiginoso desarrollo tecnológico de dicho país resulta de gran interés para académicos y estudiantes de las IES de la Alianza, y especialmente, de las chilenas.</p>



como tampoco da lugar a otorgar un V° B° final, capacidad que debiera ir asociada al antes aludido principio de institucionalidad.

4) El proceso de postulación es aún muy complejo, al menos para las y los estudiantes de pregrado, muchos de los cuales enfrentan, por primera vez una tramitación de este tipo, los que a veces abandonan el proceso o pierden su postulación por falta de comprensión de las reglas. Ayudaría contar con un Glosario, de fácil lectura.

5) Existen problemas con la obtención de las Cartas de Aceptación, ya que en el caso de postulaciones sustentadas en sistemas informatizados no siempre concuerdan las fechas de postulación, que son rígidas, con el período establecido en las Bases de las Convocatorias. Inciden también en esto las diferencias en la calendarización de las actividades académicas anuales.

6) A lo anterior, se ha agregado el impacto en los Calendarios Académicos de las Universidades, causado por las paralizaciones estudiantiles, ocurridas en Chile, Colombia y México, cuya extensión ha ido en aumento en los últimos años, causa dificultades en el calce de las fechas de inicio y términos de los semestres., así como en la emisión de los Certificados de Calificaciones que son necesarios para la inscripción de asignaturas en el período siguiente en la IES de origen. Estas situaciones imprevistas no están previstas en las Bases, y, en el caso de Universidades con menos trayectoria internacional pueden resultar de gran dificultad. Tratándose de la UdeC, afortunadamente existe un relacionamiento internacional de larga data, lo que le ha permitido tener protocolos de resguardo para asegurar el adecuado cumplimiento de los compromisos que se entienden adquiridos al momento de aceptar una movilidad. No obstante, sería conveniente que en las Bases

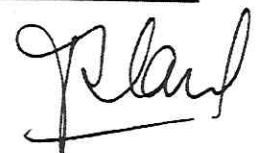


se consignara un protocolo mínimo a cumplir por parte de las IES al producirse este tipo de contingencias.

7) En cuanto a la movilidad académica, existen limitaciones objetivas derivadas, en primer lugar, de la falta de motivación para realizar pasantías en otras Universidades de AL, debido a prejuicios relativos a la calidad de éstas, versus aquellas que pudieran llevarse a efecto en IES de países desarrollados. Este problema adquiere mayor relevancia en el caso del personal docente e investigador de IES que ostentan buenos lugares en el Ranking Latinoamericano, tal y como ocurre con la UdeC

7) Lo anterior, más aún porque las y los académicos deben solicitar permiso para ausentarse de sus funciones, lo que habitualmente es complejo, por las mismas razones anteriores. Sería importante que las pasantías académicas contemplaran una duración mínima de dos semanas en vez de tres, que es la norma actual.

8) Finalmente, y probablemente la más relevante sea aquella relacionada con la transparencia del proceso de selección. Sería del todo conveniente que en las Bases se definiera con claridad la ponderación de los componentes que conforman el expediente de postulación, como por ejemplo, el porcentaje asignado al promedio de notas, a las cartas de motivación, o la situación socioeconómica de las y los postulantes. Sería ideal que se estableciera un puntaje a cada postulante, y que éste fuese publicado en listados que informaran la totalidad de las postulaciones. Del mismo modo, que la selección que efectúa el Punto Focal del país de origen fuese publicado, ya que, de ese modo, las y los estudiantes tendrían claridad respecto al avance de su postulación. Estimo que los elementos descritos contribuirían, asimismo, al accountability de los fondos de los Estados



<p>asignados al Programa. Además, al conocer las ponderaciones ayudaría a las Universidades a validar la competitividad de sus formaciones a través los resultados de postulación.</p>	
--	--

T. R. Laf

A continuación, se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Cómo se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

En mi calidad de Coordinadora de Cooperación, he tenido a mi cargo el Programa de becas de la Alianza del Pacífico desde el año 2015. En este período he constatado el progreso y fortalecimiento del Programa, especialmente en lo relacionado con el pregrado, en donde hemos logrado elevar el número de postulantes y becarios salientes.

Hemos logrado hacer crecer en el tiempo nuestra movilidad outgoing, pasando desde tres becarios en 2015, a 7 para 2020, con un porcentaje de éxito en la postulación de casi el 100%.

Consideramos que la difusión del programa que realizamos todos los años, en Charlas informativas de carácter general, y también por las Facultades que dictan las carreras de las áreas elegibles para el programa, han resultado determinantes para motivar una mayor participación de las y los estudiantes de pregrado.

Igualmente, es importante la asesoría que brindamos a cada estudiante, en términos de las alternativas que mejor se ajustan a sus antecedentes académicos e intereses personales, así como al impacto que la movilidad pueda tener en materia de su futura empleabilidad.

Del mismo modo, les apoyamos en la configuración de la carga académica a cursar en la Universidad de destino, coordinando desde el inicio de la postulación que ésta sea aprobada por las respectivas Autoridades de Facultad, para facilitar la posterior validación que prevé nuestro Reglamento de Docencia.

Cabe precisar que nuestras becarias becarios han logrado muy buenos resultados académicos y fortalecido su visión de futuro, ya que es cada vez más frecuente que sus movilidades les incentiven a optar a becas internacionales para estudios de postgrado, o bien, a considerarse como profesionales con posibilidades de una empleabilidad global.

Finalmente, en los últimos tres años han vuelto conectados a estudiantes internacionales con los que mantienen una vinculación permanente.

En lo concerniente a la movilidad hacia Colombia, hemos mantenido un becario UdeC cada año, salvo en 2020, en el que las paralizaciones estudiantiles desincentivaron las postulaciones hacia Universidades de ese país. Ahora bien, los becarios de años anteriores han vuelto impactados



positivamente por el nivel de las IES de destino, que, en todo caso se ubican entre las mejores de Colombia, tales como la UNAL y la de Antioquía.

Respecto de la movilidad entrante, anualmente recibimos alrededor de 50 postulaciones, un gran porcentaje de las cuales proviene de IES del Perú y de México. De estas postulaciones, cada año resultan exitosas 10 o 12, y las becarias y becarios logran resultados académicos en categorías de bueno y excelente.

En cuanto a Colombia, el número de postulantes es un poco menor, pero normalmente son estudiantes de muy buen nivel, lo que permite que recibamos anualmente 3 o 4 becarios, que normalmente logran un destacado desempeño.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

Desde la perspectiva de mis casi 20 años de ejercicio profesional en el área de relaciones internacionales, 5 de los cuales han estado dedicados, entre otras funciones, a coordinar el Programa de Becas de la Alianza, sí como el de ERASMUS, puedo asegurar que las estancias, pasantías o movilidades entre individuos de diferentes países facilita la integración y el dialogo multicultural. A su vez, la movilidad de pregrado es un facilitador del mutuo conocimiento entre pares académicos y de la vinculación institucional, que son los elementos que permiten un dialogo efectivo respecto de oportunidades de cooperación mutua, en temas prioritarios de investigación y contenidos curriculares o metodologías docentes renovadas.

Todo lo anterior fortalece la innovación y la transferencia tecnológica a las micro, pequeñas y medianas empresas, mejorando su productividad y competitividad.

Asimismo, la formación de capital humano avanzado a partir de bases más homogéneas redundará en la empleabilidad entre los países de la Alianza y permitirá la conformación de equipos multinacionales integrados.

Pero para producir un impacto importante, el Programa precisa contar con recursos como los descritos en el análisis FODA anterior, a semejanza de lo logrado por ERASMUS en Europa y también en los países asociados.



3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Estimo crucial el que los Estados puedan asignar mayores recursos para sustentar una mayor cantidad de becas, especialmente para pregrado. Asimismo, sin desconocer el objetivo esencial de la Alianza, adicionar el área de Educación, deficitaria en AL, cuyo fortalecimiento es crítico para el logro del desarrollo sustentable e inclusivo en los países participantes. Igualmente, las formaciones en derecho, ya que sustentaría un mayor conocimiento mutuo de la normativa legal que sustenta el comercio y los elementos regulatorios, entre otros. Sería también importante incluir programas de sociología, trabajo social y comunicación, de gran incidencia en los problemas que enfrenta actualmente la Región, y particularmente, Chile y Colombia.

Otro aspecto estratégico a considerar es la incorporación del área de Prácticas Profesionales, ya sean semestrales o de menor extensión a realizarse en verano, que aseguren una aproximación efectiva al futuro desempeño profesional de las y los estudiantes bajo una perspectiva global, que en este caso sería binacional.

De hecho, creo que los Estados debieran propiciar una Red de Empresas y Servicios Públicos colaboradores, que generen estos espacios para pasantías. Asimismo, motivar que las Universidades adherentes al sistema incorporen estas prácticas internacionales cómo válidas en sus reglamentos académicos.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Según lo planteado en el análisis FODA anterior, estimo que la Plataforma debería considerar un acceso para las Universidades, específicamente, para los Coordinadores del Programa de la Alianza existentes en las Oficinas de Relaciones Internacionales, en orden a poder validar los antecedentes que presentan quienes postulan.

Igualmente, en la medida que se incorporaran medidas para acentuar la transparencia del proceso de selección, adicionar la posibilidad de asignar puntajes y elaborar listados ordenados por puntajes.

Finalmente, la Plataforma no resiste la recarga de accesos que se produce en la última semana antes de la fecha límite para postular, y si ello se analiza a la luz de las demoras en la obtención de las Cartas de Aceptación, se advierte el riesgo de que se pierdan postulaciones por la imposibilidad de subir los antecedentes requeridos. De hecho, en la Convocatoria 2020, la Plataforma dejó de operar a las 23 horas, esto es, una hora antes del plazo.

¡ Muchas Gracias ¡.





**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
*Memoria para optar al Título de Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

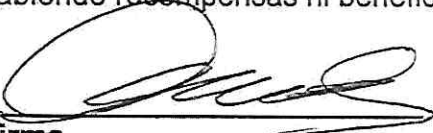
- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Tito Roberto Flores Cáceres DNI 12.513.757-1 a 17 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: Tito Flores

Edad: 46 años

Profesion: Asistente Social, Doctor en Gobierno y Administración Pública

Género: F () M (X)

Cargo: Director de Relaciones Nacionales e Internacionales de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas: La regularidad del programa ayuda a programar la movilidad para los estudiantes involucrados en, al menos, dos niveles. Por una parte, aquellos estudiantes de niveles menores al saber de la existencia de esta beca, pueden prepararse desde el primer día en la Universidad para irse de intercambio. En segundo lugar, para aquellos estudiantes que al postular un año no logran tener la beca de intercambio, tienen la posibilidad de la siguiente convocatoria para mejorar la convocatoria.</p>	<p>Oportunidades: Esta beca potencia la instalación de la idea de integración y lo que esta significa en todos sus componentes, dada la experiencia académica, la integración como concepto clave, podría replicarse en el ámbito donde los becados se desempeñarán profesionalmente. Ante esto, sería interesante tener en consideración el cómo comunicar y potenciar estas experiencias como parte de la instalación de la importancia de la integración en todos los ámbitos y niveles sociales.</p>
<p>Debilidades: Dentro de la plataforma se echa de menos un lugar o unidad que entregue información sobre el proceso de evaluación, el cómo se evalúan los candidatos y bajo qué características y dimensiones son consideradas las aplicaciones para la selección de los estudiantes. Esta información es de gran importancia y de utilidad para las universidades quienes guiamos el proceso de los postulantes a la movilidad.</p>	<p>Amenazas: La principal amenaza es no informar claramente sobre cómo se espera que se fortalezca la integración internacional y cómo este programa dialoga con los componentes más amplios de la política internacional nacional, de manera que tenga un marco de largo plazo a pesar de los cambios de gobiernos.</p>

A continuación, se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

Dentro de la UTEM, la posibilidad de contar con este programa ha ayudado a mejorar los indicadores de movilidad estudiantil. Por otro lado, dado los años que lleva el programa, ha servido para que se incremente el interés por parte del estudiantado tanto en los intercambios, pero también en lo relacionado con la cooperación internacional y la importancia de conocer otras culturas y lugares enriqueciendo la experiencia universitaria con todo lo que esto conlleva. Obviando los temas internos institucionales, creo que la experiencia ha sido positiva tanto para los estudiantes que se van, como para los que hemos recibido y desde el punto institucional, es un gran apoyo para nuestra política de internacionalización.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

Es posible que el programa necesite profundizar el sentido que debería tener en lo que se refiere a la integración propiamente tal. No obstante, la experiencia de trabajo y vivencia en otro país con los cuales tenemos algún tipo de diferencias pero que también con los cuales mantenemos una raíz común, ayuda a cimentar los fundamentos para una integración completa tanto en el ámbito académico como en el cultural, político y económico.

Hace falta hacer énfasis y poner explícitamente cómo se vinculan las becas y se configuran en coordinación con otras actividades dentro de una política más amplia de integración sería un excelente punto de partida para establecer cómo se potencian los pilares específicos que se esperan fortalecer a través de este programa.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Como dije anteriormente, es importante tener este tipo de iniciativas insertas en algo más amplio que configure una agenda de integración coherente y profunda. Mayores recursos y más becas ayudarán a que se cristalice una política de integración al largo plazo, pero también considero necesario mejorar aspectos de transparencia, difusión y sistematización de este programa para que la plataforma pueda crecer orgánicamente y no sólo en el aumento de becas por que sí.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?.

Considero que una de las cosas que se debieran mejorar es la información relacionada con las selecciones de los estudiantes, tanto para las universidades patrocinantes como para las universidades que reciben a estudiantes puesto que esto sería de gran ayuda para nosotros en la guía e información a los interesados en postular, esto significaría tener mayor información sobre el proceso en sí y los aspectos más relevantes considerados en la evaluación de los candidatos.

¡ Muchas Gracias ¡.

ANEXO IV

Entrevistas Colombia



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

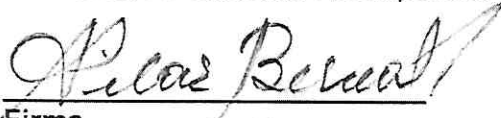
- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Andrea del Pilar Bernal Lugo C.C 52.520.964 de Bogotá a los 14 días de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma _____

Nombre: Andrea del Pilar Bernal Lugo

Edad: 40 años

Profesion: Trabajadora Social, Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos para el DEsarrollo

Género: F () M (X)

Cargo: Profesional Especializado

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la Educación Superior de los países de la Alianza del Pacífico 2. Posicionamiento de la marca Alianza del Pacífico como plataforma atractiva para la movilidad académica 3. Garantía financiera para los estudiantes que se benefician de las becas. 	<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilidad de movilidad académica de regiones del país con buen nivel académico, pero con pocas posibilidades de becas para sus estudiantes. 2. Intercambio cultural de regiones poco conocidas en los países de la Alianza del Pacífico. 3. Fortalecer el conocimiento de los diferentes saberes académicos a partir de movilidad académica. 4. Trabajos académicos investigativos conjuntos que apunten a la construcción de nuevo conocimiento para el desarrollo social y económico de los países de la Alianza del Pacífico.
<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Reducido el número de periodos académicos para este tipo de becas 2.Centralización temática de las becas de la Alianza del Pacífico. 3. Poco número de plazas para becas, para el alto número de postulaciones. 4. Reditos en términos de ubicación laboral para los exbecarios de la Plataforma de Movilidad Académica en empresas de los países de la Alianza del Pacífico. 	<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los cambios de Gobierno en cada uno de los países de la Alianza del Pacífico, afecten el compromiso y continuidad de esta Plataforma de Movilidad Académica.

A continuación se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

4. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

El Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico en Colombia se ha ejecutado teniendo en cuenta los compromisos y acuerdos que el país adquirió en este Mecanismo Regional.

La financiación en más del 90% ha sido cargada a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, dado que las demás entidades no cuentan con recursos para asumir este compromiso.

Existe una participación activa y comprometida de todas las partes involucradas, entidades del gobierno responsable del proyecto y las universidades, lo que ha permitido desarrollar con éxito las diferentes convocatorias.

5. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

La movilidad de personas a través de la educación es una de las estrategias más importantes para lograr la integración regional, pilar fundamental de la Alianza del Pacífico, por cuanto el fin de la Plataforma de Movilidad Académica es cumplida en un 100% a través de este programa.

6. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

- Aumento en el número de plazas para otorgar becas tanto de carreras técnicas como de carreras universitarias
- Abrir la posibilidad a movilidad académica en postgrados
- Ampliar el tiempo de la beca, por lo menos un año para el caso de pregrado.
- Asignar mayores recursos

7. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

- Plataforma única de postulación
- Estrategia de seguimiento y monitoreo a los estudiantes cuando se encuentren realizando su estancia académica
- Que por parte del país emisor se establezca un mecanismo de seguimiento a los nacionales que se encuentren realizando su estancia académica en los demás países de la Alianza del Pacífico.
- Que se establezca una alianza con el CEAP para vacantes laborales a exbecarios de la plataforma de movilidad académica de la Alianza del Pacífico

¡ Muchas Gracias !.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO**

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia débil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Marcela Ordóñez Fernández con DNI No. 51.943.139 de Colombia; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: Marcela Ordóñez Fernández

Edad: 49 años

Profesión: Profesional en Lenguas Modernas – Diplomática de carrera

Género: F (X) M ()

Cargo: Directora de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <p>Contribuye a la formación de capital humano de los países de la AP a través del intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores.</p> <p>Promueve la integración de los cuatro países a través de procesos académicos.</p> <p>Se brinda la oportunidad a jóvenes de salir de sus países de origen para enriquecerse con la cultura y las costumbres de los otros países.</p> <p>Permite que los jóvenes sean embajadores de sus países durante su movilidad.</p> <p>Hay una alta calidad en la oferta académica.</p> <p>Ayuda a posicionar a Colombia como destino de estudio en la región y fomentar el relacionamiento entre las instituciones de educación superior y los centros de investigación.</p> <p>Es una ventana de oportunidad para fortalecer la articulación y la formación de líderes internacionales en torno a la innovación y al emprendimiento social</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>Fortalecer los canales de comunicación con las oficinas y agencias encargadas, manteniendo actualizada la información de contacto por país.</p> <p>Posibilidad de ampliar a futuro el número de becas para generar un mayor impacto.</p> <p>Renovar la plataforma de postulación para facilitarle el proceso a los interesados.</p> <p>Darle mayor visibilidad a las gestiones que se adelantan en la Plataforma de Movilidad en beneficio de los ciudadanos de la Alianza del Pacífico.</p> <p>Se pueden promover eventos de orientación cultural, previo a la movilización de los becarios.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>Dificultades para el pago de los estipendios a los estudiantes.</p>	<p>Amenazas:</p> <p>Los cambios políticos al interior de los países pueden afectar la movilidad de los becarios.</p> <p>Recortes presupuestales de los gobiernos</p>

<p>Demora en la recepción de los listados definitivos para el proceso de selección y publicación de resultados.</p> <p>Necesidad de institucionalizar más los procesos internos de la Plataforma de Movilidad.</p> <p>Demora en los tiempos de respuesta a dudas de los postulantes.</p>	<p>podría comprometer la continuidad de este programa.</p>
--	--

A continuación, se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

- 1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?**

Desde la creación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica, se ha aumentado las líneas de trabajo, complementando el otorgamiento de las becas con la realización de encuentros de ex becarios, encuentros de Instituciones de Educación Superior (que a la fecha se han realizado 4), el aumento del número de becas y perfeccionamiento de los procesos internos (reglamento, plataforma de postulación, elaboración de informes de gestión, ampliación de las áreas de conocimiento, etc.).

- 2. ¿Cómo usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?**

La movilización de jóvenes de los cuatro países permite que haya un mayor conocimiento de nuestros países (la cultura, las dinámicas sociales y políticas, etc.), así como la posibilidad de crear redes de conocimiento y ser agentes de cambio en sus comunidades.

Asimismo, abre un espacio de acercamiento entre las diferentes instituciones académicas, lo cual permite fortalecer los procesos académicos de cada país.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

- Es necesario mejorar los procesos de comunicación con las oficinas de relaciones internacionales de las universidades, con el fin de fortalecer la correcta difusión de las convocatorias.
- Se debe propender por cumplir con los tiempos para la elaboración y negociación de los documentos de las convocatorias anuales entre los puntos focales. Asimismo, es necesario cumplir de una manera más estricta los cronogramas que ahí se establecen.
- Debe mejorar los procesos de seguimiento con los jóvenes y las universidades, especialmente para verificar que haya una mejor adaptación cultural.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

- Deben fortalecerse los canales de comunicación entre los puntos focales de la Plataforma de Movilidad. Asimismo, deben mejorar los canales de comunicación con los becarios.
- Deben mejorar los tiempos de respuesta de los puntos focales, con el fin de poder brindar con oportunidad la información que solicitan los ciudadanos y becarios.
- Se debe fortalecer el seguimiento a los becarios durante su estadía en el país donde está realizando la movilidad.
- Es necesario tener espacios de inducción para los jóvenes al iniciar su movilidad. Esto podrían realizarlo las Instituciones de Educación Superior.
- Mejorar la recopilación de la información estadística de las becas otorgadas.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico es un modelo de integración regional muy visible e importante como mecanismo de política exterior para los países que lo conforman. -Las convocatorias de becas de la Alianza del Pacífico gozan de reconocimiento, legitimidad y respecto como instrumento de transparencia en la asignación de cupos. -Este modelo permite el intercambio a nivel académico entre países hermanos de manera equitativa y recíproca. -En la mayoría de los casos, las actividades académicas en el país destino de la beca son válidas en el país de origen del becario. -El proceso de selección de los becarios es fuerte y transparente. -Existe una gran comunicación y retroalimentación de los puntos focales frente a las actividades de la plataforma. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Al gozar de gran reconocimiento, es importante lograr acercamiento con países observadores u otras organizaciones internacionales que puedan aportar y ofrecer oportunidades a la plataforma. -La Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico como una de las líneas banderas de la fundación de este modelo de integración regional, se encuentra en la plena atención de las altas autoridades de cada país, por lo cual se pueden proponer nuevos proyectos en el marco de la plataforma. -Por ser un modelo de integración latinoamericano, goza de apoyo de otros países del mismo continente que se interesan en participar y puede agrandarse el número de países, personas e instituciones beneficiadas.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La coordinación de detalles técnicos de las convocatorias y los proyectos de cooperación puede ser difícil por la diferencia en la gestión administrativa en cada una de las entidades o puntos focales asociados a la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico. -Las plataformas tecnológicas de aplicación a becas, administrada por uno de los puntos focales genera sobrecarga de trabajo en este punto y nuevos trámites o procesos en las gestiones administrativas. -Es difícil sincronizar los calendarios académicos de las instituciones de educación superior de la alianza puesto que cada uno de los 4 países tiene fechas diferentes de inicio y terminación de estudios, lo cual altera el proceso de recepción de cartas de admisión a los estudiantes, profesores e investigadores. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La disponibilidad presupuestal de los puntos focales encargados del otorgamiento de becas puede hacer que algún país limite su participación o se retire de la alianza. -Algunas instituciones de educación superior adscritas a la plataforma han mostrado que es imposible realizar movilidad sin convenios interinstitucionales bilaterales entre las universidades de un país a otro. Esto es precisamente algo que se trata de evitar con la participación en la plataforma, sin embargo, todavía no ha sido posible que el 100% de las instituciones pueda hacer movilidad o emitir cartas de aceptación sin estos convenios.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Andrea Victoria Quere Vanegas C.C. 1015..... a
 ...19... de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: Andrea Victoria Quere Vanegas
 Edad: 28
 Profesion: Internacionalista
 Género: F () M ()
 Cargo: Profesional - Asesora ORL Zetex

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A continuación se le solicita responder las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

Se ha desarrollado de manera positiva y coordinada entre los países, es necesario notar que a pesar del apoyo, no se ha logrado aumentar el número de becas para connacionales y extranjeros.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

Es el programa más importante de la Alianza del Pacífico puesto que es el de la educación y la formación, el que mas aceptación tiene de los nacionales de los países que la integran y es lo que más aporta a cada país.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento numero de becas, etc).

Se requiere estimar que los recursos y los números de becas aumentan año a año y que la plataforma tecnológica sea más estable y no se encuentra a cargo de un país, lo cual dificulta su operación, sino que si es posible se obtuviera una plataforma manejada por un proveedor o tercero que facilite los procesos de candidatos, becarios, instituciones, puntos focales y entidades.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Debe promoverse la poca rotación de los funcionarios de cada entidad o punto focal para que haya una trazabilidad visible y un conocimiento técnico que permita la continuidad y mejora continua de los proceso.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, RAFAEL ALBERTO RONDON DNI
49031596-9 a 19 de Febrero de 2020; declaro
 que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO RONDON
 Edad: 78
 Profesion: Economista
 Género: F () M (x)
 Cargo: Embajador de Colombia

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">- Interés por parte de los Estados en promover la movilidad.- Aumento en el número de becarios- Crecimiento del programa	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento internacional y en términos de calidad de instituciones académicas de la región.- Necesidad de posicionar la región como destino académico.
Debilidades: <ul style="list-style-type: none">- Necesidad de contar con mayor difusión de la convocatoria.- Desconocimiento de los requisitos- La plataforma no contempla otros niveles educativos como por ejemplo técnico	Amenazas: <ul style="list-style-type: none">- Posibles recortes presupuestales

A continuación, se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

Desde su creación, la Plataforma de movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico ha contribuido a la formación de capital humano avanzado mediante el otorgamiento de becas de manera recíproca y en términos de igualdad entre los cuatro países, para el intercambio de estudiantes de pregrado, doctorado, profesores universitarios e investigadores. La oferta académica se centra en áreas como Administración Pública, Ciencias Políticas, Comercio Internacional, Economía, Finanzas, Ingenierías, Innovación, Ciencias y Tecnología, Medio Ambiente y Cambio Climático, Negocios y Relaciones Internacionales y Turismo.

Este programa ha ido creciendo de forma sólida y consistente desde su creación, lo que se refleja en el número de becas otorgadas, que ha pasado de 85 en su I versión, a ofrecer 388 en su X versión. Esto se refleja en un total de 2.228 personas, a saber:

Número de Convocatoria	Becas Otorgadas
I	85
II	169
III	185
IV	214
V	202
VI	184
VII	229
VIII	172
IX	400
X	388
Total	2228

A continuación, se aporta información sobre la distribución de los beneficiarios dentro de los cuatro países de la Alianza:

País	Becarios
Chile	587
Colombia	552
México	572
Perú	517
Total	2228

Cabe destacar además que entre 2013 y 2018 los cuatro (4) países de la AP han aportado \$9.668.781 USD, siendo, en promedio, el aporte anual de \$ 1.611.463 USD. Una inversión considerable que se ve reflejada en el número de becas otorgadas.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?.

Este programa contribuye de manera significativa a la integración propuesta en el marco de la Alianza del Pacífico, usando la educación como herramienta. Durante este periodo de tiempo, la plataforma ha contribuido al fortalecimiento de redes de conocimiento; aumentado la cooperación interuniversitaria; el posicionamiento regional; el diálogo cultural; la internacionalización de la educación superior; y la articulación y cooperación académica con países observadores y con otras áreas estratégicas de la AP.

Esta iniciativa de integración regional ha representado importantes beneficios para los maestros y alumnos, que han podido acceder a alternativas de movilidad académica, favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos de áreas de interés. Adicionalmente, ha sido un proceso favorable para las universidades de las diferentes regiones de Colombia, que han iniciado, afianzado y fortalecido sus procesos de internacionalización. Esto les ha permitido posicionarse como universidades competitivas y eleva sus estándares de calidad para sus procesos de acreditación.

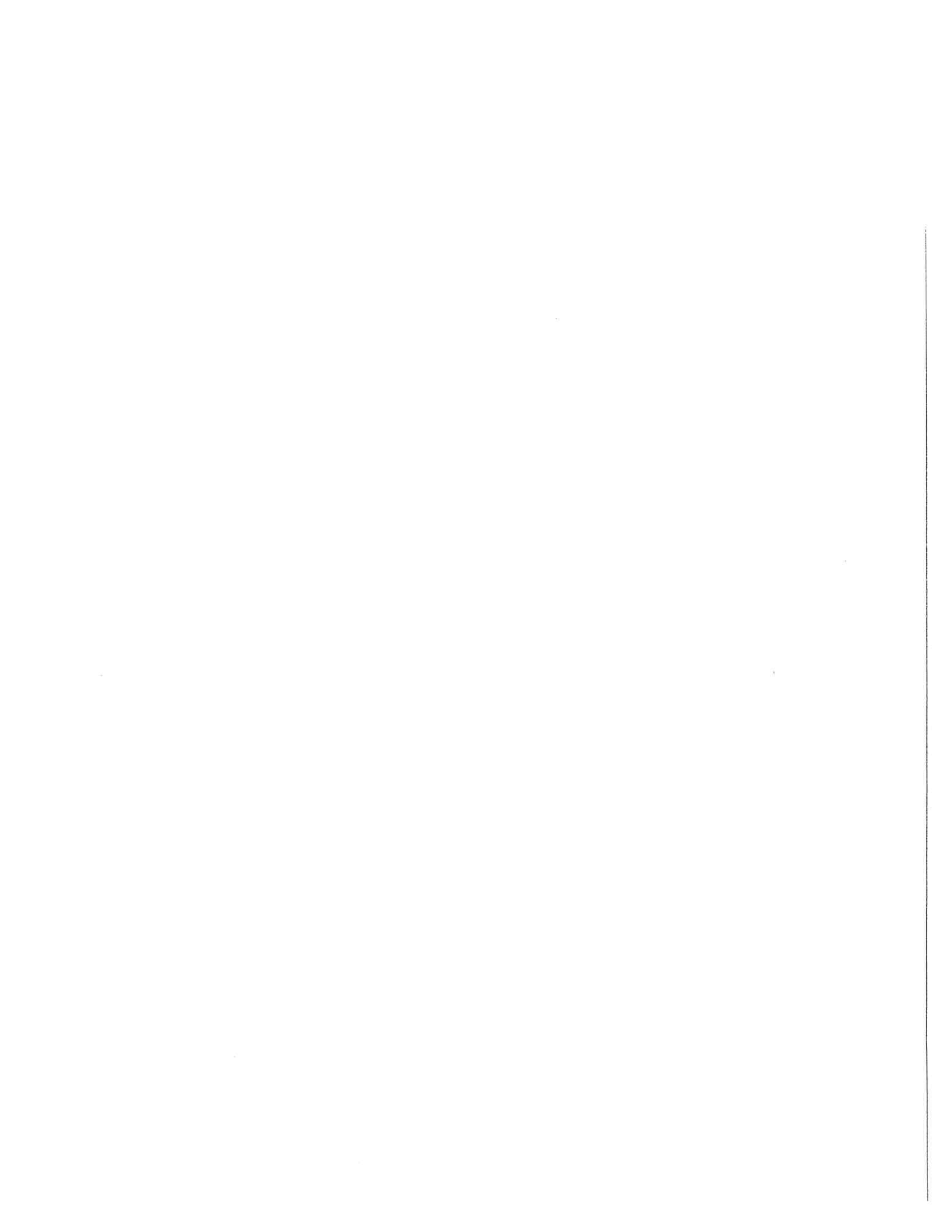
La Plataforma se ha consolidado como una herramienta que ha permitido a los países miembros reconocerse a sí mismos como destinos académicos de excelencia, ha creado redes para la generación de conocimiento y ha establecido lazos para la integración social de los territorios. Colombia participa actualmente con 86 universidades de todas las regiones del país.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc.).

Si bien el aporte en términos de recursos ha sido considerable y constante a lo largo del tiempo, resulta necesario mantener y aumentar estos esfuerzos, así como el número de becas disponibles. Adicionalmente, ampliar la oferta a nuevas áreas de estudio que resulten pertinentes tanto a los objetivos de la Alianza, como que sean acordes a las necesidades actuales de los países y sus mercados laborales, teniendo en cuenta por ejemplo áreas de estudios relacionadas con la 4° Revolución Industrial y con enfoque en el desarrollo de nuevas tecnologías. Finalmente, contemplar la posibilidad de ampliar la oferta de la plataforma a otros tipos de formación como técnico, educación para el trabajo y técnico profesional.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Contar con una mayor difusión y estrategia de medios, que permita llegar a un número más amplio de aplicantes. Si bien en este momento se realiza difusión mediante estrategias como por ejemplo la remisión de las convocatorias a instituciones educativas, sería importante el uso de medios de comunicación masiva y mediante herramientas que permitan llegar con mayor facilidad al público objetivo de la convocatoria, como por ejemplo las redes sociales.





**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, **ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES** DNI **79962511** a 13 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.



Firma

Nombre: ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Ph.D

Edad: 42 Años.

Profesion: Ing. Industrial, MC,s Comunicación–Educación y Ph.D Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Género: F () M (X)

Cargo: Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dos países cuentan con Instituciones de Educación Superior (IES) que tienen convenios de cooperación académica que facilitan la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. - Los dos países son miembros de la Alianza del Pacífico con marcos normativos que apoyan el desarrollo de la movilidad académica proyectando una prospectiva para facilitar la movilidad laboral a través del reconocimiento mutuo de títulos. - Las IES cuentan con dependencias como las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales o Internacionales (ORI) u otras dependencias con experiencia en la gestión de la movilidad académica, con personal asignado para soportar la gestión administrativa y académica. 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los gobiernos de los dos países le apuestan a continuar avanzando en la AP con estrategias que promuevan el intercambio de conocimiento y la movilidad laboral. - Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital para mejorar la gestión de las aplicaciones de la movilidad académica en línea. - Implementar un programa de movilidad laboral que permita el reconocimiento mutuo de títulos sin trámites burocráticos, para contribuir a la integración de los países, al desarrollo económico en áreas estratégicas, disminuir las cifras de desempleo y llevar las estadísticas en tiempo real de las variables de empleabilidad en los dos países.
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aporte mínimo de los gobiernos para las becas de movilidad de la AP, se requiere un mayor presupuesto para ampliar la oferta de becas, los indicadores de las becas de la AP por país son equiparables con los de una sola IES. - No se cuenta con una plataforma tecnológica en la Web para la gestión de la movilidad académica, que permita el manejo de la información e indicadores en tiempo real y simplifique los procesos y procedimientos que actualmente se realizan de manera manual. - Pocos cupos asignados que no responden a la gran expectativa que se crea para la aplicación a las becas en las IES por parte de estudiantes, docentes e investigadores. 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paros y movilizaciones sociales que alteran los calendarios académicos de las IES. - Desfinanciación de la plataforma de movilidad académica por la pérdida del interés por parte de los funcionarios que se reemplazan por el cambio en los periodos de los gobiernos.

A continuación, se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

2. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?.

No hay un incremento significativo en los cupos de las becas de movilidad y tampoco se ha realizado un desarrollo tecnológico de una plataforma web para la gestión de las aplicaciones de la movilidad académica que permita el manejo de la información e indicadores en tiempo real y simplifique los procesos y procedimientos que actualmente se realizan de manera manual.

3. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

El desarrollo del programa de movilidad de la AP potenciaría la integración de los países a través del reconocimiento de títulos y la movilidad laboral, como un valor agregado o complementario a la gestión del conocimiento de los intercambios académicos, potenciando el desarrollo económico en áreas estratégicas y contribuyendo a la disminución del desempleo.

4. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

Incremento del presupuesto de los gobiernos para ampliar de manera significativa y representativa el número de becas, priorizando a las IES públicas donde está el verdadero nicho objetivo de los recursos públicos que deben ser destinados a apoyar a estudiantes de escasos recursos (Actualmente hay un favorecimiento en la destinación de los recursos públicos a estudiantes de IES privadas).

5. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

Implementar una plataforma web con una estrategia de transformación digital, para mejorar la gestión integral de las aplicaciones de la movilidad académica en línea y el manejo de indicadores.

¡ Muchas Gracias ¡.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

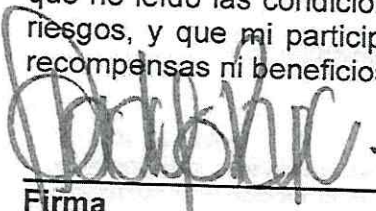
	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Como el presente estudio refiere el caso Colombiano y Chileno, se les solicita adicionalmente responder 4 preguntas para enfocar de mejor manera el presente estudio.
- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Gladys Alicia Rey Castellanos..... DNI

..... a ..14... de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


 Firma

Nombre:Gladys Alicia Rey Castellanos.....

Edad: ...49....

Profesión: ...Abogada.....

Género: F (x) M ()

Cargo:Directora Dirección de Relaciones Internacionales

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

A partir de este momento, se le solicita que participe de este estudio que consulta opinión desde dos instrumentos, uno es el análisis FODA y un breve cuestionario focalizado en la experiencia como funcionario/a relacionado con este Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico y sus apreciaciones en torno al mismo.

<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones participantes. 2. Programa para el desarrollo del trabajo cooperado. 3. Participación multicéntrica representada en cuatro países latinoamericanos. 4. Subvención de costos académicos y de manutención. 	<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades entre los participantes. 2. Desarrollo de alianzas estratégicas. 3. Participación de actores internacionales en acciones conjuntas. 4. Desarrollo de acciones colaborativas para la innovación de la educación de ambos países. 5. adaptabilidad y flexibilidad hacia otros sistemas académicos.
<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones que no trascienden de la movilidad. 2. Bajo interés de parte de estudiantes chilenos para realizar sus movilizaciones en Latinoamérica. 3. Calidad y reconocimiento del sistema educativo. 4. Altos costos de vida. 	<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situaciones sociopolíticas en torno al tema de la educación que afecten el interés de participación de los estudiantes. 2. Interrupción del periodo académico durante la movilidad. 3. Inestabilidad social. 4. Reconocimiento de créditos que viabilicen la movilidad.

A continuación, se le solicita responda las siguientes preguntas. Tiene tiempo ilimitado para responderlas, así como también espacio libre. Se le pide sinceridad y que responda en base a su experiencia personal como funcionaria/o relacionada con el Programa de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

1. ¿Como se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico desde su creación el año 2011 a través de los años?

Desde su puesta en marcha ha representado el espíritu de cooperación entre naciones hermanas a través de la voluntad política de los participantes y el apoyo económico para conseguir la inclusión y la calidad de la educación. La participación de los estudiantes colombianos es mayor al número de becas previstas de manera anual por las agencias de cooperación. Los encuentros anuales se desarrollan con relativa participación y las intenciones por trascender a acciones de mayor impacto que superen la movilidad han estado presentes y al final dependen de la capacidad de realización de las instituciones participantes.

2. ¿Como usted cree que el desarrollo de este Programa potencia la integración propuesta dentro de los pilares definidos en la Alianza del Pacífico?

Tiene todo el potencial de integración entre los países participantes miembros de la alianza del pacífico en el sector de la educación superior no solo a través de las oportunidades de formación y proyección de los estudiantes participantes, sino entre las instituciones de educación superior que se adhieren al programa fortaleciendo vínculos y lazos de hermandad.

3. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar en la Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de la Alianza del Pacífico? (ej. Mayor cantidad de recursos, aumento número de becas, etc).

La mejora más significativa se podría realizar sobre la periodicidad de la convocatoria de participación, la cual debería ser semestral (2) y no anual como se encuentra en estos momentos, ya que por razones administrativas y económicas de los participantes es difícil asegurar la participación en un tiempo futuro. Los proyectos y profesores también con interés de participar muchas veces surgen de forma posterior al cierre de la convocatoria desaprovechando oportunidades para las instituciones.

4. Desde el nivel y la función que le corresponde desempeñar como funcionario/a relacionado al Programa, ¿qué cree usted que debería ser mejorado para un mejor desempeño de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico?

- Mejores estrategias de difusión y comunicativas entre instituciones participantes.
- Mejores tiempos en las convocatorias.
- Plataforma de las buenas prácticas y experiencias del programa.
- Encuentros con espacios organizados de networking.
- Charlas y conferencias en temáticas que den a conocer las fortalezas propias del país anfitrión.
- Breve presentación de las instituciones participantes del programa.

¡Muchas Gracias!

ANEXO V

Entrevistas México



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

A

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio; usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

A.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Gustavo Alonso Cabrera Rodriguez, Mexicano de nacimiento con pasaporte No. G37221366 a 10 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre: ...GUSTAVO ALONSO CABRERA RODRIGUEZ

Edad: 57 AÑOS

Profesion: Antropologo Social y Master en Gestion Cultural y Desarrollo Sostenible.

Género: F (XX) M ()

Cargo: Director General de Cooperacion Tecnica y Cientifica de la Agencia Mexicana de Cooperacion.-Secretaria de Relaciones Exteriores de Mexico.

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

<p>Fortalezas: ES UN PROGRAMA CON SOLIDA INFRAESTRUCTURA INSITUCIONAL QUE CONSIDERA LA PARTICIPACION RESPONSABLE Y COMPROMETIDA Y CUYO BENEFICIO ES EVIDENTEMENTE SOCIAL.</p>	<p>Oportunidades: ES LA RECONCILIACION REGIONAL CON RESPECTO A LA FORMA DE ENFRENTAR GLOBALMENTE LAS DIVERSAS PROBLEMATICAS CONTINENTALES.</p>
<p>Debilidades</p> <p>LOS PROCESOS DEMOCRATICOS DE ELECCION DE GOBIERNOS, PUEDEN PONER EN RIESGO LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA EN LA MEDIDA QUE IDEOLOGICAMENTE PUDIERA PREDOMINAR UN CRITERIO CONSERVADOR.</p> <p>NO HAY UN SEGUIMIENTO EVALUATORIO DEL IMPACTO QUE LOS EGRESADOS GENERARON EN SUS SECTORES Y ACTIVIDADES</p>	<p>Amenazas:</p> <p>LOS INTERESES ECONOMICOS, POLITICOS PARTICULARES DE ALGUN SECTOR O NACION, PONE EN RIESGO LA ESTRATEGIA REGIONAL, BUSCANDO EL BENEFICIO PARTICULAR.</p>



Muchas Gracias j.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Rodrigo Hernández Arauz (RFC, México) HEAR880182PW4 a 11 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Rodrigo Hernández Arauz
Firma

Nombre: Rodrigo Hernández Arauz

Edad: 32

Profesión: Internacionalista

Género: F () M (X)

Cargo: Director de Cooperación Sur-Sur y Alianza del Pacífico, AMEXCID

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestigio internacional • Voluntad de los Miembros de la AP por continuar e incrementar la Plataforma • Reconocimiento de actores nacionales (Gobierno y universidades) • Apoyo de actores internacionales (Gobiernos y Universidades) • Presupuesto consolidado • Antecedentes (acreedores anteriores a la beca) • Coordinación y comunicación constante entre los 4 Miembros de la AP 	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos países y regiones (Unión Europea, Asia Pacífico, América Latina) • Implementar becas para minorías y grupos vulnerables • Paridad de becas de género • Seguimiento de perfiles acreedores a las becas (qué han contribuido a sus comunidades a partir de las becas?) •
<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación política de los 4 países • Burocracia al interior de la AP • Falta de respuesta rápida a ofertas • Falta de atención personalizada a becarios antes y durante sus estancias 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el interés político de uno o más miembros • Aumento de los costos de movilidad • Falta de nuevas ofertas por parte de los países observadores de la AP • Falta de difusión de convocatorias en el futuro

Muchas Gracias j.

ANEXO VI

Entrevistas Perú



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, ADA ALI ARRUNATEGUI JAIME DNI 45032840 a 13 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre: ADA ALI ARRUNATEGUI JAIME

Edad: 31 AÑOS

Profesion: ADMINISTRADORA

Género: F (X) M ()

Cargo: ESPECIALISTA EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PERÚ

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

<p>Fortalezas:</p> <p>Proceso de postulación automatizado.</p> <p>Gestión moderna y por resultados.</p> <p>Participación de IES de calidad.</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>Buen posicionamiento del Programa.</p> <p>Relevancia del Programa articulada con los objetivos regionales referidas al acceso a la educación superior.</p> <p>Internacionalización de la educación.</p>
<p>Debilidades:</p> <p>Poca fluidez en la comunicación entre los países miembros del Programa.</p> <p>Proceso de selección y otorgamiento de becas no estandarizado.</p> <p>Limitadas áreas de conocimiento priorizadas por el Programa.</p>	<p>Amenazas:</p> <p>No asignación de presupuesto para becas.</p>

Muchas Gracias j.



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA ALIANZA DEL
PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades:	Amenazas:

	Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)
--	--	--

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.
- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, Jaida Karen Chávez Henostroza DNI 47659375 a 18 de febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.

Firma 

Nombre: Jaida Karen Chávez Henostroza
Profesion: Abogada
Género: F (X) M ()
Cargo: Especialista en Cooperación Internacional

Edad: 26

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

Fortalezas: <ul style="list-style-type: none">• Permanente coordinación entre las entidades involucradas• Exención de costos académicos (inscripción y colegiaturas/matrícula)• Programa permanente del mecanismo de integración• Iniciativa que contribuye a la integración de la Alianza del Pacífico	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• Oportunidad de realizar intercambios estudiantiles y académicos en distintas modalidades: pregrado, doctorado, profesores invitados e investigadores• Posibilita el intercambio de experiencias que permite el enriquecimiento de nuevas ideas, opiniones, realidades sociales, políticas y culturales• Posibilidad de acceder a intercambios a nivel de estudios técnicos y/o tecnológicos
Debilidades: <ul style="list-style-type: none">• Las áreas de estudios del programa de becas no se han ampliado por lo que existen carreras que no son elegibles para participar del programa de becas• No se ha incrementado la cantidad de becas ofertadas• Falta de una estrategia comunicacional que permita potenciar la difusión de las convocatorias• No existe un mecanismo de seguimiento a los ex becarios que permita conocer el impacto de las becas en su desarrollo profesional	Amenazas: <ul style="list-style-type: none">• La pérdida de credibilidad del programa debido a publicaciones tardías de los resultados de los ganadores de las becas.• Impacto negativo frente a los seleccionados del programa en caso se demoren los beneficios que esta otorga



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO
DE POLÍTICA Y
GOBIERNO

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN
BALANCE DEL INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CHILE Y COLOMBIA EN LA
ALIANZA DEL PACÍFICO: CONTEXTO, DATA Y PERCEPCIONES
Memoria para optar al Título de *Magíster en Estudios Sociales y Políticos
Latinoamericanos*

Estimado participante, mi nombre es Pablo García Aguirre y soy estudiante del programa de Magíster de la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente me encuentro llevando a cabo un protocolo de investigación el cual tiene como objetivo comprender el desarrollo que ha tenido el programa de intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico en torno a un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Usted ha sido invitado a participar de este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

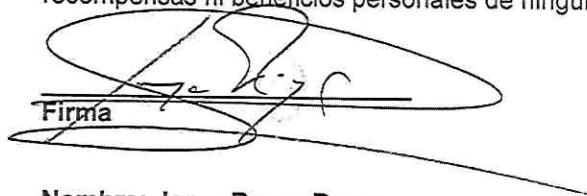
- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en responder un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) respecto a su organización y el programa de intercambio estudiantil. Tiene tiempo libre para responder este estudio, y podrá acceder a los resultados una vez concluida esta investigación.
- Para comprender de mejor forma el significado de este requerimiento, se le sugiere tener en consideración el siguiente cuadro en donde se describe cada factor y entre paréntesis se da una breve ejemplificación que se podría usar como pauta:

	Aspectos internos	Aspectos externos
Aspectos positivos	Fortalezas: Capacidades y recursos con que cuenta la organización (competencia debil, regulaciones que favorezcan el crecimiento)	Oportunidades: Factores que resultan positivos o favorables en el entorno (proactividad, buen ambiente laboral, conocimiento de los factores internacionales)
Aspectos negativos	Debilidades: Factores que provocan una situación desfavorable frente a la competencia (equipamiento inadecuado, bajos incentivos, capacitación)	Amenazas: Situaciones externas que atentan contra la estabilidad de la organización - proyecto (conflictos, situaciones desfavorables, cambios repentinos)

- Al tomar parte en este estudio usted no estará expuesto a riesgos, en tanto que se trata de un estudio con fines académicos exploratorios de lo que ha sido la gestión del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado de alguna manera. El investigador se reserva el derecho de terminar su participación si este considera que es para su beneficio, o para el bien del estudio.
- Si usted decide participar libre e informadamente de este estudio, debe estar en conocimiento que no recibirá ningún tipo de recompensa económica, material ni de ninguna índole. El investigador, sin embargo, podrá saber más sobre la forma en la que se ha desarrollado el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, y la sociedad en general se beneficiará de este conocimiento para futuras negociaciones a través de recomendaciones al organismo que corresponda. De esta forma, se entiende que su participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente.
- La participación en este estudio no es anónima; en el sentido de que los resultados serán ordenados por el cargo que ocupa, pero no su nombre, así como también se comprende que el investigador mantendrá su confidencialidad en todos los documentos.

- Los resultados/hallazgos de este estudio se le harán llegar a través de su correo electrónico.
- Los resultados del estudio, tienen única y exclusivamente fines académicos, a saber, la escritura de una tesis para obtener el grado de Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado de Chile.
- Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio puede comunicarse con el investigador responsable Sr.(a). Pablo García Aguirre, estudiante del Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos al Celular +569 98208608; o al correo pablo.chile@gmail.com. Así mismo, para mayor transparencia de este trabajo, los datos de contacto del Prof. Guía son los siguientes Esteban Valenzuela Van Treek, académico del Depto. de Política y Gobierno de la Universidad Alberto Hurtado de Chile, correo electrónico: evalenzu@uahurtado.cl o evalenzuelavt@gmail.com.

Yo, **JORGE REYES BRAVO DNI 10355623** a 12 de Febrero de 2020; declaro que he leído las condiciones de este estudio, conozco las implicancias y posibles riesgos, y que mi participación es absolutamente libre y voluntaria; no habiendo recompensas ni beneficios personales de ningún tipo.


Firma

Nombre: Jorge Reyes Bravo

Edad: 44

Profesion: Comunicador Social

Género: F () M (X)

Cargo: Coordinador de Cooperación Internacional

Teniendo en cuenta su experiencia personal y la forma en la que se ha dado su trabajo, se le solicita por favor, comentar los siguientes apartados. Para ello, cuenta con tiempo ilimitado, y puede extenderse lo que considere necesario:

<p>Fortalezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar al usuario en el centro de las acciones institucionales. 2. Orientación de servicio. 3. Mejora en los procesos de selección de becarios de las distintas modalidades. 4. Integridad y ética de sus funcionarios. 	<p>Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación positiva del PRONABEC en el ámbito nacional e internacional como institución líder en el otorgamiento de becas y créditos educativos. 2. Buena percepción y demanda de la creciente población en referencia a los productos del PRONABEC 3. Conocimiento de ofertas de cooperación internacional, las que se han incrementado considerablemente. 4. Elegibilidad de instituciones educativas en el marco de la Ley universitaria y directivas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU
<p>Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La infraestructura e instalaciones de la organización no contribuyen a realizar el trabajo cómoda y adecuadamente. 2. Muy limitada capacitación al personal en nuevas tendencias en la gestión pública. 3. Inestabilidad laboral. 	<p>Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado número de centros de investigación e innovación en el país. 2. Universidades peruanas no son elegibles por los ranking internacionales que PRONABEC toma como referencia. 3. Reducido presupuesto que permita otorgar más becas 4. Bajo nivel académico de egresados de educación secundaria, principalmente del interior del país. 5.

Muchas Gracias ¡.